

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN  
Departamento de Periodismo I



**EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE  
TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(EL CASO ESPAÑOL)**

**MEMORIA PRESENTADA PARA OPTAR AL GRADO DE  
DOCTOR POR Baldemar Hernández Márquez**

Bajo la dirección del Doctor:  
Luis Núñez Ladevéze

**Madrid, 2001**

**ISBN: 84-669-2199-0**

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE  
MADRID**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN  
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO I**

**TESIS DOCTORAL**

**EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS  
DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)**

**DIRECTOR  
LUIS NÚÑEZ LADEVÉZE**

**AUTOR  
Baldemar Hernández Márquez**

Septiembre de 2001

## INDICE

I.- Introducción	9
II.- Objetivos de la investigación	14
2.1.- Objetivo principal	14
2.2.- Objetivos secundarios	14
2.3.- La Hipótesis	14
III.- Metodología aplicada de los diferentes tipos de análisis de contenido	16
3.1.- El Periódico ABC	16
3.2.- Periódico El País	28

IV.- Selección de la muestra del número de periódicos	58
4.1.- Análisis tabular de los editoriales seleccionados	60
V.- Breve reseña del Periodismo Español	70
5.1.- La Prensa Española a finales del Siglo XIX	212
5.2.- El Papel de la Prensa durante la II Republica	222
5.3.- La Prensa durante el Franquismo	224
5.3.1.- La Ley de Prensa durante el Franquismo	226
5.3.1.1 El Periódico ABC	236
5.3.1.2 El Periódico El País	240
VI.- Análisis de Contenido de la Prensa Española	
Durante la etapa de transición a la Democracia (1976-1978)	257
6.1- Artículos de la 3 <sup>a</sup> .- página a favor de la democracia del periódico ABC	258
6.2.- Editoriales y artículos a favor de la democracia del	

periódico El País	279
6.3.- Artículos de la 3ª. Pagina del periódico ABC en contra de la democracia	326
6.4.-Artículos de la 3ª. página parcialmente favorables a la democracia del periódico ABC	332
6.5. –Editoriales o artículos con una actitud ambivalente a la democracia	342
6.5.1.- Artículos de la 3ª. Página del periódico ABC con una actitud ambivalente en la transición a la democracia	342
6.6.- Editoriales o artículos con una actitud ambivalente ante la transición a la democracia del Periódico El País	369
6.7.- Editoriales con una línea de tendencia de transición democrática sin ruptura con el franquismo	
6.7.1.- Artículos firmados de la 3ª. página del periódico	

ABC con una línea de tendencia de transición a la democracia sin ruptura con el franquismo	419
6.7.2 Editoriales y artículos periódico El País con una línea de tendencia de transición a la democracia sin ruptura con el Franquismo	511
6.7.3 Artículos firmados de la 3 <sup>a</sup> . página del periódico ABC con una línea de tendencia de transición a la democracia de ruptura con el Franquismo	523
6.7.4 Editoriales y artículos periódico El País con una línea de tendencia de transición a la democracia de ruptura con el Franquismo	52
6.7.5 Artículos firmados de la 3 <sup>a</sup> . página del periódico ABC con una línea de tendencia de transición a la democracia con reformas en el Franquismo	599

VII.- Conclusiones

VIII:- Apéndices

Apéndice Número 1

Concepto y Sentido Del Medio De Comunicación

I.- El Papel de la prensa en las sociedades modernas con la Evolución de los Medios de Comunicación a partir de la Escritura y la consolidación del Estado	54
1.1.- Planteamiento general	54
1.2.- Introducción	68
1.3.-El papel de la escritura y de la imprenta en el desarrollo de una sociedad plural	
1.4.- Influencia de los Medios de Comunicación en una sociedad abierta y el nacimiento del Estado según la interpretación Hobbesiana	

Apéndice Número 2

2.- Primeras publicaciones del periódico ABC y del País

Apéndice Número 3

3.- Artículos y Editoriales periodo 1976-1978, del ABC y El País

Apéndice Numero 4

4.- Apéndice estadístico

IX.- - Bibliografía

648

## **I.- Introducción**

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad analizar el papel del mensaje periodístico en las etapas de transición a la democracia del caso español, durante el periodo 1976-1978.

En el proceso de la investigación se llevó a cabo una selección de dos de los periódicos de mayor referencia dominante, uno de ellos, caracterizado por su destacada trayectoria y su línea eminentemente monárquica como el periódico ABC, con casi un siglo de ejercer el periodismo como diario en forma ininterrumpida y el otro el periódico El País, que nació como una empresa periodística, tomando como antecedente la Ley de Prensa de 1966.

El Periódico ABC, ha guardado con suma discreción una tendencia independiente dentro del gusto y preferencias de su público lector, compuesto tradicionalmente por familias de inclinación conservadora, entre las que ha ejercido mayor influencia, sobre todo en la población con edad mayor de 40 años y con instrucción promedio a nivel de secundaria en su

gran mayoría, esto no quiere decir, que no haya una parte de la población con instrucción universitaria o destacados intelectuales que sean sus asiduos lectores.

El periódico El País en cambio desde su aparición por primera vez el 4 de Mayo de 1976, su público lector es preferentemente joven y con instrucción universitaria, que desde un principio representó una porción sobresaliente de estos estratos poblacionales. Un caso sorprendente fue que a escasos pocos meses de su aparición, logró colocarse dentro de un segmento numeroso del mercado en el gusto y preferencias del público lector, que se reflejó con el aumento de su circulación en apenas seis meses, que rebasaron las ventas en más 200 mil ejemplares diarios.

En el proceso de selección de los editoriales y artículos firmados de opinión relacionados con la transición a la democracia en el periodo 1976-1978, se realizó un muestreo en tres etapas. Primeramente se escogió una muestra del número de periódicos que fuera representativa estadísticamente, partiendo en su selección con el establecimiento de un intervalo de

confianza del 99,7 % que representó aproximadamente un margen de error de  $\pm 3$  desviaciones. Con esto, se pretendía tener una mayor seguridad de elegir efectivamente los periódicos con mensajes relacionados con el tema de transición a la democracia en el periodo de estudio. En una segunda etapa, con el apoyo de una tabla de números aleatorios, se escogieron los periódicos que se iban a analizar dentro del conglomerado en el lapso de 1976-1978. Posteriormente, en una tercera etapa una vez seleccionados el número de periódicos se clasificaron los editoriales y artículos de opinión de acuerdo al tipo de mensaje.

En la primera etapa se obtuvo una muestra de los tres años (1976-1978) de 396 periódico, posteriormente en una segunda etapa con el apoyo de una tabla de números aleatorios se escogieron únicamente 380 periódicos. Finalmente, en la tercera etapa se clasificaron solamente 305 en base a la tipología del mensaje, que se mencionan a continuación:

i).- editoriales y artículos a favor de la transición a la democracia;

ii).- editoriales y artículos parcialmente favorables a la transición a la democracia;

iii).- editoriales y artículos en contra de la transición a la democracia;

iv).- editoriales y artículos ambivalente a la transición en la democracia;

v).- editoriales y artículos con una línea de tendencia:

a).- de ruptura con el franquismo en la transición a la democracia;

b).- sin ruptura con el franquismo en la transición a la democracia, y

c).- con reforma en el franquismo en la transición a la democracia.

Para el análisis de contenido de los editoriales y artículos de opinión, se utilizó el método propuesto por Violette Morin, consistente en el análisis de aquello que se repite con mayor regularidad en el mensaje, partiendo del

análisis de contenido de exhaustividad, que parte fundamentalmente de la base conceptual de las unidades de información en el contexto del mensaje, que sirvió como material para el análisis de contenido de tipo cuantitativo, de las que solo se tomaron en cuenta por la exhaustividad del mensaje las categorías en donde se concentró el mayor número de periódicos, que fueron las siguientes:

- a).- artículos y editoriales a favor de la democracia del diario ABC y El País;
- b).- artículos y editoriales con una línea de tendencia sin ruptura con el franquismo en la transición a la democracia; y
- c).artículos y editoriales en una línea de tendencia de ruptura con el franquismo en la transición a la democracia.

En las demás categorías de las unidades de información no se hizo el correspondiente análisis cuantitativo, en virtud de que el número de editoriales y artículos de opinión que resultaron seleccionados fueron pocos numéricamente.

## **II.- Objetivos de la investigación**

### 2. 1.- Objetivo principal

a).- Analizar concretamente el papel de la prensa en la sociedad española durante la etapa de transición a la democracia, para describir a través de la prensa el modelo de transición política.

### 2.2.- Objetivos secundarios

a).- Enmarcar preliminarmente el papel de la prensa en las sociedades modernas como un estudio de la evolución de los medios de comunicación a partir de la escritura que, en la etapa actual, coincide y forma parte de la consolidación del estado Moderno;

b).- Interpretar el proceso del desarrollo industrial y de los medios de comunicación hasta llegar a la etapa de globalización de la sociedad española actual, para entender la importancia de los medios en la formación de una sociedad plural.

### 2.3.- La Hipótesis

En el desarrollo de este trabajo de investigación se tratará de probar la siguiente hipótesis de trabajo que se esboza a continuación:

Ha habido una etapa de transición a la democracia de la sociedad española y se va a comprobar hasta qué punto las directrices contenidas en los editoriales de los periódicos de referencia dominante<sup>1</sup> han sido tenidas en cuenta durante el proceso:

- 1.- Editoriales de anticipación en los que solo se habla de lo que debe ocurrir;
- 2.- Editoriales descriptivos, que no opinan, que solo comentan;
- 3.- Editoriales que critican ciertas fases y promueven otra cosa; y
- 4.- Editoriales que aprueban lo hecho.

---

<sup>1</sup> Para el concepto de periódico de referencia dominante véase: *El País (O La Referencia Dominante)*. Artículo de Gérard Imbert: *El Discurso De La Representación (El País y el discurso de la opinión pública)*, p. 25, Editorial Mitre, Barcelona, España, 1986.

### **III.- Metodología aplicada de los diferentes tipos de análisis de contenido**

#### 3.1.- Interpretación sobre los diferentes tipos de análisis de contenido y su aplicación práctica

Antes de iniciar la interpretación sobre los diferentes tipos de contenidos y su aplicación práctica sobre el papel que desempeñó la prensa española en la etapa de transición a la democracia, es necesario dejar establecido, que su influencia dependió de muchos factores, y algunos de ellos, se trataran de estudiar detenidamente en el análisis de los editoriales y artículos de opinión, que primeramente se desmenuzaran en unidades de información<sup>2</sup>, tomando en cuenta básicamente ciertas condicionantes, entre las que se podría destacar el ejercicio de la libertad de expresión, que como señala, Juan Montabés Pereira, refiriéndose a la transición a la democracia en el caso español: *“sino hay libertad de expresión, no hay periodismo*

---

<sup>2</sup> Mas adelante se definirá el concepto de Unidad de Información de acuerdo al método propuesto por Violette Morin, en su libro: *Tratamiento Periodístico de la Información*, Mounton, y Co. Y A. T. E., Barcelona, España, 1974.

*ideológico y entre más oficialista sea la prensa tiene menos credibilidad”<sup>3</sup>.*

Es conveniente señalar que en la circunstancia española la relación dialéctica entre la prensa y poder político afectó al principio, el proceso de transición a la democracia, a pesar de la Ley de Prensa de 1966, que pretendió dar una aparente apertura en el manejo de información y el ejercicio de una postura crítica de los periódicos, pero esto solamente fue una cuestión meramente formal, ya que preferentemente mantuvo un control discreto en el verdadero ejercicio de la libertad de expresión.

La transición a la democracia en España fue también más compleja por el resultado entre las fuerzas provenientes del franquismo, con propósitos claramente reformistas, aspiraban mantener vigilada a la prensa, que en el caso de la Ley de prensa de 1966, sólo se pretendía dar cierto barniz a una supuesta libertad de expresión, con el fin de establecer un modelo de transición democrática sin ruptura con el franquismo, con una prensa manejada y controlada por el Estado, sin una verdadera independencia en el

---

<sup>3</sup> Citado por Montabés Pereira Juan, *Los parlamentos de papel en el caso español*, artículo tomado del libro: *Prensa y transición democrática*, Filgueira Carlos H./Nohlen Dieter (compiladores), Rosch, Busch, Alemania, 1994, p. 49.

ejercicio del periodismo. Pero por otra parte, la oposición no contaba con la suficiente fuerza ni con un programa definido de acción con capacidad de negociación para aplicar una ruptura radical con el franquismo y desde este punto de vista se distinguirá hasta donde fue determinante la influencia de la prensa en este proceso.

Para empezar se fijarán las bases conceptuales como parte del estudio, con lo que se pretenderá dar una respuesta tentativa sobre el papel que desempeñó la prensa en el proceso de transición a la democracia del caso español, analizando los editoriales y artículos de opinión del periódico El País y del diario ABC, desde sus más diversos enfoques políticos, para observar de que modo contribuyeron en la opinión pública, en la etapa de transición, tratando de tomar en cuenta claro esta, las tendencias ideológicas, partiendo de un análisis de contenido cualitativo y cuantitativo para evaluar el papel de la prensa, considerando ciertos principios básicos elementales, que podrían ser por ejemplo, los efectos provocados por los mensajes emitidos en la prensa, tomando como muestra representativa los artículos firmados de opinión de la tercera página del periódico ABC o los

editoriales y artículos de opinión del periódico EL País, habida cuenta su impacto en el público lector, como podrían ser en este caso los criterios señalados por Lasswell, quien apunta los elementos más característicos que debe tener un mensaje periodístico: “1.-quien lo dice, 2.- que dice; 3.- en que medio; 4.- a quien lo dice; 5.-y como lo dice”<sup>4</sup>. Como ya se mostrará más adelante en los cuadros estadísticos 3.1.2 y 3.2.2, el público lector del ABC, representa en su mayoría a la población de 45 años de edad en adelante, más del 52 %, en tanto que, para El País, en ese mismo tramo de edad, apenas representa el 32 %; esto quiere decir, que la mayoría del público lector del ABC, lo constituyen la población con mayoría de edad, en tanto que para EL País, un gran segmento público lector esta compuesto por jóvenes; de la misma manera, los lectores del ABC, están compuesto por estratos de población de la clase media alta que representan el 53 % , y El País, lo integra un 21 %. Esto quiere decir que mas de la mitad de la composición de lectores del ABC, son de la clase media alta y del País, es apenas la quinta parte de este segmento de lectores. En cuanto al nivel de

---

<sup>4</sup> Citado por Arnt, *El rol de la prensa en el proceso de cambio de régimen en Uruguay*, compilación de Filgueira Carlos H. Y Nohlen Dieter, op. cit. p. 129.

instrucción de los lectores tradicionales del ABC, en lo referente al nivel universitario, su público lector es del 34 % y para El País, esta proporción es del 43 %; lo que significa, que casi la mitad de los lectores asiduos del País, son de instrucción universitaria y para el ABC, es apenas una tercera parte.

Partiendo de la base conceptual de la composición del tipo de lector del universo de trabajo en el análisis de contenido, se hará análisis sobre el método propuesto por Violette Morin<sup>5</sup>, de: *“El tratamiento periodístico y la unidad de información”*. En donde señala que cada lector en la mayor parte de los diarios y en todos los niveles de compaginación y tratamiento de la información, imponen tres tendencias explícitas en el manejo del mensaje periodístico: *“la tendencia de la exhaustividad, que es la promesa de <<decirlo todo>>; la tendencia a la variedad que es la promesa de <<hablar de todo>>; y la tendencia de actualización, que es la promesa,*

---

<sup>5</sup> Morin Violette: *Tratamiento Periodístico de la Información*, Mouton y Co. A. T. E. Barcelona, España, 1974, pp. 13-83.

*no sólo de decirlo todo sobre todo, sino de decirlo en el mismo momento – casi – en que se produce, de decirlo, <<como si uno estuviera allí>>”<sup>6</sup>.*

Cabe señalar que en su propuesta de análisis de contenido Laurence Bardin, propone además, de la regla de exhaustividad, tres reglas más, que considera fundamentales en el análisis de contenido del mensaje periodístico:

i).- **Regla de representatividad:** cuando está dispuesto el material, se puede efectuar el análisis con una muestra. El muestreo se considera riguroso si la muestra es una parte representativa del universo de partida. Un universo heterogéneo requiere de una muestra más importante que un universo homogéneo. Como para un sondeo, el muestreo puede hacerse al azar o por cuotas;

ii).- **Regla de homogeneidad:** Los documentos escogidos deben ser homogéneos, es decir, obedecen a unos criterios de selección precisos y no presentar excesiva singularidad respecto a los criterios de elección. Por

---

<sup>6</sup> Ibidem, p. 19.

ejemplo la información recogida a través de una encuesta debe ser obtenida con técnicas idénticas, para que se puedan comparar; por último

**iii).- Regla de pertinencia:** los documentos escogidos deben ser adecuados como fuente de información con arreglo al objetivo que suscita el análisis<sup>7</sup>.

En suma la muestra debe ser representativa para que los objetivo y las hipótesis que se planteen tenga coherencia y consistencia en la formulación del trabajo de investigación. En el caso de la muestra que se escogió para la implementación de este trabajo de la Tesis Doctoral, se elaboró en dos etapas, la primera se obtuvo a través de una muestra representativa partiendo de un margen de error del 1 %, y la segunda etapa, en base a la muestra seleccionada se obtuvieron los editoriales de El País y del periódico ABC, con el auxilio de una tabla de números aleatorios, siguiendo una periodicidad predeterminada.

---

<sup>7</sup> Bardin Laurence, “*Análisis de Contenido*”, Ediciones Akal, Madrid, España, 1986, p. 73.

En la selección de la información se buscó que hubiera homogeneidad para poder hacer las comparaciones pertinentes. Huelga decir, que estas tendencias son demasiado generales cuando se refieren al contenido de la información de un acontecimiento específico, que en forma exhaustiva se manejan en los periódicos, cuando se trata de difundir un suceso de mayor trascendencia en el momento que se genera la noticia. Por el contrario en esta investigación, se indaga un caso de más largo alcance, en primer lugar, por el hecho mismo de transición a la democracia que implicaba un periodo de tiempo para instrumentarse dentro de un Estado de Derecho, y en segundo lugar, por el tiempo que requería la sociedad española y sus lectores más interesados en seguir el proceso de transición democrático para que lo asimilaran, contando que solamente, se analizan los editoriales de dos periódicos exclusivamente. Desde luego, lo que se podría perder desde el punto de vista de la exhaustividad, de la unidad de la información, se va a tener por el contrario, un enfoque con mayor concreción que nos va a permitir analizar con mayor detenimiento el efecto del mensaje editorialista en el público lector, aislando aquello que se repite de sus modos léxico-sintáctico, desmenuzando su <<contenido>> de lo que se

puede asegurar que se repite con mayor frecuencia en cada uno de los editoriales; así mismo el índice de frecuencia de la que cada unidad está dotada y que servirá de punto de partida en el análisis de <<aquello>> que ha sido escrito por el editorialista o <<leído>> por el receptor-lector.

Sin embargo en algunos casos puede ser útil en el análisis de contenido la preparación de los mensajes en unidades lingüísticas (enunciados, proposiciones, sintagmas), como al respecto señala oportunamente Bardin<sup>8</sup>, para lo cual mencionan algunas de las más importantes:

.- El objeto referente: Son los de los temas principales eje a cuyo alrededor se organiza el discurso. Por ejemplo, el análisis de los artículos y/o editoriales a favor de la transición a la democracia. En este caso se descompone el texto en función de estos temas ejes y se agrupa todo lo que se expresa en relación a la transición a la democracia.

.- El personaje: El actor principal puede ser elegido como unidad de registro. En este caso se señalan los personajes, los atributos principales,

---

<sup>8</sup> Bardin Laurence, Op. cit. Pp. 80-81.

como podría ser el caso de las características socioeconómicas de la población en edad de votar.

.- El acontecimiento: el acto que se está analizando como tema principal en el análisis del mensaje, en este caso podría ser las elecciones como el hecho importante.

Por otra parte en el análisis de contenido del mensaje es muy importante la inferencia en donde se destacan las características del: emisor, el mensaje propiamente dicho, el código, la significación y el medio.

Para efectos del desarrollo de este trabajo se ha tomado como base conceptual el método propuesto por Violette Morin, de donde se concretarán los parámetros que con criterios metodológicos, se establecieron en el caso de esta investigación, ya que se trata principalmente de analizar los mensajes únicamente de los editoriales y artículos de opinión durante el periodo 1976 –1978, de dos de los periódicos más influyentes durante la etapa de transición a la democracia:

el ABC y El País. En este sentido, partiremos de medir la frecuencia y la unidad de información como ya se dijo, de aquello que se repite con mayor regularidad en cada uno de los editoriales y artículos, para establecer los parámetros cualitativos y cuantitativos, que nos permitan obtener los alcances y sus efectos en el público lector, para sentar las bases fundamentales que sirvan de referencia para evaluar la influencia del mensaje, si es que la hubo, de la prensa española en el proceso de transición a la democracia.

De este modo, se diseñaron las unidades de información, tomando en cuenta el mayor número de frecuencia de los enunciados que mas se mencionaron en cada uno de los editoriales del año analizado. Para efectos metodológicos se definirán seguidamente las categorías que se usarán en el proceso de medición de las unidades de información de los referidos editoriales o artículos firmados<sup>9</sup>:

---

<sup>9</sup> Morin Violette, op. cit. p. 31-41.

**.- Unidad de información Positiva:** es aquel enunciado que anima a superar todas aquellas oposiciones políticas que sean contrarias a la línea del contenido del tipo de editorial o artículos, para citar un ejemplo: a favor de la democracia;

**.- Unidad de información negativa:** todo aquel enunciado que vaya en contra de los argumentos de la línea original del editorial o artículo, ejemplo, objetar todo aquello que sea a favor de la democracia;

**.- Unidad de información neutra:** toda aquel enunciado que considera los pro y los contra de la línea editorial o artículo, ejemplo, enumerar los argumentos a favor y en contra de la democracia;

**.- Índice de frecuencia:** es el grado de verbalismo de una categoría de unidades con relación a las otras;

.- **Índice de politización:** absoluta o ponderada, es el grado de pasión política puesta en la discusión de una categoría de unidades con relación con las otras;

.- **Índice de orientación:** es el grado de convicción puesto en la orientación de una categoría de unidades en relación con las otras;

**Índice de compromiso:** es el grado de dogmatismo destinado a defender la orientación de una categoría de unidades en relación con las otras.

De este modo en los editoriales o artículos trataremos de encontrar en el mensaje un acercamiento, que podría ser de verbalismo, pasiones políticas, convicciones y dogmatismos, que en su conjunto nos darán un punto de referencia para medir el grado de penetración y asimilación del público lector, durante el proceso de transición a la democracia.

Para la realización de este trabajo de investigación se pretende analizar si hubo realmente influencia de la prensa durante la etapa de transición de la

democracia en la sociedad española, en el periodo comprendido de: (1976-1978), para lo cual se va a tomar una muestra representativa de los editoriales y artículos de opinión publicados que se han seleccionado de dos de los periódicos con mayor significación representativa por su circulación y de importancia por su influencia en la evolución de la sociedad española, como es el caso del periódico ABC, con una histórica tradición que se inicia con periodicidad inicialmente semanal a partir de su primera publicación en el mes de Enero de 1903<sup>10</sup> y el periódico El País, que se distingue desde su inicio por su postura independiente y crítica de las acciones del gobierno, que nace, precisamente en la etapa de transición a la democracia, el 4 de Mayo de 1976<sup>11</sup>.

### **3.1.- El Periódico ABC**

---

<sup>10</sup> El ABC, nace con periodicidad inicialmente semanal a partir del primer número, el 1º. De Enero de 1903.

<sup>11</sup> En su primera publicación del El País, apunta en su editorial, firmado por Juan Luis Cebrían: *Desde las fechas lejanas en que a un grupo de periodistas e intelectuales españoles se les ocurriera la idea de fundar El País, este se ha soñado siempre así mismo como un periódico independiente capaz de rechazar las presiones que el poder político y el del dinero ejercen de continuo sobre el mundo de la información.*

La aparición del ABC<sup>12</sup> se remonta desde su fundación como oportunamente se señala líneas arriba, con la aparición de su primer número suelto en Enero de 1903, en donde dice textualmente su papel como diario independiente que describe en su editorial, como se recoge en algunos de sus párrafos a continuación: “*En Cumplimiento de un deber., el ABC, es un periódico de información que nace para ser diario*”<sup>13</sup>..... Refiriéndose a este mismo acontecimiento como un hecho importante y haciendo énfasis de sus pretensiones continúa diciendo lo siguiente: “*Pretende ABC ser, no un periódico más sino un periódico nuevo por su forma...*”<sup>14</sup>.

El ABC es por lo tanto el periódico más antiguo de los que se edita en Madrid, monárquico por excelencia como lo declara en sus primeras páginas del primer número de Enero de 1903: “*El Rey y la Prensa: Aspira*

---

El País, Martes 4 de Mayo de 1976. Para mayores detalles, se anexa primera portada y editoriales en el apéndice 2.

<sup>12</sup> Cabe señalar que no se va a realizar una investigación exhaustiva sobre el Periódico ABC, para ello se remite al lector interesado en este tema consulte la Tesis Doctoral de Francisco Iglesias: *HISTORIA DE UNA EMPRESA PERIODÍSTICA: Prensa Española, editora de ABC y Blanco y Negro(1891-1978)*, Editorial Prensa Española, S. A., Madrid, 1980.

*ABC, como es natural, á ser un periódico grato al público. Pretende también ser algo nuevo, explorando para este fin el juicio de aquellas personas que por su posición y por sus conocimientos pueden orientarnos acerca de lo que debe ser la Prensa del porvenir.*

*Nada más natural, por consiguiente, que procuremos conocer el criterio de esas personas, empezando por la que, en virtud de su altísima representación, es el primero de todos los españoles al ser su magistrado más augusto, **Jefe Supremo del Estado Rey Constitucional de la Nación**”<sup>15</sup>.*

Se tuvieron que hacer muchos arreglos de adecuación previamente antes de que ABC saliera a la circulación y se convirtiera un diario formal dentro del ambiente del público lector de la sociedad española, como se señala oportunamente en su primer editorial: “*ABC, es un periódico de información universal que nace para ser diario. Lo sería desde el presente*

---

<sup>13</sup> Ver apéndice número 2, diario ABC.

<sup>14</sup> Ver Apéndice número 2.

<sup>15</sup> *Ibidem*, Apéndice número 2.

*número si la complicada maquinaria estuviese ya montada en nuestros talleres como confiadamente esperábamos*<sup>16</sup>. Sin embargo, ABC, nace con periodicidad inicialmente semanal el 1º. de Enero de 1903. Es por eso que Francisco Iglesias nos recrea con estos comentarios personales de sus fundadores: *“Los motivos que impulsaron a Torcuato de Tena a crear ABC surgieron tal vez, por las dificultades cada vez más acusadas para abarcar ampliamente las cuestiones de actualidad”*<sup>17</sup>. Más adelante continúa diciendo refiriéndose aun comentario de García Venero: *“En su lanzamiento quizá influyó el designio de fundar un Blanco y Negro popular que cubriese un mercado en el que, por su costo, no podía penetrar la revista madre, dueña de clientela sólida*<sup>18</sup>”.

Después de los veinticinco primeros números, ABC comenzó a ser bisemanal, con su numero 26, el 19 de Junio de 1903. La conversión en diario a pesar de todo, aún habría de demorarse por bastante tiempo. Y antes habría de volver a cambiar su periodicidad a la semanal que tuvo en

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, Apéndice Numero 2.

<sup>17</sup> Iglesias Francisco, Op. cit. p. 12

<sup>18</sup> *Ibidem*, p.12.

su comienzo; y también el día de salida. En el número 99, del 9 de Marzo de 1904, insistía en su compromiso: *“Al parecer ABC dijimos que nacía este periódico para ser diario. Lo hemos repetido en otra ocasión, y hemos de reiterar este formal compromiso hoy que nos disponemos llevarlo a la práctica”*<sup>19</sup>. Más adelante insistiendo sobre esta misma cuestión que considera de vital importancia en la consolidación del ABC en el gusto y preferencias el público lector, continúa diciendo: *“La realización de este plan y los trabajos que requiere nos obligan a publicar durante algunas semanas ABC los jueves, en vez de hacerlo los miércoles y los sábados como lo hacíamos hasta aquí.*

*Nuestros lectores serán compensados en plazo corto y con creces de los defectos de esta innovación necesaria para el mejor y más rápido desarrollo de nuestro proyecto, ya en vía de realización, según dejamos expresado”*<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 14.

Por fin llegó el día anhelado en que ABC nació como diario en Junio de 1905 tras dos años de pruebas y grandes vicisitudes desde 1903, en que se editó por primera vez con distinta periodicidad. Los antecedentes de la fórmula periodística empleadas en el semanario Blanco y Negro desde su lanzamiento en 1891 (con una presentación moderna y atractiva y de gran relevancia de la información gráfica, contenidos marcadamente conservadores y desde entonces una ferviente devoción monárquica), fueron los mismos seguidos, por Luca de Tena, fundador y primer director de ABC.

En su libro: *Historia de una empresa periodística*, Francisco Iglesias continúa señalando lo siguiente: “A pesar de la considerable tirada de 50.000 ejemplares alcanzada en su primer publicación - y más de 100.000, según el periódico, a finales de año, ABC, tuvo que hacer frente a las dificultades financieras derivadas de las generosas retribuciones a redactores – cincuenta duros al mes -, muy superior a la habitual en la prensa española del momento, y del coste astronómico de sus grandes reportajes, como el dedicado a cubrir el viaje realizado por Alfonso XIII a

*Berlín y a Viena..... A finales de 1906, ABC, contaba ya con una red de quinientos corresponsales gráficos repartidos por toda España. Esto permitió, el éxito público al cabo de algún tiempo compensar inversiones realizadas y remontar dificultades iniciales.*

*Luca de Tena, había acertado a conjugar el conservadurismo del periódico y de sus lectores con una concepción de periodismo moderna y renovadora, que en el nuevo diario se traducía en información gráfica de gran calidad y un diseño ágil y adaptable a las necesidades del momento”<sup>21</sup>.*

Durante la etapa de la República el diario ABC, sostuvo una postura de rechazo, que fue mantenida sin variación, como sentencia Carlos Barrera, en su libro: *“Periodismo y Franquismo”*, a lo largo de los difíciles y convulsos cinco años siguientes: *“La crudeza y contundencia de sus juicios sobre el primer Gobierno provisional constituido habla por si sola. Esto llegó a decir el 22 de Abril de 1931: <<Un gobierno que se ha*

---

<sup>21</sup> Iglesias, Francisco, Op. cit. p.61.

*nombrado así mismo, que se ha formado espontáneamente sobre una suposición de voluntad nacional, que arroga la plenitud de poderes y no tiene responsabilidades inmediatas exigibles, ninguna limitación legal de esos poderes, porque se ha erigido sobre una total anulación del Código Constitucional y de sus garantías, es una dictadura típica, inconfundible....>>”<sup>22</sup>. En base a estas circunstancias de un gobierno sin el sustento de una base democrática ante la falta de legitimidad, continuaba diciendo Barrera lo siguiente: “*legitimidad por múltiples razones entre ellas la más que discutible victoria republicana en los comicios municipales del 12 de Abril de 1931*”<sup>23</sup>.*

El periódico ABC caracterizado por su acendrado sentimiento monárquico que se consideró desde su fundación, tuvo la osadía de publicar el 5 de Mayo de 1931 una entrevista que Juan Ignacio Luca de Tena, realizó a Don Alfonso XIII en Londres, durante la cual el ex monarca recomendaba a sus partidarios defender sus ideales por medios lícitos a la vez que colaborar en

---

<sup>22</sup> Barrera Carlos, *Periodismo y Franquismo (De la censura a la apertura)*, Ediciones internacionales, Barcelona, España, 1995, p. 25.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p.25.

aquello que significase el bien del país. Terminaba la entrevista haciendo hincapié, a modo de corolario de programa editorial lo siguiente: “*ABC permanece donde estuvo siempre: con libertad, con orden, con la integridad de la Patria, con la Religión y con el Derecho, que es todavía decir, en España, con la Monarquía Constitucional y Parlamentaria*”<sup>24</sup>.

La Guerra Civil dejó indudablemente huellas muy profundas en la sociedad española, pero sobre todo, grandes problemas de desigualdades regionales, que con el tiempo se fueron superando, mientras tanto, el periódico ABC se convirtió en el decano de la prensa diaria madrileña. Sin embargo, no dejaron de presentarse detalles que llaman la atención durante el periodo del Gobierno Franquista, por su férreo control en el manejo de la prensa, como sucedió, por ejemplo en mayo de 1944, que el Ministerio obligó a ABC a publicar un artículo sin firma titulado <<*El apuntador de la República*>>, contra José María Gil Robles, ex colaborador del Gobierno Monárquico en el exilio y opuesto abiertamente al Régimen Franquista, que se le acusaba de haber vertido unas supuestas declaraciones en Argentina,

---

<sup>24</sup> Barrera Carlos, Op. cit. pp. 25-26.

que luego resultaron falsas. Don Ignacio Luca de Tena, Director de ABC, en aquel entonces, se enfureció notablemente al verlo publicado. Su hijo narra esta situación anecdótica de la siguiente manera:

*<<Increpó duramente al director de ABC, José Lozada de la Torre por haberse plegado a la publicación de aquel texto innoble. Presento Lozada su dimisión a mi padre; respondióle éste que el nunca le nombré para ese cargo, y que ante quien tenía que dimitir era ante el Gobierno, que fue quien le nombró. Así lo hizo el pobre Lozada, que era una víctima más de aquella situación incongruente. Pero con muy serias amenazas no se le aceptó la dimisión>><sup>25</sup>.*

En el periodo de 1962 a 1975 el decano de la prensa diaria madrileña ABC, vivió una etapa intensa caracterizada al mismo tiempo por el auge y el fracaso, en circunstancias políticas no fáciles, que propiciaron en varias ocasiones la duda y la discordia entre los dirigentes del periódico. Sin

---

<sup>25</sup> Torcuato Luca de Tena, *Franco, sí, pero.....* Confesiones profanas, Planeta, Barcelona, España, 1993, p. 221.

embargo, cabe destacar, que mantuvo una presencia destacada en el gusto y preferencias del público lector, con un tiraje de más de 200 mil ejemplares de venta entre 1967 y 1971, como oportunamente, se muestra en el cuadro 3.2.1.

Esta presencia destacada y gran influencia del ABC, se ha mantenido en gran parte de la población mayor de 35 años de edad, de Madrid y principales provincias españolas, como se muestran en los datos consignados de la Oficina para la Justificación de la Difusión (OJD). Más adelante en el capítulo V, se volverá a tratar este aspecto, en el análisis cuantitativo del papel de la prensa en la etapa de transición a la democracia.

Mientras tanto se presentan a continuación dos cuadros sobre la difusión del ABC partiendo con datos desde 1913 y las características socioeconómica del público lector del periódico decano de la prensa en Madrid.

### Cuadro 3.2.1. Difusión estimada ABC

<i>Año</i>	<i>ABC - Madrid</i>	<i>ABC - Sevilla</i>	<i>Total</i>
1913*	100.0000		
1958	153.764	34.123	187.887
1959	160.094	35.280	195.374
1960	168.623	33.116	201.739
1961	164.197	38.235	202.432
1962	169.688	45.305	214.993
1963	157.531	41.992	199.253
1964	172.790	45.828	218.618
1964/1965	193.076	53.309	246.385
1965/1966	196.478	58.190	254.668
1966/1967	210.445.	64.671	275.116
1967/1968	210.263	66.796	277.059
1968/1969	205.071	70.618	275.689
1969/1970	209.177	71.836	281.013
1970/1971	199.357	71.038	270.395
1971/1972	192.251	71.022	263.273
1972/1973	189.309	68.244	257.553
1973/1974	190.220	67.953	258.173
1974/1975	181.437	65.172	246.609
1975/1976	186.323	64.259	250.582
1976/1977	156.725	54.259	210.984
1977/1978	135.652	52.584	188.236

\*Fuente: Estadística de la Prensa periódica de España. Referida al 1º. De Abril de 1913. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas

Artes, Madrid, 1914.

Fuente: Control, Oficina para la Justificación de la Difusión (OJD).

En el cuadro 3.1.2, se presentan alguna de las características socioeconómicas del público lector del periódico ABC, tomando en cuenta, sexo, edad, clase social y nivel de ingresos.

**Cuadro 3.1.2 Características Socioeconómicas del Público lector de ABC 1999 (%)**

Característica	Porcentaje (%)
Hombres	61.0
Mujeres	39.0
14 – 24 años de edad	11.8
25 – 44 años de edad	35.3
45 – 64 años de edad	32.2
65 años y más	20.8
Clase Media Alta	53.2
Clase Media Media	30.2
Clase Media Baja	12.3
Baja	4.2
Ningún Nivel de Instrucción	3.6
Nivel de Instrucción Primaria	31.9
Nivel de Instrucción Secundaria	29.9
Nivel de Inst. Universitaria	34.6
Estado Civil: Casado	61.7
Estado Civil: Soltero	34.4
Ama de casa	27.4
Jefe de Familia	47.0

Fuente: OJD, 2000.

### 3.2.- Periódico El País

El periódico El País, nace como proyecto con la empresa Promotora de Informaciones; S. A. (PRISA), comenzando sus actividades el 18 de Enero de 1972, con un capital social de 500 000 pesetas y con José Spottorno como presidente del Consejo de Administración. En la escritura pública, según consigna Concha Edo<sup>26</sup>, registra su fundación apareciendo también como miembro consejero - delegado, Carlos Mendo y Darío Valcárcel como secretario.

La plantilla, contratada en los comienzos del año de 1976, se acerca a un total de trescientas personas, y el periódico sale a la calle por primera vez, en Madrid, el día 4 del mes de Mayo de 1976. Desde su comienzo se define como un periódico de tendencia progresista según, apunta, Concha Edo, refiriéndose precisamente a un artículo de Alférez: – *“comprometida por el progresismo, en líneas generales y desde una situación de independencia,*

---

<sup>26</sup> Concha Edo: *La Crisis de la Prensa Diaria (La línea editorial y la trayectoria de los periódicos de Madrid)*, Ariel Comunicación, Editorial Ariel, S. A. Barcelona España, 1994, p. 40.

*El País* postuló, de forma sistemática, la tesis del PSOE, fue comprensivo con el Partido Comunista, se mostró crítico severo UCD y actuó como implacable – y a veces injusto- martillo sobre AP. En el delicado tema religioso, se mostró descarada y militantemente laico y ocasiones anticlerical”<sup>27</sup>.

El País desde su fundación misma, esta integrado a una serie de intelectuales prestigiosos que figuran entre la primera lista de accionistas. Representan, para decirlo con las mismas palabras de Amando de Miguel: “*la república de catedráticos*”<sup>28</sup>. Por otra parte Gérard Imbert, cataloga a los colaboradores de El País, como intelectuales <<“*históricos*”, que pertenecen en pleno grado a la cultura establecida (la mayoría ostentan el título de catedrático) y han desempeñado cargos representativos en el ámbito académico o incluso político>><sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> Edo Concha, Op. cit. p. 41.

<sup>28</sup> Citado por: Imbert Gérard, *El Discurso de la Representación* (El País y el discurso de la opinión pública), Colección Interdisciplinar, *El País (O La referencia Dominante)*, Editorial Mitre, Madrid, España, 1986, p. 32.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 32.

El País es un periódico que como institución puede ser considerado:

a).- Como “organización formal” relacionada con un sistema más amplio vinculado con una serie de instituciones (civiles, políticas, económicas) y la circulación de elementos simbólicos mediante los cuales afirma su adhesión al sistema social;

b).- El País también funciona como aglutinante intelectual; y

c).- Como fuente de saber que tiende a romper a veces (en el caso de la edición dominical pero también mediante la inclusión de grandes páginas de “textos”) el equilibrio entre información y producción textual.

Desde esta perspectiva El País se proyectaba desde la primera idea del periódico, cuatro años antes de su aparición a la luz pública, suponía que debía de ser un medio de calidad, como lo apunta Félix Monteiro: *“El nuevo periódico tenía un modelo exterior a imitar (Le Monde) y la aspiración de cumplir lo que podría ser la segunda etapa de un modelo*

*interior ya desaparecido, el medio ideal para crear un clima intelectual colectivo (El Sol, de Ortega y Gasset)”<sup>30</sup>.*

Como se verá más adelante en cuadro 3.2.1 y 3.2.2, el periódico aumentó su tiraje inicial de más de 117 ejemplares en 1976 a 128 mil 805 en siguiente año de 1976, o sea un incremento de 11 mil 752 ejemplares, que representó más del 10 por ciento de su tiraje original. Mientras que en 1976 la edición del ABC, con 186 mil 323 ejemplares, lo superaba con 69 mil 270 ejemplares, o sea superior en más de 59 por ciento, diferencia que al cuarto año de su publicación en 1979 rebasó sustancialmente. El País con 165 mil 153 ejemplares y el ABC con 135 mil 544 para ese mismo año de 1976, o sea que se fue arriba en casi 30 mil ejemplares.

La influencia del nuevo periódico El País, se dejó sentir entre la mayoría de los hombres, que en su mayoría eran jóvenes. Sin embargo, no huelga señalar que al principio de su aparición se tuvieron muchas dificultades,

---

<sup>30</sup> Monteiro Félix: *El Aspecto Formal del Periódico, Colección Interdisciplinar, “El País” (O La Referencia Dominate), Op. cit. p.181.*

como lo señala Concha Edo: *“Es evidentemente incuestionable. ABC y YA, pasaban momentos difíciles y tenían que adaptarse a unas circunstancias políticas, sociales y tecnológicas nuevas, tenían exceso de personal y no estaban en una situación económica boyante; Pueblo, sindicalista y propiedad del Gobierno, tenían los días contados; Informaciones, que durante años, fue un periódico con más amplitud ideológica que otros rotativos”*<sup>31</sup>.

El País, en poco tiempo se fue convirtiendo en las preferencias y gustos del público lector madrileño de las distintas capas sociales, informando y formando opiniones, a través de los diferentes géneros periodísticos. En poco más de seis meses de vida, la difusión media de El País, llegó a ser muy significativa. A finales del año de 1976, tenía una difusión diaria de más de 117 mil ejemplares vendidos. Pero lo más sorprendente, que en el periodo comprendido desde Julio de 1976 hasta Junio de 1977, es decir, en un año y dos meses, esa cifra había aumentado a casi 129 mil ejemplares vendidos diariamente, es decir, un incremento del más del 10 %. Con lo

---

<sup>31</sup> Concha Edo, op. Cit. p. 42.

que el nuevo diario pasó a ocupar un lugar muy importante entre una gran mayoría del público lector de Madrid, representando el tercer lugar respecto al total de los diarios de edición madrileña. A continuación en los cuadros 3.2.3 y 3.2.4, se presentan los datos de la difusión de El Periódico El País, a partir de su primera aparición el 4 de Mayo de 1976. Del mismo modo se hace un comparativo con la difusión diaria de otros periódicos.

En el año de 1979 el País como señalamos antes llegó a tener mayor difusión que el ABC. Para el año de 1983 con una edición de casi 341 mil ejemplares, más del doble que el tiraje del ABC, que para ese mismo año fue de 145 mil 597 ejemplares, o sea más del 134 por ciento. Para mayores detalles véase cuadro 3.2.1.

**Cuadro 3.2.1 Difusión estimada de El País y su comparación con otros Diarios de Madrid**

Año	El País	ABC	Ya	Diario 16
1976	117. 053	186. 323	168. 035	---
1977	128. 805	156. 725	140. 772	75. 613
1978	128. 338	135. 652	124. 087	58. 731
1979	165. 153	130. 552	122. 099	47. 721

*EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)*

1980	201. 762	135. 544	117. 667	51. 109
1981	258. 237	131. 545	112. 310	84. 331
1982	296. 176	127. 260	109. 433	107. 695
1983	340. 998	145. 597	104. 821	129. 816
1984	347. 512	157. 205	96. 186	127. 514
1985	348. 364	218. 739	87. 757	130. 461
1986	360. 398	235. 107	79. 582	134. 534
1987	376. 020	267. 772	75. 441	136. 099
1988	372.741	247. 225	69. 114	139. 956
1989	376. 230	267. 772	63. 220	145. 073
1990	377. 528	280.356	---	---
1991	375. 875	290. 517	---	---
1992	394. 486	292. 631	---	---
1993	407. 269	304. 098	---	---
1994	401. 258	334.317	---	---
1995	408. 267	321. 571	---	---
1996	420. 934	321. 573	---	---
1997	413. 543	303. 019	---	---
1998	440. 628	301.054	---	---
1999	450. 176	302. 013	---	---

Fuente: Control de la Oficina para la Justificación de la Difusión (OJD)

**Cuadro 3.2.2 Características socioeconómicas del Público lector de El País 1999 (%)**

<b>Características Socioeconómicas</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Hombre	60.7
Mujer	39.3
14 a 24 Años de Edad	15.2
25 a 44 Años de Edad	51.8
45 a 64 Años de Edad	24.8
65 Años y más de Edad	8.1
Clase Media Alta	21.4
Clase Media Media	30.6
Clase Media Baja	10.8
Clase Baja	1.2
Ningún Nivel de Instrucción	3.5
Nivel de Instrucción Primaria	22.5
Nivel de Instrucción Secundaria	33.1
Nivel de Instrucción Universitaria	43.1
Estado Civil Casado	55.5
Estado Civil Soltero	40.0
Ama de Casa	28.1
Jefe de Familia	41.8

Fuente: Oficina para la Justificación de la Difusión (OJD).

Es muy importante tomar como dato de referencia la composición del público lector de los dos diarios que se vienen analizando y que durante la etapa de transición desempeñaron un papel muy importante. Mientras que

el mayor rango de lectores del periódico ABC se concentra en la población en el intervalo de 45 a 64 Años de Edad, con el 32, 2 %; en el periódico El País, sucede exactamente lo contrario, pues partiendo de este mismo intervalo la población comprendida en este rango de edad solo representó el 24, 8 %. Pero esta diferencia es mas notoria en la medida, que se incrementa el rango de edad, como es el caso de la población mayor de los 65 Años de Edad, que para el ABC, representó el 20. 8 %, mientras que, para El País, apenas fue del 8. 1 %. O sea que se puede decir que la composición del público lector es de población muy adulta y la del periódico El País, en su gran mayoría son jóvenes.

Paradójicamente la población con mayor Instrucción es la más adicta a la lectura del periódico El País, situación muy distinta a la que se observa en el caso del ABC. Por ejemplo, en el caso de Instrucción Secundaria representa el 33. 5 %, para el País, en tanto, que para el ABC, fue solo del 29. 9 %. Pero esta significación de gustos y preferencia por la lectura del periódico El País, se hace más notoria en la medida que aumenta el nivel de instrucción, como es caso del nivel universitario, que representa el 43.1 %;

mientras que para el ABC, sólo fue del 34. 6 %, como puede observarse en los cuadros 3.1.2. y 3.2.2, respectivamente. Esto podría ser también por el mismo arraigo del periódico, que cuenta con mucho más años de circulación y por su misma tendencia monárquica, es más preferido por las personas mayores amantes de la tradición.

En el cuadro 3.2.3, se presenta a continuación el número de periódicos que se editaron en alguno de los países europeos durante el periodo 1975 y 1990.

**Cuadro 3.2.3 Número de Periódicos por País en Europa**

País	1975	1990	Variación (%)
Alemania	410	356	- 13,2
Austria	19	17	- 10,5
Bélgica (Flam.)	13	15	- 7,1
Bélgica (Franc.)	13	15	+ 15,4
Dinamarca	48	44	- 8,3
<b>España</b>	<b><u>119</u></b>	<b><u>128</u></b>	<b><u>+ 7,6</u></b>
Finlandia	61	66	+ 8,2
Francia	93	75	- 19,4
Gran Bretaña	107	100	- 6,5
Grecia	15*	19**	+ 26,7
Holanda	84	80	- 4,8
Irlanda	7	8	+ 14,3
Italia	76	82	+ 7,9
Noruega	71	78	+ 9,9
Portugal	32	24	- 25,0
Suecia	170	156	- 8,2
Suiza	121	114	- 5,8
Turquía	462	368	- 20,0

\* Se contabilizan los periódicos de difusión nacional

\*\* Los regionales y locales son 113

Fuente: Instituto Europeo de la Comunicación. Alfonso Sánchez Taberno, Media Concentration in Europe, The European Institute for the Media, Düsseldorf, 1993, p.39. El autor señala como fuente el citado Instituto Europeo.

A continuación se presenta en el Cuadro 3.2.4 un comparativo con España y el resto de Europa, del número de periódicos por cada millón de habitantes, en este contexto España, ocupa el noveno lugar, superada por

Suecia, con 20,8 periódicos por cada millón de habitantes, Suiza, 18,9; Noruega, 17,7; Finlandia, 12,9; Turquía, 11,4; Dinamarca, 9,5; Alemania, 6,6 y Holanda, 6,2, respectivamente, en el año de 1975.

**Cuadro 3.2.4 Número de periódicos por cada millón de habitantes**

Países	1975	1990
Alemania	6,6	5,6
Austria	2,5	2,2
Bélgica	2,8	2,8
Dinamarca	9,5	8,5
<b><u>España</u></b>	<b><u>3,3</u></b>	<b><u>3,3</u></b>
Finlandia	12,9	13,3
Francia	1,8	1,3
Gran Bretaña	1,9	1,7
Grecia	1,7	1,9
Holanda	6,2	5,4
Irlanda	2,2	2,3
Italia	1,4	1,4
Noruega	17,7	18,4
Portugal	3,4	2,3
Suecia	20,8	18,2
Suiza	18,9	17,1
Turquía	11,4	6,5

Fuente: Instituto Europeo de la Comunicación

Seguidamente se presentan también un comparativo de España con el resto de Europa, en el lapso de 1975 y 1990, de la difusión de millones de ejemplares en circulación, en el Cuadro 3.2.5. En este contexto España ocupa el noveno lugar, con 2,7 millones de ejemplares; solo superada por, Gran Bretaña con 22,7 millones de ejemplares; Alemania, 21,5; Francia, 9,6; Suecia, 4,9; Italia, 4,6; Holanda, 4,2; Bélgica, 3,1 y Dinamarca con 3,0 millones de ejemplares.

**Cuadro 3.2.5 Difusión en Millones de Ejemplares**

Países	1975	1990	Variación en %
Alemania	21,5	20,3	- 5,6
Austria	2,4	2,7	+12,5
Bélgica	3,1	2,1	- 32,2
Dinamarca	3,0	3,2	+ 6,7
<b>España</b>	<b>2,7</b>	<b>2,9</b>	<b>+ 7,4</b>
Finlandia	2,1	2,8	+33,3
Francia	9,6	8,6	-10,4
Gran Bretaña	22,7	22,3	- 1,7
Grecia	0,9	0,8	-11,1
Holanda	4,2	4,6	+ 9,5
Irlanda	0,8	0,8	---
Italia	4,6	6,4	+ 39,1
Noruega	1,5	2,5	- 66,7
Portugal	0,7	0,5	- 28,6
Suecia	4,9	4,9	---
Suiza	2,5	3,3	+ 8,0
Turquía	2,0	3,3	+65,0

Fuente: Instituto Europeo de la Comunicación

Posteriormente en el capítulo VI de esta Tesis Doctoral en los apartados 6.1 y 6.2, se volverá a retomar alguno de los conceptos, que se han venido dilucidando en el desarrollo de este trabajo de investigación. Por consiguiente, se continúa con los lineamientos metodológicos para el diseño de la muestra representativa, consistente en la selección de los editoriales de El País y los artículos del ABC.

#### **IV.- Selección de la muestra del número de periódicos**

Los lineamientos metodológicos que se siguieron al respecto tuvieron como finalidad establecer los criterios estadísticos para el diseño de la muestra, lo cual consistió seleccionar en el periodo de los años 1976-1978, los editoriales de El País los artículos del ABC, que trataron sobre el proceso de la transición a la democracia.

Esta muestra representativa de los diarios ABC y El País, se realizó en tres etapas. En la primera etapa se obtuvo una muestra del total del número de periódicos en el lapso de los tres años (1976-1978) de transición a la democracia. Para la obtención de ésta, se utilizaron básicamente técnicas estadísticas que se explican más adelante en el apartado 4.1. En este sentido se trabajó con un grado de precisión del 99,7%, que representó un margen de error de  $\pm 3$  desviaciones típicas, considerando la hipótesis más favorable, con lo cual se buscaba elegir el número de periódicos más representativos.

Posteriormente en una segunda etapa, tomando como base a una tabla de números aleatorios, se escogieron los diarios que se iban a analizar durante el lapso 1976-1978.

Una vez determinado el número de periódicos de los dos diarios: ABC y El País, se procedió en una tercera etapa, a la clasificación de los editoriales y artículos de opinión que durante ese periodo se refirieron en particular a los asuntos relacionados con la transición a la democracia, para lo cual se estableció la siguiente tipología:

- a).- editoriales y artículos de opinión que se perfilen a favor de la democracia;
- b).- editoriales y artículos de opinión en contra de la democracia
- c).- editoriales y artículos de opinión parcialmente favorables a la democracia
- d).- editoriales y artículos de opinión con una actitud ambivalente a la democracia; y
- e).- editoriales y artículos de opinión con una línea de tendencia de cómo llegar a la democracia:

- i).- transición democrática sin ruptura con el Franquismo;
- ii).- transición democrática de ruptura con el Franquismo;
- iii).- transición democrática con reformas.

#### 4.1.- Selección de la muestra

En la selección de la muestra del número de periódicos se siguió el criterio de García Lahiguera<sup>32</sup>, basado en dos principios fundamentales:

- a).- Regularidad estadística: según el cual un grupo cualquiera de objetos extraídos al azar de un grupo más numeroso, tiene tendencia a presentar las mismas características que este último;

---

<sup>32</sup> García Lahiguera Fernando, *Investigación de Mercados*, Ediciones Deusto, Bilbao, España, 2ª edición 1975. Páginas 27-39.

b).- Inercia de los grandes números: que indica que los grandes números (grupos) son más estables que los pequeños y un cambio cualquiera de algunas unidades en un gran grupo se compensa por otros cambios de signo contrario en otras unidades.

Por otra parte Tagliacarne Guglielmo indica: *“que la muestra elegida debe ser como un fotografía perfectamente conforme al original aunque en proporciones mucho más pequeñas”*<sup>33</sup>. Pauline W. Young, por su parte dice: *“que el muestreo es una pintura en miniatura”*<sup>34</sup>. Así mismo Cati, Benedetto, afirma: *“que la técnica del muestreo consiste en una investigación estadística que de acuerdo con ciertos principios de la teoría matemática de la teoría de la probabilidad, permite conocer, con un determinado grado de precisión, ciertas características de los elementos de un universos, a través de la observación de una fracción prefijada de estos elementos”*<sup>35</sup>. Por otra parte, Vázquez y López Rivas afirman: *“que una*

---

<sup>33</sup> Tagliacarne, Guglielmo, *Técnica y Práctica de la Investigación de Mercado*, Ariel, Barcelona, España, 1962. Página 29.

<sup>34</sup> Citado por Vázquez y López Rivas, *La Investigación Social*, OPE, Madrid, España, 1962. Página 34.

<sup>35</sup> Benedetto, Cati, *Le ricerche di mercato nel settore bancario*, Gouffre Milano, 1959. Página 74.

*muestra es suficientemente representativa, cuando al realizar en iguales condiciones una muestra de las mismas características, los valores obtenidos ofrecen resultados que pueden considerarse homogéneos”<sup>36</sup>.*

Por otra parte, en lo que se refiere el uso de la estadística dentro del campo de la argumentación, Perelman hace notar lo siguiente lo siguiente: *“la creciente utilización de la estadística y del cálculo de las probabilidades, en todos los campos de la investigación científica, no debe hacernos olvidar la existencia de argumentaciones..... En general, la aplicación de razonamientos basados en las probabilidades tendrá por resultado el dar a los problemas un carácter empírico”<sup>37</sup>.*

Los estadísticos utilizan diferentes criterios en diseño de la muestra y a veces, no necesariamente entre más grande ésta, se va a tener mayor certeza en el manejo de los datos, por el contrario: *“mientras más pequeña sean las muestras, más grandes serán las diferencias exigidas por la prueba de*

---

<sup>36</sup> Vázquez y López Rivas, Op. cit. Página 43.

<sup>37</sup> Perelman Ch. Y Olbrechts-Tyteca L. *Tratado e la Argumentación*, Editorial Gredos, Madrid, España, 1989. Páginas 395-397.

$t^{38}$ ; de otra manera, dado que las diferencias grandes con mayor frecuencia a medida que las muestras son mas pequeñas, la probabilidad de obtener un resultado significativo aumentaría a medida que el tamaño de la muestra disminuye”<sup>39</sup>.

Para universos finitos como el caso que se esta trabajando en el periodo 1976-1978, que se pretende operar con un grado de precisión del 99, 7%, esto representa un margen de error de  $\pm 3$  desviaciones, considerando la hipótesis más favorable ( a esto se le llama desviación típica y se representa con la letra e), se tiene por consiguiente la siguiente fórmula:

$$n = \frac{9 pqN}{(N-1) e^2 + pq}$$

Donde: p = porcentaje de probabilidad de aciertos; q = porcentaje de probabilidad de fracasos; N = amplitud del universo de trabajo (en este

---

<sup>38</sup> William Gossett, quien publicó sus trabajos con el seudónimo de “student”, indicó que, en muestras pequeñas, la Desviación estándar de la muestra subestima la desviación standard de la población en las más de la mitad de las ocasiones.

<sup>39</sup> Rowtree Derek, *Statistics without tears*, editorial Norma, Bogotá, Colombia, 1984. Página 114.

caso los 3 años del periodo de investigación); n = amplitud o tamaño de la muestra, e = desviación típica

Dando valores tenemos:

$$n = \frac{9 (50) (50) 1095}{(1095 - 1) 9 + 9 (50) (50)} = \frac{24, 637 500}{32, 346} = 761$$

Donde: q = 50; p = 50; e<sup>2</sup> = 9; N = 365 x 3 = 1095

Ahora procedemos a dividir este resultado entre los dos periódicos escogidos para su investigación el ABC y El País, de este modo se tiene una muestra de los tres años por cada periódico de la siguiente magnitud:

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{761}{2} = 380$$

Esta cantidad se clasificaron a razón de 11 periódicos por cada mes durante los tres años de la etapa de transición a la democracia (1976-1978), o sea

$11 \times 12 \times 3 = 396$ , que fue el número de periódicos seleccionados en la primera etapa del muestreo.

En la segunda etapa del diseño de la muestra se tomaron de estos 11 periódicos seleccionados por cada mes, únicamente los editoriales que trataron sobre asuntos de política relacionados con la transición democrática. Finalmente en una tercera etapa se seleccionaron los periódicos que se iban a analizar de acuerdo a la tipología del mensaje.

Una vez definido estadísticamente el tamaño de la muestra de 396 periódicos en la primera etapa, se procedió en una segunda etapa a la selección de los ejemplares con mensajes relacionados con la transición a la democracia, para tal efecto, se contó con el apoyo de una tabla de números aleatorios relacionados con cierta recurrencia, como se presentan en las tablas del apéndice 2, de las que se escogieron 380 periódicos. Posteriormente en la tercera etapa se seleccionaron 305 tomando en cuenta el tipo de mensaje.

#### 4.2.- Análisis tabular de los editoriales seleccionados

Extraídos los 305 artículos de opinión y editoriales cuyo tema principal estaba relacionado única y exclusivamente con la transición a la democracia, de los cuales correspondieron 145 entre editoriales y artículos de opinión en el caso de El País y solamente 160 artículos de la tercera página del periódico ABC.

De esos 305 editoriales y artículos, 3 de ellos se perfilaron con argumentos definitivamente en contra de la democracia, 91 a favor de la transición a la democracia, 52 del ABC y 39 de EL País, 8 parcialmente favorables, todos ellos del ABC, 40 artículos con una actitud ambivalente, 20 del ABC y 18 de El País (ver cuadro número 3.2.1).

## Tipología de los criterios de los editoriales y artículos

**Cuadro 4.2.1**

Diarios	A favor de la Democracia	En contra de la Democracia	Parcialmente favorables	Actitud ambivalente	Con una línea de tendencia		
					Transición Sin ruptura	Transición con ruptura	Transición reformas
ABC	52	3	8	20	70	2	5
-----							
El País	39	-	-	18	22	66	-
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>38</b>	<b>92</b>	<b>68</b>	<b>5</b>

De los editoriales y artículos de opinión con una línea de tendencia de cómo llegar a la democracia; partiendo del criterio de que el Franquismo puede hacerse democrático sin cambio, fueron en total 92 ó sea un poco mas del 40 % de los editoriales y artículos seleccionados, de los cuales 70 artículos correspondieron al ABC y 22 entre editoriales y artículos de El País, 68 por una transición democrática de ruptura con el Franquismo, de los cuales 2 fueron del ABC y 66 de El País, y 5 artículos que sostienen que el Franquismo puede hacerse democrático con una reforma, todos ellos del periódico ABC.

Aunque en este apartado sólo se pretende hacer un análisis cuantitativo de los editoriales y artículos seleccionados, sin llegar a fondo a un análisis de contenido como se hará más adelante en capítulo VI siguiendo el método propuesto por Violette Morin<sup>40</sup>.

Mientras tanto, cabe señalar argumentos que más predominaron en cada uno de los editoriales y artículos se caracterizaron en su mayoría por una posición muy definida de una sociedad abierta, con diferentes tendencias ideológicas de acuerdo a la línea del periódico, pero definitivamente muy partidarios de una transición a la democracia, como se verá más adelante en el ya mencionado capítulo VI del referido análisis de contenido.

---

<sup>40</sup> Morin Violette: *El Tratamiento Periodístico de la información*, Mouton y Co. y A.T. E., Barcelona, Mayo de 1974.

## V.- Breve reseña del Periodismo español

En el apéndice 1 de ésta Tesis Doctoral se hace una exégesis muy apretada de la Galaxia Gutenberg y de la génesis del Estado Moderno, partiendo de la aparición del alfabeto, como hecho controvertible que cambió la interpretación del hombre sobre el mundo, de una concepción refinada del código de los sonidos de las sociedades tribales y analfabetas a una gráfica, de rápido aprendizaje de su entorno, pero tendiente a la individualización de la cultura, que se hace más acentuada con la invención de la imprenta en el Siglo XV. No obstante, de éste siglo a la era actual, esto solo representa una quinta parte de la historia del hombre. Por otra parte, la aparición del periodismo es muy reciente, no es, si no hasta el siglo XIX cuando se inicia su historia en el escenario mundial, podría decirse, que empieza a adquirir mayor relevancia a mediados del Siglo XIX, en el despertar de conciencias que manifiesta su influencia en algunos sectores de la sociedad, según la Dra. Luisa Santamaría Suárez<sup>41</sup>, esta influencia presenta

---

<sup>41</sup> Santamaría Suárez Luisa, *Géneros para la Persuasión en Periodismo*, Editorial Fraga, Madrid España, pp. 18-20.

una perfecta implicación con el desarrollo de la sociedad a partir del año de 1850. Pero es en el Siglo XX, continúa diciendo la Dra. Santamaría, cuando el periodismo empieza a consolidarse como una forma de vida en la sociedad. Se puede decir entonces, que desde 1850 el periodismo puede dividirse por su importancia en tres etapas: periodismo ideológico, periodismo informativo y periodismo de explicación:

1.- La primera etapa de **Periodismo Ideológico** dura en todo el mundo desde 1850 hasta finales de la **I Guerra Mundial**. Con antecedentes de varios hechos importantes, según Martínez Albertos<sup>42</sup>, en el escenario mundial: el ferrocarril en 1830, el telégrafo en 1844, y la rotativa en 1846. Después de estos hechos se robustecieron los efectos de la masificación con el uso generalizado del rollo de papel continuo en 1851 y el de la linotipia en 1851. Efectos que se prolongan, como bien se dijo antes, hasta finales de la I Guerra Mundial. Es un periodismo racional, doctrinal y moralizador, con el ánimo proselitista y al servicio de las ideas políticas o religiosas.

---

<sup>42</sup> Martínez Albertos José Luis, *El ocaso del Periodismo*, editorial, CIMS, Barcelona, España, 1997, p. 93.

Una prensa de opinión que responde a una etapa histórica de partidismos políticos y cuya confluencia literaria puede buscarse en discursos antológicos de los parlamentarios **Cánovas y Castelar**, así como **Donoso Cortés**. Podría decirse que es una prensa en la que el comentario domina particularmente sobre la noticia<sup>43</sup>.

2.- La segunda etapa el **Periodismo Informativo**, que aparece hacia los años de 1870 y se extiende hasta 1914. Va perfilándose primero en Inglaterra y después, incluso con mayor vigor en los Estado Unidos de Norteamérica. Aparecen los primeros reportajes de enviados especiales (Stanley Rusell), de los corresponsales de los corresponsales de guerra, de las crónicas telegráficas, destacan los nombres importantes como: Walter, Northcliffe, Beaverbrook, Bennet, Pulitzer, Hearst..... O The Times, Daily Mail Express, New York Journal, N Y. Herald, N. Y. Tribune, The Sun.....A partir de 1921 la gran prensa de información se impone en todo el mundo hasta 1950. El que fue Director durante mucho tiempo de la Croix, P. Emile Gabel, dentro de este periodo calificaba a su

---

<sup>43</sup> Santamaría Suárez Luisa, Op. cit. p. 19.

periódico de *prensa de orientación de los católicos*. Muchas de estas publicaciones, por otra parte, llevaban una vida económica lánguida e insegura que motivó muchas veces la desaparición o el silencio estacional de estos medios de difusión<sup>44</sup>.

Este nuevo periodismo informativo que se apoya fundamentalmente en la narración, es la etapa de *George Weill*, denominada la Edad de Oro de la Prensa. La progresiva tecnificación de la industria periodística tiene un importancia decisiva en este cambio y esta actuación se mantiene hasta el término de la **II Guerra Mundial**<sup>45</sup>.

3.- La tercera etapa de **Periodismo de Explicación**, nace a partir de los años 50 con la evolución incontenible del campo informativo que ha perfilado dos importantes modalidades: i).- prensa popular; b).- periodismo de explicación. En los comienzos del Siglo XXI, el panorama mundial del periodismo contemporáneo podría resumirse globalmente de la siguiente

---

<sup>44</sup> Martínez Albertos José Luis, op. cit. pp. 93-94.

<sup>45</sup> Santamaría Suárez Luisa, op. cit. p. 19.

manera: i).- los diarios y semanarios de noticias trabajan sistemáticamente en el mundo comunicativo llamado periodismo interpretativo o de explicación; ii).- la radio y la televisión se especializan cada vez más en el periodismo informativo<sup>46</sup>.

El periodismo interpretativo se ha ido revirtiendo paulatinamente de un nuevo carácter de profundidad, esta es una nueva etapa del periodismo contemporáneo. Frente a la prensa popular que se caracteriza por el sensacionalismo, surge la prensa de calidad que intenta realizar el llamado periodismo de explicación, interpretativo o de profundidad. Este utiliza equilibradamente el comentario y el relato, pero los sitúa en una nueva perspectiva en la cual el lector encuentra los juicios de valor situados de forma inmediata al lado de la narración objetiva de los hechos<sup>47</sup>.

En ocasiones, los comentarios aparecen situados incluso dentro de la propia narración o relato, tipográficamente distintos unos de otros, **Stories y Comments.**

---

<sup>46</sup> Martínez Albertos José Luis, Op. cit. pp. 94-96.

La crónica se perfila como un género marcadamente intermedio, a mitad de camino entre relato objetivo de los hechos y el comentario valorativo que tales hechos merecen al periodista.

En términos generales el periodismo actual en el mundo se caracteriza, según Martínez Albertos, en cuatro rasgo comunes de modelos de comunicación masiva:

- i).- La cosa pública, es decir, no secreta o privada;
- ii).- El sentido de la oportunidad;
- iii).- La generacidad inevitable de todos estos mensajes (generacidad que equivale casi siempre a superficialidad y dificultad para la profundización de los contenidos); y
- iv).- la necesidad de tratar asuntos nuevos y recientes<sup>48</sup>.

Hasta aquí se ha hecho una breve síntesis del periodismo mundial, dentro de este contexto histórico la aparición del periodismo español se desarrolla

---

<sup>47</sup> Santamaría Suárez Luisa, Op. cit. pp. 20-21.

como señalan, Fuentes y Fernández Sebastián<sup>49</sup>, con una tendencia de atraso en relación con el resto del continente Europeo, a excepción posiblemente de Portugal, la integración de una clase intelectual con una conciencia liberal como la que se gestó durante el siglo de la ilustración el XVIII, en donde la etapa del Pensamiento Ilustrado, desempeñó un papel muy importante en la integración de un sociedad civil, independiente a los designios de las aspiraciones de la Monarquía, por el contrario la clase pensante, que se manifiesta a través de los libros y por supuesto del periodismo de aquel entonces, consideró como prudencia el respeto del orden establecido, para progresar dentro del marco legal. Obviamente esta condición, aunada al gran porcentaje de población analfabeta<sup>50</sup>, así como, la escasez de público lector, originó que la prensa tuviera poca demanda, a diferencia de otros países fuera de la Península, como el caso de Francia en donde existía un mayor potencial de público lector ávido de noticias periodísticas, que representaba un mayor peso en la opinión pública, a

---

<sup>48</sup> Martínez Albertos José Luis, Op. cit. p. 103.

<sup>49</sup> Fuentes, Juan Francisco y Fernández Sebastián, Javier, *Historia del Periodismo Español*, Editorial Síntesis, S. A., Madrid, España, 1998, p.25.

<sup>50</sup> Habida cuenta que la población urbana era todavía muy baja en aquel entonces, la tasa de escolarización infantil apenas llegaba al 25 %, un 36 % para los varones y un 10 % de las niñas. Citado por: *El Correo de Madrid*, 3 – XII – 1788.

pesar de que el periodismo en aquel entonces no revestía la importancia que empezó a adquirir a partir del año de 1850, como se mencionan líneas arriba del inicio de este capítulo.

Por lo contrario en España el peso de la opinión pública estuvo condicionada a los designios de un Estado Imperial, siempre predispuesto a conservar los valores e intereses del *Status Quo*, como solemne prerrogativa de mantener una prensa silenciosa y dispuesta a emular las acciones del gobierno, sin dar los mecanismos de escape de crear una conciencia liberal e independiente, que pregonaran sus ideas libertarias a la manera de los pensadores, de aquella época, para lo cual gran parte de la llamada clase intelectual se encontraba en ayuno, o tal vez, sentía temor de pregonar las ideas liberales en boga en el resto del continente, posiblemente por el temor de no despertar las conciencias de las colonias bajo el dominio imperial de la corona española, como podría ser el caso de pensadores destacados como, Locke Juan<sup>51</sup> (1632-1704), Montesquieu

---

<sup>51</sup> Locke Juan (1632-1704), su libro más importante: *Ensayo sobre el conocimiento humano*, publicado en 1690, filósofo inglés empirista que intentó aclarar dos cuestiones: 1.- De donde recibe el ser humano sus ideas y conceptos; y 2.- si es posible que nos guíemos de lo que nos cuentan nuestros sentidos. Para

(1689-1755)<sup>52</sup>, Rosseau, (1712-1778)<sup>53</sup> por citar alguno de los pensadores liberales europeos de aquel entonces. Paradójicamente la cultura hispánica se caracterizó por iconoclasta y arraigada a pautas tradicionales muy al estilo de la clase gobernante del pensamiento de aquella época. En tanto, que por antítesis la prensa francesa tendía el camino de preparación e independencia ideológica de la opinión pública, preñada con teorías osadas de los enciclopedistas a esa “política literaria”, o para decirlo con las

---

Locke, todo lo que tenemos de pensamientos y conceptos son solo reflejo de todo lo que hemos visto y oído. Locke al igual, que John Stuart Mill, se preocupó tremendamente por la igualdad entre el hombre y la mujer y se anticipó en general a nuevas ideas liberales, que más adelante en el Siglo de la ilustración, florecieron en Francia en Siglo XVIII. Por ejemplo, fue uno de los que primeramente habló a favor de lo que llamamos división de Poderes, que fue uno de los grandes avances en la transición a la democracia: 1.- Poder Legislativo, o la Asamblea General; 2.- El Poder Judicial, o los Tribunales de Justicia; y 3.- El Poder Ejecutivo, representado por el Gobierno.

<sup>52</sup> Montesquieu (1689-1755), escritor, filósofo e historiador francés. Su renombre se inicia con la publicación de: “Las Cartas Persas”, en el año de 1721. Su obra cumbre de filosofía política y moral publicada en 1748, se denominó: *El Espíritu de las Leyes*, publicada en 1748, esta obra maestra es el producto de cuarenta años de meditación, y contiene todas las ideas aplicadas a un estudio de todas las legislaciones. En esta obra magna se expresa de manera nítida, las ventajas, que ofrece la separación de Poderes del Estado, en: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Por otra parte, trata también sobre los derechos del trabajo, así como, la justa y sensata equiparación de la mujer; sobre la importancia del bienestar público, si bien, no a costa de la propiedad privada, sobre la excesiva severidad de las leyes penales, etc. En suma, a pesar de quien primero habló sobre la tripartición de Poderes fue Juan Locke, el mérito le corresponde en justicia a Montesquieu.

<sup>53</sup> Rousseau, Juan Jacobo (1712-1778), escritor francés que ha dejado una huella profunda en el pensamiento moderno; es una de las figuras más destacadas del enciclopedismo. En el año de 1775, publicó una de sus obras importantes: *Discurso sobre el origen de las desigualdades entre los hombres*, en donde sostuvo la tesis de la bondad del hombre primitivo. En el año de 1762, publicó su obra más famosa y que es la más conocida: *El Contrato Social*, sin duda alguna, es el estudio político más importante del llamado Siglo de la Ilustración en el XVIII. Sus ideas dominaron el periodo de la Convención, durante la Revolución Francesa, ideas que influyen sobre todo en el pensamiento de Robespierre. Su pensamiento fue uno de los pilares más destacados en la transición a las sociedades plurales.

palabras de Tocqueville: *contribuyeron con sus ideas libertarias para abrir el camino a la revolución*<sup>54</sup>.

En la medida que avanza el Siglo XVIII se despierta una incipiente conciencia nacional en los sectores más importantes de la población española, y se torna más evidente conforme se aproxima el Siglo XIX, que es como ya vimos, cuando se inicia el despegue del periodismo, con la proliferación de publicaciones periódicas, que constituyen por cierto, en sí misma, un factor de conciencia, en lo que concierne estrictamente a la idea de nación en los folletos y centenares de títulos periodísticos que ven la luz en esos años<sup>55</sup>. Aunque, cabe destacar que en la diversidad de modelos de nación, se encuentra la piedra angular de todo el sistema político, como el problema de legitimidad y soberanía, como el verdadero núcleo del debate.

---

<sup>54</sup> Gómez Aparicio, P. *“Historia del Periodismo Español”*, 4 volúmenes, Editora, Nacional de Madrid, España 1981.

<sup>55</sup> *Ibidem*, pp. 48-53.

### 5.1.- La Prensa española a finales del Siglo XIX

A finales del Siglo XIX, aun, cuando el despertar del periodismo fuera de los linderos de la península ibérica, se empieza a manifestar abiertamente crítica al *statu quo* en algunos sectores de la población, con ideas preñadas de contenido ideológico, como fue en su primera etapa, en la prensa española se seguía guardando un atraso considerable en relación con las naciones más adelantadas del continente europeo, que obedecía entre otras circunstancias, a la falta de preparación de la mayor parte de la población, pero sobre todo en la capital del país, donde se editaban la mayor parte de los diarios y revistas de aquel entonces. Sobre este asunto en particular, el Dr. Luis Núñez Ladevéze, señala lo siguiente: *“En 1898 Madrid es una ciudad de apenas medio millón de habitantes. El índice de analfabetismo en la España durante el último cuarto de siglo era del 72 %, casi tres veces superior a la media europea que puede estimarse en torno al 25 %. En Francia, por ejemplo, era del 15 %, en Bélgica, del 34 %. La población española se acerca a los 17 millones de habitante, los cuales pueden considerarse lectores potenciales algo menos de cinco millones de*

*personas de los que solo el uno por ciento, unas cincuenta mil personas , posee formación universitaria. Si se añade la formación media superior y la que imparte en los seminarios, entonces se gran importancia en términos relativos..... el número de personas con formación superior alcanzaría el uno por ciento del total de población, algo más de 160 000 individuos”<sup>56</sup>.*

A finales del Siglo XIX, España vive una sociedad agraria y analfabeta, tradicional en sus costumbres, en la que aún se transmite el sistema de valores ligados a los vestigios de su pasado histórico, los restos coloniales que acaban de perderse con el llamado “desastre” del 98<sup>57</sup>. La actividad periodística representa principalmente, por un lado, el tránsito de los valores emergentes, valores extraños al sentido de lo que fue la aportación de la historia española en la modernidad. Pero algo, que no que no se podía ignorar era el positivismo y el idealismo ilustrados como fundamentos

---

<sup>56</sup> Núñez Ladevéze Luis, Conferencia Magistral. *La Prensa Del 98 Vista desde el 98*, Cursos de Invierno del 2 al 27 de Febrero de 1998, Fundación General de la Universidad de Málaga, España, 1998.

<sup>57</sup> Ibidem, p. 3.

epistemológicos de la ciencia positiva, imperante de esa época y a lo que era imprescindible adaptarse como criterios dominantes.

Ese tránsito es todavía tan confuso que el proceso periodístico impulsa formas anticuadas que todavía persisten, pero están en trance de sustitución por un modelo más activo y dinámico, entre los que destacan los siguientes:

1.- **El periodismo personalizado.** Es aquel que se manifiesta como instrumento personal de los intereses de un líder político a los que el periódico queda vinculado. Aunque generalmente se trata de políticos liberales, solo cumplieron con la misión de servir de vehículo a las ideas y aspiraciones de sus patrocinadores, pero sin pretender llegar a la opinión pública, sino solamente al círculo de políticos interesados en los mismos menesteres. Dentro de los periódicos que mas se destacaron con esta tendencia, conviene destacar: El Correo, como órgano de expresión de Sagasta, El Tiempo era el medio de difusión de las ideas de Silvela. Por otra parte, El Resumen era el órgano de la Izquierda Dinástica del General

Serrano y El Mundo Portavoz de Martos, por citar algunos ejemplos de este tipo de periodismo personalizado.

**2.- El periodismo ideológico.** Como ya se vio se inicia a nivel mundial en el año de 1850 y se extiende hasta finales de la I Guerra Mundial, es un periodismo doctrinal y moralizante, con ánimo proselitista, con muy poca información y muchos comentarios, en donde predomina la mentalidad de un ente sermoneador. En España, este tipo de periodismo también se caracteriza por su carácter doctrinal y moralizador, con las mismas limitaciones de servir a los intereses de grupos incrustados dentro del poder o con aspiraciones políticas encaminadas dentro de ciertas tendencias ideológicas, que se contraponen a la prensa más tradicionalista y apologética con resistencia al cambio, entre los que cabe destacar El Siglo Futuro por un lado, y El Socialista, por otro.

**3.- El periodismo empresarial.** Nace como una necesidad de adaptarse a los gustos, preferencias y expectativas del lector potencial, este interés por ganar lectores, estimula la rivalidad de los periódicos, fomenta la

competencia y consolida el planteamiento empresarial de la actividad periodística en general.

Este tipo de periodismo deja de ser un instrumento de políticos y de intereses partidistas, con fines políticos, propagandísticos e ideológicos, para convertirse en un medio al servicio de los lectores y de un oficio de políticos que transitoriamente ejercen de escritores a una profesión en la que conviven intelectuales junto a informadores.

El lector que se perfila dentro de los menesteres del periodismo empresarial, es un profesional medio agobiado por su trabajo y mas predispuesto a olvidar en su rato de ocio los sinsabores de la vida laboral que a interesarse por los grandes problemas. En estas circunstancias se generan dos modalidades de periodismo, el llamado de interés general y el periodismo popular que, a veces, degenera en el sensacionalismo<sup>58</sup>.

---

<sup>58</sup> Núñez Ladevéze Luis: La Prensa del 98 Vista desde el 98, Op. cit. pp. 4 - 8.

El Periodismo de finales del Siglo XIX, refleja el fatalismo y autoestima de la Guerra del 98, en la que el Imperio Español, pierde el último reducto de sus colonias en América, esto lo manifiestan en la retórica literaria de sus editoriales, de cuyo examen se desprenden dos cuestiones relevantes: 1.- El Gobierno iba a la Guerra sabiendo que iba a perderla; y 2.- Que la preservación de un conjunto de valores morales típicos, que podemos representar en “el honor” y la “dignidad”, es la única compensación que permite mantener la autoestima colectiva interpretada como una tradición histórica que, aunque termina justamente con la derrota, permanece etéreamente incólume en la supervivencia de esos valores.

El día 16 de febrero de 1898, mientras explota el Maine en la Habana, El Imparcial publica un editorial en el que alienta a la confrontación. El lenguaje se condensa retóricamente para hacer verosímil la propuesta belicista aunque el argumento mismo lleva implícito la justificación de la posible derrota, en donde repite la palabra “humillación” cuatro veces<sup>59</sup>.

---

<sup>59</sup> Núñez Ladevéze Luis, Op. cit. pp. 15 – 17.

En suma el pensamiento de aquella época consideraba que la guerra de Cuba es aceptada como la menos mala de las soluciones siempre que la pérdida de la isla pueda psicológicamente compensarse con la preservación de aquellos valores con los que históricamente se identificó la construcción de la empresa de la colonización del Nuevo Mundo, se refuerza con la lectura de los editoriales de la época. Entre la selección evocadora de aquella gesta cabe destacar un artículo publicado el 22 de Junio de 1898 en el diario El Pueblo de Valencia por el fundador del periódico, Vicente Blasco Ibáñez, uno de los mejores novelista del 98:

*“La nación ... acepta una lucha acogiendo con fanfarronadas los preparativos del enemigo, y a los dos meses, cuando aún no ha experimentado derrota aplastantes, cuando aún no ha sostenido batallas en la tierra, cuando le quedan hombres, pólvora y balas para continuar la lucha, pide misericordia y se le humilla rastreramente ante el contrario, despojándose de todo cuanto quieran exigirla, esa es una nación cobarde.*

.....*Cuando se trataba de combatir a cubanos y filipinos, que aunque rebeldes al fin son españoles y hablan nuestra lengua, entonces mucho desplante enérgico y rotundas negativas de arreglar por medio de la libertad lo que inútilmente ha querido resolverse por las armas; y ahora que hay que combatir a verdaderos enemigos, a extranjeros hostiles a nuestra raza y nuestras costumbres, mucho miedo, muchas cobardía e inocuos deseos de terminar cuando antes el conflicto, aun a costa de la desmembración de la patria”<sup>60</sup>.*

En el cuadro 6.1.1, se presenta la difusión de las principales publicaciones periódicas de 1880 a 1913 y en el 6.1.2, la difusión de las principales publicaciones periódicas en el año de 1913.

---

<sup>60</sup> Citado por Núñez Ladevéze Luis, op. cit. p. 19.

**Cuadro 6.1.1.-Difusión de algunos periódicos españoles de 1880 a 1903**

Año de referencia	Título	Ciudad	Carácter de la publicación	Tirada aprox. Num. de Ejemp.
1880	La Correspondencia de España	Madrid	Diario noticiero	Más de 50. 000
1880	El Imparcial	Madrid	Diario Noticiero	Más de 40. 000
1880	El Globo	Madrid	Republicano castelarino	23. 800
1880	El Liberal	Madrid	Diario noticiero	22. 400
1880	La Época	Madrid	Diario Conservador	2. 200
1880	El Siglo Futuro	Madrid	Diario Carlista	4. 000
1881	La Fe	Madrid	Diario Carlista	6. 500
1881	El siglo Futuro	Madrid	Diario Carlista	5. 000
1882	Revista social	Madrid	Revista anarquista	Más de 20. 000
1885	El Imparcial	Madrid	Diario Noticiero	Más de 50. 000
1892	El Noticiero Bilbaíno	Bilbao	Diario Noticiero	11. 000
1896	El Nuevo Mundo	Madrid	Revista Ilustrada	49. 300
1898	El Imparcial	Madrid	Diario Noticiero	130. 000
1899	Blanco y Negro	Madrid	Revista Gráfica	70. 000
1900	Revista Blanca	Madrid	Revista anarquista	8. 000
1902	Tierra y Libertad	Barcelona	Revista anarquista	15. 000
1903	El Socialista	Madrid	Semanario Socialista	9. 000

Fuente: Citado por Fuentes Juan Francisco y Fernández Sebastián Javier: *“Historia del Periodismo*

*Español”*, Editorial Síntesis, S. A. Madrid, España, 1998, p. 164.

**Cuadro 6.1.2 Difusión diaria de los periódicos en España en el año de  
1913**

<b>Título</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Ejemplares</b>
La Correspondencia de España	Madrid	135,000
Nuevo Mundo (*)	Madrid	125,000
Heraldo de Madrid	Madrid	124,000
El Liberal	Madrid	115,000
ABC	Madrid	110,000
El Imparcial	Madrid	80,000
La Vanguardia	Barcelona	58,000
La Tribuna	Madrid	50,000
España Nueva	Madrid	40,000
El Liberal	Sevilla	28,000
La Publicidad	Barcelona	25,000
El Noticiero Sevillano	Sevilla	25,000
El Socialista (*)	Madrid	22,000
El Correo Español	Madrid	20,000
La Gaceta Norte	Bilbao	20,000
El Mentidero (*)	Madrid	20,000
El Debate	Madrid	19,480
El Liberal	Bilbao	17,000
La Correspondencia Militar	Madrid	15,950
Diario Universal	Madrid	15,000
La Época	Madrid	12,000
Las Provincias	Valencia	12,000
El Pueblo	Valencia	10,000

(\*) Semanario

Fuente: Estadística de la Prensa Periódica de España. Referida al 1° de Abril de 1913. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1914 (extracto).

## 5.2.- El Papel de la Prensa durante la II República

A principio de 1930 el crecimiento de las ciudades había rebasado la tradicional sociedad rural agraria española. La población económicamente activa que se encontraba en el sector industrial había superado al sector primario. Ciudades como Barcelona superaban el millón de habitantes y Madrid, la capital del país, era muy cercana al millón y medio. En lo que se refiere a los niveles de escolarización el analfabetismo había descendido en forma notable, en parte, merced a la política de instrucción educativa impulsada por la Dictadura<sup>61</sup>: de 43,3 % de analfabetos en 1920; a 32,4% en 1930.

La instauración de la II república recogió el pensamiento de lo más rancio de los intelectuales españoles, entre los que destacaban: escritores, periodistas y profesores universitarios como Manuel Azaña, Ortega y Gasset, Gregorio Marañón, Miguel de Unamuno, Pérez de Ayala, el Doctor Negrín, Luis Araquistáin o Fernando de los Ríos, quienes además de

ocupar un puesto relevante en el nuevo Gobierno, en las Cortes o en el Servicio Diplomático en el Exterior, desempeñaron también con sus plumas en los periódicos y revistas de aquella época un papel preponderante en la difusión de sus ideas.

En cuanto a la política informativa de la República hasta 1933 cabe destacar el primer marco legal regulador de la libertad de expresión, que se deriva del Estatuto Jurídico de la República promulgada por el Gobierno provisional el 15 de abril de 1931, en donde en el artículo 4º. Se ampliaba el propósito de ampliar todos los derechos individuales; en el artículo 6º. Quedaba patente la posibilidad de que el ejercicio de tales derechos estuviera sujeto a la fiscalización gubernativa. Sin embargo, en la práctica el ejercicio de la libertad de expresión estuvo sometido a un estrecho control gubernamental y un hecho significativo de esta práctica restrictiva se produjo precisamente, con el primer conflicto serio entre la prensa de la oposición y el poder republicano, a escaso un mes de cambio de régimen, que motivó la suspensión de dos periódicos monárquicos ABC y El

---

<sup>61</sup> Fuentes Francisco Juan y Fernández Sebastián Javier, *Historia del Periodismo Español*,

Debate. Así como el semanario comunista Mundo Obrero. Episodio que guarda estrecha relación con la célebre quema de conventos del 11 de mayo del mismo año<sup>62</sup>.

Pero lo más controvertido fue la Ley de Defensa de la República que establece disposiciones en lo referente a la libertad de imprenta, en lo que la ley consagra el principio de discrecionalidad del poder ejecutivo para adoptar decisiones administrativas, como las de: suspensión de publicaciones, multa o confinamiento de redactores y directores, etc. Todo ello, con el pretexto de defender los intereses del nuevo régimen.

### 5.3.- La Prensa durante el Franquismo

Con la llegada de Franco al poder se instaura la Ley de Prensa de 1938, inspirada y refrendada por el ministro del Interior, Ramón Serrano Súñer, venía, más que nada, a poner fin al principio liberal sobre la independencia

---

*editorial, Síntesis, Madrid, España, 1998, pp. 221-225.*

<sup>62</sup> Fuentes Juan Francisco y Fernández Sebastián Javier, op. cit. p.225.

y la libertad de prensa que, con distintos altibajos, había regido en España desde las Cortes de Cádiz.

Un tanto por los viejos rencores heredado de la Guerra Civil la función de esta nueva Ley de Prensa de 1938, se estableció con el fin de permitir al nuevo Estado Franquista ejercer una función ordenadora sobre el papel de la prensa, consistente en las acciones siguientes:

- 1.- La regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas.
- 2.- La intervención en la designación del personal directivo.
- 3.- La reglamentación de la profesión periodística.
- 4.- La vigilancia de la actividad de prensa.
- 5.- La censura, mientras no se disponga su supresión<sup>63</sup>.

De estos cinco ordenamientos, los que tuvieron mayor trascendencia en los casi treinta años en que la ley estuvo en vigor fueron el nombramiento de

---

<sup>63</sup> Prados y López, M. *Ética y estética del periodismo español*, Espasa- Calpe, Madrid, España, 1943,p.146.

los directores de periódicos. Como dato de importancia, los únicos periódicos que sobrevivieron a la Guerra Civil y a la vigencia de esta ley, fueron el caso de ABC y La Vanguardia, y la entrega de plenos poderes a la censura, que los usó con un desconcertante exceso de celo.

### 5.3.1.-La Ley de Prensa de 1966

La Ley de Prensa e Imprenta de 1966, conocida también como: *Ley Fraga*, se inicia propiamente con la creación en Junio de 1959 de una *Comisión especial consultiva asesora y de estudio*, nombrada para tal efecto por el entonces Ministro de Información y Turismo; Don Manuel Fraga Iribarne, que permaneció en el cargo de 1962 a 1969. La comisión estuvo presidida por el propio ministro y treinta y nueve miembros entre ellos: Juan Ignacio Luca de Tena, Aquilino Morcillo, Ángel Herrera Oria, Manuel Aznar, Luis Galinsoga, Muñoz Alonso, Juan Aparicio. La primera reunión se llevó a cabo el 27 de Julio de 1959, con un guión elaborado previamente por el Ministerio de Información y Turismo, que después de dos años de arduas

discusiones y de darle aparentemente largas al asunto, por fin se aprobó por la mayoría de los miembros después de haber elaborado consecutivamente hasta el quinto y último borrador el 27 de Julio de 1961 y fue precisamente Don Manuel Fraga el encargado de defender ante el Pleno de las Cortes el texto y la exposición de motivos de la nueva Ley, que iba a sustituir a la que estaba en vigor desde 1938 con una serie de consecuencias graves y negativas para la libertad como prohibir la creación de empresas periodísticas, anulara la capacidad de la decisión del director de la correspondiente publicación, ya que era nombrado directamente por el Gobierno, censurar previamente los textos e imponer las consignas favorables para las previsiones políticas de aquellos momentos. Y todo esto unido a la conocida <<depuración profesional >> señalada por Terrón Montero: *“que se había llevado a cabo durante veintiocho años, debido a que esta ley – que, en principio había surgido como consecuencia de un conflicto bélico –, sirvió para imponer la ideología estatal. Como resultado, la venta diaria de periódicos en la década de los cincuenta no llegaba al millón y medio de ejemplares”*<sup>64</sup>.

---

<sup>64</sup> Citado por Fuentes Juan Francisco y Fernández Sebastián Javier, *Historia del Periodismo Español*,

Para el año de 1964 se publicaban en España 107 periódicos con un promedio diario de 2 millones 215 mil ejemplares. En Madrid específicamente la tirada media diaria era de 768 mil ejemplares repartidos entre 8 diarios – incluyendo los deportivos –, comparado este tiraje con el total nacional representaba un porcentaje, del 35 %<sup>65</sup>.

La ley de Prensa de 1966, fue un paso decisivo para llegar a materializar la libertad de expresión, en un régimen que se había caracterizado por el recio control de las ideas. Pero desde el final de los años sesenta hasta los últimos meses de 1975, la realidad no reflejó desde ningún punto de vista, lo que, en principio, parecía brindar a los lectores españoles la llegada del recién nacido texto legal.

El año de 1976 marca un nuevo hito en la historia del Periodismo que se viene analizando, ya que a partir de este año se da un nuevo giro en las

---

Editorial Síntesis, Madrid, España, 1998. Páginas 293-295.

<sup>65</sup> Edo Concha, *La crisis de la prensa diaria*, La línea editorial y la trayectoria de los periódicos de Madrid, Ariel Comunicación, Barcelona, España, 1964. Página 4.

publicaciones periodísticas, que empieza a concebirse como periodismo de tipo empresarial, con la aparición de siete cabeceras españolas nuevas: Avui, en Barcelona; El País, en Madrid; Nueva Andalucía, en Sevilla; Diario 16, en Madrid; Diario de Castilla, en Segovia; Informaciones de Andalucía, en Sevilla y Cataluña Express, en Barcelona; por orden cronológico, que sumados a los existentes se elevaron a 14 los periódicos en la calle, desde luego, con otros contenidos y con unas perspectivas políticas muy diferentes, pero con algo muy distintivo, como es el panorama de las empresas de la prensa que comenzará a cambiar poco a poco, como al respecto señala, Edo Concha<sup>66</sup>.

En la arena periodística de la opinión pública se nota a partir de esta fecha un periodismo distinto que se manifiesta principalmente en los diarios, El País y Diario 16, que dieron un giro definitivo al periodismo diario madrileño y al lenguaje menos comprometido con los intereses del gobierno que habían adquirido los periódicos con la mordaza de la censura y la autocensura. Al mismo tiempo fueron desapareciendo del panorama y

en forma paulatina otros diarios, que habían mantenido un tiraje respetable y que por supuesto, eran de la aceptación del público lector tradicional y conservador, que aceptaban y consentían las condiciones de un régimen que mantenía la paz y condiciones de vida limitadas por la libertad de expresión, entre las que se destacaban las siguientes publicaciones: Pueblo, Informaciones, Nuevo Diario, El alcázar, Arriba y, sin llegar a cuajar del todo en el panorama del mercado periodístico madrileño, El Imparcial<sup>67</sup> y algunos que ni siquiera pasaron ningún control de difusión porque no llegaron a tener arraigo suficiente para mantenerse en los gustos y preferencias del público lector, que para ese tiempo se iba transformando en la medida que la población se iba envejeciendo y los jóvenes iban adquiriendo una nueva conciencia, tendientes a manifestar sus ideas abiertamente dentro de las nuevas corrientes del pensamiento actual, a pesar de no presentar una base amplia dentro de la pirámide de edades, por el control férreo de la natalidad impuesto por las propias familias

---

<sup>66</sup>Edo Concha, Op. Cit. p. 4.

<sup>67</sup>.- El primer control OJD es de Julio a Diciembre de 1978, y muestra una tirada de 67. 405 ejemplares y una difusión media de 51. 299. El diario apenas llegaría a durar dos años más y en los últimos datos de Julio de 1979 a Junio de 1980 – la difusión se había reducido a 42.806 periódicos por día. Dato consignado de Edo Concha, Op. Cit. p. 4.

españolas, no representaban precisamente mayoría de la población. Porque una particularidad ha distinguido a España que ha sido un país que ha iniciado siempre más tarde que sus vecinos europeos-occidentales los cambios demográficos fundamentales que marcan los inicios de nuevos ciclos, apunta Rafael Puyol<sup>68</sup>. Pero que además los contenidos de la prensa diaria, tenían que variar con el tiempo ante la influencia del periodismo a nivel mundial, como la corriente underground<sup>69</sup> del periodismo norteamericano, que se desató en la generación del 68 y los nuevos bríos que inyectó el movimiento de la revolución de Mayo del 68, en las estructuras de la Quinta República de la Francia de Charles de Gaulle, que manifestaron inconformidades de demandas sentidas insatisfechas de una juventud con otra mentalidad, muy distinta a las tradiciones y costumbres que el franquismo había logrado imponer con discreción y buen tino, con un mero crecimiento material de las cosas, pero un escaso desarrollo social, que las nuevas generaciones reclamaban, como respuestas a las demandas que el mundo de los jóvenes exigía dentro de sus aspiraciones, que eran

---

<sup>68</sup> Puyol Rafael, *Poblar (Los cambios demográficos en España)*, Ensayo publicado en: *Nacer, Vivir, Morir*, Editor, Carlos Mellizo, Editorial NOESIS, Madrid España, 1998. Página 145.

totalmente distintas, desde luego, al tradicionalismo de la rancia y conservadora sociedad española del franquismo.

El Nuevo Periodismo que nace en la década de los sesenta, señala Michael L. Johnson: *difiere del periodismo tradicional en muchos aspectos importantes; pero también comprende tomar en cuenta muchas de las posibilidades desdeñadas por esa contraparte establecida y tradicional, y asume lo mejor que puede el compromiso con principios de honestidad e integridad que deben formar parte de todo buen periodismo*<sup>70</sup>. Los cambios durante la década del 60 han sucedido tan rápida y profundamente, y el reclamo de actitudes morales y de comprensión ha sido tan fuerte, que el periodismo consciente se ha metamorfoseado a sí mismo en un intento de estar a tono y participar comunicativamente en esos cambios. Así, pues, ese periodismo ha evolucionado por rápidos saltos cuantitativos hacia un Nuevo Periodismo.

---

<sup>69</sup> Jonson Michael L. *El Nuevo Periodismo*, Editorial Troquel, Buenos Aires, 1975.

<sup>70</sup> *Ibidem* Op. cit. pp. 17 – 19.

El Nuevo Periodismo en mayor o menor medida, ha asumido una suerte de actitud de “proscrito” para cumplir la sentencia de McLuhan y se ha movido más allá de las de las actitudes generalmente rígidas de los medios de comunicación del sistema, manteniéndose, aun así, muy cerca de los sucesos que relata. A través de una nueva conciencia y un nuevo lenguaje ha comunicado una información más fresca y más útil sobre los cambios registrados en nuestro mundo y, de un modo u otro, se ha mostrado más cabal, más honesto y más inteligentemente crítico que el periodismo tradicional<sup>71</sup>.

Lejos de lo que estaba sucediendo en el mundo con las nuevas corrientes periodísticas en España a mediados de la década de los sesentas, a pesar de la Ley Fraga de 1966, la prensa continuó controlada y manipulada como lo señala en su Tesis Doctoral Concha Edo: *Buena parte de los medios de comunicación sufrieron los rigores de la dureza administrativa. Y comprendieron tarde que la promesa de libertad se iban a quedar precisamente en eso: se puede resumir la situación como un intento de*

---

*cambio de imagen, un paso de la censura gubernamental previa a la vigilancia administrativa constante y, en muchos caso, a la persecución abierta hacia los que no eran del agrado del régimen*<sup>72</sup>. Y es que el gobierno siguió manteniendo desconfianza y un manejo discrecional de la libertad de expresión para aquellos periódicos que consideraban peligrosos para la realización de sus fines políticos, ya que constantemente eran retirados de la circulación, como anota al respecto, José Ángel Escurra<sup>73</sup>. Desde luego, esto son algunos de los aspectos sobresalientes, que en principio se derivaron de la expedición de esta Ley, que a pesar de las controversias que pudieron haberse originado al principio de su aplicación, motivó, en cierta forma la aparición de nuevas voces que expresaran sus descontentos con el régimen franquista, que estaba en sus últimas fases, y como sucede en estos caso, muchas podían haber sido las buenas intenciones de abrir los espacios para el ejercicio de una prensa libre, pero

---

<sup>71</sup> Edo Concha, Op. cit. pp. 25-26.

<sup>72</sup> Ibidem, p. 10.

<sup>73</sup> De poco sirvió <<El esmero que se puso en redactar la Ley de Prensa e Imprenta para recubrir la implacable desconfianza del Régimen hacia los medios de comunicación, regida desde 1938 por un duro y tosco decreto de Ley, no resistió el primer obstáculo serio que se opuso en forma de estado de excepción. Entonces, entre flecos de retórica legal, quedó al descubierto lo lejos que quedaba la libertad de expresión.>>, Ibidem, p.10

los intereses rezagados de las clases favorecidas por las dictadura, no estaban en condiciones de perder sus privilegios que durante tantas décadas venían disfrutando, por lo que eran los principales promotores de mantener la rigidez de una sociedad cerrada, sin que tuviera posibilidades de abrir espacios a la democracia con el ejercicio de una libertad de expresión de la prensa diaria, en la que cada quien dijera con plena libertad lo que pensara. Y eso, sencillamente, no lo iban a aceptar, quienes habían mantenido el poder a bayoneta calada, aunque fuera una *dictablanda*, como se le llamó en su última etapa al ocaso del franquismo. Sin embargo, las bases jurídicas y la estructura económica estaban sentadas para el verdadero cambio hacia una sociedad plural, como se verá el siguiente capítulo, en la etapa de la sociedad española de transición a la democracia y el papel que desempeñó la prensa en la creación de una nueva conciencia.

A continuación se presenta un análisis del papel que desempeñaron los periódicos ABC y El País, durante la etapa de la Ley de Prensa de 1966.

### 5.3.1.1.- El Periódico ABC

La postura de Franco ante el aperturismo informativo tuvo como fin buscar el equilibrio político, aunque desde luego, esto no le agradaba, pero lo veía como una exigencia ineludible hacia los nuevos tiempos. Sin embargo, era muy sensible a presiones, que desde ciertos sectores reaccionarios o inmovilistas se oponían y trataban por todos los medios de detener o aplazar la nueva política informativa, como sucedió en varias ocasiones con el periódico monárquico por antonomasia ABC, que por su tendencia editorialista a favor de la monarquía, motivó que en más de una ocasión le sugiriera el General Francisco Franco a Don Manuel Fraga, cierta moderación o marcha atrás, <<Yo ya estoy harto – le dijo un día- de que la prensa despierte cada día preguntándose, ¿qué criticamos hoy?.>><sup>74</sup> Se quejaba también de lo que llamaba las <<desvergüenzas>><sup>75</sup> de los periódicos en materia política.

---

<sup>74</sup> Fraga Iribarne Manuel, *Memoria breve de una vida pública*, editorial Planeta, Barcelona, España, 1980, pp. 50,54 y 130.

<sup>75</sup> Ibidem, p.170.

Hubo momentos en que Franco insinuó a Fraga a comienzos de 1967, modificar la Ley de Prensa para evitar que se hablara tanto de los conflictos laborales. No obstante, el Ministro Fraga, se mostró firme y le respondió que no tocaría la Ley, y que en caso contrario se iría. Unas semanas antes de la promulgación de la Ley, Fraga, quiso dimitir como ministro, para dejar en libertad, que otro aplicara la Ley, pero Franco, le dijo contundentemente: <<Usted es el padre de la criatura y ahora no puede dejarla abandonada.>><sup>76</sup> Todas esas controversias que se vivieron al principio de la instrumentación de la citada Ley de Prensa reflejaban la problemática que implicaría la libertad de expresión y el papel que desempeñaría la Prensa con la muerte de Franco en la transición a la democracia.

Las circunstancias que vivió la prensa se denotan a los pocos meses de entrar en vigor la Ley Fraga, el periódico ABC tuvo dos enfrentamientos con el Ministerio a raíz de dos artículos que ensalzaba la figura de Don Juan de Borbón. El 5 de junio de 1966 publicó en sus páginas de

---

<sup>76</sup> Ibidem, p.163.

hucograbado un breve artículo del marqués de Quintanar, acompañado de una gran fotografía del conde Barcelona, y titulado con no poca intención <<¡Barco a la vista!>><sup>77</sup>. En la que se decía entre otras cosas que los pasos del Monarca resonaban ya en la escalera. Esto motivó que se montara en cólera el falangista de Arriba, que en su siguiente número se refirió al <<Barco pirata>><sup>78</sup>, en que el marqués había convertido la monarquía con su artículo, dado que se había saltado a la torera la Ley de Sucesión. Pero lo que el diario del Movimiento no decía era que la Ley de Sucesión, por su parte, se había saltado a la torera el principio legitimador de la monarquía.

Estos malestares que suscitaron en el interior del gobierno franquista provocaron que la tribuna del ABC, prestigiosa por la calidad de sus firmas, fuera progresivamente siendo abandonada por periodistas o intelectuales como Cándido (Carlos Luis Álvarez); Pedro Laín o José Luis Aranguren<sup>79</sup>. De este modo adquirieron predominio los autores más conservadores, entre

---

<sup>77</sup> Marqués De Quintanar, <<¡Barco a la vista!>>, publicado en el periódico ABC, 15 de junio de 1966, pp. 4-5 de hucograbado.

<sup>78</sup> Arriba, 6 de Junio de 1966, <<Barco Pirata>>, p.3.

<sup>79</sup> Barrera Carlos, *Periodismo y Franquismo (De la Censura a la Apertura)*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona, España, 1995, p. 95.

los que se hallaban, Carrero Blanco, Gonzalo Fernández de la Mora, quien fuera también ministro de Obras Públicas en 1970. Antonio Alférez, califica con mucha razón a estos años turbulentos del ABC como <<Zigzagueante>><sup>80</sup>, dados los bandazos hacia una u otra dirección, a veces rayando un inmovilismo a ultranza o de un aparente aperturismo, que en forma discrecional ofrecían sus páginas.

El ABC, muy a pesar de ser un periódico monárquico de tendencia conservadora en muchas ocasiones tuvo serios problemas con el gobierno franquista, como ya se hizo notar, cuando la línea editorial del periódico o algunos artículos firmados por plumas prestigiosas, incluso por personajes algunas veces identificados con el régimen, no coincidían con lo que pensaba la clase gobernante, eran censurados acremente, sin guardar las formas o en última instancia respetar la más elemental regla de urbanidad, de un gobierno que había prometido de respetar la libertad de expresión en la Ley de Prensa de 1966, que para esos efectos se había promulgado.

---

<sup>80</sup> Alférez Antonio, *El Cuarto Poder en España*, Plaza & Janés, Barcelona, España, 1986, p. 26.

### 5.3.1.2.- El Periódico El País

Los principios editoriales de El País se pueden establecer a través de varios textos publicados desde su aparición, que denotan con mayor o menos intensidad, la línea de actuación del periódico, que desde sus inicios nacía con vocación de independencia, conciencia crítica y fiel a un esquema de valores basado en el respeto a la libertad del individuo y en defensa de los valores humanos<sup>81</sup>.

La mejor manera para un periodista de ser subjetivo sin pasárselo, es dejar hablar la subjetividad de una instancia, individual o colectiva, “ajena”<sup>82</sup>. De la misma manera que se preguntaba el poeta Eliot “¿Cuál es el conocimiento que perdemos en la información y cuál es la sabiduría que perdemos en el conocimiento?”, es un tema que nos llama poderosamente la atención cuando nos sentimos inmerso en el quehacer de la prensa diaria, en donde se genera tanta información por la rapidez con que caminan las noticias, en donde parafraseando a Catherine Kerbrat: “Hablar del sujeto

---

<sup>81</sup> Edo Concha, Op. cit. pp. 174-175.

*hablante es hablar de instancias y por ende implica determinar el lugar ideológico desde el cual habla el emisor del mensaje*”<sup>83</sup>. Por ejemplo en una fotografía que muestra partes visibles y partes ocultas desengancha un especie de ritmo entre la evidencia y el secreto que es como diría Brandrillard, “*una línea de flotación entre la ignorancia y lo visible*”<sup>84</sup>. Es por eso que el periódico que más fascina no es precisamente el que publica más fotografías o contiene más información, sino el que sabe seleccionar, es decir, ocultar y mostrar equivalentemente a través de la preservación de la polución informativa, a través de la magia de la desaparición y retorno de la información<sup>85</sup>. En suma podríamos decir como corolario que un periódico fascina cuando se convierte el mismo en periódico de referencia dominante por encima del caos y la entropía informativa, cuando el periódico se convierte en un verdadero espejo de la información, pero a través de sus imágenes.

---

<sup>82</sup> Kerbrat Orecchioni Catherine, *L' enocianciation – De la Subjetivite dans le Langage* A. Colin, 1980.

<sup>83</sup> Kerbrat Orecchioni Catherine, op. cit.

<sup>84</sup> Imbert Gérard y Vidal Beneyto José, op. cit. p. 187.

<sup>85</sup> Ibidem, p. 216.

El periódico El País, nace como un proyecto de cambio en el preciso momento en que se inicia el proceso de transición a la democracia. En el periodismo como en la política, se necesita creatividad, pero para decirlo con palabras de Wiston Churchill, para ser político se necesitan tres cosas: “*imaginación, coherencia en las ideas y dormir 8 horas diariamente*”, Así mismo para ser periodista hay que pensar bien y saber escribir bien y con claridad lo que se dice, pero sin estar comprometido con intereses ajenos o dejarse llevar por el mero subjetivismo. En estas circunstancias nace El País, cuando el mayor obstáculo a la Ley de Prensa de 1966, en ejercicio de la libertad de expresión, se tuvieron precisamente en el artículo segundo y concordantes<sup>86</sup>. En este sentido, tenía mucha razón Juan Luis Cebrían cuando decía: *No es fácil mantener la actual línea editorial independiente de El País, especialmente debido a las presiones de los grupos que pretenden cambiar la línea en el sentido que quiere la derecha más reaccionaria*<sup>87</sup>.

---

<sup>86</sup> Montabés Pereira Juan, *Los Parlamentos de Papel en el caso español*, publicado en: *Prensa y transición democrática*, op. cit. p. 48.

<sup>87</sup> Inbert Gérard y Vidal Beneyto José, op. cit. 71.

Esta relación dialéctica entre prensa y poder político afectó de manera directa en su principio el proceso de transición a la democracia, en la que se pretendía mantener un control rígido a través del control de la prensa diaria, con lo que se buscaba simplemente realizar simples reformas, que condujeran de alguna manera a la democracia política, pero sin realizar cambios sustanciales de fondo que se encaminaran a facilitar los espacios para el ejercicio de una prensa libre en proceso de una transición democrática profunda. En estas condiciones el diario El País, tuvo que dar una verdadera batalla, que originó que en múltiples ocasiones fuera suspendida la circulación del periódico o multados hasta con encarcelamientos algunos de sus colaboradores. Por ejemplo el 30 de Octubre de 1978, estalló una carta bomba por la mañana en la cuarta planta del edificio de El País, en donde resultó herido el trabajador, Juan Antonio Sanpedro y Carlos Barranco, atentado atribuido a la extrema derecha<sup>88</sup>. En el mismo año de 1978 en lo que se refiere a juicios se dictó auto de procesamiento contra Juan Luis Cebrián, Director del Periódico, por la publicación de un editorial titulado *Prensa y Democracia*, en el que

---

<sup>88</sup> Imbert Gérard y Vidal Beneyto José, Op. cit. p. 269.

se incluía un comentario sobre una sentencia judicial. Este procesamiento, que más adelante sería ratificado por el Tribunal Supremo, hacía el número cinco de los dictados contra el director de El País desde la aparición del periódico el 4 de Mayo de 1976<sup>89</sup>.

En suma desde su aparición el periódico El País tuvo una gran aceptación en lo que entonces se llamaban sectores progresistas de la sociedad española. No obstante, que dentro de sus más de 1.200 accionistas concurrían personalidades con clara ubicación en el espacio político entre la más clara derecha (Alianza Popular), hasta la más clara y tradicional izquierda (Partido Comunista de España), como eran los casos de Manuel Fraga Iribarne, con claros intereses a favor de Alianza Popular y de Ramón Tamames del Partido Comunista. Durante los primeros años de la transición se especuló sobre la vinculación del periódico a Alianza Popular y en el caso de las primeras elecciones se le vinculaba con la Unión de Centro Democrático. A partir de 1979, se especuló sobre su vinculación

---

<sup>89</sup> Ibidem, p. 270.

con el PSOE<sup>90</sup>. En el cuadro 5.3.1.2.1, se presentan los diez periódicos europeos de difusión y calidad en el periodo (1989-1990).

---

<sup>90</sup> Montabés Pereira Juan, op. cit. p. 61.

**Cuadro 5.3.1.2.1 Difusión de los primeros diez periódicos europeos de calidad en el periodo (1989-1990)**

<b>DIARIO</b>	<b>PAIS</b>	<b>CANTIDAD</b>
1.- Daily Telegraph	Gran Bretaña	1.110.000
2.- La Repubblica	Italia	636.015
3.- Il Corriere della Sera	Italia	534.541
4.- La Stampa	Italia	435.541
5.- The Guardian	Gran Bretaña	431.000
6.- The Times	Gran Bretaña	428.000
7.-The independet	Gran Bretaña	412.000
8.- Le Figaro	Francia	400.000
<b>9.- El País</b>	<b>España</b>	<b>377.528</b>
10.- Le Parisien	Francia	373.000
11.Suddeutsche Zeitung	Alemania	372.000
12.-Algemeen Dagblad	Holanda	360.000
13.-Frankfurter	Alemania	354.000
14.-Il Messaggero	Italia	315.599
15.-Le Monde	Francia	311.000
<b>16.- ABC</b>	<b>España</b>	<b>280.356</b>
17.- Die Welt	Alemania	216.000
18.- La Nazione	Italia	211.110

Fuente: Diaz Nosty.

## **VI.- Análisis de contenido de la Prensa española durante la etapa de transición a la democracia (1976-1978)**

Como ya señalamos anteriormente en el proceso de la investigación se seleccionaron 305 editoriales y artículos firmados en base a la tipología del mensaje en el lapso de tres años (1976-1978), que se clasificaron en la siguientes categorías:

- a).- editoriales o artículos a favor de la democracia;**
- b).- Editoriales o artículos en contra de la democracia;**
- c).- editoriales o artículos parcialmente favorables a la democracia;**
- d).- editoriales o artículos con una actitud ambivalente a la democracia; y**
- e).- editoriales o artículos con una línea de tendencia de cómo llegar a la democracia:**

- i).- transición a la democracia sin ruptura con el franquismo;**
- ii).- transición democrática con ruptura con el Franquismo;**
- iii).- transición democrática con reforma.**

En la primera categoría se partirá con el análisis de los artículos de la 3ª. página del periódico ABC a favor de la democracia.

### **6.1- Artículos de la 3ª.- página a favor de la democracia del periódico ABC**

Procedemos a continuación con el análisis de los artículos del tema a favor de la democracia del periódico ABC, durante la etapa de transición. En total fueron 52 artículos firmados de la tercera página que se perfilaron a favor de la democracia, de donde se dedujeron 16 unidades de información de aquellos mensajes que se repiten con mayor regularidad como se verá más adelante, para lo cual se tomó en cuenta número de frecuencias de cada

uno de los enunciados, de modo que, comenzaremos con el análisis de dicha unidades de información.

6.1.1.- Difícil empresa de un joven Monarca conducir la transición democrática de un país que despierta

Esta unidad de información se analiza en el artículo de la 3ª. página de fecha, Martes 23 de Noviembre de 1976: <<**LADRAN, LUEGO CABALGAMOS**>> (Balance de una año de reinado):

En este artículo del ABC firmado por Carlos Seco Serrano, saca a relucir como ya dijimos antes su tendencia claramente monárquica, que inicia diciendo:

*“Con ocasión del reciente viaje de los reyes de España a París, un gran periodista francés - André Pautard – resumió así: **la difícil empresa del joven Monarca:** <<Que tarea la de guiar la política de un país que despierta y quiere reconciliarse con la democracia, guardándose al*

*mínimo tiempo de las tentaciones revolucionarias>>. Y afirmaba en conclusión: <<Hoy día esta política de reformas el rey la quiere, la Iglesia la desea, el Ejército la tolera>>”. Continuaba diciendo el editorialista: “Quien libre de prejuicios haga un somero balance de los último doce meses habrá de reconocer que el factor decisivo de **transición pacífica a la democracia**, que un día pareció inalcanzable y hoy casi la tocan nuestras manos, no ha sido otro que el Rey”.*

En este primer párrafo del artículo encontramos para empezar dos categorías muy importantes del proceso de transición a la democracia, la primera se refiere a la difícil empresa del joven Monarca y la que se menciona a continuación:

#### 6.1.2.- Transición Pacífica a la democracia.

En estas dos categorías se encuentra el argumento principal del artículo que denota su disposición abierta y contundente: a favor de la de la democracia, con su clara tendencia monárquica, que desde su fundación ha

observado claramente la línea editorial del periódico. Pero continuemos en el segundo párrafo:

*“En 1969 Don Juan Carlos aceptó como un deber político, <<salvar la Institución monárquica>> en su persona. Entendía, rectamente, que esa <<salvación>> implicaba la del país al conseguir, sin traumas, la descongelación de la situación hereditaria. La decisión del Príncipe significaba, por lo más profundo sus afectos filiales”.*

### 6.1.3.- Legitimidad

En este segundo párrafo continúa comentando el artículo un hecho de gran trascendencia en el proceso de transición y que se ha considerado como una tercera categoría importante, porque se destaca el aspecto de <<**Legitimidad**>>. Pero veamos como se enlaza este enunciado dentro del cuerpo del segundo párrafo:

*“..... Y ahora sabemos que una negativa a la <<opción>> de Julio de 1969 hubiera significado no sólo comprometer irreparablemente la restauración <<en línea prevista por Alfonso XIII>>, sino abandonar al país a un indefinido horizonte de dictadura posfranquista. Al asumir la continuidad respecto a la Historia más próxima, Don Juan Carlos se cuidó de subrayar, en todo caso la otra continuidad - <<Legitimidad>> - secular y dinástica que en su persona se encarnaba. A través de esta doble continuidad evitó tanto una ruptura peligrosa como una paralización mortal. Y además ocultó desde entonces, su voluntad firmísima de apertura y de cambio”.*

Hasta aquí solo se ha observado unidades positivas en cada un de los enunciados del cuerpo del artículo, que se repiten constantemente animando al lector a que se interese en cada uno de los pasos que el Rey Juan Carlos, fue marcando firmemente en su momento, para preparar el terreno político para una transición pacífica a la democracia, pero sin perder su legitimidad como Monarca de la Corona de España.

A continuación en el tercer párrafo se relata un hecho sobre la descendencia del Rey en el camino de la sucesión, pero que en nada contribuye a mantener dentro de la línea del editorial de mantener una posición claramente a favor de la democracia, aunque no deja de ser importante, dentro del carácter hereditario del Monarca. En el párrafo tercer se transcribe esta situación:

*“..... Uno de sus más ilustres maestros y amigos- fallecido ya- me refirió que, al nacer el Príncipe Felipe y plantearse el pequeño problema del nombre que debería imponerse en la pila bautismal, Don Juan Carlos rechazó de plano el de Fernando; porque más que al Santo Rey, o que el Rey Católico, recordaría a los españoles el de Fernando VII, símbolo, que Don Juan Carlos detestaba”.*

Como se ve es un asunto de gran interés dentro de un tramo de la Historia de España, por aquello de la abdicación de Fernando VII de la Corona Española, a favor de Napoleón Bonaparte, quien a su vez designó a su hermano José Bonaparte, posteriormente a su regreso como Rey en 1814 y

su muerte sin heredero varón, que originó la derogación de la Ley Sálica, para que ocupara el trono su hija, la reina Isabel II, que provocó el estallido de la primera guerra Carlista. Pero como se dijo líneas arriba dentro del argumento principal del artículo, representa una unidad neutra.

En el cuarto párrafo se lee entre líneas algunos aspectos que podrían ser catalogados como unidades negativas, que no avalan el tema central del artículo, como a continuación se transcribe:

*“Al iniciarse el decisivo Otoño de 1975 el Príncipe de España” seguía siendo, no obstante, <<el gran desconocido>>. Tuvo, en principio, todo en contra, para unos en presunta identificación con la dictadura de Franco; para otros el recelo de cuanto podía suponer la Monarquía bien entendida – como alternativa de franquismo”.*

Sin embargo al iniciarse el cuarto párrafo el artículo retoma su posición claramente, con enunciados positivos a favor de la democracia, como a continuación se señala:

*“Cuando Don Juan Carlos inició su reinado <<de hecho>>- durante su segunda etapa de <<Jefe de Estado en funciones>>: Octubre de 1975- tuvo lugar su primer gesto espontáneo personalísimo. Dominó el enorme desconcierto que la crisis del Sahara planteaba, insertándose en la otra crisis, gravísima de la agonía de Franco, y se presentó en medio del Ejército de África, como suprema garantía de solidaridad con la difícil misión que este venía cumpliendo. Y bastó con eso para conjurar la estrepitosa <<marcha verde>> reduciéndola a un gesto sin horizonte, intimidada ante lo que decididamente, no vacilaría ya. Porque antes de <<conceder>>, España – su Rey- obligó a deponer la amenaza”.*

En el séptimo párrafo destaca un hecho importante, que a continuación se describe textualmente:

*“La constante de su reinado ha sido, desde el definidor discurso <<de la Corona>> -22 de noviembre de 1975- una voluntad firmísima de abrir al país a la democracia. Antes que lo hicieran los miembros de su Primer*

*Gobierno el mismo inició los contactos con la oposición: al menos con la oposición asequible”.*

En total se recogen de la unidad de información: “*Difícil empresa de un joven Monarca conducir la transición democrática de un país que despierta*”, 10 unidades positivas, 3 unidades negativas, 2 unidades neutras, que suman un total de 15 frecuencias, que constituyen un saldo positivo de orientación dominante, con ello el ABC expresa claramente su doctrina ampliamente Monárquica, con la que se bautizó desde su fundación a principios del Siglo XX. De este artículo firmado del ABC de la tercera página se incluyen otra cuarta unidad de información que se describe a continuación.

#### 6.1.4.- Rompimiento sistemático

En esta última unidad, destaca lo que apunta casi al final de su artículo, Don Carlos Seco Serrano: “*Un Rey – no me cansaré de repetirlo- tendrá siempre la ventaja democrática de estar por encima de todas las facciones;*

*un presidente será siempre el hombre de <<un partido>>. Un Rey es capaz de decir algo que no dirá nunca un líder republicano; aquella frase que hizo buena con su actitud Alfonso XIII: <<¿Monarquía? ¿República? ¿España?>>. España no debe olvidar esto: no debe olvidar que sólo al Rey ha de agradecer la vuelta a la libertad sin rupturas”. O sea un **rompimiento sistemático** con el pasado, pero sin provocar una escisión entre la sociedad española, y eso, sólo el Rey, en su carácter de Soberano, ha tenido ese privilegio, de mantener la legitimidad y propiciar el cambio a una sociedad democrática.*

#### 6.1.5.- Se necesitan líderes

En cuanto al Gobierno de Don Adolfo Suárez, el ABC, mantuvo una postura crítica, como lo expresa claramente en su editorial: “*Se Necesitan Líderes*”, Don Nemesio Fernández-Cuesta. Cuando empieza diciendo en su primer párrafo: “*La verdad es que nadie confía en la política económica del Gobierno porque carece de credibilidad en su línea operativa*”.... Más adelante continúa diciendo en el segundo párrafo: *No se trata sólo de un*

*problema de confianza. Hay una incapacidad para acomodarse a las exigencias de la economía, que se ve impotente para absorber una mano de obra que ni tiene su válvula reguladora en Europa ni puede incorporarse a unas estructuras económicas que están pidiendo a gritos transformación”.*

El cuestionamiento al Gobierno se basa a la falta de líderes políticos que tengan visión y seguridad en el rumbo que marcan los nuevos tiempos, por eso, escribe sentenciosamente en el tercer párrafo: *“La conclusión es obvia es la urgencia de conseguir líderes que impongan el cambio en nuestra economía”.* Se necesitan líderes que sepan entender los cambios que se están implicando en la sociedad española, de esa manera en el cuarto párrafo se dice: *“En verdad se configura y emerge una sociedad nueva, más abierta y dinámica, pero nos ha pillado a contra pie la necesidad de cambiar todo al mismo tiempo”.* Más adelante continúa diciendo reiterativamente la importancia que tiene el liderazgo en esos momentos culminantes que se está escribiendo la historia de la transición a la democracia, como puede verse en el quinto párrafo: *“Hacen falta líderes. También para reconducir la política económica”.* Como si esto no fuera

suficiente termina aconsejando en los últimos párrafos del artículo: *“Frente a la España mágica, en gran parte de oropel y cartón piedra, construyamos modestamente, ladrillo a ladrillo, la España racional, con trabajo y sentido común. Es la única receta”*.

En este artículo hay una gran dosis por plantear nuevas situaciones ante los retos de una sociedad abierta y plural, en donde el rumbo de la economía debe estar bien fincado, para garantizar un cambio hacia la transición democrática con pasos seguros y firmes, en la construcción de una nueva sociedad en el contexto de una economía con tendencias a la mundialización.

#### 6.1.6.- A favor de la vía democrática

En la construcción de la democracia se necesita la fortaleza de un gobierno que cuente con el consenso de las mayorías: Un Gobierno Mayoritario, como señala en su editorial Don Santiago Gil Herrero, quien comienza diciendo: *“Las consultas y juegos electorales que- así es, y no otra forma,*

*a pesar de los pesares- ponen en trance de transformación total a España están ya en marcha”.*

Desde un principio este artículo se abre de capa a favor de la vía democrática que lo sostiene a lo largo de su disertación como lo reitera a comienzos del segundo párrafo cuando dice: *“Está bien claro que para los grupos que participan en las confrontaciones que se avecinan el objetivo es, necesariamente, uno y bien claro: obtener la victoria consiguiendo el mayor número de adhesiones para sus formulaciones programáticas a través del voto”.*

En el párrafo tercero insiste nuevamente como en el anterior apartado de la necesidad de líderes que puedan conducir con firmeza los cambios que requiere España para lograr una verdadera transformación en el camino de la democracia. Así pregonaba lo siguiente: *“Sufrimos en esta especial circunstancia española el inmenso bombardeo de propaganda apenas enmascaradas: información más o menos mayoritarias, notas de asambleas legales o toleradas..... Así como presentaciones de líderes*

*y pseudo-lideres, de formaciones de nuevos partidos..... Por eso, porque hay un mar revuelto, al que se nos lleva ocultando muchas veces cual es el impulso y la consecuencias es hora de reflexionar serenamente, en calma, sin pensar desde los grupos o los intereses, con ánimo integrador y general,-sobre lo que nos parece que puede ser mejor, mas beneficioso para la gran colectividad nacional que en definitiva forma la España de hoy, heredera de la de ayer y habrá de dar pasa a la de mañana”.*

Claramente se denota en este párrafo ese interés a favor de la vía democrática, pero siempre tomando en cuenta por la conformación de un Gobierno mayoritario, en donde participe toda la sociedad en su conjunto, bajo un solo eje integrador que busque el beneficio de las mayoría, sin tomar en cuenta los criterios particulares, por encima de los intereses de grupo debe prevalecer la voluntad de la mayor parte de la sociedad.

Así termina diciendo en el último párrafo: *“Quiero para España lo mejor. Y conmigo, estoy seguro, la unanimidad de los españoles, con ligeras y*

*poco honrosas excepciones. Por eso, porque considero que es lo mejor, quiero para España un Gobierno mayoritario”.*

Al igual que se han estudiado estos dos artículos, se han analizado todos los demás de esta categoría a favor de la democracia y se ha llegado a la clasificación del total de ellas que se presentan en el cuadro 6.1.1, donde se muestran cada una de las 16 categorías con sus correspondientes unidades positivas, negativas y neutras que suman un total de 274 unidades, que resultaron con signo positivo de orientación dominante, con lo que se tiene un cuadro completo del análisis de contenido de cada uno de los mensajes de las unidades de información de los 52 artículos a favor de la democracia del periódico ABC.

**Cuadro 6.1.1 Categorías y unidades de los artículos firmados de la tercera página del periódico ABC a favor de la democracia**

<b>Tema: A Favor de la Democracia Unidades de Información</b>	<b>Unidades Positivas</b>	<b>Unidades Negativas</b>	<b>Unidades Neutras</b>	<b>Total de Frecuencias</b>	<b>Orientación Dominante</b>
1.-Difícil empresa de un joven Monarca conducir la transición democrática de un país que despierta	10	3	2	15	+
2.- Transición Pacífica	9	3	2	14	+
3.- Legitimidad	18	4	3	25	+
14.- Rompimiento Sistemático	1	3	1	5	-
5.- A favor de la vía democrática	19	4	3	26	+
6.- En busca del tiempo perdido	6	4	4	14	+
7.- Se necesitan líderes	10	3	3	16	+
8.- Falta de credibilidad	7	8	3	18	-
9.- Soplan vientos de cambio	8	3	2	13	+
10.- Una sociedad abierta	15	7	2	24	-
11.- Intervencionismo estatal	9	2	2	13	+
12.- Un libro igual que un estallido	7	2	3	12	+
13.- Tiempos de incertidumbre	4	3	1	8	+
14.- Desarrollo industrial	9	5	3	17	+
15.- La televisión y la transición democrática	8	5	9	22	+
16.- Pluralismo y partidos políticos	16	9	7	32	+
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>	<b>68</b>	<b>50</b>	<b>274</b>	<b>+</b>

Para comparar las unidades de las distintas categorías se derivaron los relativos de los valores absolutos de estas cifras, con el fin de proceder al cálculo de los índices de las unidades de información, que se enumeran a a continuación:

1.- Difícil empresa de un joven Monarca conducir la transición democrática de un país que despierta.

a).- Para obtener el índice de frecuencia de una categoría de unidades, en un grupo dado, es el porcentaje de sus repeticiones en relación a otras categorías. En este caso sería:

$$\frac{15 \times 100}{274} = 5,47$$

b).- El índice de politización absoluta de una categoría de unidades es, independientemente de su grupo, el porcentaje de sus unidades orientadas, cualesquiera que sean sus orientaciones:

$$\frac{13 \times 100}{15} = 86,6$$

c).- El índice de politización ponderada de una categoría de unidades, de un grupo dado, es el producto del índice de politización absoluta por el de la frecuencia. Esta operación permite relativizar en un grupo la politización de una categoría de unidades en relación a las otras:

$$\frac{86,6 \times 5,47}{10,000} = 47,37$$

d).- Índice de orientación absoluta de una categoría de unidades es, independientemente de su grupo, el porcentaje de las unidades que dominan positiva ó negativamente en el conjunto de las unidades de la categoría:

$$10 - 3 = 7$$

$$\frac{7 \times 100}{15} = 46,6$$

e).- Índice de orientación ponderada de una categoría de unidades, de un grupo dado, es el producto de la orientación absoluta por la frecuencia:

$$\frac{46,6 \times 5,47}{10,00} = 25,49$$

f).- El índice de compromiso, precisa el desnivel existente entre la politización y la orientación: una categoría de unidades puede estar orientada bajo el efecto de una mayor ó menor contestación: 10 unidades positivas, por ejemplo, no tienen el mismo peso de orientación si son obtenidas por 210 (+) entre 200 (-), ó por 21 (+) contra 11 (-). En el caso concreto, que se esta analizando, se tienen: 10 (+) contra 3 (-):

$$\frac{7 \times 100}{13} = 53,84$$

Con esta base de datos se procedió al cálculo de las unidades relativas de las frecuencia, para cuantificar el índice politización, orientación y compromiso de los mensajes en cada una de las unidades a favor de la democracia, que pueden verse en el cuadro 6.1.2.

**CUADRO 6.1.2 Categorías y unidades relativa de los artículos firmados de la tercera página del periódico ABC a favor de la democracia**

TEMA: A FAVOR DE LA DEMOCRACIA                      COMPROMISO                      POLITIZACIÓN                      ORIENTACIÓN

CATEGORÍAS EDITORIALES	Frecuencia	Absoluta %	Ponderada %	Absoluta %	Ponderada %	%	
1.-Difícil empresa de un joven Monarca la transición democrática de un país que despierta	5,4	86,6	47,3	46,6	25,5	53,8	+
2.-Transición pacífica	5,1	85,7	43,7	43,7	42,8	50,0	+
3.- Legitimidad	9,1	88,0	80,2	56,2	51,1	63,6	+
4.- Rompimiento sistemático	9,5	80,0	75,8	48,0	37,9	50,0	-
5.- A favor de la democracia	9,4	88,4	84,0	57,6	54,0	65,2	+
6.- En busca del tiempo perdido	5,1	71,4	36,2	14,2	7,3	20,0	+
7.- Se necesitan líderes	5,8	81,2	47,3	43,7	25,5	53,8	+
8.- Falta creatividad	6,5	83,3	54,6	5,5	3,6	6,6	-
9.- Soplan vientos de cambio	4,7	84,6	40,1	38,4	18,2	45,5	+
10.- Una sociedad abierta	8,7	91,6	88,2	33,2	29,1	36,6	-
11.- Intervencionismo Estatal	4,7	84,6	48,1	53,8	25,5	63,6	+
12.- Un libro igual que un estallido	4,4	75,0	32,7	41,6	18,2	55,5	+
13.- Tiempos de incertidumbre	2,9	87,5	25,4	12,5	3,6	14,2	+
14.- Desarrollo industrial	6,2	82,3	51,0	23,5	14,5	28,5	+
15.- La televisión y la transición democrática	8,0	59,0	47,4	13,6	10,9	23,0	+
16.- Pluralismo y partidos políticos	11,6	78,1	91,1	21,8	25,5	28,0	+

Como se puede observar en el cuadro 6.1.2 la categoría de los artículos con mayor grado de politización absoluta resultó la número 10, una sociedad abierta, con 91,6 %, la más baja, fue la número 13, Tiempos de incertidumbre, con 25,4 %. Esto quiere decir, que la opinión recogida por

los editoriales, tenía un concepto muy claro de la transición democrática. Otro índice, que reflejó un alto grado dentro de la categoría de politización absoluta, la número 5, A favor de la democracia, con 88,4 %; seguidamente esta la número 3, Legitimidad en tercer lugar con el 88,0 %. Otra categoría, que destacó en cuarto lugar fue la número 1, Difícil empresa para un joven Monarca la transición democrática de un país que despierta, con 86,6 %. Es también de un lugar destacado el número 2, Transición pacífica, con el 85,7 %. Por lo contrario, en el índice de politización ponderada, destacó la número 16, Pluralismo y partidos políticos con el 91,1 %; pero le siguió, muy de cerca, la número 10, Una sociedad abierta, con el 88,2 %. De igual modo la número 5, A favor de la democracia con el 84,0 %; y la número 3, Legitimidad con el 80,0 %; la número 4, Rompimiento sistemático con 80,0 en absoluta y 75,8 en ponderada respectivamente. respectivamente.

En cuanto al índice de orientación absoluta y ponderada volvió a destacar la número 5, A favor de la democracia, con el 57,6 y 54, %; le siguió, así mismo, la número 3, Legitimidad, con 56,2 y 51,5 %. De igual modo, la

categoría número 11, Intervención Estatal, con el 53,8 en orientación absoluta.

Por lo que respecta al índice de compromiso de los mensajes la más alta fue también la número 5, A favor de la democracia, 65,2 % y orientación dominante positiva; le siguió la número 3, Legitimidad, con el 63,6 %; con orientación dominante positiva; y con el mismo índice y orientación dominante positiva, la número 11, Intervencionismo Estatal. Las categorías, que tuvieron orientación dominante negativa, fueron: la número 4, Rompimiento sistemático; la número 8, Falta de credibilidad; y la número 10, Una sociedad abierta.

## **6.2.- Editoriales y artículos a favor de la democracia del periódico El País**

En total se analizaron 39 de los cuales 23 fueron editoriales y 16 artículos firmados en la sección de opinión destacando una suma de 19 unidades de

información, que representaron 490 frecuencias: 265 unidades positivas, 144 negativas y 81 neutras, con una orientación dominante positiva. En el conjunto de unidades de información el resultado de la codificación fue la siguiente:

#### 6.2.1- El País que queremos

Esta categoría se obtuvo de un artículo con el mismo título publicado el 4 de Mayo de 1976, precisamente en su primer número, firmado por Juan Luis Cebrian, director de El País, en ese entonces. En él se destacan aspectos sobre la importancia de la transición democrática y la participación de la ciudadanía en la construcción de un nuevo país, en donde hallan libertades plenas para el ejercicio del sufragio y de una libertad de expresión: *“Nuestro país no tiene tradición reciente en el uso de ningún tipo de libertades y nuestra experiencia al respecto en el terreno de la Prensa es absolutamente pobre”*.

Más adelante señala el carácter oficialista que desempeñó la prensa durante 40 años: *“La realidad es que hasta 1966 la Prensa española no consistió sino en un aparato de propaganda del régimen y sus beneficiarios en una actitud de desprecio total hacia el lector y sus derechos”*. En este género de opinión El País sostiene en puño y letra de su director una actitud crítica y una clara invitación de despertar en la construcción de un nuevo país, que como ya se analizó tiene mayor aceptación en la población joven y preferentemente de instrucción universitaria, que habían leído la experiencia de la primavera de Praga y la Revolución de Mayo de 1968, que se dieron extramuros de las aulas universitarias de París, entre las que destacaban la participación de las áreas de ciencias sociales de la Sorbona, que el periódico El País, recogía con sentido crítico para expresar libremente su opinión sobre el futuro de la sociedad española en la construcción de la democracia.

Por eso no es extraño el comentario que más adelante se expresa en el cuerpo de este artículo: *“Durante cuarenta años los lectores españoles han sido convenientemente amaestrados para la llamada crítica*

*constructiva, adjetivo inventado de la clase dirigente a fin de evitar toda crítica a secas que perjudique o ponga en peligro sus intereses. El poder político nos esta inundando desde hace algún tiempo con argumentaciones y promesas sobre la reforma democrática, pero se olvida con frecuencia que esta reforma es imposible si los mismos detentadores del poder no están sinceramente dispuestos a dejarlo”.*

Confirmando su postura crítica y su poder de penetración en una población joven y algunas capas sociales que desean el cambio enfatiza categóricamente: *“Este periódico ha sido posible porque hay muchos miles- yo diría que ciento de miles – de españoles que piensan efectivamente esto que decimos. No son de derechas ni de izquierdas o mejor dicho, y precisamente, son de derechas y de izquierdas, pero ninguno opta por expender patentes de patriotismo, ni piensa de mejor manera de convivir sea la que desgraciadamente nos ha querido enseñar en el pasado: la supresión del adversario. Porque nacemos con talante y concepción liberales de la vida ..... El País estará abierta a cuantas gentes e ideologías quieran expresarse en ella, con la sola*

*condición de sus propuestas, por discutibles que sean, sean también respetuosas con el contrario y propugnen soluciones de convivencia entre los españoles”.*

Cabe considerar como dato referencial que El País, en poco tiempo se convirtió en el gusto y preferencia de los lectores españoles de las distintas capas sociales. En menos de seis meses de vida, la difusión media de El País, llegó a tener un tiraje diario muy considerable. A finales de 1976, tenía una circulación diaria de 117 mil ejemplares vendidos. Pero lo más sorprendente, que en el periodo comprendido desde Julio de 1976 hasta Junio de 1977, esa cifra había aumentado a casi 129 ejemplares vendidos diariamente. Desde luego, el ABC, en el año de 1976 vendió más de 186 mil ejemplares, casi 70 por encima de el periódico El País.

Pero eso no eximía al editorialista de cerrar su artículo con firmeza: *“En catorce años de periodismo activo no había visto nunca un grupo humano tan entusiasmado con sacar adelante su tarea. Y no seremos nosotros, pero alguien si debería escribir el relato de los protagonistas anónimos de la*

*historia que hoy comienza y que quiere ser no una historia particular y concreta, sino símbolo real del algo más definitivo e importante: el advenimiento de un régimen de libertad y una forma de convivencia moderna y civilizada entre los españoles”.*

Así finaliza un artículo ferviente de esperanza y buenos deseos de construir una sociedad española abierta y tendiente a la modernización de sus estructuras, en donde reine la armonía, respeto y la democracia como una forma de vida.

6.2.2.- Las promesas del Monarca de construir un régimen verdaderamente democrático

Otras de las unidades de información que resultaron codificadas fue la de: Las Promesas del Monarca de construir en España un régimen verdaderamente democrático, publicado el 8 de junio de 1976. Este es un artículo que coincide con el del ABC, firmado por Carlos Seco Serrano y publicado casi seis meses después, 23 de noviembre de 1976, en donde

hace alusión del viaje de los reyes de España a París, en donde el periodista André Pautard – lo resume así: *“La difícil empresa del joven Monarca: <<Que tarea la de guiar la política de un país que despierta y quiere reconciliarse con la democracia, guardándose al mismo tiempo de las tentaciones revolucionarias>>. En este artículo se comienza diciendo lo siguiente: “Los resultado inmediatos del viaje real a los Estado Unidos, son sin duda, el reforzamiento del poder personal del Rey- cuya figura, junto con la institución monárquica, ha recibido un respaldo político internacional de primer rango- y delimitación de las promesas del Monarca, de construir en España un régimen verdaderamente democrático”.*

En el artículo del ABC, Carlos Serrano Seco, señalaba la importancia decisiva que representaba para el Rey, conducir la transición pacífica a la democracia en España. De este modo en este editorial de El País se argumentaba, qué Don Juan Carlos no ha querido presentar una democracia sin adjetivos, sino que se ha limitado meramente a señalar el valor universal del significado. Sin embargo le daba la razón al Rey en este

delicado y espinosa situación que se vivía en este momento entre los actores políticos, en donde se trataba de consolidar al mismo tiempo la figura del joven Monarca en el manejo de las riendas del otrora imperio donde no se ocultaba el sol. Por eso dejaba ver entre líneas esta gran preocupación que envolvía sin duda alguna a todo el país: *“En una línea de lógica aparente estas dos realidades-asentamiento de la figura del Rey y anuncio de una democracia real- podría dar origen a consecuencias políticas más o menos inmediatas”*.

Desde luego en ese momento había razones de sobra para que Don Juan Carlos, se condujera con cierta cautela y que la misma prensa, sobre todo, el periódico El País, miraran con cierta desconfianza cada paso que diera en la construcción de un país verdaderamente democrático, esto se deja sentir en lo siguiente párrafos, que para caldear los ánimos resalta entre líneas con cierta ironía esta preocupación, refiriéndose a la presencia en el gobierno de actores protagónicos en el pasado franquista, como el caso de Don Manuel Fraga, quien fungía como vicepresidente, que en cierta medida podrían provocar una crisis dentro del Gobierno: *“Y hay quien piensa que entre*

*ellas no debería faltar la crisis de gobierno y la sustitución del primer ministro. En efecto, la credibilidad de este como impulsor de la reforma democrática, es muy escasa en la opinión. Antes son el vicepresidente Fraga, el ministro del Exterior, Areliza, el de Relaciones Sindicales, Martín Villa, y el de Justicia, Carrigues, quienes son contemplados por el común de los ciudadanos como los creadores de la línea reformista que el propio Gabinete tiene por consolidada. Son estos ministros que de una manera u otra, han propuesto el pacto con la oposición y los que auspician la reforma constitucional”.*

Más adelante continúa diciendo refiriéndose al viaje del Rey Juan Carlos de su visita a Washington y el papel protagónico de Kissinger, como Secretario de Estado en el escenario mundial, lo siguiente: *“El Rey podría pensar, que si quiere ser Monarca verdaderamente demócrata, apenas tiene sentido sustituir un presidente de Gobierno por otro, sin consulta previa del electorado..... Don Juan Carlos podría haber escuchado en Washington palabras que le invitaran a ser paciente. Los americanos se encuentran sin dudas preocupados por las próximas elecciones*

*parlamentarias en Italia y el ascenso del comunismo francés es centro de su inmediata atención. Si el dominó de Kissinger sigue sobre el tapete de juego sólo cuando se aclare la situación de estos dos países y se consolide la estabilidad al menos discreta en Portugal, los estadounidenses verán con agrado grandes cambios entre nosotros. La mejor teoría política enseña que es harto difícil, sino imposible, instaurar la democracia con instrumentos institucionales autócratas. La teoría a veces falla, pero no conviene menospreciarla. Es difícil pensar que instituciones pergeñadas para coartar la democracia van ahora a traerla por más que se autotransformen. Pero la postura gubernamental se fortalece, mientras que la institución democrática sigue sin encontrar una coherente unidad y un basamento sólido e inmediatamente constatable”.*

La preocupación que se refleja en este artículo de opinión era evidente, y con mucha razón por la falta de organización de los partidos políticos de oposición, que les permitiera dar una respuesta coherente a la problemática social que se estaba viviendo, por una parte, por la falta de experiencia en la movilización política que activara la participación de todas las capas de

la sociedad española, pero por otra, la desconfianza en el régimen que se había caracterizado por controlar la opinión pública para impedir los cambios a la transición de una sociedad abierta y democrática.

### 6.2.3.- Transición a la democracia

El papel del rey Juan Carlos en el proceso de transición a la democracia fue una preocupación manifiesta de la prensa en su primera etapa, que se ventila a la luz pública en los distintos editoriales y artículos de tribuna libre de El País, como el firmado por José María de Areiza, denominado **Las llaves de la democracia**, en donde destaca los pasos del joven Monarca en la organización de la contienda electoral: *“Clave del arco de ese edificio que tratamos de levantar, entre todos, es la Monarquía: Muchos de los que profesamos desde siempre una pública inclinación hacia esa forma de gobierno en España, por suponerla conveniente para los intereses nacionales, propugnamos asimismo una interconexión profunda entre el principio de la soberanía popular, base de todo sistema democrático y, la Corona, como instancia suprema arbitral, pero*

*manteniéndose ésta estrictamente neutral frente al contexto de sociedad política. O en otras instancias, deseamos de forma inequívoca una monarquía constitucional para rematar formalmente la cúpula del Estado democrático”.*

De esta forma se pedía que el papel del Monarca fuera neutral de tal forma que garantizara equidad en los comicios, pero que además actuara en calidad de garante en representación de todas las corrientes políticas de la sociedad española, como se sigue puntualizando en el contenido textual de esta opinión de tribuna libre: *“Explicar que es una monarquía constitucional en el uso moderno del régimen del término parece innecesario por demasiado conocido. En la Europa occidental quedan vigentes siete monarcas, todas ellas constitucionales. En las siete, los monarcas, tres son varones y cuatro mujeres – no gobiernan, pero reinan. Es decir, no dirigen la política, ni interior, ni exterior, lo que corresponde a los partidos de la sociedad civil y a los órganos ejecutivos del gobierno y a las Asambleas parlamentarias. Se centra, en cambio, el papel del rey en funciones de representación simbólica e histórica, en aparecer como eje de*

*cohesión social: es ser el ejemplo de las estructuras familiares: en asumir el mando supremo de las fuerzas armadas y en representar el amparo justiciero de la totalidad de los ciudadanos. En España podemos añadir esas características la que la Corona sirva también para neutralizar las pasiones políticas de los españoles proclives a la exaltación y al extremismo.*

*Nuestra Monarquía hubo de asumir la legalidad de origen en el transito final del franquismo. Heredó las funciones y poderes de la Corona tal y como vienen contenidos en la Leyes Fundamentales que tratan específicamente de la cuestión. La Corona ha sabido no solo ser el motor del cambio hacia el sistema democrático, saliendo al encuentro del mayoritario deseo del pueblo español en esa dirección, sino que ha que ha utilizado con inteligente discreción esas facultades singulares y excepcionales de que esta legalmente investida todavía para acelerar el **proceso de transición**. Pero una vez alcanzada las instituciones democráticas definitivas, el Rey debe ser inequívocamente un rey constitucional. Y sus poderes y facultades análogos en esencia, a los de los*

*monarcas de la Europa Occidental, ejemplares todos ellos en su escrupuloso apartamiento de toda actividad directa de gobierno interno o exterior.*

Como bien puede observarse en este artículo se pedía que el papel del Rey fuera de una actitud ecuánime, que tendiera siempre a guardar el equilibrio entre todas las fuerzas políticas y la sociedad en general, es decir, no contemplar solamente los aspectos políticos en el proceso electoral que se avecinaba, sino que se planteara un Gobierno, que buscara resolver también los problemas económicos y sociales de un país que todos querían verdaderamente libre en el ejercicio de sus derechos constitucionales y que al mismo tiempo se garantizara el bienestar de toda la población. O para decirlo con otras palabras: un Rey que reinara no gobernara.

### 6.2.3.- Ley Electoral

En la unidad de información: **Ley Electoral**, se esboza como tema principal la preocupación de que se redactara una ley que fuera equitativa

con todos los partidos políticos próximos a participar en la contienda. En uno de los editoriales publicados el Miércoles 25 de Mayo de 1977, cuando comenzaban exactamente 21 días para las elecciones, el editorial con el título: **Por encima de todo**, comenzaba diciendo lo siguiente: “*Ayer comenzó oficialmente la campaña electoral, que concluirá el 14 de Junio. Aunque los partidos habían emprendido ya la batalla de la propaganda mural y la radiofónica y de los actos públicos masivos, las facilidades de que se dispondrán durante tres semana los candidatos (espacios televisivos gratuitos, cesión de locales públicos, menores restricciones de propaganda y las reuniones, etcétera.). ..... En anteriores comentarios editoriales tuvimos ocasión de señalar los defectos de la inocente Ley Electoral, las ventajas que derivan del apoyo gubernamental a la UCD y las imperfecciones del órgano legislativo que saldrá de los comicios de Junio*”. Como se ve los partidos disponen según la Ley Electoral de 21 día para manifestarse públicamente en los medios de difusión masiva, con espacios gratuitos en la radio, televisión, espacios públicos, etc., Sin embargo, se cuestionaba de inocente a dicha Ley Electoral, por el apoyo gubernamental a la UCD, como bien señalaba este editorial en el tercer

párrafo: *“La Ley Electoral, si bien garantiza el carácter universal igual y secreto del voto, consagra también el principio de sufragio desigual. La adscripción de un mismo número de senadores, elegidos por el sistema mayoritario tanto a las provincias escasamente pobladas como a las de gran concentración demográfica castiga la eficacia del voto en las zonas industriales y beneficia a las áreas rurales, llegándose en el caso extremo de a una diferencia de uno a cuarenta. En el Congreso la desigualdad del sufragio, aún siendo menor descansa en la fijación de mínimos por provincia, lo cual altera el sistema de representación proporcional también en perjuicio de zonas urbanas”.*

Por otra parte se criticaba tajantemente a la Ley Electoral, porque se consideraba que las Cortes no representarían fielmente la voluntad de todos los españoles, como se lee textualmente en el editorial: *“Pero las elecciones del 15 de Junio son un jalón decisivo en el proceso de democratización del país. Las reglas del juego electoral rara vez alcanzan la pureza suficiente como para garantizar la perfecta neutralidad del Poder y la igualdad de oportunidades a los participantes. Aunque nunca*

*debe renunciarse a defender los << máximos>> democráticos como acicate para que la realidad la realidad trate de aproximarse lo más posible a ese ideal, lo importante es decir si cubren aquí y ahora los requisitos mínimos necesarios para abrir una época de democracia estable en España. Todo hace pensar que las Juntas Electorales garantizarán la limpieza de la emisión y recuento de los votos; y la participación de los interventores de los partidos en las mesas hará los comicios de Junio algo radicalmente distinto a los referendums de la época franquista.*

*Las Cortes elegidas el 15 de Junio no serán quizás un espejo absolutamente fiel de la España real- dados los defectos y desigualdades ya apuntados, pero su composición dará cabida sin duda a las grandes corrientes políticas del país”.*

Como bien puede leerse en estos párrafos se tienen algunas dudas sobre la neutralidad en el desarrollo de los comicios, pero se guarda una esperanza que la situación política del país mejorará notablemente con la representación en las Cortes de las diferentes corrientes políticas de todos

los partidos, y esta fue una cuestión que se abundó antes y después del proceso electoral en editoriales y artículos de opinión en la sección de tribuna libre, como el de: Vuelven los Partidos Políticos, Vía Libre para los Partidos Políticos, Los Partidos Políticos y la Economía, Política económica y pacto democrático. Pero antes que nada era necesario su legalización como se verá en los mensajes del siguiente apartado.

#### 6.2.5.- La legalización de los partidos políticos

El 26 de Abril de 1977 se publicaba un editorial sobre: **Legalización de todos los partidos políticos**, en donde se exponían algunas dudas sobre esta posibilidad y la crisis que esto podría ocasionar: *“Una de las posibles consecuencias de la crisis desatada por la Legalización del Partido Comunista es la congelación del resto de las solicitudes pendientes de inscripción en el Registro de Asociaciones que el Gobierno envió a la Sala IV del Tribunal Supremo. Dado que el alto tribunal no considera materia de su competencia decidir sobre la presunta ilicitud de los partidos*

*políticos, el Gobierno queda como única instancia con potestad para resolver acerca de las inscripciones pendientes”.*

Pero esta preocupación era más evidente en el caso del Partido Comunista que por mucho años había operado en la clandestinidad, con mucha razón se recalcaba en el párrafo cuarto esta inquietante posición editorial del periódico, cuando se refería concretamente al Partido Comunista: *“En cambio su plena legalización no sólo les forzaría plenamente a la superficie, sino que le obligaría a ese contacto con la realidad inmediata que ha llevado al Partido Comunista a modificar sus prejuicios”.*

Lo que mas importaba en las actuales circunstancias de transición democrática era la participación de la mayoría de los españoles sin distinción de ideologías, que no permanecieran ajenos en este momento histórico tan decisivo para la vida del país, como se hace mención en el último párrafo de este editorial: *“En las futuras cortes, en la vida política de una España plenamente democrática, deben de estar representadas y participar todas las fuerzas políticas y corrientes*

*ideológica con la que se identifiquen sectores de nuestra comunidad con capacidad de representación de las Cortes. Tal es la clave del arco de un sistema pluralista. La única excepción admisible es la que se refiere a los grupos y sectas de izquierda o de derecha, que pretendan dirimir los conflictos o alcanzar el poder mediante la utilización de la violencia”.*

Era muy significativa la participación de la mayoría para decidir que tipo de país se proyectaría para el futuro después de cuarenta años de una dictadura, que había pisoteado los derechos fundamentales de la sociedad española y en ese sentido se invitaba en este editorial a participar a libremente en los próximos comicios electorales.

#### 6.2.5.- Los partidos políticos y la economía

En el editorial: **Vuelven los Partidos**, aparecido el 19 de Febrero de 1977, se hacía un recuento muy crítico sobre el pasado reciente franquista y es que no era para menos, cuarenta años habían dejado rescoldos de resentimientos guardados que no se olvidaban fácilmente, sobre todo,

cuando entre el gabinete del gobierno de Suárez habían algunos de los más conspicuos colaboradores de Francisco Franco. Por eso no era de extrañar lo que entre sus párrafos se destacara: *“La filosofía del franquismo prolongada hasta hace muy pocos meses con diversos disfraces era incapaz de entender que la esencia misma de los partidos político residen en la idea de que constituyen el medio para encauzar y fomentar acuerdos de grupos numerosos de ciudadanos.*

*Con una visión corta de la historia política de la España contemporánea, que acechaba a **los partidos** la inestabilidad de una sociedad que no había sabido resolver fundamentalmente por el egoísmo de grupos dominantes, su adaptación al tiempo en que se vivía, el franquismo cultivó una imagen deformada del político como hombre egoísta, venal y radicalmente antipatriota. Una propaganda sesgada y simplista pretendió que los males de España, durante un siglo, procedía de los partidos. Hasta que alguien contestó con otra simpleza llena de buen sentido: Los males de la España liberal vienen del mal funcionamiento de los partidos. Porque el sistema*

*partidista nunca llegó a funcionar como tal en este país, sino que fue sistemáticamente lastrado por el caciquismo o el vacío de poder.*

*Así, en la España de Franco nació y vivió una imagen del político alejada de lo que debe ser un verdadero estadista. Porque éste ha de poseer ideas propias sobre lo que la realidad exige, y si es sincero consigo mismo y con los demás, expondrá públicamente cuál es la política que desea realizar y cuales los medios para instrumentarla”.*

Obviamente en este último enunciado se refiere a una parte muy interesante que representa las políticas públicas, que son el instrumento para adecuar las acciones de gobierno a las necesidades sentidas de la población. Pero esta inconformidad con el pasado franquista era propia de una sociedad que empezaba a manifestar libremente sus ideas, como lo recalca se recalca más adelante parafraseando a Carl Popper, sobre el papel de las sociedades abiertas en la construcción de la democracia, que se asienta en el apéndice número 1 de esta investigación. De este modo en este editorial se insiste tajantemente sobre la importancia de los partidos políticos: “Desde hace

*más de dos siglos las sociedades libres no han conocido mejor régimen político que el basado en la existencia de **partidos políticos**. Desde ayer, España esta más cerca de ser un país libre porque tiene partidos libres. Cuarenta años de silencio, persecución y olvido son mucho tiempo para exigirles desde el primer momento la responsabilidad que gozan los grupos con muchos años de experiencia”.*

En el apartado final se hace un llamado a la responsabilidad de los partidos para que cualesquiera que gane las elecciones, una vez pasados los comicios gobierne para todos: *“En todo caso, ya pocos meses de las elecciones, los partidos y sus dirigentes harían bien en comprender que cuando se sienten en las próximas Cortes Constituyentes su cometido fundamental será fiscalizar al gobierno y exigirles responsabilidades en interés del país entero. Porque al ser elegidos, los hombres de partido dejarán de defender los intereses de éste para convertirse en responsables del bien de todos”.*

En el artículo de Tribuna Libre de Bonifacio De La Cuadra con el título de: **Vía libre para los partidos políticos**, publicado el 10 de Junio de 1976, aunque publicado un año antes que el anterior, se insiste también sobre la libertad de los partidos políticos en el derecho de sus afiliados del ejercicio pleno de sus derechos constitucionales en materia electoral, con la aprobación de las Cortes del proyecto de Ley que regula el derecho de asociación política, como se puede ver a continuación en el texto de los primeros pasajes: *“Los partidos políticos tienen ya vía libre dentro de la legalidad el haber aprobado ayer el Pleno de las Cortes convocado por el procedimiento de urgencia, el proyecto de ley que regula el derecho de asociación política”*.

En el editorial del 7 de Mayo de 1977 se seguía insistiendo sobre el tema de los partidos políticos, pero esta vez se refería a su papel frente a la situación económica del país, como lo enfatiza con el título: **Los partidos políticos y la economía**, en donde se deja ver claramente su enfoque sobre el papel de los partidos en la vida económica de España. En el tercer párrafo se comienza analizando lo siguiente: *El primer rasgo que cabe destacar es*

*el largo camino recorrido por los partidos políticos democráticos en menos de un año; camino que les ha llevado desde la utopía económica a un cierto grado de realismo coyuntural”. En sus intervenciones en la Universidad de Barcelona, en el mes de Junio de 1976, los portavoces de los principales, entre dichos grupos expusieron programas económicos de corte más bien maximalista, de cuya lectura de podía deducir que la toma del poder político era inminente y que el estado de la economía era tan fuerte como para permitir una amplia alquimia estructural- subidas del sueldo, disminución drástica del paro, nacionalización, reducción de la tasa de inflación, cambios en el régimen de tenencia de la tierra.....”.*

Por otra parte los editorialista y artículos de opinión se interesaban por la vida económica del país en la articulación de compromisos que resumieran las aspiraciones de las diferentes corrientes políticas del país, como lo demuestra el artículo firmado por Carlos Hugo de Borbón Parma: **Política Económica y pacto democrático**, en donde hace un llamado a la reflexión sobre el **Pacto de Moncloa**, que contemple la elaboración de un programa de Gobierno, basado en la voluntad de todos los españoles, en donde se

tomen en cuenta estrategias específicas de corto, mediano y largo plazo, sobre problemas del subdesarrollo, política monetaria, paro, la inflación, etc. etc., como lo resume en su largo artículo de toda una plana: *“La jornadas de reflexión organizadas por el gobierno para preparar un nuevo pacto, no dejan de ser de ser preocupantes. Porque lo conveniente hoy sería un mecanismo institucionalizado que permita planear abiertamente entre las fuerzas sociales sin pactos previos en las alturas, las líneas generales, para luego también adaptar periódicamente y controlar permanentemente la evolución de una economía en tan crítico momento”*.

Se estaba haciendo una invitación a las fuerzas políticas y a la sociedad en general porque se respetara el consenso de las mayorías, con acciones de gobierno que redundaran en beneficios de toda la población, sin tomar medidas únicamente desde las altas esferas del poder con planes bien elaborados pero sin el sustento popular, como se decía más adelante: *Se pueden imponer desde el poder y gracias a unos pactos, una medidas monetarias, pero no se puede, desde el poder, imponer una política*

*comercial e industrial sin la adhesión previa de los principales actores, los empresarios y los trabajadores”.*

Por ello se hacía alusión a la crisis de 1977 en donde se tuvo una inflación de un 44 %, como lo demuestra plenamente en un apartado sobre esta cuestión: *Cuando la tasa de aceleración de la inflación en Agosto de 1977 apuntaba un 44 % anual. Cuando el desequilibrio de la balanza de pagos por cuenta corriente apunta a 5. 000 millones de dólares. Cuando el paro va a todas luces en aumento hacia niveles inaceptables económica, humana y políticamente y apunta hacia la cifra oficial del millón de parados. .... Cualquier gobierno tiene que tomar medidas drásticas y difíciles”.*

Efectivamente la situación que se estaba era extremadamente difícil en el ámbito nacional, pero la economía mundial para esas fechas acusaba una caída general en su tasa crecimiento, la inflación era de dos dígitos y el paro estaba por arriba de los niveles aceptables de la ortodoxia económica del 2, 5 %; tanto así, que para reducir la inflación mediante un elevado

desempleo y recesión costaba a los Estado Unidos de Norteamérica, entre 100 mil y 220 mil millones de dólares del Producto Nacional Bruto (PNB), perdido por cada reducción de la inflación en un punto.

Por esta razón y muchas otras que agobiaban a la economía, se hacia una solicitud de Política Monetaria en vez de Política Económica Global:  
*“Para subsanar esta situación tres medidas económicas fundamentales se tomaron en los pactos de la Moncloa:*

*La reducción o control de las subidas salarial a un 22 % anual.*

*La devaluación de la peseta en un 20 % para restablecer el equilibrio de la balanza de pagos.*

*La reducción de la expansión monetaria a un 17 % anual.*

*Las dos últimas medidas iban destinadas directamente a frenar la inflación, mientras que el control salarial obedecía a la misma finalidad, pero en forma indirecta”.*

Sin embargo esta medida no eran suficiente como recetario económico que resolviera la crítica situación que se estaba viviendo, para lo que era necesario convocar la participación de la sociedad en su conjunto. Por eso más adelante se apuntaba lo siguiente: *“Aquellas medidas eran esenciales, pero no constituían la única política posible, ni respondían a un plan económico completo. Faltó la otra cara de la moneda. La política industrial y la política social, que el gobierno debería abordar ahora.*

*Los resultados también confirmaron lagunas de una política económica, principalmente monetaria: la recesión se mantiene y el desempleo ha alcanzado oficialmente el millón de parados”.*

Aunque de hecho habían algunos efectos positivos en las propuestas del plan de gobierno, no obstante, la situación económica que se vivía era muy crítica y desde luego, se manifestaba abiertamente, como una constante amenaza de la crisis; por consiguiente, se planteaban nuevas alternativas ante la opinión pública: *“Los aspectos positivos de la política económica,*

*calificados de espectaculares por muchos observadores, no dejan de ocultar los peligros de esta política y, sobre todo sus limitaciones.*

*El éxito mismo puede muy bien llevar a un relajamiento de la lucha contra la inflación, por no tener suficientemente en cuenta que los cuatro factores que coadyuvaron al restablecimiento de la situación monetaria y a su mejoramiento, corren el riesgo de volver a presentarse para el año de 1979.*

*a) En primer lugar, la modificación del tipo de cambio o devaluación que encareció la importación y favoreció la exportación. .... Es decir, que nuestros productos que se encarecieron este año a un nivel próximo al 18 %, se encuentran por ello mismo a un nivel de precio comparable con los demás productos europeos, cuyo encarecimiento medio anual ha alcanzado solamente el 8 %.*

*b) En segundo lugar, la restricción del crecimiento monetario de las disponibilidades líquidas, que frenó la demanda interior y obligó a las*

*empresas a buscar fuera de nuestras fronteras la salida a una producción que se encontraba con un mercado interior deprimido. Estas restricciones monetarias favorecieron la lucha contra la inflación, la balanza comercial, pero ayudaron a resolver el desempleo.*

*c) En tercer lugar, un factor circunstancial: la especial situación climatológica que ha permitido a la vez, una producción agraria excepcional, situando el crecimiento de los productos agrarios en un 6 % respecto al año anterior, y una producción hidroeléctrica también excepcional, que nos ha permitido ahorrar energía térmica y, por tanto, petróleo de importación. Pero el factor climatológico no depende más que de la suerte.*

*d) Por fin, un cuarto factor político esta vez, que fue la toma de conciencia por la sociedad española de la gravedad de la situación e hizo aceptables las duras medidas restrictivas, tanto crediticias, para los empresarios, como salarial para los trabajadores, conscientes ambos grupos sociales de que la alternativa hubiera sido una crisis total. Ante la permanencia de*

*una crisis, puede esta opinión pública perder la paciencia sobre todo si no ve en una nueva política económica un claro esfuerzo de recuperación”.*

Entre los problemas que más preocupaba en ese momento era el paro y la inflación, como situación que carcomía más a los estratos sociales de bajos ingresos, es decir, a los obreros, y en general, a todos aquellos estratos sociales sujetos a un salario, en donde la espiral inflacionaria salarios-precios, resultaban más perjudicados ante un crecimiento mayor de los precios ante los exiguos salarios. En estas condiciones se insistía de manera frontal: *“Todo ello, causa fundamental y profunda de la inflación que no resuelve solamente con medidas monetarias.*

*Cinco aspectos fundamentales se deben considerar.*

*1. El Subempleo de la capacidad productiva.*

*2. La contradicción entre política desarrollista y política antiinflacionista.*

3. *El minifundismo industrial y la reabsorción del paro.*

4. *La psicología colectiva de la pequeña y mediana empresa.*

5. *La metodología de los pactos o la metodología del diálogo institucionalizado.*

Los Pactos de la Moncloa representaban una alternativa en los momentos de crisis más difíciles de España, sin embargo, habían opiniones contrarias a las posibles opciones de política económica, que solo se cristalizarían en la medida que se aplicara adecuadamente y se hicieran los ajustes necesarios, de acuerdo a las circunstancias coyunturales de la situación interna e internacional. Por esta razón, en este artículo de la sección de opinión de Don Carlos Hugo de Borbón Parma, conviene resaltar su último apartado, que bautiza con el nombre de: Metodología del pacto o diálogo institucionalizado: *“La política de pactos como el de la Moncloa se puede recurrir a dos conceptos: es política del poder, más política de partidocracia. Aquella política eliminó la participación patronal y*

*sindical, así como la parlamentaria. Es decir, eliminó a la misma opinión pública. Semejante política no puede y no podrá crear jamás la adhesión, la comprensión o la confianza, porque es, y ha sido una imposición. Se llamó pacto porque fue un pacto entre los partidos parlamentarios dominantes y el poder. Pacto a puerta cerrada, pacto a nivel de estados mayores, que el gobierno impuso gracias a la ayuda de aquellos partidos.*

*Pero una nueva política económica necesita de la comprensión y también de la aportación de todos aquellos que estén inmersos cada día en la problemática económica y social concreta, sean capaces de aportar soluciones concretas y realistas. Por ello no se trata hoy de desarrollar una nueva política de <<conjurados >> sino abrir un nuevo camino de la consulta de todos los interesados: Administración, empresarios, trabajadores. Es la única solución racional, porque es la única solución pública democrática.*

*Esta nueva política es una oportunidad idónea para atajar ese desencanto que se observa en amplios sectores de la sociedad. Es el momento para*

*iniciar un acercamiento del pueblo al poder para en definitiva construir una democracia de participación”.*

Esta era una visión a favor de la democracia y el papel de los partidos políticos y la economía, que implicaba la participación de los trabajadores, empresario, gobierno y la ciudadanía en general, en el contexto de una sociedad abierta y dispuesta al cambio. Este artículo, se publicaba el Martes 10 de Octubre de 1978, cuando se tenía más de un año de haberse celebrado las primeras elecciones del 14 de Junio de 1977.

#### 6.2.7.- Libertad de expresión

En lo que se refiere a la libertad de expresión los periódicos regaron mucha tinta, El País, se expresaba de esta manera en el editorial, **Decreto-ley contra la libertad de expresión**, del Miércoles 13 de Abril de 1977: *“El Gobierno publicó ayer el Boletín Oficial del Estado su decreto-ley sobre Libertad de Expresión. Es una medida legal torpe, medrosa, políticamente inculca e ilustrativa de los síndromes que aquejan al Gabinete. Lo único*

*salvable de esta medida legal es el sentido del humor que inspiró su título: porque hacen faltas elevadas dosis de humor para llamar así un decreto-ley que coarta las posibilidades de expresión pública de los españoles”.*

En este editorial se manifiesta la inconformidad de un decreto que por su tibieza lejos de propiciar una verdadera libertad de expresión, generó más desconfianza entre algunos gremios radicales del periodismo, como el caso del periódico de El País, que desde su fundación había acusado un postura independiente, que ofrecía a sus lectores un periodismo no oficialista, que trataba de ser objetivo, entre los que había logrado gran aceptación, dado al volumen de sus ventas, que cada día iban en aumento, sobre todo, dentro de la clase pensante, que en su mayoría eran universitarios y jóvenes, que deseaban una verdadera transición a la democracia. Este Decreto-ley contra la libertad de expresión, no cumplía, según el editorial, con las expectativas de una verdadera libertad de expresión, cuando expresaba en su segundo párrafo: *El error más grave que ha cometido el Gobierno al pergeñar esta especie de ley antilibelo reside en la facultad que se otorga para secuestrar los impresos gráficos o sonoros que a su juicio puedan ser*

*contrarios a la unidad de España, que vayan en menoscabo de la Corona de la Familia Real o que atenten al prestigio de las Fuerzas Armadas. A lo que parece, el Gobierno tiene tres temas por necesidades de su protección y amparo. Pues allá con sus temores y fantasmas. ....*

*Las democracias coronadas se distinguen precisamente por sus exquisitos sometimientos a la ley general. No buscan prebendas jurídicas y protegen el derecho quienes las combaten”.*

No obstante esa postura crítica ante el Decreto-ley contra la libertad de expresión, la figura del Rey, se respetaba, como una palanca estabilizadora de la sociedad española, como se continuaba arguyendo: *“Hasta el momento, la Corona de Juan Carlos I ha demostrado en palabras y actos su voluntad de amparar las libertades de todos los españoles sin exclusión de aquellos que legítimamente tengan por beneficio para el país el combate de la institución monárquica. Y en un Gobierno de esta Monarquía pretende ahora ni más ni menos que prohibir la discusión pública de la*

*forma del Estado. ¡Qué ignorancia de la historia y de los pilares en los que ahora mismo se asientan las monarquías europeas!”.*

En efecto no se cuestionaba la postura del Rey sino la postura del Gobierno ante una situación que era históricamente decisiva en la vida de la España del Siglo XX, como terminaba diciendo en uno de sus renglones del último párrafo: *“Así pues, no nos queda más que expresar nuestro agradecimiento como periodistas al Gobierno por su desinteresado propósito de frenar la libertad de expresión, no solo desde la Administración, sino en nuestras propias casas”.*

Esto desde el punto de vista de la libertad de la expresión era una opinión muy fuerte que desacreditaba la postura del Gobierno en los tiempos de transición a la democracia, pero lo importante es que se expresaba abiertamente a la opinión pública, lo que significaba que había la libertad de disentir y eso en última instancia era parte del pluralismo que empezaba a manifestarse, como lo acredita el artículo de opinión de Tribuna Libre de

Raúl Moldo, publicado casi una año después de las elecciones de Junio de 1997, específicamente el 25 de Abril de Abril de 1978, bajo el título de: **Veinticinco años de lucha por la democracia**, donde se refería a la lucha de Tierno Galván en las filas del PSOE y su fusión con otros Partidos en la modernización cultural de una sociedad abierta, que dentro de la civilidad buscaran la construcción de una sociedad democrática en la España contemporánea. En este sentido comenzaba diciendo lo siguiente: *“En 1953, en Salamanca se construía en torno al profesor Tierno Galván un grupo intelectual-profesional que desde entonces estará presente, de manera constante, en las luchas grandes y pequeñas en pro de una democracia política y social y de una profunda renovación cultural. El <<grupo Tierno>>, con sus distintas denominaciones, como Asociación por la Unidad Fundamental de Europa, Como Frente Socialista y Democrático, como Partido Socialista en el Interior y finalmente desde 1974, como PSP, entra dentro de la historia política contemporánea española y se estudiará ya sosegadamente desde un punto e vista académico.*

*Con su fusión con el PSOE, PSP-organización cierra, así, un ciclo histórico, altamente positivo, de modernización cultural y de búsqueda, junto a otros grupos políticos de una sociedad abierta y no represiva. Establecida la democracia en la España, en vías de culminar el proceso de formalización constitucional, la primera y gran función histórica del <<grupo Tierno>>, la resistencia democrática se disuelve".* La verdad, es que se reconocía tácitamente que se estaba avanzando en ese proceso tan espinoso al principio de la construcción de una verdadera sociedad democrática, la noche de cuarenta años de dictadura quedó atrás, eran otros tiempos, había sus dudas, pero estas se despejaban en la medida que el tiempo avanzaba inexorablemente en el despertar de una sociedad abierta, sin temor a expresarse públicamente, como lo decía este artículo al referirse de manera singular, en uno de sus últimos párrafo con el subtítulo de: **EL fin de una aventura**, en donde celebraba a renglón batiente con bombo y platillo lo siguiente: *“El <<grupo Tierno>>, como grupo o como movimiento, actúo siempre en el interior y desde las estructuras internas de la sociedad política española. Desde el primer momento, se rechazó abiertamente radicalmente la idea de la clandestinidad: no por razones de*

*principio, sino por la propia exigencia del componente social-profesional del grupo y por razones de eficacia”.*

Se estaba alcanzado solidez en el proceso de maduración de una verdadera democracia y en todo esto, era importante la participación de la sociedad en su conjunto, a través de diversas formas de opinión, en una Europa, que había vivido la sacudida de dos Guerras Mundiales, que se estaba luchando por la Unidad, y España, no podía, no debía, permanecer al margen de los cambios que se estaban dando a favor de la democracia.

A continuación en el cuadro 6.2.1, se presenta un resumen del análisis de contenido del resto de las 16 Unidades de Información de los editoriales y artículos de opinión firmados del periódico EL País, A Favor de la Democracia.

**Cuadro 6.2.1 Categorías y unidades de los editoriales y artículos del periódico El País a favor de la democracia**

<b>Tema: A Favor de la Democracia Unidades de Información</b>	<b>Unidades Positivas</b>	<b>Unidades Negativas</b>	<b>Unidades Neutras</b>	<b>Total de Frecuencias</b>	<b>Orientación Dominante</b>
1.- Las Promesas del Monarca de Construir un régimen verdaderamente democrático	18	4	2	24	+
2.- El País que queremos	55	14	9	78	+
3.- El PNV en la edificación de la democracia	1	7	2	10	-
4.- Una Constitución que dure	16	4	4	24	+
5.- La democracia contra el Terrorismo	19	5	4	28	+
6.- EL PSOE y la cuestión republicana	17	4	4	25	+
7.- El Primer Pleno del Congreso y su impacto político	7	3	1	11	+
8.- El Totalitarismo clandestino	5	9	2	16	-
9.- Campañas Políticas	10	12	2	24	-
10.- Ley electoral	8	3	2	13	+
11.- Coaliciones electorales	9	16	6	31	-
12.- Las Cortes y la Cuestión Electoral	35	7	10	52	+
13.- Los Partidos Políticos y la Economía	37	26	16	79	+
14.- La legalización de los Partidos Políticos	3	10	3	16	-
15.- Libertad de expresión	1	11	5	17	-
16.- El Partido Comunista	9	4	3	16	+
17.- La Democracia Cristiana	3	1	2	6	+
18.- Estado y Nación	7	2	3	12	+
19.- Transición a la democracia	5	2	1	8	+
<b>TOTAL</b>	<b>265</b>	<b>144</b>	<b>81</b>	<b>490</b>	<b>+</b>

En el cuadro 6.2.2, se analizan las Unidades relativas de los artículos y editoriales del periódico EL País a favor de la democracia, partiendo de los

grados de politización, orientación y compromiso del contenido de los 23 editoriales y 16 artículos.

El mayor grado de politización se observó en la Unidad: **Las Promesas del Monarca de Construir un Régimen verdaderamente Democrático**. Con el mismo orden de importancia la categoría denominada: **Campañas políticas**, también alcanzó un grado de politización del 91, 6 %. Le siguió la categoría: **El Primer Plano del Congreso y su Impacto Político**, con 90, 9 % de politización; **El País que Queremos**, con 88, 4. Una categoría seguramente muy importante por su tema a favor a la democracia fue sin duda alguna, la categoría: **La Transición a la Democracia** con 87, 5 % de grados de politización, un tema que se debatió con mucho interés por la importancia en el proceso electoral. En esa misma tesitura se observó la categoría: **Del Totalitarismo a la Democracia**, con 87, 5 % de politización.

En cuanto a la frecuencia se tuvo un índice mayor con 16, 2 con la categoría: **Los Partidos Políticos y la Economía**, en esta categoría se

destacaron una serie de artículos y editoriales en defensa del voto y el rumbo de la economía, haciendo propuestas sobre la libertad de elegir a sus gobernantes en base a un programa de acción, que partiera de las bases y se plantearan objetivos concretos en un plan económico, que propiciara una activación de la economía y se lograra una distribución equitativa del ingreso, en suma se buscaban los consensos en un desarrollo que no estuviera fincado en el mero crecimiento material de las cosas, sino, mas bien, en el desarrollo social, en donde hubiera una auténtica movilidad social, que mejorara las condiciones de vida en el aspecto alimentario, vivienda, de educación y cultura. Pero sobre todo que se acortara la brecha entre la polarización de familias ricas y poderosa con una clase social desprotegida y confinada a una pobreza económica y social, que marcaba las grandes diferencias, como resultado de un desarrollo meramente material, que había sido la constante durante la largos cuarenta años que había gobernado el General Francisco Franco, bajo un totalitarismo a ultranza.

En cuanto a la categoría que alcanzó mayor porcentaje en lo referente al de índice de compromiso fue el de: **Libertad de Expresión**, con 83, % ; aunque desde luego, habría que destacar que se observó signo negativo, por todas aquellas inconformidades que se manifestaron, y que se apuntaron líneas arriba. Le siguió en segunda instancia: **El PNV en la edificación de la democracia**, con 75, 0 %. Pero con signo negativo, esto quiere decir, que en mayor medida la mayoría de las expresiones de esta categoría del editorial publicado en Domingo 22 de 1978, con el título el: **PNV ¿el retorno de la razón?**, en donde se comienza diciendo: *“Han sido frecuentes durante los últimos meses las críticas al PNV, dirigidas más hacia sus omisiones que a sus opciones y medios de opinión independientes (EL PAÍS incluido) que defienden tanto al País Vasco como en el resto de España, opciones democráticas y pacíficas. Ese desencuentro entre nacionalistas vascos y sus críticos hunde sus raíces en emociones y actitudes que dificultan grandemente el diálogo y el razonamiento. Los sentimientos vasquistas del PNV, en si mismo respetables, de quienes no han nacido en esa tierra y sitúan sus lealtades y emociones en un marco cultural más amplio”*.

Más adelante se critica duramente la postura del PNV por su actitud separatista, como se dice textualmente: *“La pretensión del PNV de dar primacía sobre la Constitución a ese impreciso catálogo de usos y costumbres bautizado con la designación de <<derechos históricos>> es un ejemplo de falta de sensibilidad para comprender los límites posibles de esa necesaria negociación. Las actitudes maximalistas y acres y las bufonadas demagógicas de alguno de los dirigentes, unidas a la ambigüedad de muchos de sus pronunciamientos, han contribuido al descrédito del PNV en amplios sectores democrático”*.

En cuanto al índice de compromiso le siguió en tercer lugar la categoría: **Las Promesas del Monarca de construir un régimen verdaderamente democrático**, con 63,6 %, además con signo positivo. Para mayores detalles véase a continuación cada una de las 19 categorías seleccionadas por su mayor frecuencia en los editoriales y artículos firmados en la sección de Tribuna Libre, en el cuadro 6.2.2.

## Cuadro 6.2.2 Categorías y unidades Relativas de los Artículos y Editoriales del Periódico El País a Favor de la Democracia

**Politización      Orientación      Compromiso**

<b>CATEGORÍAS: Editoriales y/o Artículos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Absoluta %</b>	<b>Ponderada %</b>	<b>Absoluta %</b>	<b>Ponderada %</b>	<b>%</b>	
1.-Las Promesas del Monarca de construir un régimen verdaderamente democrático	4, 9	91, 6	44, 9	58, 3	28, 5	63, 6	+
2.- El País que queremos	15, 9	88, 4	140, 5	52, 5	83, 5	59, 4	+
3.- El PNV en la const. De la democracia	2, 0	80, 0	16, 0	60, 0	12, 0	75, 0	-
4.- Una Constitución que dure	4, 9	83, 3	40, 8	50, 0	24, 5	60, 0	+
5.- La Democracia contra el terrorismo	5, 7	85, 7	48, 8	50, 0	28, 5	58, 3	+
6.- El PSOE y la cuestión Republicana	5, 1	84, 0	42, 8	52, 0	26, 5	61, 9	+
7.- El Ir. Pleno del Congreso y su impacto pol.	2, 2	90, 9	19, 9	36, 3	7, 9	40, 0	+
8.- Del Totalitarismo a la Democracia	3, 2	87, 5	28, 0	25, 0	8, 0	28, 5	-
9.- Campañas Políticas	4, 9	91, 6	44, 8	8, 3	4, 0	9, 0	-
10.- Ley Electoral	2, 6	84, 6	21, 9	38, 4	9, 9	45, 4	+
11.- Coaliciones Electorales	6, 3	80, 6	50, 7	22, 5	14, 1	28, 0	-
12.- Las Cortes y la Cuestión Electoral	7, 1	80, 7	57, 2	61, 5	43, 6	6, 6	+
13.- Los Partidos Políticos y la Economía	16, 2	79, 7	129, 1	13, 9	22, 5	17, 4	+
14.- La Legalización de los Partidos Políticos	3, 2	62, 5	20, 0	43, 7	13, 9	53, 8	-
15.- Libertad de Expresión	3, 4	70, 6	24, 0	58, 8	19, 9	83, 3	-
16.- El Partido Comunista	3, 2	81, 2	25, 9	31, 2	9, 9	38, 4	+
17.- La Democracia Cristiana	1, 2	66, 6	7, 9	33, 3	3, 9	50, 0	+
18.- Estado Nación	2, 4	75, 0	10, 0	41, 6	9, 9	55, 5	+
19.- Transición a la democracia	1, 6	87, 5	14, 0	37, 5	6, 0	42, 8	+

### **6.3.- Artículos de la 3ª. Pagina del periódico ABC en contra de la democracia**

En esta sección se encontraron únicamente un editorial y dos artículos de la tercera plana firmados, en contra de la transición a la democracia del diario ABC, del periódico El País no hubieron. En el artículo: **¿QUÉ QUIERE LA OPOSICIÓN?**, del ABC, firmado por M. Blanco Tobio, de fecha 7 de septiembre de 1976, se destaca acremente contra los procesos de transición a la democracia, argumentando básicamente busca exclusivamente el poder, sin considerar la pluralidad como un elemento indicativo en la construcción de una sociedad abierta, en donde se ventilen y respeten todas las opiniones, por el contrario en este artículo se manifiesta una actitud cerrada, con cierto grado de ofensa y de sacrilegio el hecho de que existan grupos disidentes, que cuestionen la política del Gobierno, como al respecto comienza haciendo alusión al título del artículo: *“PARECE ser que eso se pregunta mucha gente, y a mi me ocurre una respuesta bastante clara: la Oposición quiere, sencillamente, el Poder. Si no aspirase al Poder, no se le llamaría Oposición; se le llamaría otra*

*cosa*”. Con esa descalificación tajante catalogaba a los partidos políticos que no comulgaban con la política del Gobierno, y que obviamente aportaban otras ideas y la posibilidad de un Gobierno de alternancia, que permitiera la apertura a nuevas corrientes políticas. No es de extrañarse, que con tono peyorativo, le pregunte a sus lectores o a si mismo, como continúa diciendo: *¿Saben Ustedes de alguna Oposición, que no tenga los ojos puestos en el Poder; de una oposición contemplativo Platónica?. A lo que se contesta: “Esta es su naturaleza vivir al acecho del Poder, para precipitarse sobre él y capturarlo a la mejor oportunidad. Por la misma razón nunca aceptará migajas del Poder, ni compartir éste si lo conquista y puede evitar el repartir participaciones. La Oposición quiere todo el Poder; lo quiere, además, con insaciable sed, y creo que es una ingenuidad tratar de matarle el hambre echándole carnaza e incluso sacrificándole algunos corderos. César o nada: esa es la cuestión”*.

Se trataba como bien se ve de atajar la participación de los partidos para evitar una contienda con la participación de toda la sociedad española, incluso, muchos podía estar de acuerdo, por la misma inercia del poder, de

votar porque las cosas continuaran igual, tal vez, la población con mayoría de edad. Tomando en cuenta, que el periódico ABC, tenía como asiduos lectores cautivos a una población que había crecido y forjado con el franquismo. Una población, que había estado en ayuno de los acontecimientos mundiales, no estaban bien enterados de los cambios que se gestaron después de la Segunda Guerra Mundial, solo habían visto al General Francisco Franco, como su líder indiscutible.

Es muy posible, que las experiencias de la Guerra Civil que había vivido la población con mayoría de edad, tuvieran sus temores de perfilarse abiertamente por un cambio a favor de la democracia, tal vez, por esta razón u otras, este tipo de artículos era dirigido a este tipo de lectores, a lo mejor, es lo que deseaban leer, porque comulgaban con estas ideas, su mentalidad se resistía a concebir el funcionamiento de un Gobierno plural y veían a los Partidos Políticos, simplemente como Oposición, que buscaban solamente desbancar al gobierno, lo que podría ser perjudicial, según lo denota este artículo.

Lo que vale la pena sopesar, es que si este tipo de artículos eran leídos, pero además, bien visto por sus lectores de corte monárquico, lo que reflejan las estadísticas, según puede observarse en el cuadro 3.2.1, que las ventas del periódico ABC, bajaron del año de 1976, de 186.323 ejemplares diarios a 156.725 en 1977; es decir, una disminución de un 16 por ciento, casi dos de cada diez personas dejaron de comprar el periódico ABC, en relación con el año anterior. Pero en 1982, las ventas se desplomaron hasta 127.260 ejemplares, que representó una pérdida de lectores del 32 %, en relación con el año de 1976; ni más ni menos, que más de 3 lectores de cada diez, ya no leían el ABC. En cambio el periódico el País, aumentó sus ventas de 117.053, en 1976, que empezó a circular a 296.176 en 1982; es decir, casi se triplicaron sus ventas.

Estos porcentajes, vistos así, en una forma fría, podría ser, que la mentalidad de la sociedad española de los estratos sociales, que rebasaban los 60 años, tenía una actitud distinta respecto al cambio, en tanto, que muchos articulistas del ABC, seguían observando una posición conservadora, en relación a los cambios a favor de la democracia, en otras

palabras, la sociedad española había rebasado los parámetros tradicionales y se estaban insertando en los procesos de transición a la democracia.

El Martes 3 de Enero de 1978, el ABC, publicaba un artículo en la tercera plana de Juan Luis Calleja, con el título de: **LA ULTIMA TABLA**, en dicho artículo se comenzaba diciendo: *“Muchos de los conservadores que trajeron la democracia culpan ahora al Gobierno de las consecuencias del sistema, olvidando la Historia, como de costumbre, y avisos de la literatura revolucionaria. Dejémoslo. Resulta que ya no es hora de aclaraciones y que las derechas solo les queda una línea de resistencia: la libertad política. A esta libertades a la que hoy se juega, y en ella es preciso ganar. Termine la derecha sus ejercicios críticos a costa de la democracia porque, así como suena en su última tabla”*

Cuando este artículo se publicó, tenían seis meses de haberse celebrado las elecciones del 14 de Junio de 1977, no concebía los cambios proclives a la democracia y criticaba de manera iracunda, toda cuestión a favor, con expresiones, como las que continuación se transcriben: *“.....para*

*vencer en las urnas hay que renunciar al fecundo pluralismo; hay que usar un solo color de la policroma paleta que iba iluminar el cuadro democrático; hay que unirse.”*

Terminaba diciendo con expresiones como estas: *“Esto es lo que importa a la contrarrevolución, lo que tal vez habrían de organizar todos los partidos no marxistas, sin perder tiempo. Si logran comunicar la seguridad de lo que sabrán hacerlo , acaso logren unir a la derecha sobre el húmedo madero democrático, la última tabla”*. En efecto se demuestra un desacuerdo abierto y plural en contra de los procesos de la transición a la democracia, que presentó un punto de vista diferente al consenso de la mayoría del consenso de la sociedad española, que apenas fueron tres artículos, lo cual no representó un opinión significativa, por esta misma razón no se hace el análisis cuantitativo de las unidades de información.

En el siguiente apartado se analizarán los artículos firmados de la tercera plana del periódico ABC, parcialmente favorables a la democracia.

#### **6.4.-Artículos de la 3ª. página parcialmente favorables a la democracia del periódico ABC**

En esta categoría solo se obtuvieron 8 artículos de la tercera página firmados del ABC y ninguno del periódico El País, de los cuales solo se tomaron particularmente, aquellos que mostraban cierta tibieza respecto a los comicios y al proceso de transición, de modo que en cierta forma estaban parcialmente favorables a la democracia, en vista, de que no demostraban una posición abierta, sino que por lo contrario, consideraban algunos aspectos nocivos al cambio, como que la sociedad no estaba preparada, ó que los partidos políticos, sobre todo los de izquierda, estaban demasiado cargados de ideología, sin que se viera un Plan de Gobierno, lo que suponían un peligro en el futuro de la sociedad española. Sin embargo, no negaban, que el proceso de transición a la democracia, podría acarrear eventualmente alguno beneficios para el país en su conjunto, pero este asunto no lo consideraban como una situación meramente definitiva, sino parcialmente favorable.

En este esquema conceptual el Viernes 19 de Noviembre de 1976, a casi mas de medio año de las elecciones se publicó el artículo: **LA FALACIA DE UNA <<REVOLUCIÓN CULTURAL>>**, firmado por Don Jesús Arellano, que comenzaba diciendo: *“Una voz se ha alzado para proclamar que el drama de Occidente es un <<drama moral, de ruina de valores>>; para clamar que se esta dando un <<proceso de erosión moral>>, que es preciso <<restaurar unos principios morales que salvan al hombre moderno de la <<enajenación>>, implantar una <<ética>> y una <<ascética>> que, <<restaurando principios espirituales centrales de la vida de los pueblos, nos ayude escapar del abismo>>. Pues es el pueblo – dijo - el que no quiere vivir sin valores que den fundamento a su vida>>”.*

Se pensaba que el hecho de que se instaurara una sociedad abierta se iban a romper ciertos valores tradicionales, que eran la base fundamental de cohesión de los pueblos. Con este mismo continúa con su mensaje: *“Este <<discurso moral>> no ha sido pronunciado por ningún obispo español, sino por un destacado intelectual político (†). De la crítica moral e histórica del <<capitalismo>> se deduce según el conferenciante, la*

*validez y urgencia de una <<vía socialista>>consistente –afirmó- en <<una nueva religión del hombre>>. Se realizará esta mediante una <<revolución cultural>>, que <<ya ha comenzado>>, basada en <<la concepción materialista y dialéctica>> de la vida. <<La teología moral del pasado de nuestra cultura>> y las exigencias de eticidad características del pueblo español, fortalecidas <<por la presión de la iglesia católica>>, <<se transformarían en nuestros días- según el conferenciante- en un modo socialista de entender una nueva ética que nos ponga a la cabeza de los pueblos>>.*

Más adelante entre sus últimos párrafos continua mostrando sus puntos de vistas discordantes, pero con una concepción parcial a favor de la democracia: *“El cristianismo no se acomoda al colectivismo materialista por el mismo motivo que no se armonizó con el individualismo materialista: porque el materialismo que les es común aniquila toda Esperanza y frustra el progreso humano del hombre, puesto que la <<religión del hombre>> que ambos proclaman destruye toda Fe e implanta fanatismo en la historia, hace social e individualmente imposible*

*todo Amor e impone sobre el pueblo la tiranía (en la forma coaccionante de la oligocracia clasista, ya hoy caduca; en la forma violenta de la partidocracia sobre las masas, todavía hoy en proceso vigente)”.*

En este mismo tenor se publicó un artículo de Sebastián JUAN ARBO en Martes 25 de Mayo de 1976, bajo el título de: **SEMEJANZAS**, que desde el primer párrafo comienza diciendo: *“En estos días asistiendo a un espectáculo de resurrecciones capaz de asustar al espíritu mejor templado; estamos asistiendo a la vuelta de hechos; personajes, situaciones que parecían sepultados. No lo estaban; estaban dormidos y esperando el toque de clarín que les despertaba y les volviera la zarabanda acostumbrada.*

*Entre los vivos y los muertos de esta resurrección vemos aparecer de nuevo la cerrazón, la intransigencia, el odio: el <<muera quien no piense como yo>>. Las páginas de nuestra Prensa van adquiriendo el tono que asustaba en aquellos días y aún multiplicado. <<¡Hay que ver las cosas que pueden leerse!>>---decía recientemente un periodista y escritor--.*

*Son, si las cosas que se leían en aquel en aquel tiempo y que hacían –y hacen-tan difícil la convivencia entre nosotros en un régimen de libertad”.*

Con la misma argumentación de hacer notar los pro y los contra de un proceso que para los españoles era irreversible, en el artículo se denotan únicamente cuestiones parcialmente favorables, como se continúa diciendo textualmente: “<<Ya todo el mundo se encierra en sus ideas- escribía Pio Baroja-. El que no está con él está contra él. En estos años que llevamos de República el insulto en la Prensa ha tomado proporciones inusitadas. Cada periódico se ha convertido en un coto cerrado, amurallado, atrincherado. Dentro, los suyos; fuera, los enemigos >>. Modifiquemos la situación y el momento; suprimamos : <<Estos años que llevamos de República>>; pongamos en su lugar: <<Estos meses que llevamos de Monarquía>> y tendremos repetidos, o casi repetidos, los hechos y la práctica. No estamos aún en el juego, pero vamos por el camino”.

No se manifiesta partidario abiertamente de la democracia, pero la defiende parcialmente, como lo dice enfáticamente en los siguiente párrafos: “Uno

*no pertenece a ningún partido, no figura en ninguna asociación (cosa, de paso, de maravillarse a un país como el nuestro), en esta proliferación - otra semejanza—en que hay más asociaciones que hombres para dirigirlas, en que cada cual se erige en director de orquesta, aunque no haya orquesta que dirigir, en la tremenda confusión y el griterío creciente, en la convulsión universal. Uno, es verdad, no pertenece a ninguna asociación, a ningún partido; no espera ningún cargo ni tiene ambición política alguna; uno expone, simple y sinceramente, su opinión sin segundas intenciones, sin disparar con mira ni apuntando a otros blancos que los visibles: Y sólo le mueve una cosa, solo una cosa le hace hablar: la preocupación por España”.* En realidad tenía razón, desde su muy particular punto de vista, Don Sebastián JUAN ARBO, expresaba simple y sinceramente, como lo dice el mismo, pero los vientos de cambios eran el presagio de un nuevo estilo de vida en la sociedad española, en donde había la voluntad política del mismo Rey Juan Carlos I, de propiciar ese necesario e imprescindible paso de transición a la democracia. Para algunos articulistas del ABC, esto no les resultaba , que fuera un tema inmediato, aunque estaban parcialmente de acuerdo, pensaban, tal vez, que la sociedad

no estaba organizada, para algo, que ya se respiraba en casi todo Europa. La Revolución de Mayo del 68 en Francia y la Primavera de Praga, habían cimbrado las estructuras caducas de los regímenes totalitarios, como señalaba, Giovanni Sartori<sup>91</sup>, refiriéndose a los tres enemigos que se enfrentaba la democracia en el pasado: 1.- El Comunismo como <<reino de los fines>>; 2.- el derecho divino o hereditario – tradicionalista; y 3.- la pura y simple fuerza de los regímenes de espada. De estos tres enemigos sólo el comunismo era moderno en el sentido en que pasaba por encima del presente y se proponía como un futuro atrayente.

Los regímenes totalitarios como el ejercido por Franco ya no era parte de la realidad actual, eran otras las circunstancias, podrían haber opiniones parcialmente a favor de la democracia, que de alguna manera deslindaban su responsabilidad personal, como más adelante se continúa diciendo en el artículo que se viene analizando: *“Parece que el que no este conforme con nuestras opiniones no tiene más que exponer las suyas, sin necesidad por esto de arrancarse los cabellos; tanto más cuanto que uno, aparte de lo*

---

<sup>91</sup> Sartori Giovanni, *Homo videns (La sociedad teledirigida)*, Taurus, Madrid, España, 1998, p. 47.

*dicho, de la sinceridad y el desinterés, no tiene la pretensión de poseer en todo, y en exclusiva, la verdad: piensa que puede muy bien errar en sus juicios –lo que no puede, ya se sabe, ocurrirles a ellos, poseedores en todo de la verdad del bien y la bondad; y, aquí sí, en exclusiva. Se diría que lo natural, lo lógico, lo humano, en una sociedad que se dice y se cree civilizada, había de ser lo que hemos dicho: que no compartiese las ideas de uno expusiese las suyas y en paz. Y, sin embargo, no hay manera de que se acepte así, de que se respeten las opiniones de los otros sin dejar de definir las nuestras. Y se da la tremenda paradoja de que los de intransigencia mayor, los más agresivos, son los que blasonan de demócratas, de abiertos, de partidarios de la libertad, los progresistas”.*

En esta última parte se dice claramente su desacuerdo con los Partidos que no comulgan con el Gobierno, que en algunas ocasiones, como lo dice textualmente, utilizan un lenguaje agresivo, sin embargo, estos son los riesgos inherentes a la democracia, son los peligros de la sociedad abierta y posiblemente sus enemigos, como lo decía, Karl Popper<sup>92</sup>, en la década de los 40s, cuando salió por primera vez a la luz pública su obra, ya clásica

---

<sup>92</sup> Popper Karl, op. cit. p.54.

dentro de las sociedades plurales, que fue escrita, como una forma de reflexión, sobre los peligros que veía de las sociedades abiertas con la expansión del comunismo en Europa.

En todo caso no se podía sostener como punto de partida un criterio totalitario en el mundo de las ideas sobre los acontecimiento que se estaban viviendo, tampoco era fácil establecer reglas, en donde empiezan o en donde terminan, las coincidencias o disidencias, se puede estar de acuerdo, o no, en un punto de vista, pero precisamente, la libertad de expresión, permite la pluralidad en las ideas, lo importante es, como se diga, y a quien se diga. Y en eso, se insistía reiteradamente en este artículo, sobre todo, en su último apartado: *“Por lo que toca a mí, el hecho de que se me diga esto o lo de más allá por los profesionales de las protestas y el insulto, interesados sobre todo en llamar la atención, sea como sea, sobre sus personas, los adelantados o la otra publicación no me importa mucho- ni siquiera lo he leído-; diría que no me importa nada. En el estado actual de las cosas todo ha de esperarse, todo se explica: ellos hacen su oficio. Y de otra parte, ¿de que habría de preocuparme? Lo que importa y preocupa es*

*como síntoma; lo que me preocupa es el pensar en lo que siguió aquellos días, a las violencias, a los gritos: en el gran desastre y en la posibilidad de que pueda también repetirse. Lo que me preocupa, en una palabra -- vuelvo a decirlo y nunca lo diré bastante --, es el futuro de nuestro país, es España".* Lo que importaba, en última instancia en esa hazaña que se estaba viviendo era el futuro de la democracia, podía no estarse de acuerdo, o parcialmente estar a favor, pero lo más valioso era el rumbo de un país que buscaba su propio destino en la construcción de una sociedad abierta y plural.

Debido a los pocos artículos de esta categoría no se hizo el estudio cuantitativo de las unidades de información, por lo que seguidamente se analizarán los artículos y editoriales con una actitud ambivalente a la democracia.

## **6.5. –Editoriales o artículos con una actitud ambivalente a la democracia**

En esta categoría se clasificaron un total de 38, de los cuales 20 correspondieron a artículos de la 3ª. página del periódico ABC y 18 de El País, en virtud de esta situación no se hará el análisis cuantitativo de la unidades de información.

### **6.5.1.- Artículos de la 3ª. Página del periódico ABC con una actitud ambivalente en la transición a la democracia**

Con la proclamación del Rey Juan Carlos el 22 de Noviembre de 1975 por las Cortes, como una de sus primeras acciones mientras consolidaba su posición como Monarca, fue la destitución de Arias Navarro en 1976, como Jefe de Gobierno, sustituyéndolo por Adolfo Suárez. Es muy posible, que ésta, de sus primeras acciones no fueran bien vistas, por algunos de los editorialistas del ABC, que no obstante , de caracterizarse por su postura monárquica, esperaban que las actuaciones del Rey Juan Carlos, fueran

encaminadas a fortalecer la Monarquía, sin propiciar un cambio brusco, que pudiera implicar una ruptura, con el reciente pasado del régimen Franquista, cuya muerte aún, no habían cerrado las heridas de mucho se sus mas fieles seguidores. Es por ello, que no es de extrañar, algunas posiciones de los artículos de aquellas fechas, divisaran el futuro político de España, con cierta incertidumbre, hasta rayar con situaciones un tanto, cuanto, ambiguas y ambivalentes, como los editoriales que se han recogido para estudiar los mensajes de aquel entonces.

El Miércoles 4 de Febrero de 1976, el ABC, albergaba en sus tercera página el artículo firmado por el seudónimo de: EL CONDE DE LOS ANDES, bajo el título de: **DIVINIZACIÓN DE LA COMEDIA**, donde espetaba desde un principio su rancia y añoranza por los tiempo idos: *“En contraste con los tiempos tan materialistas que vivimos, proliferan por todas regiones de España juegos florales y festejos análogos, donde todo gira alrededor de un cortejo de bellas mujeres, presididas por su reina. Quizá así damos aliento a la necesidad de sumergirnos a veces en mundo ideal, donde se cante la belleza de la mujer ideal y se exalte la poesía, todo*

*ello enmarcado en una región o un pueblo cuyo relieves históricos e idiosincrásicos se aspira a realizar”.*

Más adelante continúa increpándose el mismo con tono ambivalente sobre el futuro de una verdadera democracia: *“La voz democracia, cuyas acepciones políticas son también diversas, han venido a ser una palabra talismán: el paradigma de todas las excelencias, independientemente de su justificada aplicación. No me sorprendería, sino fuese porque el piropeo en la calle ha caído en desuso, escuchar el requiebro a una guapa mujer con estas palabras: <<¡Cómo estas de Democrática!>>. Sin embargo, me asombra la escasa imaginación y falta de originalidad de los comentarios sobre democracia política, de que dan muestras muchos de los neodemócratas hispanos.”*

Lo que sigue es muy interesante porque interroga al cambio de piel de muchos políticos, que ahora se dicen demócratas, cuando muchos de ellos comulgaban con el totalitarismo de Francisco Franco: *“Durante muchos años estaba proscrita, la palabra democracia, incluso en sus más*

*atractivas e indiscutibles acepciones. Pocos de nuestros políticos (me refiero claro está, a los asentados en cargos públicos y sus aledaños) manifestaban su disconformidad con servir a un régimen autoritario. Pero a medida que avanzaba la ancianidad del Generalísimo Franco, y se aproximaba su muerte íbamos viendo que los servidores del franquismo estaban disfrazados. Cayeron los dominós y desaparecieron los antifaces. Uno se entristece pensando cuanto habrán sufrido estas gente encubriendo en cubriendo su pensamiento íntimo”.*

No había confianza definitiva en el futuro de la transición a la democracia, no le apostaban al cambio, se pensaba, que las circunstancias actuales y el juego del poder, no garantizaban un rumbo seguro, de ahí, su postura ambivalente, como continúa diciendo: *“Lo que quiero señalar es que la implantación de una instituciones democráticas con la Monarquía cabe llevarla a cabo sin imponer en peligro el orden político cristiano que concilie autoridad con libertad”.*

Terminaba diciendo su comentario con un pensamiento de Bernard Shaw:  
*“Tiene razón Bernard Shaw cuando dice, en el prólogo de: <<El carro de las manzanas>>, <<que la Democracia es casi siempre poco más que una palabra larga que empieza con mayúscula>>. Por eso importa desmenuzarla y explicarla. No dejar tras ella puntos suspensivos.”* Este era un punto de vista, que defendía a la democracia, pero no a **capa y espada**, sino que se tenían sus observaciones, porque era un cambio, de lo que algunos o muchos, tal vez, no estaban plenamente convencidos y optaban por una situación ambivalente, ante la democracia que viene.

Estas dudas se manifestaban también con la composición del futuro gobierno, que tenía que ejercer en un ambiente plural, de lo que no estaban acostumbrados las generaciones, que había vivido la Guerra Civil y los que de oída, temían, porque se fueran a desatar fuerzas adversas, que no se lograran controlar, que pudieran eventualmente desembocar en un caos, esto eran sus más perspicaces controversias, como el artículo: **¿QUIÉNES NOS GOBERNARAN?**, firmado por Don Luis VALLS TABERNER, del Martes 10 de Marzo de 1976. En principio, destilaba sus desacuerdos, con

los tiempos de la transición a la democracia: *“HAY pocas conversaciones en las que no se plantee la cuestión de por quien o por quienes seremos gobernados los españoles después de este periodo de transición, que casi todos auguran que va ser corto.*

*No faltan comentaristas que no explican el pensamiento de los españoles. Algunos van más allá y cree saber lo que quiere el público, es decir, a quienes desea ver instalados en el Poder. Es posible que interpreten el sentir de la mayoría, aunque es probable que muchos confundan sus propios deseos con la realidad. Se impone, pues, una consulta realista para conocer la orientación política que deseen los españoles para su gobierno. Todo parece indicar que vamos a celebrarla dentro del año en curso”.*

Se buscaban argumentos para diluir la propuesta que el rey Juan Carlos, tenía como premisa fundamental, que consistían en abrir los espacios a las distintas fuerzas políticas, algunas en el exilio, otras, que trabajaban en forma clandestina, y que esta era la oportunidad de abrirse y desahogar sus

inquietudes en la conformación de un gobierno plural. Estas dudas sobre el futuro de España, a veces no se esgrimían a pleno sol, sino que se trataba solamente de dudar sobre algo que se desconocía, que sabían que podía ser bueno, pero no estaban seguros, como se escribe en siguiente párrafo: “*Si no se ha vivido unos comicios es difícil imaginar la complejidad técnica y la cuantía de los medios económicos que requieren para disponer de equipos, de organización y de instrumentos de comunicación social. Exigen, por supuesto mucha dedicación –estar liberado de otro trabajo- y la preparación profesional adecuada. Para todo esto, en síntesis, hace falta mucho dinero, un lujo de medios que pocas organizaciones pueden permitirse, una inversión que solo los que triunfen podrán considerar rentable.*”

*La sociedad esta electoralmente inerme, no dispone de organizaciones, ni de tecnología política avanzada, ni de costumbres cívicas para que cada cual sostenga económicamente su ídolos políticos.”*

No se tenía fe en la capacidad de la sociedad española para poder desenvolverse y ponerse a tono con los demás países europeos, que más allá de las cadenas montañosas de Andorra, practicaban como forma de vida una democracia, en donde el individuo podía hacer usos de sus libertades en forma responsable, eso para los españoles no estaba permitido, o tal vez, a muchos, le pareciera una utopía, o se preocupaban por el futuro del franquismo, como termina este artículo en sus últimos párrafos: *“Entre tanto, seguiremos preguntándonos: ¿logrará el franquismo organizar la continuidad perfecta, sobrevivir como el gaullismo y evitar el revanchismo pendular? ¿Seguirá América dándonos protección y cobrándonos la prima correspondiente al seguro que nos vaya a proporcionar? ¿Mantendremos nuestra identidad política o pasaremos a depender, en mayor o menor medida, de alguna de las internacionales citada?”*.

Eran dudas sobre la incapacidad de la sociedad para no sucumbir ante el cambio y perder su patrimonio cultural como fuente de riqueza tradicional

de la sociedad española, que estaba haciendo cimbrar sus estructuras con un nuevo amanecer de ser libres por la razón de vivir.

En el mismo tenor que se temía sobre la incapacidad de la sociedad española para asimilar el cambio en forma pacífica, de esa misma forma, algunos articulistas del ABC, dudaban sobre la efectividad del papel de las Cortes, que tendría que actuar como entidades independientes, ejerciendo su poder verdadero como parte de la división de Poderes, de un Gobierno auténticamente democrático, con esa misma razón de peso, titulaba su artículo: **EL BICAMERALISMO**, Don Laureano LOPEZ RODO, el Sábado 13 Mayo de 1976. En donde ponía en tela de juicio, su efectividad en el ejercicio de sus Poderes: *“Una de las enmiendas constitucionales que se propugnan van encaminadas a establecer dos Cámaras colegisladoras, iguales en derechos, combinando dos formas de representación: la territorial, para la Cámara Baja, elegida por el sufragio universal, y la corporativa para la Cámara Alta, elegida por sufragio de segundo y tercer grado.*

*A favor del sistema bicameral se aduce la conveniencia de homologar nuestras instituciones con las imperantes en la mayoría de los países, singularmente europeos”.*

Esta era una forma de demostrar su ambivalencia ante la nueva realidad que marcaban otros tiempos, que buscaban establecer un verdadero equilibrio de Poderes, pero todavía quedaban en la mentalidad de algunos periodistas e intelectuales españoles, algunas reminiscencias del viejo orden franquista y a los mismos orígenes del periodismo español, como señalan Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián<sup>93</sup>, en la “*Historia del Periodismo Español*”, en donde la opinión pública del periodismo desde sus comienzos siempre estuvo condicionada a los designios de un Estado Imperial, siempre predispuesto a conservar los valores e intereses del statu quo, como solemne prerrogativa de mantener un prensa silenciosa y dispuesta a emular las acciones del gobierno, sin dar los mecanismos de escape a crear una conciencia liberal e independiente. Tal vez, esta era una forma de mostrar su ambivalencia de un sistema bicameral que no se

---

<sup>93</sup> Fuentes, Juan Francisco y Fernández Sebastián Javier, Op. Cit. Pp. 25-29.

concebía claramente sus funciones en la nueva realidad política del país, como puede verse en el texto siguiente pasaje:

*“El examen de la realidad pone, sin embargo, de manifiesto que el sistema bicameral no es el predominante en Europa, y menos todavía en el mundo. De los 34 Estados europeos, signatarios de la Conferencia de Helsinki, 18 países responden al sistema unicameral, 15 al bicameral y el Estado del Vaticano carece de Parlamento. La mayoría, por tanto, de los Estados europeos no son bicamerales, sino que tienen una sola Cámara legislativa.*

*El platillo de la balanza se inclina todavía más a favor del sistema unicameral si nos ceñimos a los Estados unitarios europeos, como es el caso de España, pues 18 son unicamerales y solo nueve bicamerales”.*

Más adelante expresaba sus pros y sus contras, como no estaba plenamente convencido, al señalar lo siguiente: *“El bicameralismo tiene sus pros y sus contras. Lo que no puede sostenerse de un modo terminante es que sea*

*mejor que el sistema unicameral y, mucho menos, que sea el vigente en la mayoría de los países europeos”.*

De este modo expresaba su ambivalencia sobre los eminentes cambios que avecinaban en los procesos de transición a la democracia, que era una preocupación que persistía en la mentalidad de las plumas más prolíficas de un diario como el ABC, que se había distinguido por su prosapia monárquica, pero que ahora, mantenían sus dudas, pero sin perder la esperanza, sobre el proyecto de nación que estaba en la mente del joven Monarca. Por eso no es de extrañar el artículo que con el título de: **LOS MERCADERES DEL FUTURO**, de Don José UTRERA MOLINA, publicaba el ABC, en su tercera página, el Miércoles 10 de Marzo de 1976, que desde un principio mostraba su preocupación: *“Al contemplar con preocupación y con esperanza el panorama ciertamente complejo de nuestra realidad nacional, pienso que si todo pasado es irrepetible, ningún futuro resulta irremediable. Quiere decirse que el porvenir es algo que pertenece a los españoles y que depende de la voluntad popular de la capacidad que nos asista en esta hora para elaborar proyectos coherentes*

*de vida en común. Creo que sólo los pueblos que renuncian a proyectar y tejen y destejan sin diseño previo están condenados a las improvisaciones y a las contradicciones. ¿Tenemos los españoles de este tiempo un proyecto unánime?*

*Quizás no debiéramos admitir sin análisis la dialéctica ruidosa del cambio y un consenso engañoso. En mi opinión, lo que registra nuestra hora es una división profunda entre diferentes concepciones del futuro, que tienen su origen en radicales discrepancias sobre la valoración del pasado”.*

Es evidente que se resistía al cambio y veían un futuro traumático e incierto, y esto se puede dilucidar del siguiente párrafo: “*¿No existe una forma de encararse con el futuro que no precise denigrar el pasado? Ortega decía que renunciar al pasado equivalía a renunciar a nuestra propia dignidad. Creo que España es mejorable lo es porque hay algo que mejorar y, por lo tanto, no se parte de la nada absoluta. Es tiempo histórico inmediatamente anterior al que ha hecho posible los futuros*

*perfeccionamientos. No se trata sólo de revocar la fachada, pero tampoco de liquidar por derribo”.*

Más adelante critica a los diferentes grupos políticos tildándolos de incongruentes: *“La incongruente multiplicación de los grupos políticos, se miren desde el lado que se miren; el persistente afán de seguir de seguir valorando al adversario como enemigo, la ridícula feria de etiquetas, el empeño de encerrar en una especie de limbo o de batallón de los torpes de la derecha a todos los que insisten en dar un sentido positivo a nuestro ayer, el deseo de marginar en un presunto <<bunker>> -quizá con la secreta esperanza de una autoinmolación de adversarios políticos – a todo aquel que se mantiene leal a si mismo, las luchas subterráneas y a veces subacuáticas porque nadan entre dos aguas por el Poder dentro de grupos políticos que no hacen más que delatar los sentimientos insolidarios que nos presiden, el súbito e increíble regreso a nuestros viejos <<demonios familiares>>, el olvido torvo y deliberado de la figura excepcional de Francisco Franco, el afán revisionista de actitudes e instituciones, la vaguedad pragmática, el recurso de las grandes palabras –democracia,*

*amnistía, libertad –para esconder la menesterosidad de las ideas y de la generosidad que las haría posibles, no son precisamente signos alentadores para comenzar a construir ese futuro mejor que todos anhelemos y merecemos”.*

Se pensaba que el futuro podría ser mejor, pero subyacían las dudas por conocer algo distinto a un franquismo sin Francisco Franco, de lo que el futuro traería consigo en el proceso de transición a la democracia y, desde ese punto de vista enfocaban sus comentarios: *“Se nos ha hablado desde las más altas instancias, de una democracia a la española, es decir, entiendo yo de una democracia moderna, ajustada a nuestras características nacionales. Esta invocación me parece un acierto pleno que sintoniza con los anhelos más profundos de nuestro pueblo es esta hora, porque este pueblo a pesar de estar sometido a la presión que le propone la palabra cambio como sinónimo de bienestar, desea mucho más crecer que cambiar. Quiere que se le reconozca su madurez y quiere, por supuesto, incorporarse a un contexto democrático donde luego de la libertad comience por restablecer un clima de respeto mutuo, pero piensa*

*más en una democracia real que una democracia formal. Pero de aquélla, bajo el signo capitalista y burgués de una derecha que se avergüenza de confesar su nombre, se habla muy poco dentro y fuera de nuestro país”.*

No se confiaba en el cambio democrático como alternativa de desarrollo armónico, sino que se veía al progreso como sinónimo del mero crecimiento material de las cosas, sin tomar en cuenta que el desarrollo social, implicaba algo integral, en donde la democracia jugaba un papel importante en el desarrollo del hombre. Pero esto era una forma de pensar que se había apoderado de muchos intelectuales orgánicos, que consideraban al franquismo como el sistema que había logrado un desarrollo material, pero a costa de mantener en ayuno a la sociedad española de los cambios democráticos que necesitaba urgentemente como forma de vida. Aunque se creía que la transición a la democracia era un proceso irreversible, existía desde luego, una actitud ambivalente, que los hacía desconfiar, que tal vez, podría ser por las ambiciones personales de algunos de los actores participantes en la contienda política, aunado a irresponsabilidad, frivolidad, o simplemente por actuar con ligereza ante las

circunstancias actuales, que por lo contrario, exigía: serenidad, templanza, pero más que nada, que se mirara con responsabilidad el futuro, como termina diciendo en el último párrafo de su artículo Don José UTRERA MOLINA: *“Pienso que este pueblo nuestro, que no es partidario de regresiones inmovilistas, ni de saltos dramáticos en el vacío –un vacío que algunos quieren llenar de amargos rencores antiguos --, tiene derecho a una vida libre, segura y apacible y a no pagar una vez más, la elevada factura del riesgo o el precio carísimo de la irresponsabilidad, de la frivolidad y de la ligereza. Todos somos responsables del futuro, todos tenemos que ayudar a precisar un proyecto razonable, moderno y coherente para nuestro destino, deponiendo en esta tarea ambiciones personales y subjetivismos. No es la era de los saltimbanquis, ni de los prestidigitadores, sino de los hombres serenos y esforzados, que saben que la confusión solo se aclara con la conducta. No sea que, en el barullo, los mercaderes del futuro nos quieran vender algo que no queremos comprar”*.

No se tenía la convicción que la mayoría de los actores políticos actuaran con honestidad, por eso se dudaba de su integridad y de la viabilidad del proyecto democrático, porque no había un criterio abierto decidido por apostar por un cambio, sino más bien, se trataba de mantener una actitud cautelosa y casi neutral, posición que también se proyectaba más allá de las fronteras de la península ibérica, cuando se hacía alguna referencia sobre la política internacional de España, como lo que escribía Don José María DE AREIZA, en su artículo que aparecía con el título de **NEUTRALIDAD**, publicado el Domingo 19 de Febrero de 1978, o sea a más de 6 meses después de las elecciones del 14 de Junio de 1977, que se refería a la posición política de España en el espacio internacional, en donde comenzaba diciendo en su primer enunciado: *“SE define en el horizonte político español una opción decidida de neutralismo, a cargo de un sector de nuestra izquierda. ¿Qué es el neutralismo? Un criterio que ajenaría el compromiso de España hacia cualesquiera de los dos grandes campos en que se halla dividido el mundo el mundo exterior contemporáneo. Durante la guerra fría se hablaba de <<bloques>>contrapuestos. Después con el deshielo, y la dialéctica del general De Gaulle, se abandonó el término y se*

*usaron otras locuciones menos frontales. Vino la distensión y la coexistencia y el diálogo. Se produjo la negociación de las limitaciones de armamento estratégico nuclear y las llamadas Conferencias de Seguridad Europea de Helsinki, primero; de Belgrado, actualmente. Pero bajo los contactos, las conversaciones y los teléfonos rojos de la Casa Blanca al Kremlin, sigue latente la gran disputa ideológica y acompañándola, la rivalidad estratégica, el forcejeo de la superioridad militar y la competencia en el terreno tecnológico, y los campos de la industria, de la energía y de la alimentación, por no citar sino algunos aspectos de esta gigantesca y global contienda que se extiende al mundo entero”.*

En suma se trataba de que España no se inmiscuyera en estas cuestiones tomando partido por cualquiera de las dos potencias, por eso como más adelante sigue diciendo pugnaba por una posición neutral, como la que había mantenido tiempo atrás el Generalísimo Francisco Franco: *“El neutralismo consiste en no tomar partido. En considerar indiferente para los intereses nacionales, el que una u otra concepción de Estado, de la vida y de la economía prevalezca. En declararse ajeno a la pugna ideológica y*

*en sostener que, a España, la competencia entre las dos formaciones políticas internacionales, económicas y militares –la que dirige la Unión Soviética y la que inspira y sostiene los Estado Unidos –nos tiene sin cuidado. Como si las líneas de fuerza de la estrategia mundial no pasaran –como si ocurre –por áreas vitales de nuestro espacio aéreo y de nuestros mares y de nuestros territorios”. Esta neutralidad se consideraba necesaria para conservar la estabilidad interna del país.*

Por otra parte los niveles de educación en España estaban por debajo de la media de los países más desarrollados del resto de Europa. El Martes 1º. De Marzo se publicaba un editorial en el mismo ABC con el título de: **DEMOCRACIA Y CULTURA**, en donde se mencionaban el nivel medio cultural cuando apenas comenzaban tres meses para las próximas elecciones, que comenzaba diciendo lo siguiente: *“Cuando los Españoles voten ¿sabrán de que votan? Ya en alguna ocasión hemos formulado esta pregunta en nuestros editoriales. Y volveremos hoy porque probablemente no hay problema más urgente en éste para el futuro de nuestra convivencia. Y al mismo tiempo -asombrosamente-, enredados en nuestro*

*juego de siglas y de alianzas, nadie parece plantearse los problemas radicales”.*

Lo que parece más evidente recalcar en este editorial es el escaso nivel cultural de los españoles para encarar en un ambiente plural las futuras elecciones. Este editorial mostraba su preocupación ambivalente ante el futuro del país, partiendo del hecho, que la mayoría de la población estaba escasamente preparada para el cambio, especulaba que la intención del voto fuera un acto plenamente conciente y democrático, como lo bosqueja en los siguientes párrafos del citado editorial: *“Y el problema más radical es éste: ¿Pueden coexistir democracia e incultura? O más claramente: ¿Una democracia de analfabetos no terminará siendo una dictadura la que se le han cambiado los nombres de los amos?*

*No estamos hablando siquiera de <<cultura política>>. Hablamos de cultura común, de un mínimo de desarrollo de las mentes del necesario para valorar con seriedad las opciones ideológicas entre las que se ha de elegir.*

Se hablaba de un mínimo de preparación elemental como requisito para actuar con entera libertad en un proceso que era definitivamente importante para el futuro de España, que se encontraba en una encrucijada de su historia política, que podía desembocar en una verdadera transición a la democracia o en una nueva dictadura. En este orden de ideas se planteaba esta disyuntiva, que marcaba cierta prerrogativa entre el pensar y el hacer. Y no era para menos, si se examinaban con detenimiento algunos indicadores socioeconómicos de la población en general, como se muestran en los siguientes párrafos: *“ESCRIBIMOS estas líneas después de estudiar los datos que ofrece la última <<Encuesta de equipamiento>>de los hogares españoles elaborados por el Instituto Nacional de Estadística. Y todos los datos gritan que la mayoría de los españoles no tendrán en las próximas elecciones otra arma de análisis que sus televisores.*

*La televisión ha invadido los hogares españoles: aparece en más del 80 por 100 de las viviendas encuestadas. ¿Pero habrá junto a la televisión una librería? Podemos estar seguros de que el español que no tenga el*

*hábito de leer, la costumbre de pensar, será conducido por el ramal de la televisión y que juzgará mucho más por la simpatía, el desparpajo o la demagogia de los líderes que por una valoración mínima de las ideas que éstos representen.*

*Y aquí los datos son desoladores. La encuesta nos dice que el 52 por 100 de los hogares españoles poseen menos de diez libros y que la cifra sube al 83 por 100 si pedimos una biblioteca mínima de 50 volúmenes. Si pensamos que en la cuenta entran los libros de los estudios de los niños, tenemos que concluir que más de la mitad de los hogares españoles no poseen un libro.*

*Las cifras se hacen más aterradoras si examinamos los datos de nuestro mundo rural. Aquí son el 80 por 100 las casas que no llegan a diez libros y el 97 por ciento las que no alcanzan a los 50. El número de viviendas rurales que poseen una biblioteca mínimamente decente (cien libros) no llega al raquítko 0,2 por 100.*

*Así las cosas, ¿podemos pensar que esa mitad o esos dos tercios de votantes alcanzarán a entender lo que puede ser el liberalismo. La nacionalización o la distribución de la renta? ¿Con qué armas mentales distinguirán entre diversas políticas fiscales? ¿A qué otra libertad podrán aspirar que no sea la de comer o poder aspirar a comprar automóvil?*

*No estamos pidiendo –como es claro –que se otorgue solamente el voto a los enterados con un criterio elitista. Pero si estamos diciendo que, por mucho que llamemos democrática a una sociedad así, esta seguirá siendo elitista. Podrá entre diversos líderes, pero, sino puede conocer las diferencias ideológicas que les separan estará en realidad eligiendo entre diversas variedades de cero.*

*España tendrá que conseguir la libertad de expresión y reunión. Pero también y sobre todo necesitará la libertad de tener algo que decir cuando se reúna. Y decimos algo que decir y no sólo <<algo que gritar>>.*

*Sería hermoso empezar a homologarnos con Europa por la vertiente de los libros. Sería esperanzador leer un día en nuestros periódicos que los españoles- como hace poco leímos de los alemanes—van cuatro veces más los museos que la fútbol. O poder un día decir que España --como hoy sucede en Israel—tiene más librería que bares”.*

Era quizás natural que la opinión de este editorial desconfiara de la congruencia ideológica en las tendencias del voto, si en más del 80 por 100 de las viviendas encuestadas en aquellas fechas, la televisión había invadido sus hogares, siendo únicamente su arma de análisis en las próximas elecciones del próximo 14 de Junio de 1976, lo que vieran en sus televisores, porque el 52 por ciento de los hogares españoles poseían menos de diez libros. Y tenían mucha razón de desconfiar de la capacidad de análisis de los electores, si como 20 años más tarde, apuntara Giovanni Sartori, en su libro: “**Homus Videns**”<sup>94</sup>, quien decía: “*La televisión esta dañando seriamente la capacidad de abstracción del hombre y las reacciones de tipo visual en la medida en que se suplante esa capacidad de*

---

<sup>94</sup> Sartori Giovanni, Op. cit. p. 17.

*pensar por una imagen visual, se esta regresando a una etapa primaria. El hecho de que la televisión modifica radicalmente y empobrece el aparato cognoscitivo del homo sapiens”. O como también señala el Dr. Luis Núñez Ladevéze, cuando se refiere a los efectos adormecedores de la televisión: “La televisión viene siendo un escaparate hacia la diversidad en el sentido de que es un correlativo de la diversidad porque prefiere la monotonía de ver la televisión en lugar de ver cosas en forma directa. La razón es que la televisión es cómoda, ahorra el esfuerzo de ir al entorno más próximo. Nos permite en forma pasiva en lugares distintos. Se podría decir que la televisión es una pasividad (pasividad activa), sustituye el esfuerzo de salir para ver lo que quiere ver. La actitud de la televisión es adormecer la actitud intelectual”<sup>95</sup>.*

En suma la televisión es enajenante y en un dado caso su influencia puede condicionar fuertemente un proceso electoral, como lo dice textualmente Sartori, ya sea en la elección de los candidatos, bien en su modo de planear la batalla electoral, o en la forma de ayudar al vencedor. Además, la

---

<sup>95</sup> Núñez Ladevéze Luis, Op. Cit.

televisión condiona, o puede condicionar fuertemente al gobierno: lo que un gobierno puede y no puede hacer, o decir lo que puede hacer.

Era evidente que se abrigara escepticismo ante las futuras elecciones, porque simplemente se dudaba de la efectividad de un proceso transparente y verdaderamente democrático, ante un escenario conformado por un electorado en su mayoría inculto, pero además, cautivo de la influencia de los televisores en la generalidad de sus hogares.

Hasta aquí se ha analizado los contenidos de los editoriales del periódico ABC, que mantenían una postura ambivalente en el proceso de transición a la democracia. En el siguiente apartado se analizaran los editoriales del diario El País, que se mantuvieron en esta misma posición ante la opinión pública.

## **6.6.- Editoriales o artículos con una actitud ambivalente ante la transición a la democracia del Periódico El País**

La postura ambivalente del periódico El País es un tanto diferente en cuanto a sus críticas y dudas en el proceso electoral, mientras que el diario ABC, centraba su ambivalencia entres aspectos fundamentales:

- 1.- Se dudaba que hubiera un sistema que pudiera sustituir al antiguo régimen franquista que garantizara la estabilidad económica y social, en opinión de algunos de sus editorialistas;
- 2.- Se tenía una actitud ambivalente sobre la capacidad de los Partidos Políticos para organizar y garantizar la estabilidad social y política en el proceso de transición a la democracia;
- 3.- La mayoría de los españoles no contaban con la preparación suficiente para asimilar con madurez y participar en los sufragios, con un voto

razonado y encaminado a fortalecer el establecimiento de una democracia participativa.

Contrariamente el periódico El País centraba su ambivalencia en dos puntos de vista a su juicio importantes:

1.- Se dudaba de la buena disposición del Gobierno para garantizar un proceso transparente y equitativo en la contienda electoral;

2.- Se veía con mucha desconfianza a la Ley Electoral, considerando que en su momento favorecería más a los que tuvieran más afinidad a los intereses de la política del Gobierno y que no se respetaría el sufragio de la voluntad popular.

Desde luego, que había mucha razón para dudar que el Gobierno no metiera las manos en el proceso electoral de la contienda próxima a celebrarse el 14 de Junio de 1976, sobre todo, porque se tenían las amargas experiencias de las promesas de la apertura de la libertad de expresión en la

Ley de Prensa de 1966, mejor conocida como la **Ley Fraga**, aunque fue un paso decisivo para llegar a materializar la libertad de expresión, en un régimen que se había destacado por el recio control y manipulación de las ideas. Pero muy lejos de lo que se esperaba, la vigilancia de la prensa siguió manteniéndose férreo, que mucho de los actores participantes comprendieron más tarde que las promesas de libertad se iban a quedar precisamente en eso<sup>96</sup>. El periódico El País cuando mayor obstáculo tuvo para su creación fue con la mencionada Ley de Prensa de 1966. En este sentido tenía mucha razón Juan Luis Cebrián, cuando decía: *“No es fácil mantener la actual línea editorial independiente de El País, especialmente debido a las presiones de los grupos que pretenden cambiar la línea en el sentido que quiere la derecha más reaccionaria”*<sup>97</sup>.

Por esta razón el periódico El País mantenía en cierta forma un posición ambivalente ante los futuros comicios de la contienda electoral. De este modo cuando sale a la luz pública por primera vez el periódico El País, el

---

<sup>96</sup> Edo Concha, Op. Cit. p. 10

<sup>97</sup> Imbert Gerard y Vidal Beneyto José, Op. Cit. p. 71.

Martes 4 de Mayo de 1976, con un titular a tres columnas: **El Reconocimiento de los partidos políticos, condición esencial para la integración de Europa**, desde un principio considera necesario el paso decisivo para la transición a la democracia. En su primer editorial: **El País que queremos**, se traza a grandes rasgos las aspiraciones de un país libre y democrático, comenzando sentenciosamente: *“desde fechas muy lejanas en que a un grupo de periodistas e intelectuales españoles se les ocurriera la idea de fundar EL PAÍS, éste ha soñado siempre a sí mismo como un periódico independiente, capaz de rechazar las presiones que el poder político ejerce de continuo sobre el mundo de la información. Nuestro país no tiene tradición en el uso de ningún tipo de libertades, y nuestra experiencia al respecto, en el terreno de la prensa, es absolutamente pobre”*.

El País manifestó desde la primera publicación su disposición crítica e independiente, a veces abiertamente a favor de la democracia y otras, mostrando su ambivalencia sobre la autenticidad y validación del proceso electoral, como el editorial del Martes 14 Septiembre de 1976: **¿Estamos**

**preparados para un referéndum?**, en donde refiriéndose al Referéndum, se dice entre uno de sus enunciados del primer apartado *”No se saben que va consistir esta consulta ni como se va a redactar y lo que es peor, si se va a presentar de modo abierto e imparcial o si se va a arrimar el ascua a la sardina coyuntural como ha sido corriente durante largos decenios”*. Se tenía desconfianza de los comicios que estaba organizando el Gobierno, porque se pensaba que se podía manipular a la opinión pública. Por esta razón se hacían algunas interrogantes en el mismo editorial: *“Si la consulta, como todos deseamos, va a ser breve, santo y bueno, pero si va a consistir en el acostumbrado <<Yo o el caos>>”*.

Seguidamente se presentaban los 18 referéndum hechos hasta 1974, como antecedentes:

- |   |              |                                |
|---|--------------|--------------------------------|
| 1 | 1945 Francia | Reforma de la Constitución     |
| 2 | 1946 ID      | Cámara Única o Cámara y Senado |
| 3 | 1946 Italia  | Monarquía o República          |
| 4 | 1946 Grecia  | Monarquía o República          |

- 5    1946 Francia    *Reforma de la Constitución*
- 6    1947 España    *Ley de Sucesión*
- 7    1958 Francia    *Reforma de la V República*
- 8    1981 Id    *Autodeterminación de Argelia*
- 9    1962 Id    *Elección del Presidente por Sufragio*
- 10   1966 España    *Ley Orgánica del Estado*
- 11   1969 Francia    *Reforma Senado y política regional*
- 12   1972 Id    *Ampliación de la Comunidad Europea*
- 13   1972 Noruega    *Ingreso en el Mercado Común*
- 14   1972 Dinamarca *Ingreso en el Mercado Común*
- 15   1973 Grecia    *Reforma de la Constitución*
- 16   1974 Italia    *Divorcio*
- 17   1974 Suiza    *Limitación de Trabajadores extranjeros*
- 18   1974 Grecia    *Monarquía O Republica*

Por otra parte, se hacía la pregunta si el pueblo español estaba preparado realmente para un referéndum, o francamente no lo estaba, que en todo caso pudiera adulterarse, como opinaban algunos de los especialistas en

teoría política, como al respecto se seguía insistiendo: *“Algunos teóricos de la política como el caso de Duverger, no son muy partidarios de su utilización, por el hecho de que pueden ser fácilmente adulterados. Es fácil darse cuenta de ello si se observan los 18 referéndum que se han realizado en Europa desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial”*.

El Jueves 16 de Diciembre de 1976, aparecía un editorial: **Saber Ganar**, que comenzaba diciendo: *“LOS PRIMEROS datos sobre la concurrencia de los españoles a la urnas confirman de un amplio refrendo al proyecto de reforma política. Todo hace pensar que los resultados definitivos confirmarán el aplastante triunfo del sí al reforma sobre el no de los continuistas. El escrutinio representa también un victoria del Gobierno sobre la consigna abstencionista de parte de la Oposición.*

Consideraba un éxito la participación de la gran mayoría de los españoles pero se dudaba de la imparcialidad del Gobierno, que había montado todo un escaparate de publicidad a favor de la participación del voto afirmativo, como puede verse en los siguientes renglones del segundo párrafo del

mencionado editorial: *“La parcialidad y amplitud de la campaña propagandística oficial – con todo el aparato de prensa del Movimiento RTV incluidos- a favor de la participación y del voto afirmativo, las restricciones puestas a la defensa del abstencionismo y, finalmente, los efectos psicológicos producidos por el secuestro del señor Oriol permiten, sin embargo, especular sobre el cuál hubiera podido ser el resultado de otras circunstancias. Y todo esto sin considerar que sale de un silencio de muchos años durante el cual la conciencia ciudadana fue sistemáticamente lavada por una propaganda que se proponía aniquilar cualquier discrepancia y favorecer la despolitización. No cabe duda de que España tardará tiempo en curar de los malos hábitos creados en épocas en que referéndum apenas registraba abstenciones.*

En su último apartado se seguía refiriendo al abstencionismo como un factor importante que debía negociarse con el Gobierno, para darle credibilidad a los próximos escrutinios del 14 de Junio de 1977: *Frente a quienes han propugnado la abstención, la única actitud consecuente del Gobierno es invitarles a la mesa de negociación para llegar a un acuerdo*

*sobre los tres grandes problemas pendientes: ley electoral equitativa en un clima de libertades políticas y sindicales efectiva: acuerdo sobre el problema de las nacionalidades (cuya gravedad pone de relieve el mayor abstencionismo vasco y catalán), y una política económica que sienta las bases, socialmente pactadas, para salir de una situación no solo grave, sino peligros”.*

Resulta importante destacar la noticia que a cuatro columnas que destacaba El País, ese mismo Jueves 16 de Junio de 1976, refiriéndose a los datos provisionales del referéndum: **Masiva afluencia de votantes**, señalando que de un censo de 22 millones 872 mil 568 electores; de los cuales hubo un 79.9 por 100 de votantes; un 20.1 por 100 de abstencionismo. Sobre el 79.9 por 100 de votantes; un 94.8 % votó sí; el 2.3 por 100 no; y 2.8 por 100 fueron nulos.

El Martes 28 de Diciembre de 1976, en la sección de Tribuna Libre, se publicaba un interesante artículo de Don ENRIQUE TIERNO GALVÁN, con el título de: **Tres puntos**, en donde manifestaba su ambivalencia en la

credibilidad de la transición a la democracia por la debilidad del estado, la falta de confianza y la ausencia de un planteamiento claro, como lo comenzaba diciendo en su primer párrafo: *“Hay tres puntos a mi juicio que conviene dejar claros para que se vayan perfilando con nitidez los defectos y necesidades fundamentales de la política española. Son repito a mi juicio los siguientes:*

*1º.- La debilidad del Estado.*

*2º.- la falta de confianza del pueblo en que haya una política enérgica y realista que remueva o cambie de una vez las instituciones y los compartimientos que atañen a los intereses públicos, apartándose de los remiendos que solo sirven para proteger privilegios y corrupción.*

*3º.- La ausencia de un planteamiento claro y público de la crisis económica y de su posible solución.*

Una vez más ponía énfasis Don Enrique Tierno Galván, en su desconfianza en el papel del Gobierno de garantizar unos escrutinios limpios, que fuera un auténtico garante en la transición a la democracia, como lo continúa diciendo en su artículo: *“En cuanto se refiere al primero de estos puntos, la debilidad del Estado, apenas hay que esforzarse para que se vea con nitidez. El poder ejecutivo está en crisis, hasta el punto de que en las propias fuerzas encargadas de cuidar del orden ha crecido la protesta y la discusión. La administración, en su conjunto funciona mal. Aparecen los primeros síntomas de huelgas que coronan un periodo largo de descontento en la eficacia de sus propia función. El Poder Legislativo no existe de hecho, y no ahora, sino desde hace tiempo, como poder independiente. El Poder Judicial, por su parte, está condicionado por el Poder Ejecutivo y su funcionamiento tampoco es satisfactorio.*

*Ahora bien un Estado débil, al menos para nosotros los socialistas, es el peor de los males. Tanto en un periodo de transición como en un periodo de consolidación o afirmación hace falta en el orden político que el Estado tenga fuerza, pues solo en esta condición es posible llevar a cabo los*

*cambios profundos que defendemos tanto en el plano económico como en el social y político”.*

Este era un planteamiento que marcaba una clara incertidumbre de la efectividad de los comicios por parte de un Estado débil, que en algunas ocasiones utilizaba la represión para callar a la disidencia, y sobre esto señalaba tajantemente los siguiente: *“Téngase en cuenta que un Estado no es fuerte porque reprima al contrario, se puede proponer con el carácter de un principio general que cuanto más fuerte es un Estado menos coacción necesita, y al contrario, cuanto más débil es, más necesidad tiene de reprimir y limitar la libertad de sus ciudadanos. La fuerza de un Estado consiste esencialmente en su autoridad y la autoridad a su vez procede de que los ciudadanos estén conformes con lo que Estado hace, de modo que aprueben no sólo su política y su gestión, sino también los procedimientos de la gestión, pero por una u otra razón los españoles estamos en desacuerdo con el Estado, de manera que sólo cobrará fuerza éste cuando se compenetre con los ciudadanos, es decir, cuando sea democrático de hecho y de derecho”.*

Como se decía líneas arriba la ambivalencia del periódico El País, que se manifestaba no tan solo en sus editoriales, sino también en algunos pensadores más connotados, como Don Enrique Tierno Galván, que tenían una posición ideológica definida, y que de alguna manera, enriquecían el debate político, con sus opiniones, como en este caso, que se enfocaba toda la atención en los futuros escrutinios del 14 de Junio de 1977, que consideraba según su opinión, que el Estado no tenía la autoridad suficiente de hecho y de derecho, para que se esperara un proceso ecuánime en la transición a la democracia. De ahí se desprendía su preocupación, como sigue señalando en los siguientes párrafos de este interesante y polémico artículo de opinión: *“La principal tarea de cualquier gobernante en cualquier momento del proceso político español del presente y del futuro, consistirá en dar al Estado la autoridad que no tiene: sólo así se podrán realizar los cambios que el país necesita sin coacción, represalias ni violencias.*

*Esta en estrecha relación con lo anterior con lo que habíamos propuesto como segundo punto. Los españoles desean un Estado fuerte en cuanto instrumento para un cambio que no puede ser simplemente circunstancial para ir tirando. Hasta que no haya un programa sencillo y concreto de cambios fundamentales que refrende la autoridad que el Estado necesita”.*

Era muy explicable desde el punto de vista político que se tuvieran todas las precauciones sobre el futuro de España, tomando en cuenta el pasado reciente de cuarenta años de dictadura, que había mantenido una paz social con una política inflexible, en donde se habían logrado grandes avances en el desarrollo material de las cosas, pero se habían quedado a la saga del desarrollo social, o que se podía percibir por las desigualdades sociales, por esa misma razón, se respiraba un ambiente de desconfianza, por parte de una población, que por su escasa preparación y el recuerdo de estar controlados en el pasado en sus derechos sociales, cayeran en el voto del miedo, por la manipulación de los medios, como podría hacerlo la televisión, que había invadido a la mayoría de sus hogares. Esta corriente de opinión sigue siendo externada en el sexto apartado por Don Enrique

Tierno Galván:: *“Es perfectamente explicable que tengamos una reacción moral profunda y obstinada y que la proyectemos como una exigencia de la actividad política después de cuarenta años de corrupción, demagogia, y ocultamiento. Si el Parlamento que salga de las próximas elecciones no es capaz de producir un Gobierno que satisfaga la necesidad que hemos descrito, la inquietud y desorden continuarán.*

*De aquí que la responsabilidad que cabe al Gobierno actual en lo que atañe al futuro inmediato sea grande, pues una parte tiene que iniciar el fortalecimiento del Estado, y por otra, tiene que garantizar a través de las condiciones del proceso electoral y de la participación de los españoles en ese proceso que las próximas Cortes sean capaces de lograr un Gobierno como el que acabamos de proponer. Si hay un error o amaño en el procedimiento electoral y sus garantías, o se elimina del mismo a cualquier parte de la realidad política española, que tenga poder, respecto a la opinión pública.”*

Pero además de las dudas que se generaban en el proceso electoral también se visualizaban otros problemas que estaban íntimamente relacionados con la situación que se estaba viviendo en ese momento histórico en España, como era también el entorno económico, el cual era una *sine qua non*, para que hubiera realmente un clima de libertades democráticas. De este modo se continuaba diciendo: *“Por último, hay que considerar la crisis económica. Es un lugar común que la economía europea desde la postguerra de la segunda guerra mundial sobre el supuesto de la energía barata o, lo que es lo mismo, del petróleo barato. Cuando se hundió este supuesto, se tambaleó la economía europea y, por otra serie de causas, en España en concreto, no solo se tambalea, sino que se hunde. No es cosa de llorar mirando al pasado, pero sí de prever el futuro. Repetiré una vez más que, según me dicen economistas de la mayor solvencia y práctica, el Estado español puede estar en poco tiempo en situación de bancarrota o al menos en un estado de empobrecimiento que le impida atender las necesidades de la sociedad española, a su vez empobrecida y desarticulada. Ante esta situación, no parece que haya ni propuesta de remedio, ni conciencia de gravedad de la crisis por parte de quienes la van*

*a padecer, que son la mayoría de los españoles. Muy difícil será que el Estado tenga autoridad y que se puedan hacer los cambios radicales que para bien de todo son necesarios, si el pueblo se enfrenta con una situación que barrunta, pero que no conoce, porque no se le ha advertido de ella, ni de su gravedad.....”.*

La situación económica era fundamental para tener unas elecciones en paz y en concordia en todos los estratos de la sociedad española. Por eso continuaba señalando: *“Es esta una cuestión fundamental de la que dependen las demás y cuyo conocimiento por parte de los españoles es necesario para poder pedirles razonablemente los sacrificios que van a llegar”.*

Lo que se planteaba hasta el cansancio es que hubiera equilibrio en los escrutinios, pero no se iba a lograr con un Estado débil, que se caracterizara por la represión y la violencia, lo deseable sería, que hubiera confianza en la ciudadanía y que se respirara en un entorno de estabilidad económica, que ofreciera a la población en general los mínimos de bienestar. De este

modo, se rubricaba este artículo con los renglones finales del último apartado: *“No habrá equilibrio, y por tanto no habrá solución, si no se busca, no para uno, sino para los tres puntos fundamentales que he citado. A la vez, sin negociaciones, cualquier arreglo que se llame solución será pan para hoy y hambre para mañana”*.

Solo mediante estas tres condiciones se podría tener la confianza en el futuro de España, de lo contrario se hacía presente la desconfianza y la incertidumbre de que pudiera lograrse una verdadera transición a la democracia, se necesitaba, que los participantes estuvieran tranquilos, pero sobre todo, que supieran lo que significaba sufragar sus votos, en las condiciones en que se estaba decidiendo el futuro de España, se podía tener plena fe, en que el cambio era necesario, pero en lo que no se tenía confianza era en el papel del Estado, como un auténtico garante de que los escrutinios se realizaran en un ambiente de completa equidad, apegado al derecho. Pero lo más importante, que la ciudadanía estuviera plenamente convencida y consciente de los que se estaba decidiendo y de lo que se estaba haciendo.

En un artículo firmado por Don FRANCISCO R: ADRADOS, posterior a la contienda electoral aparecido el 25 de Junio de 1977, de hacía un balance y reflexión, apenas a dos semanas de las elecciones, con el título: **Balance y reflexión**, en el que se decía: *“El Centro Democrático, con Suárez, no puede gobernar de un modo eficaz, en la práctica, sin acuerdo de un tipo u otro con la izquierda, acuerdo explícito tácito, amplio o restringido. Ese acuerdo es necesario y urgente, porque los problemas no admiten espera”*. No se podía llegar a ningún acuerdo político si no habían acuerdo previos, que garantizaran la gobernabilidad, en ese periodo de transición a la democracia.

El papel del Rey Juan Carlos como factor de equilibrio entre las diferentes fuerzas políticas, era crucial, lo que el dijera, una simple frase inclusive, era tan importante, como la que se recoge el Sábado 23 de Julio en el editorial que aparecía con el título de: **Una Monarquía Constitucional**, comenzaba diciendo: *“UNA FRASE pronunciada por el Rey casi al comienzo mismo de su discurso ante el Parlamento contiene la clave de todo mensaje de la*

*Corona: ayer se abrió <<la primera legislatura>> de las Cortes de la Monarquía, en abierta y clara solución de continuidad con las cortes orgánicas impuestas al país durante largas décadas. Las vías y procedimientos reformistas han desembocado así en la ruptura con el pasado. Más adelante Don Juan Carlos de Borbón ha ratificado esa misma idea: <<La Democracia ha comenzado>>.*

*Los historiadores y los especialistas acuñarán probablemente en el futuro alguna denominación para definir esta sorprendente transición de una dictadura personal a un sistema pluralista, dirigida y controlada desde arriba precisamente por la persona que el dictador había designado como heredero. El rasgo notable y significativo de toda la estrategia reformista es que Don Juan Carlos de Borbón ha renunciado a ser el << Rey de la Monarquía del 18 de Junio>> para convertirse en el Monarca Constitucional. Sólo la constitución es el requisito necesario para que esta aseveración, asumida públicamente por el Rey, sea una realidad plena. Don Juan Carlos ha señalado como notas definitorias de la Corona <<la función integradora y su poder arbitral>>. Su ámbito de acción no se*

*confunde con la esfera de competencias de los poderes políticos, cuyo terreno tampoco invade mediante propuestas de un <<programa de tareas concretas>> ni con <<orientaciones para llevarlas a buen término>>. Ese campo se halla ocupado por los representantes del pueblo español, sin distinción ideológica”.*

El papel del Rey Juan Carlos se definía como un árbitro en el concierto de la sociedad española, pero además como un factor de equilibrio entre las diferentes tendencias ideológicas y políticas. Sin embargo, estaba claro, que el rey no podía reclamar para sí el monopolio del patriotismo, y es así como se termina diciendo en este párrafo: *“Ninguna forma de pensar puede reclamar para sí el monopolio del patriotismo”*. Y era obvio que se pensara de esta manera ante al situación compleja que se estaba viviendo con resultado entre las fuerzas provenientes del franquismo, con propósitos claramente reformistas, en donde el papel del Rey era determinante, para darle credibilidad al proceso, evitando suspicacias que pudieran enturbiar el proceso, para que de esta manera lograr la tan ansiada transición a la democracia.

Más adelante se publicaba un artículo en Tribuna Libre, con el título de: **La autenticidad democrática como esperanza republicana**, firmado por Don FRANCISCO GIRAL, fechado el sábado 13 de Agosto de 1977, en donde comienza diciendo lo siguiente: “*No solo la universitaria sino toda la vida nueva tiene que estar hecha de una materia cuyo nombre y autenticidad (oigan Ustedes bien esto, jóvenes, que si no, están perdidos, ya que empiezan a estarlo). Así se expresaba Ortega y Gasset hacia 1930 respecto a la Universidad Española. Parece oportuno invocar al pensador republicano trasladando con los mismos subrayados y signos de admiración del autor esas palabras escritas para la Universidad de 1930 y aplicándolas a la democracia de 1977. Por si hubiera dudas aclarémoslo con el párrafo siguiente, sin más que sustituir la idea de Universidad por la democracia <<Una institución que en que se finge dar y exigir lo que no se puede exigir ni dar es una institución falsa y desmoralizada. Sin embargo este principio de la ficción inspira todos los planes y la estructura de la actual universidad>>.*

Más adelante sigue apuntando este interesante artículo que pone en duda el proceso electoral, por la falta de credibilidad de las autoridades, como se puede ver en los siguientes párrafos: *“Se ha fingido sustancialmente sobre la forma y los medios de llegar al poder, así como sobre la administración de ese poder, creando confusiones mayores que las originadas en los últimos cuarenta años. Se ha abusado en cuanto a la distribución del poder público manejando caprichosamente la idea de <<legalizar>> y desfigurándola, en otras ocasiones, como lamentables contratos de compra-venta, en el terreno político>>”.*

Por otra parte consideraba que el Gobierno ponía todo los obstáculos a los que no comulgaban con sus ideas, como se puede deducir de los siguientes párrafos: *“Ha sido necesario un inmenso esfuerzo por parte de este grupo de republicanos puros, apegados firmemente a las ideas limpias, víctimas de la violencia <<legal>>, despojados felizmente de compromisos con los mercados de la política, para no dejarnos arrastrar desesperadamente por otros tipos de violencia a los que nunca acudimos más que con un espíritu estrictamente defensivo”.*

Había una clara animadversión por las condiciones en que se estaba manejando todo el proceso de transición a la democracia, que se consideraban en algunos casos agredidos por las medidas que de tipo legal que de alguna manera se tenía que recurrir, a veces con el ánimo de paliar la situación o tal vez como medidas de coacción, como se interpretaba algunas, veces, lo que hacía que se tuvieran dudas y se acusaba al propio gobierno, de sembrar confusión, en el caso de los catalanes, como se puede ver a continuación: *“Serán los republicanos que han podido llegar a las Cortes, sin ceder nuestro nombre común, quienes se conviertan en portavoces del republicanismo nacional, poniendo así una marca de autenticidad en la solución de uno de los problemas más serios de la vida española, cuyo intento de encauzamiento bajo la Segunda República difícilmente podrá ser superado ni siquiera igualado”*.

En el editorial: **La democracia, amenazada**, del Jueves 22 de Septiembre de 1976, ponía en evidencia la violencia que el Gobierno estaba ejerciendo sobre alguno medios de información, como se puede ver al respecto: *LA*

*ESCALADA de violencia que afecta al país, agravada con el criminal atentado terrorista contra la revista El Papas, ha motivado que la prensa catalana haya publicado ayer un editorial, que ha continuación reproducimos como muestra de solidaridad. EL PAÍS hace suyos estos planteamientos y exigencias”.*

Entre lo más destacado de este editorial es su inconformidad por los atentados que han sido objeto en forma sistemática, como se puede revelar en los siguientes párrafos: *“Los ataques de derecha e izquierda hoy en día tienen el objeto común de cerrar el paso al proceso democrático que se ha iniciado en nuestro país. Basta echar una ojeada a lo que ha sido el último mes para advertir que desde determinados sectores de extrema derecha se pretende crear un clima de intranquilidad que impida la consolidación de la democracia. Algunas veces adopta la forma de manifestaciones callejeras incontroladas, nunca numerosas, con el objeto de sembrar el miedo en las calles de la ciudad”.*

Más adelante responsabiliza el gobierno de esta situación caótica que no hace mas que enrarecer el ambiente político y restarle credibilidad al proceso de transición a la democracia, como se puede detectar en los siguiente párrafos acusatorios de este editorial, que reprodujo íntegramente El País: *“Es la obligación del Gobierno que ha dirigido al transición hasta los momentos actuales no sólo de garantizar la tranquilidad de los ciudadanos, sino de salvaguardar los avances obtenidos y consolidar hasta el final el proceso democrático. Por ello sorprende que continúen en la impunidad diversas organizaciones de distinto signo que en repetidas ocasiones han reivindicado hechos terroristas como el que hoy nos ocupa”*.

Más adelante pide desenmascarar a estos grupos de terroristas y lanza una serie de interrogantes dirigidas al Gobierno, como a continuación se reproducen: *“¿Porqué no han sido desarticulados? ¿quiénes son sus dirigentes? ¿quiénes los financia? ¿quién los ayuda por acción o por omisión?”*.

Con el mismo tono hace unas sugerencias al Gobierno sobre la limpieza y transparencia que debe desempeñar el Gobierno en este proceso tan delicado, como se puede deducir en los párrafos siguientes: *“La auténtica democracia no se traduce en bonitas sugerencias declaraciones de principio. En nuestro caso, se necesita, además, dado que partimos de un Estado autocrático, extirpar dentro y fuera de la Administración las posibles estructuras dictatoriales que aún perviven en el actual periodo. El ciudadano exige que en estos momentos las fuerzas del orden público, tan eficaces durante la época franquista a la hora de ahogar cualquier brote de heterodoxia, muestren aquella misma efectividad para neutralizar a los enemigos de la democracia, y que hoy son también de la Corona”*.

Terminaba este editorial con un llamado al Gobierno que se salvaguardara la libertad de expresión, como una garantía necesaria en el proceso de transición: *“Cabe pensar que el objetivo de esta acción criminal ha sido una empresa periodística porque la libertad de prensa, con la pluralidad de opiniones que ello propicia, es un elemento fundamental de la auténtica democracia. Por ello, colectivamente, los diarios de Barcelona*

*condenamos tales hechos terroristas y exigimos medidas eficaces de Gobierno para descubrir a los culpables y terminar con la grave situación que amenaza al país”.*

Sobre este mismo tema se publicaba otro editorial con espeluznante título de: **Terrorismo y democracia**, que comenzaba con el siguiente comentario: *“EL TERRORISMO es, sin duda, uno de los azotes de nuestra época. Ahora constituye un fenómeno específico de la era contemporánea, aunque determinados factores no confieran siniestros rasgos originales, ni mucho menos es hijo legítimo de las instituciones democráticas”.*

El terrorismo no puede ser una forma de legitimar cualquier acción de inconformidad si se tienen las vías legales para manifestarse libremente, por ello continuaba interrogando cual era el caldo de cultivo del terrorismo contemporáneo: *“¿Cuál es el caldo de cultivo de esa patología criminal que puede llevar a estampas tan atroces como la del secuestro del avión alemán? No, desde luego, las instituciones democráticas. Los fascistas y la ultraizquierda emplean el terrorismo desde supuestos teóricamente*

*divergentes, pero convergentes en la práctica, precisamente para negar a los ciudadanos el derecho de elegir libremente a sus gobernantes y representantes”.*

El terrorismo como una forma de anárquica de manifestación constituía un factor que de algún modo, enturbiaba el proceso de transición a la democracia, ante la imposibilidad de poder evitarlo en forma inmediata, reflejaba que el ambiente de la prensa discrepara de la línea seguida por el Gobierno y se abrigaran dudas, al grado, que le insinuaran al Gobierno de Don Adolfo Suárez, que se hicieran algunas modificaciones a la Ley del Orden Público, como se puede relatar a continuación en el último párrafo de este editorial: *“En esa perspectiva, la insistencia del Gobierno de Suárez en modificar la Ley de Orden Público en un sentido más represivo, no puede sino despejar alarma. Este periódico tiene una larga experiencia de la utilización que el anterior Gabinete Suárez hizo de los poderes discrecionales que le daba el decreto-ley contra el terrorismo, el absurdo allanamiento de la casa particular de su director en una operación sedicentemente investigadora y realmente intimidatoria contra la libertad*

*de expresión. Porque creemos que aquel hecho fue un síntoma y no una excepción, lo recordamos ahora. Es de desear que los pactantes de la Moncloa sepan distinguir entre los legítimos derechos de la democracia para defenderse y los propósitos espurios de limitar el libre ejercicio de los derechos de los ciudadanos”.*

Mientras el tiempo transcurría después de la primera elección del 15 de Junio de 1977, las dudas sobre la viabilidad del proceso de transición a la democracia seguía anidando sus dudas en algunos sectores duros de la prensa escrita, que no se sentían seguros de que realmente los cambios tan esperados y anunciados por el nuevo Gobierno encabezado por Don Adolfo Suárez, se dieran en un clima de completa equidad. Por esta misma razón el editorial del 22 de Agosto de 1978. **¿Dónde estarán nuestros votos?**, firmado por Don VICENT VENTURA, comenzaba diciendo: *“Se discute ahora o se empieza a discutir, si después de que la Constitución sea aprobada por el Senado y refrendada por lo electores – los que la refrenden, claro esta, que serán, a no dudar, la mayoría—se continuará o no con el ejercicio y la práctica del <<consenso>>, no solo político*

*naturalmente, sino también económico, que uno es consecuencia del otro y viceversa, aplazando la vigencia del pacto de la Moncloa o pactando de nuevo, en éste u otro palacio, para que el nombre cambie sin que cambie nada.*

*Todo esto con permiso de la frivolidad que pueda suponer, al fin y al cabo estamos en verano y siempre se ha considerado que ésta es una estación frívola—me recuerda la letra de aquel coro de <<La del Soto de Parral>> en que, cambiando una palabra a uno de sus versos, diría así: < ¿Dónde estarán nuestros votos.....>>. Puede que en medio del <<revival>>, del rock a que estamos asistiendo, resulte demasiado anacrónico la broma, pero expresiva y váyase lo uno por lo otro.*

*Porque la verdad, es que, es que si todo va seguir como hasta ahora desde que la depositamos el pasado 15 de Junio – acaba de hacer un año--, para preguntárselo. Cuando los políticos nos explicaban desde la televisión, que es la que hizo ganar las elecciones a los dos mozos --<<mozos<< del verso del coro zarzuelero referido y no <<votos<< el del poder y el de la*

*alternativa de poder, para que querían nuestros votos, no nos hablaron nunca de <<consensos>> ni de pactos de Moncloa. Claro que yo personalmente, no tengo mucho que alegar, puesto que voté por otra opción de izquierda. Pero esa opción se asomó a la TVE, también es entusiasta del <<consenso>> y también cree que los pactos de la Moncloa han de continuar”.*

No se tenía una plena confianza en el destino de los votos que representaba la voluntad popular como un cuestión de derecho ciudadano, aunque de hecho se estuviera haciendo lo contrario de lo que mayoría demandaba como situación necesaria y suficiente en proceso de transición, de modo, que no se tenía una certeza en el rumbo que marcaban los tiempos con que se estaba manejando la situación política, como se puede derivar de lo que se decía en este artículo de la Tribuna Libre: *“Ahora bien, a mi me parece que es difícil negar algo tan evidente como que no votamos nadie, ni <<consensos>> ni pactos de la Moncloa y que, por tanto, se ha abusado de nuestra condición de electores. Porque a los políticos en ejercicio se les llena la boca con la legitimidad del poder. <<Nosotros –dicen – somos los*

*auténticos y únicos representantes del pueblo>>. Sí, es verdad, pero ¿puede en serio que el pueblo para que se <<parlamentara>> poco y se cenara mucho a fin de embastar la Constitución en un abrir y cerrar de ojos? Yo al menos no voté para eso. A mi me parece que lo que se trataba, de lo que se debería haber tratado, era, en primer lugar de ponerle remedio a la dificultad que representaba la ausencia de ruptura y la presencia de transición”.*

O sea que no se consideraba factible la transición mientras en el interior del Gobierno subyacieran fuerzas políticas afines al franquismo, que no querían una verdadera transición a la democracia, esto era una cuestión que se insistía reiterativamente en este artículo, como puede verse a continuación: *“Es decir, en mi opinión de lo que debería haber tratado, con los votos en la mano, es de haber hecho las cosas al revés: liquidar al franquismo de la Administración local y <<provincial>>, que es donde más daño hace, y después, de todos los puestos que ocupe, para poder haber hecho, de ese modo, la Constitución sin prisas. No hubiera sido tan difícil, creo yo; se hubiera evitado la reinstalación, tan evidente y tan*

*irritante, y hasta quizá hubiera podido reducirse a un partido indudablemente minoritario, a juzgar por el resultado electoral del 15 de Junio. Es decir, que sin que llegara la sangre al río, justamente por la ausencia de sangre, habría que haber hecho llegar la democracia a donde no esta todavía y por las trazas , tardará en estar”.*

La desconfianza de que la participación de la ciudadanía en los escrutinios los votos no representaran auténticamente la voluntad de las mayorías, se glosaba en los últimos párrafos de este polémico artículo: *“Y así, ¿Cómo va uno a votar? Será, casi, como cuando votaba en la época en que lo mismo daba de decir sí que decir no, y votaran cien o cincuenta. Siempre votaba el 120 %, de los cuales el 110 % se computaban como <<si es >>. Mal asunto”.*

Así como se tenía desconfianza de que el sufragio de las mayoría no se respetara y en última instancia se actuara de espaldas a la voluntad de lo que la sociedad quería, también se podía percibir esta desconfianza en algunas partes del texto constitucional aprobado por el Congreso, en donde

se criticaban ciertas lagunas que no reflejaban contextualmente el ejercicio de un Gobierno democrático, como puede verse en las opiniones vertidas en el artículo de Don JOSE MIGUEL DE AZOALA, publicado el 29 de Agosto de 1978, con el título interrogatorio: **¿Rutina o hipocresía?**, que comienza criticando la interpretación de algunos párrafos del texto constitucional: *“El párrafo segundo del artículo 62 del texto constitucional aprobado por el Congreso, y actualmente discutido por el Senado, tiene (como tantos otros de ese texto) un defecto de redacción que es muy fácil de corregir. Dice: <<Los Miembros de las Cortes Generales no están ligados por mando imperativo>>. Tanto el párrafo primero como el tercero del mismo artículo hablan en futuro (<<nadie podrá>>, <<no vincularán>>, <<no podrán>>), sólo este segundo está redactado en tiempo presente, como si se tratase de una declaración anunciando lo que actualmente ocurre, y no de una disposición preceptuando lo que el porvenir debe suceder. Pero triste verdad es que lo que ocurre actualmente, ni tiene trazas de cumplirse en lo sucesivo”*.

Como puede desprenderse de este texto y el que se transcribe a continuación, no podía tenerse confianza en el buen funcionamiento de un Estado democrático, que actuara equilibradamente, en donde el Poder legislativo no actuara plenamente con toda libertad, representando la voluntad de sus electores, en donde los elegidos se condujeran en las Cortes, con plena independencia de su conciencia individual, pero como verdaderos hombres que respeten el sentir de sus representados: *“La prohibición del mandato imperativo es una regla clásica de la democracia liberal. En nuestras viejas Cortes y en las asambleas correspondientes (Estados generales, Dietas, Parlamentos) de otros países, antes de la revolución liberal, muchos de los miembros estaban ligados por mandato imperativo: había recibido poderes y para decir o votar tal y tal cosa, y no podían apartarse de las instrucciones que se les habían dado. En las Asambleas de la era democrático-liberal, los elegidos han recibido la confianza de los electores para que voten con arreglo a su conciencia, a su conciencia de hombres responsables, o sea a su conciencia individual.*

Pero más adelante agregaba que la decisión de los Señores Diputados de emitir su voto en las Cortes, podría estar condicionado por las directrices de su Partido, como se dice en el párrafo siguiente: *“So pretexto de que los electores no depositan su confianza en los representantes que eligen, sino en los partidos que proponen las correspondientes candidaturas,.....”*.

Pero entonces las cosas cambiaban totalmente, con lo que podría generarse una contradicción, no necesariamente, entre la voluntad de sus electores y las consignas políticas de su Partido, como sigue diciendo este mismo párrafo: *“.....progresá desde hace años la mala costumbre de que los parlamentarios no voten con arreglo a su conciencia individual, sino con arreglo a las instrucciones (nuevo mandato imperativo) que reciben de los capitostes de sus respectivos partidos. No quiero decir con ello que los parlamentarios estén contradiciendo continuamente los dictados de sus conciencias, pues lo más frecuente es que las instrucciones que de sus jefes políticos reciban coincidan, más o menos aproximadamente, con su propias convicciones; pero si quiero decir, y creo necesario repetir incansablemente, que en un número considerable de ocasiones los hombres*

*en quienes el pueblo depositó su confianza (aunque lo hicieran con las reservas fáciles de imaginar) votan con arreglo a las consignas de sus propios respectivos partidos, aún cuando no estén de acuerdo con ellas y aún cuando votando en esa forma tengan que hacer violencia a sus propias convicciones. Es ésta una forma como cualquier otra de estar ligado por el mandato imperativo.*

*De manera que, si los redactores del texto constitucional desean, al utilizar el tiempo presente, declarar lo que hoy ocurre, se equivocan. Y si desean preceptuar lo que debe suceder en el porvenir, corren el riesgo de verse continua y gravemente desobedecidos por el comportamiento anticonstitucional de los partidos”.*

Con la misma ironía se hacía una dura crítica al Senado, en un artículo de Tribuna Libre del Viernes 1º. de Septiembre de 1978, de Don JOSEP BENET, con el título de : **Un Senado, ¿para qué?** En donde se manifestaba también desconfianza y cierta ambivalencia por su papel de acuerdo al texto constitucional, como se puede ver seguidamente: “Al

*examinar el proyecto de la Constitución aprobado por el Congreso de los Diputados, que se discute en el Senado, se observa que la cuestión de la composición de la Cámara alta y de sus atribuciones no ha quedado claramente resuelta. Parece como si el Congreso de los Diputados, al no ponerse de acuerdo sobre el texto elaborado por la ponencia constitucional del mismo, hubieran aprobado una solución provisional, improvisada, malcopiando lo dispuesto en la Ley de Reforma Política, para dejar la solución definitiva de esta importante cuestión en manos del propio Senado. La lectura del Diario de Sesiones de Congreso parece confirmarlo. Sea como fuere, corresponde hoy al propio Senado decidir sobre su existencia y, en su caso, sobre la composición y funciones en el futuro. Recae pues, sobre esta Cámara una grave responsabilidad”.*

Seguidamente para argumentar su crítica de este hecho que genera perspicacia hace un somero recorrido histórico del papel del Senado en la historia de la España desde los inicios del Siglo XX: “Recordemos que el último Senado Constitucional desapareció hace 55 años, con el pronunciamiento del general Primo de Rivera. Aquel Senado, de acuerdo

*con la Constitución de 1876, se componía de senadores por derecho propio (hijos del rey y grandes de España), de senadores vitalicios nombrados por la Corona y senadores elegidos por las corporaciones y los mayores contribuyentes. Era, por tanto, un Senado del que estaban excluidas las clases populares. Era la Cámara del privilegio y de la fortuna frente a la Cámara de representación popular, o sea el Congreso de los Diputados, elegido por sufragio universal. La República, en su Constitución de 1931, prescindió del Senado, por estimarlo innecesario. Hoy entre la solución de la Constitución de 1876, que nadie se atreve a proponer, y la solución de la Constitución republicana, ¿qué solución es más válida para nuestro tiempo y para el nuevo Estado español democrático, cuya Constitución consagra un sistema general de autonomías para los pueblos que integran nuestro Estado?”.*

No se aceptaba el sistema unicameral no se consideraba viable en este paso tan importante para la democracia española en donde se pretendía erradicar viejas fórmulas dictatoriales, que ante el mero progreso material había mantenido a la mayoría de la población en condiciones de indefensión, que

solo mediante una mayor autonomía de sus provincias, se podría revertir la distribución de sus recursos de una manera más equitativa. Esto de alguna manera de lo que se hace alusión es lo que venía discutiendo en el senado y que generaba sus dudas en la opinión pública, como se puede desprender de este artículo y lo que a continuación se sigue señalando: *“El proyecto constitucional aprobado por el Congreso ha rechazado el sistema unicameral. No ha prosperado, pues, la opinión de los que creen en el Senado, en un democracia moderna, es innecesario, a no ser que se pretenda que exista una Cámara conservadora que frene al Congreso”*.

Sin embargo más adelante considera que podría ser importante el Senado en las autonomías como funciona en Italia, señalando textualmente como sigue: *“El Senado como Cámara de representación territorial, pues, sólo puede ser el Senado de las comunidades autónomas. Como lo es en Italia, donde existe también una organización autonómica del Estado. Y debe ser elegido tomando como circunscripción el territorio de las comunidades autónomas”*.

Terminaba diciendo en su último párrafo Don JOSEP BENET: *“La discusión del artículo 64 va a poner a prueba de sinceridad de las opiniones autonomistas. Es un artículo, por otra parte, que interesa muy especialmente a los organismos preautonómicos creados o en proceso de constitución. Según quede redactado este artículo podemos creer o no en un sistema de autonomía abierto a todos los pueblos de España”*.

Como quiera que sea terminaba este artículo dejando sus dudas en la opinión pública sobre un proceso que estaba recomposición de la diferentes fuerzas políticas, representadas por los Partidos que participaban en la contienda del proceso de transición a la democracia, aspecto que se siguió ventilando abiertamente, porque seguramente preocupaba a todos y no era para menos, se estaba construyendo el edificio democrático, que sería el albergue de las diferentes corrientes políticas, que tenía que estar a prueba de la diversidad de ideologías y corrientes políticas, pero sobre todo, que no se agrietara fácilmente, ante cualquier sismo que se pudiera originar, como era natural que se presentara, ante el debate político de las ideas, en el tiempo y en el espacio, pero con un espíritu de convivencia verdaderamente

democrático, en donde finalmente se dirimieran diferencias, por el bien de España y de la sociedad en su conjunto.

Don EMILIO ROMERO, lanzaba su interrogante a la opinión pública en un artículo aparecido el Domingo 10 de Septiembre, en la sección de Tribuna Libre: **¿Pero que es el Senado?**, en donde pergeñaba las siguientes ideas: *Hay un hecho evidente que el político y el escritor político. Se habla y se escribe de acuerdo con la situación que se está. El político en la oposición es un personaje diferente al político en el Poder: La situación de oponente es cómoda, es fácil, es agradecida, y hasta puede ser brillante si el político tiene talento. La situación en el Poder es difícil, es comprometida, es fatigosa y solamente es lúcida para aquellos que tienen dotación intelectual y unos recursos excepcionales, como los de Manuel Azaña en la Segunda República, o el profesor Adolfo Muñoz Alonso –que no fue jefe de Gobierno—en el viejo régimen. Desde la oposición el político está obligado a decir que todo es malo: y desde el Poder, el político tiene que anunciar todos los días que todo es bueno. El modo es también distinto. El oponente es imprudente, desenfadado, mordaz. El gobernante es prudente,*

*encajador, paciente. El oponente es nuncio de paraísos: el gobernante es viajero del desierto. El oponente enloquece; el gobernante se hace loco.*

Este editorial conceptista y rico en análisis trata de escudriñar y desentrañar dentro del delicado y responsable oficio de escribir, lo intricado de los aversos y aquello que la mente nos lleva en el pensar sobre su juicio del papel del gobernante y del oponente. Ese arte del buen decir para reproducirlo en el lenguaje de la escritura como la extensión del lenguaje oral. Aquí Don Emilio Romero, resalta en los siguientes párrafos esa difícil tarea del escritor político, que a continuación se reproduce con sus propias palabras, como testimonio de aquellos años de transición a la democracia, refiriéndose precisamente a la tarea más difícil del escritor frente a los momentos que se estaban viviendo y su compromiso de dejar testimonio escrito como lo que a continuación se reproduce: *“Es más compleja, difícil y azarosa la situación del escritor político. Mientras que al político se le exige solamente que se oponga o que se defienda lo que tiene en las manos que gobierna, al escritor político se le pide que razone. Un político de la Oposición puede decir en esos momentos al Gobierno –sin faltarle razón –*

*que la economía no va bien o que es un desastre. Pero un escritor tendrá que probar a sus lectores las razones o las causas de ese desastre. Por eso el escritor político es una especie peculiar, en un Partido, en el Parlamento o en el Gobierno. En principio ya tiene la descapitalización previa de la descripción. El estado perfecto del escritor político es el de ser independiente: asumir otro tremendo riesgo, como es el de no estar adscrito a ningún partido, no figurar en el Parlamento o en el Gobierno. Y por supuesto, no vencerse de algún lado, porque podría ser lo mismo, si esto sucediera, que estar adscrito. Yo he estado en el trance de la adscripción, a lo largo de muchos años, y por eso conozco el paño. A mi no me pueden venir con habilidades los adscritos en estos momentos, porque se exponen a que los deje sentados de culo. El objetivo de este artículo es, exclusivamente, comentar hechos de indudable valor político, aunque tenga que referirme a las personas sin otro ánimo que el del testimonio.*

*Probablemente, por las razones de estar pasando por una situación histórica y política de transición, no hay un verdadero Gobierno con autoridad y con actividad creadora: ni una Oposición a la manera como*

*se entiende en régimen democrático. La invención o actualización del consenso ha puesto en precario, a la vez, a los grandes instrumentos de la democracia, y que son el Gobierno y la Oposición al Gobierno: La actividad responsable del Gobierno y el control del poder instalado en el Parlamento. Confiemos en que, aprobada la Constitución, se instaure la democracia verdadera y se meta el consenso debajo de la mesa. Preferentemente con siete llaves”.*

En esta tarea en que se veía envuelto el Gobierno y la Oposición en una actuación por demás difícil de definir, resultaba precaria su actuación y por lo mismo no implicaba confianza, por el contrario se sentía en el ambiente de la opinión pública, como se describe en este artículo un espíritu de desconfianza y ambivalencia sobre el futuro político de España, como se continúa apuntando en éste y en el último apartado: *“Pero el escritor y político no tiene periodos históricos o bulas de transición. Hay dos escritores políticos que lucieron en estos años pasados, o porque estuvieran a la contra del Poder, y este es el caso de Luis de Apostúa: o porque entraba y salía de él, como Ricardo de la Cierva. Ahora mismo los*

*dos están instalados en el Gobierno y en el Parlamento. El primero es diputado y el segundo es senador. Apostúa aparece también en organismos de la Administración, y Ricardo de la Cierva es asesor especial del presidente de Gobierno. Yo me pongo en su pellejo y busco en sus admirables artículos, exclusivamente, y lógicamente, sus acrobacias. A mí me pasó otro tanto, pero en menos proporción y gravedad. Lo voy a decir. Yo dirigía un periódico y de muchos lectores, y estaba en el Parlamento. El periódico no era privado, sino que pertenecía al mundo institucional. Mis ventajas consistía en que la empresa propietaria del periódico ejercía en aquel régimen, por virtud la ley de la praxis, la <<contestación>>. Yo era en aquel régimen, y respecto al Gobierno, un opositor en la legalidad: ciertamente un opositor débil, porque la estructura de las libertades no eran amplias. Tenía otra ventaja a mi favor; el viejo régimen era una composición de familias políticamente sin consenso. Yo estaba en una de ellas y podía permitirme eso y criticar a las demás. Prácticamente, mi compromiso era gaseoso, aunque estuviera en el Parlamento y en la institución económico-social del antiguo régimen. Yo podía pechar con mis dificultades: podía tener ciertas dosis de opinión.*

*Esto era frecuente en las dictaduras. Augusto Assia, o Seara, o Vázquez Montalbán, o Rafael Calvo, o Haro Tecglen, y tantos otros, ejercían su <<cuarto poder>> crítico. Ahora, cuando tiene lugar el despliegue de la libertad de expresión, la obediencia del Gobierno en unos casos, y la estrategia de los partidos, recorta la libertad de muchas plumas. La condición de <<partidarios>> se come la libertad y la prudencia del escritor”.*

Más adelante, decía Don Emilio Romero, de la manera muy especial como escribe en este artículo preguntando donde estaban esos escritores políticos: *¿Dónde están ahora mismo, esos escritores políticos independientes? Hay uno que me llama especialmente la atención –me ha llamado siempre- y es Carlos Luis Alvarez, Cándido, aunque le sobre para este cometido algunas dosis de abstracción intelectual. Precisamente a Ricardo de la Cierva no le ha gustado la opinión que tiene Carlos Luis Alvarez sobre el Senado. Y ello es natural, Ricardo de la Cierva es senador y Carlos Luis Alvarez es escritor político de calle, de libros, de relación social, o de tribuna de prensa. Ricardo de la Cierva ha estado trabajando en el proyecto de*

*Constitución durante el debate del Senado y de decir, pasmosamente, la gran aportación del Senado al proyecto constitucional”.* Lo interesante de este comentario de Don Emilio Romero, es su ironía perspicaz, con que se conduce, haciendo mella sobre el papel del escritor político, cuando quiere seguir desempeñando ese papel y a la vez es protagónico dentro de la política, es decir, deja de ser solamente juez, para convertirse también en parte. Y es ente sentido como Don Emilio Romero se refiere a este asunto, con la delicadeza y finura de un escritor político, que busca establecer una verdadera dimensión en el papel del político y del escritor, para dar confianza y certidumbre al proceso que se estaba viviendo, esto se puede ver con los párrafos que a continuación se transcriben: “..... *Y el Senado admirado y querido Ricardo de la Cierva, es una Cámara asexuada y ambigua, procedente de una situación preconstitucional y predemocrática. Es una repetición, en precario, del Congreso. Es una especie de damero maldito de significaciones, de situaciones y de colectivos extraños, mixtos, un poco recolectores de personas, de biografías, de compromisos y de cosas. Al Congreso fueron autenticidades, y al Senado, en el celebre 15 de Junio. En el Senado no habido ninguna reforma sustancial del proyecto de*

*Constitución elaborado por el Congreso, sencillamente porque había un pacto, un consenso, entre los dos grandes partidos de esta predemocracia, más los comunistas, que están adscritos, por razones de estrategia inteligente, a la Moncloa”.*

Esta situación que se estaba viviendo albergaba dudas y cierta suspicacia como la que relata en su artículo Don Emilio Romero, en que se denota el gran debate y controversia, que se generaron en aquel entonces, donde, no obstante, se pedía cordura y profesionalismo en el manejo de las ideas políticas, como termina diciendo: *“No es aceptable defender sus poltronas con razonamientos mediocres. Parece irremediable o necesario, defender las poltronas. Pero los escritores políticos comprometidos en sus silencios o en sus inciensos, lo menos que se les puede exigir es oficio y talento”.*

Hasta aquí se ha hecho un análisis de una de las actitudes de la prensa en el proceso de transición a la democracia, en el siguiente apartado se hará en el de aquellos artículo o editoriales de opinión, que se perfilaron en una línea de tendencia de transición democrática sin ruptura con el franquismo.

## **6.7.- Editoriales con una línea de tendencia de transición democrática sin ruptura con el franquismo**

Dentro de esta categoría se encontraron un total de 92 artículos y editoriales, de los cuales 70 artículos de la 3ª. Página correspondieron al periódico ABC y 22 al periódico El País.

A continuación se hará el análisis de los artículos de la 3ª. Página del periódico ABC.

### **6.7.1.- Artículos firmados de la 3ª. página del periódico ABC con una línea de tendencia de transición a la democracia sin ruptura con el franquismo**

En esta categoría, como ya se hizo mención se seleccionaron 70 artículos del periódico ABC de la tercera página, de donde se clasificaron de 8 categorías de las unidades de información: 1.- Monarquía símbolo de

unidad; 2.- Estado de Derecho; 3.- Opciones para votar; 4.- El intelectual y el Poder; 5.- La Derecha democrática; 6.- Partidos Políticos y democracia; 7.- El País que queremos; y 8.- Transición a la democracia, que se analizarán más adelante.

Antes de continuar con el análisis sobre la transición a la democracia sin ruptura con el franquismo, convendría presentar una panorámica sobre la situación de España en el contexto Europeo, para lo cual se ha partido de dos interesantes artículos que se publicaron en aquella época, uno de Don Federico SILVA MUÑOZ y otro de Don Nemesio FERNÁNDEZ – CUESTA. Lo novedoso de presentar estos artículos primeramente, obedece a qué, en ellos, se formularon algunos argumentos el porque no debería darse la ruptura con el franquismo en el proceso de transición a la democracia.

El primero de Don Federico SILVA MUÑOZ, con el título de: **A DONDE VA ESPAÑA**, se publicó el 30 de Julio de 1976, que comenzaba diciendo:  
*“Este artículo quiere ser la respuesta a una interrogación objetiva,*

*independiente de las motivaciones personales que puedan tener los que la formulen. La dinámica de una situación de crisis, como la nuestra, ha de tener un rumbo que es necesario conocer. Cuando un país atraviesa un periodo de cambio, como le sucede ahora al nuestro, la dinámica política se acelera y ofrece características especiales, por lo que resulta más importante que nunca saber a donde nos conducen los acontecimientos.*

*Hasta este momento se ha dicho al pueblo español: vamos a la Reforma o a la ruptura. Este era el dilema de nuestro rumbo, o reformar las Leyes Fundamentales o abrir un periodo constituyente, que suponía en esta caso, la ruptura con el sistema constitucional vigente. Entiendo que tal planteamiento ha sido superado por la fuerza de los acontecimientos, porque mientras unos y otros se debatían en dilucidar si eran galgos o podencos los temas de la Reforma o de la ruptura, la realidad ha ido por otro camino, produciendo un deterioro progresivo de la situación, fruto de una liberalización mal hecha: las siglas y los grupos han proliferado, carentes de un cauce adecuado para organizar la libertad política; la confusión se aproxima al paroxismo; el edificio político construido por*

*Franco se cuarteaba amenazando lo peor, que no es el derribo, sino la ruina; huelgas y manifestaciones muy bien orquestada y financiadas se multiplican, el espectro de la violencia renace con más fuerza que el Portugal revolucionario, la agitación contra la unidad nacional ha crecido de manera visible, y la economía acosada en tantos frentes, se resiente por la situación política. No es denuncia de nada y de nadie, es una recopilación de hechos que pueden comprobarse cada día con la lectura de la Prensa”.*

Tras la muerte del Generalísimo Don Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975, a los 82 años de edad, después de un mes de agonía prolongada artificialmente, casi medio millón de personas desfilaron ante su cadáver, que recibió cristiana sepultura en el Valle de los Caídos, mausoleo que el mismo había mandado a construir para perpetuar la memoria de los nacionalistas de la Guerra Civil de 1939. En su testamento, dirigido al pueblo español, Franco afirmó que no tuvo más enemigos que los de España. Muchos rencores y sinsabores habían quedado en casi un tercio de la población española, que habían sufrido los estragos de la Guerra Civil y

la persecución del llamado Ejército Falangista. Al final de la guerra, Franco lejos de procurar una reconciliación con los vencidos, fusiló o encarceló a miles de españoles. Muchos prisioneros fueron condenados a trabajar en la construcción de los pantanos, canales puentes, canteras de parques públicos, edificios, y monumentos falangistas, como el Valle de los Caídos, orgullo del régimen, que fue concebido para albergar la tumba del dictador.

Las nuevas generaciones que nacieron después de esta cruenta guerra, desafiaron en varias ocasiones la dictadura franquista con movimientos o atentados que se perpetuaron durante su mandato.

Al terminar la Guerra Civil pequeños grupos republicanos liberaron una lucha de guerrilla en zonas montañosas. Algunos continuaron la resistencia más de una década. Un ejemplo de ello, fue el de Francisco Sabater, mejor conocido como El maquis, cabecilla de una pequeña partida, no fue abatido hasta 1960. El desafío de los estudiantes al régimen franquista en 1956, la protesta de los estudiante contra el sistema autoritario ocasionó el cierre de la Universidad de Madrid. Podría decirse, que este fue tan solo un simple

incidente aislado, pero a partir de 1965 las protestas estudiantiles se generalizaron.

La lucha antifranquista se hizo evidente en muchos frentes entre los estudiantes, intelectuales, líderes políticos, etc., pero la respuesta por preservar el edificio del régimen franquista no se hizo esperar. Cuando el comunista Don Julián Grimau, fue ejecutado en 1963, con la protesta internacional, quedó claro que el General Franco estaba decidido a no escuchar todos los llamamientos a favor de la apertura del régimen. Pero el dictador tuvo que hacer frente a una creciente oposición interior. Una parte de la prensa empezó a criticar al Gobierno, sobre todo después del relajamiento de la censura de la Ley de Prensa o Ley Fraga de 1966, que en cierto modo, en algunos casos fue letra muerta. Las organizaciones se abrieron para protestar, como el caso del Sindicato de Comisiones Obreras, que sirvió de vehículo a la protesta popular. Con la llegada de los años sesenta, el terrorismo se convirtió en un grave problema y los estudiantes españoles estaban prácticamente en guerra con la policía.

Sin duda alguna, uno de los acontecimientos que estaba presente en la memoria de las nuevas generaciones fue la que se presentó una década después de la protesta de los estudiantes de 1956, con la expulsión de los profesores universitarios en 1965, entre ellos Enrique Tierno Galván, Agustín García Calvo y José López Aranguren, fueron expulsados de su cátedra por apoyar las protestas estudiantiles. Intelectuales como ellos impulsaron la lucha antifranquista<sup>98</sup>.

Un hecho que causó consternación en la sociedad española fue el asesinato del almirante Luis Carrero Blanco, presidente de Gobierno, perpetrado cuando una bomba colocada por miembros de ETA hizo volar por los aires su coche oficial, el 20 de Diciembre de 1973. El atentado acabó con un hombre muy poderoso, pieza clave de los planes de Franco para la supervivencia del régimen.

---

<sup>98</sup> Para mayores detalles véase: “Historia Visual del Siglo XX”, Editorial, El País, Aguilar, Madrid España, 1998, p. 253.

Durante el franquismo, los opositores al régimen soportaron muchas calamidades pero también se sucedieron muchas reacciones, en las que muchos de los participantes que protestaron, tuvieron que tolerar la fortaleza del régimen opresor, a veces arriesgando la integridad física, la brutalidad de los cuerpos de seguridad. Las huelgas de la minería asturiana en 1962 y 1964, por citar algunas, fueron duramente reprimidas con cargas policiales y detenciones masivas.

En lo que se refiere a la prensa el diario “Madrid”, opositor al régimen franquista fue cerrado en 1971 y su director, Rafael Calvo Serer, hubo de partir hacia el exilio.

En suma durante el franquismo se presentaron muchas formas de protestas, que estaban presentes en esta etapa de transición a la democracia, en la que la situación estaba dividida entre los que se pronunciaban por una transición democrática sin ruptura y otros que aún tenía presentes la huella de la represión, que estaban a favor de un cambio con ruptura.

Es por esta razón que la morir el General Francisco Franco, el 20 de Noviembre de 1975, es probable que en la mente de algunos españoles quedaron aún rescoldos de resentimientos, aunque algunos se pronunciaban porque el régimen permaneciera sin cambios en la estructura del poder y esta es precisamente la lucha que se estaba dando en esta etapa de transición a la democracia.

Antes de su muerte Francisco Franco eligió al Príncipe Juan Carlos como su sucesor, quien protestó como Rey de España, ante las Cortes el 22 de Noviembre de 1975. Casi 7 meses después el Junio de 1976, el rey Juan Carlos sorprendió a todos los españoles, nombrando como presidente de Gobierno a Don Adolfo Suárez, un joven ministro que provenía del Movimiento Nacional, quien en Noviembre de 1976, promovió un reforma política, que allanó el terreno para la transición a la democracia, tomando como partida inmediata, la legalización de los sindicatos y los partidos políticos.

En este escenario de grandes acontecimientos controvertidos escribe su artículo Don Federico Silva Muñoz: A DONDE VA ESPAÑA, preocupación natural de la situación que estaba viviendo la sociedad española, ante los cambios que no estaban acostumbrados y que obviamente generaba polémica entre la clase intelectual, como puede verse en lo que sigue narrando a continuación: *“Todo ello nos está llevando a otro planteamiento ante al que hay que optar con todas sus consecuencias: o se establece un orden para construir una nueva etapa democrática civilizada o caemos de plano en la revolución, si llamamos las cosas por su nombre, como 1868 como 1873, como en 1931. Hasta las manifestaciones concretas del momento político son coincidentes con las que instrumentaron esas revoluciones: cuando se oye hablar de Gobierno provisional o Cortes constituyentes estamos escuchando una música muy conocida, antigua y ya experimentada en nuestra Patria.*

*Algunos dirían cómo se puede salir de la Dictadura por medio de un orden, o que una vez más la derecha prepotente quiera hacer pasar por las horcas caudinas a la izquierda que no le puede aceptar, pues cree contar*

*con fuerza suficiente para evitar, a lo que responderán algunos que, de otro modo, será la izquierda revanchista la que ofrecerá la horca como ara expiatoria a una derecha inerme. Ahora bien, lo que puedo asegurar es que de esta situación no saldrá España sin un orden; ni el marxismo, si llegase a gobernar, podría hacerlos sin imponer <<su>>orden, porque otra cosa es objetivamente imposible”.*

Definitivamente como puede verse había un abismo casi infranqueable entre las diferentes corrientes políticas, que estaban en la contienda para lo que serían los próximos escrutinios; al decir verdad, faltaba casi un año para lo que sería la primera elección del presidente de Gobierno, y los ánimos comenzaban a caldearse, de ahí lo interesante de este artículo que describe una realidad política y social que se estaba viviendo, como a continuación se sigue transcribiendo: *“Pero el orden se agota sino se ofrece la alternativa democrática, que no es patrimonio de nadie. Sólo podrá atribuírsela el que sea capaz de realizarla. Yo creo en ella por razones de filosofía política y por motivos prácticos de este momento, tanto nacionales como internacionales. Hace muchos años que vengo defendiendo un*

*sistema pluralista para organizar la libertad política de los españoles y ello, en definitiva como emanación de la más profunda de todas esas convicciones: el respeto a la libertad y dignidad de la persona humana: estimo también necesaria la alternativa democrática, porque la mentalidad que se está creando –sino está ya creada--, las declaraciones ministeriales y las de gran parte de la clase política nos han situado en una situación irreversible a este respecto, y porque pienso que después del discurso de S. M. El Rey ante el Congreso de los Estado Unidos, toda duda se hace imposible”.*

El viaje de Rey Juan Carlos I a los Estado Unido había despertado buena impresión entre la clase política, sobre todo el discurso que pronuncio en el Congreso, donde dio a conocer la apertura democrática que se estaba dando en España, sin embargo, agregaba que a pesar de los interesantes cambios significativos que se estaban decidiendo en la lucha política, se necesitaba tiempo para que no se violentaran y se dieran de manera paulatina . Y es en este sentido como se refiere Don Federico Silva Muñoz, en el artículo que se viene analizando: “Sin embargo, quisiera puntualizar un extremo – para

*mi de gran interés— en estos momentos: hay quien piensa que solo la implantación de un régimen democrático, al integrarnos al sistema político de la Europa occidental, conseguiría evitar cierto tipo de ataques desde el exterior como los que hemos padecido en tiempo anterior, pues de mantenernos en la posición precedente no tendríamos apenas aliados ni simpatizante fuera de España; pero esta razón se volvería como argumento en contra de la alternativa democrática en su implantación, si condujera un debilitamiento tal de la organización del estado y a un deterioro de convivencia ciudadana que diera como resultado previsible la revolución interior, con lo que hubieran conseguido sus protectores los mismos resultados”.*

La inserción de España en el ámbito internacional se fue haciendo muy lentamente. Fue a partir de 1953, cuando España empezó a salir del aislamiento que estaba sometida desde finales de la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo la creación de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico), que fue creada el 18 de Marzo de 1949, integrada con 12 países, inicialmente no se consideró la inclusión de España, que fue

aceptada hasta el año de 1982. Por sus deferencias con los fascistas España tampoco fue aceptada en un principio a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sino hasta el año de 1955. Por otra parte, era considerada como un lunar en el contexto de la Unión Europea, que había rechazado sus intentos de integrarse a esta organización por la falta de solvencia democrática, que sólo fue posible hasta Junio de 1985.

Esta era la situación que mantenía en muchos frentes la falta de consensos que hacía difícil la alternativa democrática como sigue relatando Don Federico Silva Muñoz: *“Por consiguiente pienso que la viabilidad de la alternativa democrática en España pasa por estas coordenadas:*

*Primera: es necesario un pacto previo con las fuerzas del Régimen sobre el cuadro e la nueva democracia: otra cosa supondrá abrir el periodo revolucionario.*

*Segunda: Reconstruir la fuerza política del país de manera que se acabe la zarabanda de las siglas, no dejando esta operación a un futuro proceso*

*electoral, pues la confusión avanza como una gran marea y puede ilustrar cualquier propósito de un orden democrático por llegar tarde a ese necesario proceso de concreción y clarificación de partidos.*

*Tercera: Hacer posible la construcción de una izquierda civilizada y nacionalizada capaz de establecer un pacto de convivencia básico de carácter político.*

*Cuarta: Asegurar la igualdad de oportunidades para acceder al Poder por vía democrática a la derecha, a la izquierda y al centro.*

*Quinta: Abordar, en el cuadro de la nueva democracia, la modificación constitucional, pactando los cambios de manera concreta y precisa del modo antes señalado, porque sin ese consenso no habrá modificación de la Constitución.*

*Y todo ello en un prudencial plazo político que impida la entrada en un periodo de putrefacción de este problema o provoque innecesarias*

*perentoriedades que solo producen perniciosos tirones, golpes y contragolpes en la acción legislativa y del Gobierno”.*

En este contexto se intentaba de dibujar las reglas del juego para lograr un proceso de transición a la democracia sin ruptura con el pasado franquista, como termina diciendo en su sexta y última coordenada de recomendaciones: *“Sexta: Actuar con mesura y firmeza en el campo económico, vital para la estabilidad política, porque si no se crean las condiciones precisas para la instauración de un sistema democrático desde el campo de l economía, la operación política será imposible. Es necesario equilibrar nuestra balanza, reactivar la economía para reducir el paro y, sobre todo, inspirar confianza al empresariado, porque sigo creyendo en la importancia capital de los factores subjetivos de la economía. Personalmente creo que habría que descongelar rápidamente los salarios y derogar el artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, si queremos relanzar la economía”.*

No era para menos esta coordinada en donde se recomendaba de manera muy especial que se cuidara el aspecto económico, ya que España venía arrastrando pasivos muy significativos en el aspecto laboral, por la falta de reactivación de su economía, sobre todo en el área rural en donde permanecían niveles muy altos de pobreza y miles de españoles emigraron a Francia y Alemania en busca de trabajo. Sin embargo, desde principio de los sesenta, España fue promocionada como destino turístico con el lema “España es diferente”. El número de turistas se multiplicó por diez: de unos 3 millones en 1959 se pasó a 34 millones en 1973<sup>99</sup>.

No he tratado de ofrecer fórmula mágicas, ni panaceas ni de estar en posesión de la verdad, termina diciendo en este artículo **A DONDE VA ESPAÑA**, de Don Federico Silva Muñoz, solo estoy tratando de esbozar un rumbo posible.

De esta misma manera se expresaba DON Nemesio FERÁNDEZ-CUESTA, en su artículo: **UN HORIZONTE PARA LA ECONOMÍA**

---

<sup>99</sup> Historia Visual del Siglo XX, Op. Cit. p. 187.

**ESPAÑOLA, FECHADO**, el Martes 13 de Julio de 1976, que como antes no referimos se tratarían en esta primera parte del análisis de la categoría de la transición democrática sin ruptura, y en donde comienza haciendo un análisis de la situación económica que privaba en España en esos difíciles días, que según su juicio debería tomarse muy en cuenta para tranquilizar los ánimos y dar los pasos firmes en las tareas que se tenían planeadas para el proceso democrático: *“Los problemas económicos deben ser tareas fundamentales del nuevo Gobierno. La opinión pública lo demanda y los editores de la Prensa plantean con insistencia esta acuciante necesidad. La crítica es facilísima: hemos permitido que la inflación se desboque, las inversiones se debiliten, el paro se extienda, las exportaciones no crezcan y las cuentas exteriores acentúan su resultado negativo. Todo ello es verdad, y también que son pocas las soluciones concretas que se apuntan”*.

La situación económica que vivía España en el entorno internacional había afectado gravemente su economía interna, en parte por la falta de ahorro interno, que era consecuencia de los bajos salarios, que impedía que la mayoría de la población trabajadora tuviera excedentes. No podía negarse

que el Gobierno de Franco, se había caracterizado por mantener las finanzas públicas sanas bajo el paradigma: “*El único presupuesto bueno es el presupuesto equilibrado*<sup>100</sup>” que en última instancia solo propició el desarrollo material de las cosas, pero en el aspecto social, los indicadores de la calidad de vida de la mayoría de la población eran muy bajos. La demanda efectiva de la población consumidora era muy débil, obviamente por los bajos ingresos, por lo que era necesario fomentar las inversiones en materia de infraestructura turística, renglón en donde la península tenía muchas posibilidades debido a sus ventajas comparativas de agua y sol en lo largo y ancho de sus costas.

Sin embargo, se habían perdido algunas oportunidades de insertarse en el mercado mundial, debido al aislamiento que se mantuvo durante la mayor parte del tiempo del Gobierno franquista, que lo orilló, a que sus estrategias siguieran un modelo de desarrollo económico basado en un crecimiento hacia dentro, sin participar abiertamente en los mercados del entorno internacional, situación que tenía que romperse con mayor celeridad,

---

<sup>100</sup> Adam Smith, de Glasgow (1776), citado por Samuelson, Paul, *Economía*, McGraw-Hill, México, 1986,

cambiando el tipo de modelo de crecimiento con el nuevo Gobierno aperturista, haciendo amplias reformas para lograr sacar a la población de su atraso. Esto se puede recoger en lo que se pensaba en aquellos años, en los siguientes párrafos del artículo de Don Nemesio FERNÁNDEZ-CUESTA:

*“Ciertamente, el modelo de crecimiento de estos últimos años agotó sus posibilidades y la introducción de cambios profundos es imprescindible. No hablo ya del necesario pacto social. Me refiero a la reforma fiscal y a la reforma agraria, a la reforma de la empresa, a la reforma financiera y a cuantos nuevos planteamientos de fondo ha de abordar nuestro sistema económico.*

*Es una lástima que no hayamos podido iniciar seriamente estas reformas que son un verdadero imperativo. Sería una lástima que el nuevo Gobierno pretendiera comenzar estas tareas, por importantes que parezcan, y desviarse su atención preferente del problema de hoy mismo, de ese toro de*

*la inflación que se ha adueñado de la plaza y que, cornada a cornada va pulverizando nuestro sistema productivo.*

*Necesitamos un horizonte económico que habrá de ser distinto del pasado, pero este Gobierno, o el que sea, antes de construir el futuro, debe evitar que se desmorone el presente. La inflación solo se combate produciendo más. Mejorar la productividad de un país no es fácil. No hay otro camino, sin embargo, para sosegar los precios, exportar más y restablecer el equilibrio interior y exterior.*

*Dos partidas parecen fundamentales: el consenso (o al menos la voluntad de seguir adelante y que no se hunda todo) y la adopción inmediata de unas medidas coherentes capaces de restaurar la credibilidad y romper las expectativas de unos niveles crecientes de inflación. Claro que esta receta no tiene concreciones, y se argüirá que el Gobierno, por no ser un coalición representativa de la realidad política del país, no tiene poder suficiente para imponer los necesarios sacrificios. Pero un enfoque realista de la cuestión nos llevará a concluir que el coste social del desempleo es*

*ya inevitable, y que si no actuamos tenderemos de todas manera inflación y paro, pues este último, hágase lo que se haga, no puede disminuir en los próximos seis meses”.*

Tenía que imponerse en principio un cinturón de fuerza para controlar los estragos de una lacerante inflación, que estaba acosando tremendamente a la población mas necesitada, el paro, el desequilibrio externo, que junto con el déficit fiscal, se comportaban como los jinetes apocalípticos que merodeaban el entorno social y económico del país, que cada día se empeoraba ante la eminente escasez de pesetas y divisas como lubricantes imprescindibles, que permitieran la buena marcha del sistema económico. Más claro no podía decirse, como se expresaba en este artículo:

*“Nos faltan divisas. Nos faltan pesetas. El déficit presupuestal del Estado es grave y no se corrige de inmediato. Su efecto inflacionista, claro. Acordemos un recorte del 10 por 100 en los crédito para gastos corriente de los distintos Ministerios. Ya se hizo en 1970. No pasó nada, o, mejor*

*dicho, el ahorro ascendió a un 20 por 100, en vez de a un 10. Será el chocolate del loro, pero es ejemplarizador.*

*El país no puede despilfarrar energía. La precisamos y nos cuesta muchas divisas: las industrias deben tener cubiertas sus necesidades para no afectar su productividad, pero eliminemos todo consumo innecesario. Aquí no bastan las incitaciones o el consejo, se necesitan restricciones y el estudio serio de un problema básico: España produce y vive, como si sus posibilidades energéticas fueran baratas y abundantes. No es así, y hemos pagado una terrible factura.*

*¿Y las importaciones? La idea clave es la mejora de la productividad. Temporalmente pudiera ser conveniente el establecimiento de un sistema de depósitos previos de importación. Ahora bien el problema es producir mejor". El aislamiento había provocado que la economía española funcionara en forma cerrada, al no tener acceso a los mercados del resto del mundo, su planta productiva se ajustó a los niveles tecnológicos propios de una economía doméstica, sujeta a un proteccionismo a ultranza, que no*

participaba en la competitividad de los mercados mundiales, lo que indudablemente la fue rezagando automáticamente. Y esto lo que apuntaba insistentemente Don Nemesio FERNÁNDEZ- CUESTA, cuando se refería a estos aspectos de la imperiosa necesidad de propiciar un economía abierta a los mercados, pero para ello tenía que introducir mejoras tecnológicas de punta en la planta productiva, que pudieran estar a la par en materia de la competitividad de los precios internacionales: *“Tenemos que introducir dosis progresiva de competitividad. No debemos esconder nuestras insuficiencias productivas detrás del proteccionismo arancelario. Si producimos cero, nuestras pesetas valdrán cada vez menos. Seamos valientes y reduzcamos coyunturalmente nuestro arancel. Y digo coyunturalmente para mantener intacta nuestra posición negociadora ante la Comunidad Económica Europea.*

*Habrà quien sosténgala conveniencia de otra devaluación, para estimular las exportaciones. No discutiré la lógica o la inexorabilidad de tal medida, aunque la reciente experiencia ha demostrado no servir de mucho. El mayor coste de las importaciones generado por una devaluación hemos de*

*pagarlo todos, no solo los importadores. Su traslación al coste de la vida es inevitable. Recordemos que España compra al extranjero unos 16. 000 millones de dólares anuales. Una depreciación exterior de la peseta del 10 por 100 representa un encarecimiento interno de cerca de tres puntos.*

*Un programa de apoyo crediticio externo si parece conveniente, siempre que las facilidades financieras sirvan para diluir pagos exteriores y se utilicen eficazmente para obtener adecuado rendimiento tanto en pesetas como en divisas. Esta óptica se olvida muchas veces, sin reparar que los créditos hay que reembolsarlos. Dos peligros deben evitarse: la burocratización excesiva de su administración y la fuerte propensión al gasto del sector público cuando cuenta con disponibilidades”.*

Para España era muy urgente que se saneara la economía con el fin de consolidar su paz interna, para que los comicios se realizaran organizadamente, que ese paso trascendental de transición a la democracia, no pusiera en riesgo la estabilidad social. No era de extrañar que esta preocupación se manifestara abiertamente, y en estos términos consideraba

importante el renglón económicos, en su artículo Don Nemesio FERNÁNDEZ-CUESTA, finalizando puntillosamente: *“No es la hora de pensar, sino de actuar. No puede haber muchas dudas en cuanto a los objetivos y las líneas a seguir. No hay otro remedio ni otra alternativa--.* *La política irá lubricando las posibilidades de la economía. Los ministros económicos pueden resultar los más políticos, pero si los políticos no sirven eficazmente las consignas del Rey de hacer posible la participación de todos en la determinación de nuestro futuro, el futuro de la economía española, que aún hoy podemos vislumbrar con confianza, quedará hecho añicos, triturado por la incomprensión y la torpeza”.*

Hasta aquí se ha hecho una panorámica general de la situación política y económica en que se hallaba la península, en la segunda mitad de la década de los setentas, partiendo de una premisa general, de no propiciar los cambios que requería el país con una ruptura con el pasado franquista. Seguidamente se continuará con los artículos firmados de la 3ª. Página del periódico ABC, que se manifestaban ante la opinión público, de una transición a la democracia sin ruptura con las viejas estructuras del

Gobierno de Franco. Para tal efecto se analizaran alguna de las categorías que resultaron elegidas.

#### 6.7.1.1.- Estado de Derecho

Don Mariano NAVARRO RUBIO, en su artículo del Miércoles 31 de Marzo de 1976, se refería a: **EL ESTADO DE DERECHO**, como la única forma de lograr una transición a la democracia sin ruptura, al referirse a este principio básico dentro de las normas de convivencia de una sociedad libre y democrática: *LA verdad es que los devotos del Estado de Derecho tenemos constante motivos de satisfacción en el momento presente. No hay discurso trascendente de cualquier hombre público ni declaración formal de grupo alguno, donde no se rinda culto a esta especie de deidad política a la que se venera incienso, exulta y exalta con unción casi religiosa, imaginándola, siempre, ritualmente servida por toda suerte de vestales togadas.*

*El desarrollo político en una democracia no es otra cosa que la afirmación de los derechos de la persona como principio penetrantes de esencia humana en toda orden de relaciones. Por este supremo motivo, en la punta de todos estos derechos, como primer postulado está el honor: el de todos y cada uno de los hombres, por encima del prestigio institucional y de la conveniencia material de todo el país, para poner el caso mas extremo. No hay conveniencia política en un Estado de Derecho si para conseguirla se tiene que atropellar el más <<mínimo>> de los ciudadanos. La salvaguarda de la dignidad personal es como la sal que da sustancia a todo el quehacer público, al mismo tiempo que preserva la descomposición”.*

Se hacía evocación al Estado de Derecho como sinónimo de asepsia política, aunque, se mencionaban los otros valores fundamentales de la separación de Poderes y el valor supremo de la justicia, pero lo que se trataba en el fondo, era encontrar de algún modo, la forma más idónea de conservar intacto, sin agrietarse el edificio político construido por el régimen franquista en el proceso de la transición a la democracia: “Estado

*de Derecho es sinónimo de respeto total al sistema jurídico, independencia judicial, asepsia política, justicia inmanente, reconocimiento indefectible de los atributos esenciales del hombre, como persona, antes los que deben rendirse las mas poderosas razones. Porque el hombre es ---rotundamente y llanamente ---la principal razón de este tipo de Estado”.*

Dentro de esta categoría de Estado de Derecho también destacaba el artículo de Don Luis María ANSON, publicado el 13 de Enero de 1976 con el título de: **LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD**, en donde desde un principio opinaba la importancia para el pueblo español de mantener las normas de convivencia de un Estado de Derecho con mesura y prudencia, que no desembocaran en un rompimiento con lo establecido, hacía un llamado a la templanza de la clase dirigente, que actuaran con la fortaleza de verdaderos estadistas, con la audaz prudencia, que se requiere en la toma de decisiones, para ello el tiempo es un factor que debe guardarse con sumo cuidado en saber cuando actuar o retirarse para limar asperezas y dirimir diferencias: *“LENTO es el germinar de la convivencia libre, la conquista de la libertad requiere de grandes dosis de prudencia, de equilibrio, de*

*flexibilidad, de buen sentido. No es tarea para audaces y simplificadores, sino para gobernantes y estadistas de pulso firme, nervios alerta, experiencia curtida, sangre fría, madura inteligencia. La ligereza, el apresuramiento, la improvisación, los personalismos, conducen al fracaso. Del centenar y medio de países independientes del mundo, solo una veintena disfrutaban de democracia estable y plural. Instalarse entre este reducido grupo de naciones privilegiadas no resultará tarea fácil porque la libertad es una de las metas más complejas que puede proponerse la ciencia política. Para alcanzarla, para que una sociedad cristalice en convivencia libre, hay que avanzar con cautela, retroceder cuando sea necesario, no perder los nervios y mantener siempre los ojos en la meta propuesta. Todo ello exige políticos maduros, prudentes y expertos, no alegres improvisadores o aventureros impulsivos. En el camino del progreso se avanza casi siempre en zigzag. Rara vez puede recorrerse un trecho en línea recta. Los que creen que en España todo se arreglaría con celebrar la semana que viene elecciones generales por sufragio universal. Se equivocan, es necesario construir antes los presupuestos necesarios para que esas elecciones no fracasen y nos conduzcan inexorablemente a*

*una nueva dictadura a izquierda o a derecha. El trasvase de tantos vinos espesos a los nuevos odres de la Monarquía es operación delicada. Abrir desordenadamente las bodegas de la libertad a un pueblo con cuarenta años de sed , podría provocar gran borrachera nacional”.*

En estos renglones recoge Don José María ANSON, los grandes retos que requería la clase política como dirigentes, que no se precipitaran al abismo de la sin razón, no siempre el mejor estratega o conductor de una nave, es el más intrépido, el que pasa las curvas sin medir el peligro por llegar más rápido a su destino, no siempre cortar caminos por brechas nos llevan a la meta deseada. Todo esto era cierto, pero en el fondo, lo que se pretendía con toda estas diatribas, era ni más ni menos, que la transición a la democracia se condujera sin ruptura con el franquismo, apelando al Estado de Derecho.

En los siguiente párrafos de este artículo se hace alusión de la Ley de Prensa de 1966, como la puerta que abrió la cloaca de tantos humores resentidos. *“La Ley de Prensa de 1966 ha hecho de la España política una*

*especie de monstruo con boca y sin estómago. Con boca para saborear y engullir las inquietudes despertadas por los periódicos asomados de puntillas a la libertad; sin estómago para digerir esas mismas inquietudes porque faltaban los cauces políticos que canalizaran los nuevos deseos y aspiraciones. Necesaria era la ley de Prensa, y además, hay que mejorarla, pero debió de ir acompañada de profundas reformas en las estructuras políticas y sociales para evitar que la ebullición, sin válvulas de escape, terminara generando subversión y violencia”.*

Se trataba de que la Ley de Prensa de 1966 solamente sirviera de escaparate para justificar una prometida libertad de expresión que solo era posible cuando se buscaba justificar al sistema, pero cuando se hacía críticas severas se coartaba dicha libertad. No se permitía que se desbordaran las facturas atrasadas que pugnaban por una transición democrática con ruptura.

En este artículo Don Luis María ANSON, se sumaba al esfuerzo de lograr los cambios que tan necesarios eran para el país, pero sin una ruptura con el

pasado franquista, por eso no estaba de acuerdo con la participación de los grupos políticos de izquierda: *“Si la conquista de la libertad exige ir a la médula de los graves problemas nacionales y establecer, además, de la democratización política, profundas reformas económicas, fiscales y sindicales, habrá que zafarse desde el primer momento de las prisas y los empellones de la extrema izquierda. Por eso voy a sentar aquí una afirmación clara, a riesgo de ser lapidado sin piedad por los ultraizquierdistas. Y bien: en la España de Su Majestad Católica, los niveles de libertad política y cultural están ya a cien codos por encima de los que existen en los países comunistas. Por eso al aproximarnos al altar del cambio no tenemos que comulgar con ruedas de molino ni soportar que nos achuche el comunismo, permanente tirador de piedras sobre el tejado vecino cuando el suyo es de fragilísimo cristal.*

*Lo inteligente es caminar paso a paso hacia el cambio evolutivo para evitar que el cambio brusco nos conduzca a una dictadura marxista, como estuvo a punto de ocurrir en Portugal”.*

La transición a la democracia tenía que darse con la participación de todas la fuerzas políticas y eso implicaba que hubieran desacuerdos en la ruta que debería tomar el país en el futuro, no un cambio, con una izquierda controlada, hecha a la medida. Era necesario convocar la participación de todos, y en esto implicara que hubieran grandes confrontaciones, pero se trataba de limar todas aquellas diferencias y plantear un proyecto común de nación, en donde se admitieran la diversidad de todas las corrientes políticas. Pero no como se planteaba aquí en este artículo, como puede verse textualmente en los siguientes párrafos: *“Este país lucha esperanzado para superar el dilema que astilló la política española en el último siglo: o se esta montado en el caballo o se está a los pies de los caballos”*.

De una manera muy peculiar se oían las voces de los que defendían el viejo régimen franquista con alusión al Estado de Derecho, como Don Gonzalo FERNÁNDEZ DE LA MORA, que hablaba de: **LA DEMOCRACIA REAL**, en el artículo aparecido el Jueves 22 de Enero de 1976: *“En el caso del naufrago solitario, para quien todo es jurídicamente lícito, puesto que*

*ninguna policía llega hasta él para poner trabas a su libertad. En el extremo opuesto, el ciudadano de un país totalitario tiene sus libertades formales extremadamente constreñidas”.*

Con este tipo de enunciados se pretendía dejar claro la posibilidad de una transición a la democracia sin ruptura con el franquismo, pero con verdades relativas como la de Epiménides el cretense, cuando planteó la paradoja del mentiroso: *“los cretenses mienten siempre, decía, y al decirlo ponía en cuestión la veracidad de la afirmación”*. Siendo cretense, si el significado de lo que decía era verdadero, su enunciado tenía que ser falso; a la inversa, si su enunciado era verdadero, el significado que transmitía habría sido falso<sup>101</sup>.

Niels Borh, decía que existían dos tipos de verdades: *“las verdades superficiales en las que queda evidente que lo contrario es incorrecto y las verdades profundas en las que lo contrario es igual a lo correcto”*<sup>102</sup>.

---

<sup>101</sup> Soros George, *La Crisis del capitalismo global*, editorial, Debate, S. A., Madrid, España, 1997, p. 43

Por otra parte, refiriéndose al concepto de libertad en una democracia real seguía señalando Don Gonzalo FERNÁNDEZ DE LA MORA: *“Las libertades formales favorecen a los privilegiados , es decir, a aquellos que poseen los medios de ejercerlas. La libertad de expresión, por ejemplo, será tanto más efectiva cuanto más preparación se tenga y de más medios de comunicación de masas se disponga. De ahí que las libertades formales hayan resultado siempre más útiles a la alta burguesía que al proletariado”*.

El concepto de libertad formal continuaba diciendo: *“Las libertades formales en la medida que son negativas, conducen al debilitamiento del Estado, puesto que lo que se pide es que se abstenga y deje libre juego a las fuerzas sociales”*.

Consideraba también que las libertades formales tienen más valor programático que efectivo, refiriéndose a la participación de los diferentes contendientes, que participaban según el por simple verbalismo: *“El Estado*

---

<sup>102</sup> Soros George, Op. cit. p. 43

*que configuran las Leyes Fundamentales no es una democracia aparente como la que tuvimos en el siglo XIX; es una democracia real. Piénsenlo quienes intenten un retorno al verbalismo engañoso de las libertades formales, es decir, una vuelta al siglo XIX, el de los grandilocuentes palabras que eran el opio del pueblo. Lo que ganásemos en retórica la perderíamos en sustancia”.*

Lo más importante era conservar los valores tradicionales del franquismo y dejar a un lado toda aquella retórica que se opusiera a su continuidad. En este sentido se consideraba al verbalismo que empleaban los Partidos Políticos como simples recursos, pero sin valores realmente sustantivos que aportaron elementos de juicio para cambio real sin ruptura con las estructuras políticas y sociales del franquismo.

Mientras que la escuela historicista se interesaba preferentemente por las instituciones sociales desde el punto de vista de la historia, el ingeniero social o tecnólogo, según Karl Popper<sup>103</sup>, no demuestra tener mayor interés

---

<sup>103</sup> Karl Popper, Op. Cit. P. 43.

por el origen de las instituciones, lo que le interesa más, es el método más eficaz para alcanzar los fines. Indicará las medidas más adecuadas para convertir la fuerza potencial en un adecuado instrumento para la protección de la libertad y seguridad de los ciudadanos, pero del mismo modo, podría también idear una medida para convertirla en una poderosa arma para el gobierno de una clase determinada.

#### 6.7.1.2.- Partidos Políticos y democracia

No era fácil superar los rencores del pasado y esta era la oportunidad de unificar todas las fuerzas políticas y obviamente habrían abismos entre una y otras, como puede verse con el artículo de Don Juan Luis Calleja, del Sábado 17 de Enero de 1976, con el título de: **CONCIENCIA Y POLÍTICA**, se refiere a los partidos políticos y democracia, como el medio de lograr el equilibrio entre las diferente corrientes políticas, que comienza diciendo: “<<¡Ay! Sospecho que voy a hacerme dios>>. Esta célebre chanza de Vespasiano, en su propia agonía, --es una de las frases

*más valientes que hombre alguno haya dicho al morir y la que mejor describe una confluencia absoluta de la autoridad política con la religiosa. El Emperador era pontífice máximo y también dios, después de muerto. No estaba mal.*

*Hoy nos preocupamos por las incursiones del clero en la política como al clero inquietan los merodeos gubernamentales alrededor de lo eclesiástico. Actitudes lógicas, ambas y casi irremediables. Son lógicas, porque esos recelos mutuos respira por la llaga de la historia que, a causa de las mezclas políticos-religiosas, registra hazañas insignes, pero también, los más duros calvarios de la Humanidad. Y son casi irremediables, porque separar la religión de la política es tan difícil como hacer una espada sin cruz en la empuñadura”.*

Más adelante resalta el problema religiosos que en esos momentos era de los más debatidos en la jerga política, de la separación de la iglesia del Estado, y en este sentido hacía alusión en los siguientes párrafos: “*Las jurisdicciones de ambas potestades son verdaderamente <<políticas>> y*

*se entrelazan tanto que los expertísimos jurisconsultos romanos sudaban para deslindarlas. Aunque ellos distinguían el <<fas>> del <<jus>>, un Ulpiano, nada menos, mezclaba la moral con el derecho positivo en su celebérrima definición de <<jus>>.*

*¿Cuándo empezaron a separarse? En algunas naciones europeas, a partir de la Revolución francesa; en el Japón, el otro día cuando Mac Arthur destituyó a Hiro Hito como sintoísta. En Londres tenemos aún a Isabel II como cabeza visible de la Iglesia de Inglaterra y, en tierras musulmanas, quedan varios príncipes de los creyentes con autoridad civil y religiosa”.*

La transición a la democracia sin ruptura con el franquismo implicaba que los partidos políticos, cualquiera que fuera su credo, siguieran manteniendo las buenas relaciones con la Iglesia. *Todas las religiones han intentado persuadir a los hombres de una verdad: que el camino de la paz eterna va por la paz de la conciencia. De ahí a deducir que la religión garantizara la paz política no hay más que un salto que interpretes y predicadores orientales y occidentales han dado con alegría. Acaso hubieran tenido*

*razón los hombres hubiesen obedecido constantemente las normas de sus profetas; pero como no lo han hecho, la unidad de religión no ha garantizado casi nada en la política. Por creer otra cosa nos extraña el espectáculo de la Europa medieval siempre en guerra y nos dejó boquiabiertos que los fervorosos <<gudaris>> pelearan contra los nacionales en 1936. Ni siquiera demuestra la historia que religiones distintas escindan siempre a los pueblos. Todos saben que el Cid se aliaba con mahometanos para dar guerra a otros árabes; que Francisco I hermanaba la cruz de su espada con la Media Luna contra Carlos V; que los musulmanes, católicos y protestantes hicieron frente a católicos, protestantes y turcos en la Guerra Europea.*

*Es natural que los Gobiernos aspiren a separarse de las confesiones. Es natural que la Iglesia desconfíe de la política si encuaderna el espíritu del siglo en las tapas del Evangelio y que nos recuerde que no debemos dar al César lo que es de Dios.*

*Proposición tan ardua como la de dar al César lo suyo. La experiencia política de la Iglesia ha conformado la segunda naturaleza, la humana que gobernó a lo reyes de Europa edades eternas y dio a sus Estados jefes gloriosos como Richelieu, Mazzarino, Cisneros o Alberoni. Hubo un tiempo en que, al levantar la mano algunos Papas, no se sabía si se preparaba una bendición o una orden de ataque. Cuando Felipe II consultó a los teólogos la validez de la excomunión que pedía sobre su alma, si entraba en guerra con el Pontífice, le preocupaba un problema análogo, en su naturaleza, al que turba algunos fieles de nuestra época cuando los sacerdotes proponen rogativas de sutil o evidente intención política. Melchor Cano despreocupó al Rey Prudente diseñando la frontera entre las dos potestades: España no volvería sus armas contra el Supremos Pastor de los espíritus, sino contra el ejército de un soberano temporal que amenazaba sus dominios. Donde no existe delito –explicó –, tampoco cabe la pena”.*

Lo importante en esta cuestión es que no se asomara ninguna ruptura en el edificio construido por el General Francisco Franco, que resistió a lo largo

de cuarenta años y que previamente se preparó la unción del rey Juan Carlos, para que tomara las riendas de los destinos de España. Sin embargo, los cambios que se estaban planteando hacia la transición de la democracia, eran tan necesarios, para que España se integrara a la comunidad internacional, como sería el caso con sus vecinos de la Unión Europea. Hacer un llamado a la conciencia de los Españoles con este bien documentado artículo, de Don Juan Luis Calleja sobre el ineludible papel de la Iglesia en los asuntos del Estado, no era otra cosa, sino de evitar que se rompieran las viejas estructuras para que la cosa pública, se continuara manejando a la usanza del estilo del antiguo inquilino del Palacio del Pardo.

#### 6.7.1.3- Transición a la democracia

En esta categoría se refería Don Mariano NAVARRRO RUBIO, en su interesante artículo, **INGENIERÍA POLÍTICA**, publicado el 25 de Febrero de 1976, en donde comenzaba diciendo: “*COMO todos sabemos, se ha construido una Comisión Mixta ---Gobierno—Consejo Nacional---*”

*para estudiar y proponer la reforma política. Es lógico que los españoles tengamos puesta nuestra atención en todo lo que puedan hacer y acontecer en estos señalados poderes de nuestra Patria. Sinceramente creo que tienen, ante todo, delante de sí, un problema de ingeniería política: afirmar una buena plataforma que sirva de soporte institucional, marcar y forjar cauces de participación, abrir compuertas electorales, y poco más. Se trata en suma, de que la apertura democrática se realice en efecto, pero de forma que no se produzca una riada incontrolable”.*

Se planteaba todo un suceso de ingeniería política, pero lo que más se insistía como se verá más adelante, es no romper con el marco institucional heredado del franquismo, como se puede ver textualmente a continuación: *Creo sinceramente que en la España de Franco hubo y hay muchas más realidades respetables de las que se contabilizan por los revisionistas de ahora. Las añoraremos si se les lleva al arrastre de la oleada que estamos tratando de encauzar. Por eso hay que consolidarlas antes muy bien. Es evidente por otro lado, que tras la muerte de un Caudillo dotado de atributos excepcionales, se impone un traspaso de poderes de <<su>>*

*Jefatura de Estado a una serie de instituciones democráticas que han de nacer y vivificarse con el consenso del pueblo. Se podrá discutir la forma más o menos radicalizada, en que puede y debe hacerse esta transmisión. Pero en cualquier caso, la apertura política es un hecho tan incontenible como el avance de nuestro sistema solar hacia la constelación de Hércules”.*

En este artículo se hacía un llamado vehemente a respetar las instituciones del pasado, mirando retrospectivamente hacia atrás con sentido historicista, porque como continuaba diciendo: *“No voy a desentrañar en este artículo el alcance concreto de las modificaciones que deben introducirse. Quiero ser mucho más modesto en mis pretensiones. Solamente intento hacer un esquema de ingeniería política. Todo cambio de estructura reclama de la industria humana una visión propiamente de ingeniería.*

*Empiezo a pedir a nuestro reformadores que monten, antes que nada sus reales sobre una buena plataforma. Todo nuestro sistema político debe fundamentarse apoyarse en sólido fundamentos: la Patria como unidad*

*básica, Justicia, Ejército, relaciones con la Iglesia y las otras iglesias, Familias, y creo que pocas más. Esta plataforma institucional constituye, no solo la base de partida de cualquier lanzamiento reformista, sino también la zona o convergencia de los distintos grupos, cualquiera que sea la opción política responsable que, en su día, pueda llegar al Poder.*

*La Monarquía esta llamada a prestar la guarda de seguridad de todos estos valores. Ofrece la garantía de un servicio histórico de suyo permanente; el arbitraje supremo de quien está por encima del bien y del mal en la pugna de los partidos. Es capaz de conseguir un compuesto institucional bien integrado, un combinado político siempre adherido por la oportuna influencia de su moción instantánea. De ahí el carácter, también esencial de la función monárquica”.*

Uno de los lineamientos que siempre guardó el periódico ABC desde su nacimiento a principios del Siglo XX, fue su filiación netamente monárquica. Aunque el rey Juan Carlos, desde un principio propició los cambios de transición a la democracia, algunos de sus editorialistas

pensaban que conservando los valores tradicionales del franquismo, sin provocar una ruptura, se garantizarían salvaguardados los intereses de la Monarquía.

**INCERTIDUMBRE Y ESPERANZAS**, se titulaba el artículo de Don Vicente Gallegos del Viernes 4 de Junio de 1976, donde reconocía que la intransigencia de los grupos opositores, impedían de manera sistemática un cambio sin ruptura, como puede verse a continuación:

*“PROCLAMA Jaspers como imprescindible la idea de unidad de la Historia, que no debe disgregarnos—dice—en la dispersión de lo casual, de caminos, que es la multiplicación de muchos pseudocaminos. España contempla ahora su próximo futuro y tiene que elegir --si dejan las fuerzas en la sombra ---- la dirección por la que ha de marcar decididamente, tras la larguísima etapa anterior, y aún superviviente sistema, reconocieron que con la ley Orgánica no quedaba todo resuelto, lo que si es innegable que el Caudillo desaparecido sigue imponiendo su voluntad y perpetuando sus nombramientos.*

*Decía Guizot que la Historia es esencialmente sucesiva y supone gigantesco error olvidar la cronología moral. En cualquier momento que consideremos la vida del hombre, no hay ninguno en que haya sido tal como lo conocimos, cuando ha tocado su término. Lo mismo sucede en cuanto a las instituciones”,*

Se pensaba que una transición a la democracia con ruptura podría fragmentar al país, arguyendo que la vida pública de un país se escribe en capítulos sucesivos, que tienen una continuidad en el tiempo y en el espacio, por lo que no debía tolerarse la intransigencia de los Partidos Políticos, que estaban apostando por una ruptura, esto quería decir, evitar el debate, sin tomar en cuenta las diferencias y empezar un nuevo capítulo de un cambio continuo sin ruptura:

*“La intransigencia en bloque impide la continuidad ordenada y pacífica de la vida pública porque no se trata de posiciones ideológica, sino de actitudes beligerantes. Rechazar sin discriminación el lejano pasado y*

*cargar de pasión los juicios, demuestra tristemente que nuestro país no ha superado la antigua crisis moral que tradicionalmente le dividió en dos bloques irreconciliables. El tiempo no sutura nada, no lleva la paz a los ánimos.*

*Una terapéutica firme de apariencias de curación, pero el mal sigue su obra corrosiva. El gran deseo de unidad se frustra porque existen grupos que no admiten otra unidad que la que ellos imponen.*

*Romper abruptamente con los ya lejanos predecesores de nuestra vida política, es un modo de fragmentar el país. La vida pública de una nación se escribe efectivamente, en capítulos sucesivos enlazados entre sí; unos son más largos que otros, más venturosos o afortunados, pero entre ellos no hay solución de continuidad. Mussolini creyó haber escrito un capítulo definitivo de la Historia de Italia – el Milenio fascista--, con olvido de que eso no está en las manos del hombre. Las etapas se enlazan como los eslabones de una cadena sin fin y grave querer perpetuar un eslabón que ya prolongó demasiado su ambición destino; la hora sonó en el reloj que*

*no se para nunca. A la vista de los resultados totales será juzgada la quiniela, Inútil empeño no arrancar hojas al calendario”.*

Se consideraba la crítica como un elemento indispensable, pero crítica que no rompiera la armonía, lo mismo se quería que hubiera un cambio, para que se pasara a otra etapa, sin que hubiera una ruptura, como sigue diciendo a su juicio:

*“Antes ahora y después la crítica es indispensable. También lo son la armonía nacional y la justicia, el espíritu de solidaridad y la unidad histórica. La paz debe estar en las mentes, no en las apariencias, como ocurre en las dictaduras. Es el medio de evitar que el pórtico de un futuro que ahora se pretende configurar se inscriba la desesperada sentencia de Dante: <<Nessun maggiore dolore.....>>. Para prolongar el orden hay que cerrar abismos, no ahondarlos. Algunos comentaristas actuales traen viejas resonancias de otras épocas de atroces tensiones. El 15 de Julio de 1936. Indalecio Prieto escribía en <<El Liberal>> de Bilbao: <<Al cadáver del teniente Castillo le rindió homenaje una gran masa*

*proletaria. Al de Calvo Sotelo le escoltó hasta la fosa una legión de señoritos >>”.*

Se pensaba que evitando la ruptura podría desaparecer los abismos y lograr una transición pacífica, sin poner en peligro la estabilidad social y la armonía de la sociedad española, por eso terminaba diciendo:

*“En la <<espaciosa y triste España>> de que habló Fray Luis de León, ciertas discusiones, además de inoportunas, resultan peligrosas. Se oyen gritos lejanos o próximos que exigen finura del oído porque prueban que alguien atiza la discordia. De Kerensky dijo el socialdemócrata Hilderling: <<Estaba tan preocupado de si mismo que no se acordó de los demás. Y los demás hicieron la revolución>>”.*

#### 6.7.1.4.- El intelectual y el poder

De esta categoría se ha recogido el escrito de Don Guillermo DÍAZ PLAJA, de la real Academia Española, en su no menos interesante

artículo: **EL PENSADOR Y EL POLÍTICO**, publicado el Domingo 26 de Abril de 1976: *“TODA historia que merezca este nombre es pensamiento cristalizado. Lo diré con más claridad. Cada <<situación histórica>> implica, por el hecho de serlo, una serie de realidades – políticas, sociológicas, culturales --- en el origen de las cuales hay un personaje meditado. El aspecto aparente de los sucesos no nos basta para explicar su existencia; hay que bucear en ellos para escrutar sus raíces. Y es entonces cuando apercibimos en su más honda realidad el factor desencadenante de una mente forjadora de destinos.*

Con estos enunciado se refería Don Guillermo DIAZ- PLAJA, para tratar de explicar la situación política que prevalecía en esos momentos, en donde la efervescencia de los diferentes contendientes trataban de imponer sus ideas, en el establecimiento de una sociedad plural, libre y democrática. En suma se trataba de un movimiento en la búsqueda de definiciones y caminos que permitieran la transición a la democracia.

En cada un de estos movimientos se gestaba una filosofía política, pero como se decía en este artículo: *“Detrás de cada movimiento histórico – revolución o guerra—está, en efecto, como su última clave, la letra menuda de un pensador solitario. En un párrafo del <<Discurso del método>>, de Renato Descartes, , <<está>> ya la guillotina que descabezaba a Luis XVI: basta de aplicar el frío racionalismo cartesiano a la noción de Monarquía de derecho divino. Lo demás viene por añadidura y por sus pasos contados.*

*Esta relación sucesoria –en la que menos importa es la mayor o menor rapidez del proceso—nos mueve una meditación en torno de las funciones paralelas del hombre de pensamiento y el hombre de la acción, otrora configurado en el proverbial Binomio ciertamente difícil, pues sólo momentáneamente aparecen en armónica conjunción; y ya en una viejas páginas más (de <<El espíritu del Barroco>>) analicé las diferencias entre la fusión de ambas actitudes en Gracilazo de la Vega, por ejemplo, y el distanciamiento que a partir del Siglo XVII se produce—por ejemplo en Quevedo—al convertirse las letras en testimonios melancólicos de la*

*decadencia de las armas. A partir de entonces, el hombre de espada mira con desconfianza al hombre de pluma, al que considera elemento conflictivo y perturbador. Hay páginas muy recientes de la Historia de España que pueden servir de comprobación de mi aserto.*

*Y podría generalizarse más: no solo el soldado desconfía del escritor, sino que en general el hombre de acción, el <<ejecutivo>>, se siente incómodo ante la presencia del intelectual, proverbialmente acusado de entretenerse en buscarle tres pies al gato.*

*El fenómeno es tanto más evidente en los momentos en los que –como ahora--- la presión de grupos intelectuales aparece como motor indiscutible de los cambios históricos que se propugnan. Porque, entonces sorprendentemente, aparece otra <<clase>> que es la que se coloca en primera fila: la de los <<políticos>>”.*

Por muy paradójal que parezcan estas aseveraciones de Don Guillermo DIAZ- PLAJA, la clase política intelectual desde los inicios del franquismo

siempre fue muy duramente cuestionada y perseguida. Basta recordar aquella frase lapidaria pronunciada por el militar Don José Millán Astray, que dijo en un momento de fobia contra la clase pensante de los Republicanos: “¡Viva la muerte! Muera la Inteligencia!”. Frases, que todavía permanecían vivas en los defensores de los intereses del antiguo régimen franquista. Y de esta paradoja, se sigue refiriendo en este proverbial artículo:

*“Esta es la paradoja que, una vez más, vuelve a repetirse. A lo largo de mucho años – y por los modos que han ido siendo posibles – unos grupos de intelectuales han trabajado tenaz y peligrosamente por crear un nuevo estado de conciencia. Pero, de pronto, salta a la palestra esa otra clase, la de los políticos de mando. Estas personas ni han escrito libros, ni artículos; ni han realizado labor de cátedra. Pero están ahí, son, <<ellos>>, amparándose en confusas siglas, presidiendo asambleas, representando a concentraciones masivas que, en el Poder o en la oposición, se aprestan a ejercer el liderazgo de mañana”.*

Esta malestar era natural que se manifestara como un reducto de poder defender una línea de pensamiento del Gobierno de Francisco Franco, que como todo sistema político tenía sus simpatizantes, que pretendía ante los cambios que se avecinaban se diera una transición a la democracia sin ruptura, tal vez, pensando, que de este modo se podría evitar un guerra civil, que tanto daño moral y material había causado en el pasado. De este modo se preguntaba en su artículo, Don Guillermo DIAZ- PLAJA:

*“Curiosa --y patética – la condición del intelectual, condenado, como Tántalo , a descubrir el fruto lejano y a no alcanzarlo jamás. El intelectual que con asombrada amargura, advierte que las palabras que suenan en las asambleas son el eco, a veces infiel, de sus pensamientos, vertidos tras largas y costosas meditaciones. Y así el político se convierte en la versión callejera del profesional de la inteligencia.*

*“¿Por qué acontece esto? Probablemente porque el político tiene la habilidad de << traducir>> los conceptos del pensador a lenguaje más entendible. Pensemos en el fracaso de los intelectuales que trajeron literalmente la República española en 1931. Ni Ortega, ni Marañón, ni*

*Unamuno, ni Pérez de Ayala, cuyo peso ideológico fue decisivo para el advenimiento del Régimen, tuvieron presencia en las tareas del Gobierno, incluso cuando compartieron su función, como en los casos de Madariaga o de Sánchez Albornoz.*

*Esta realidad evidente es repetible hasta el infinito, aquí y fuera de aquí; hace siglos, anteayer y mañana. Los temas que los intelectuales estudian, las conclusiones teóricas a que llegan, las urgencias que exponen, las lacras que denuncian y, en fin los programas que constituyen, son el material que aprovecha la clase política que, más avispada, hace suyos, con su consiguiente beneficio, las largas horas de estudio y de vacilación noblemente gastada en moldear un porvenir”.*

Este rechazo del intelectual era evidente desde los albores del franquismo, para ello se evoca como tema individual, el de Gerona, un escritor de madurez y prestigio, Carles Rahola<sup>104</sup>, autor de artículos muy moderados, no creyó que debía exiliarse. No sorprendió que se encarcelara, pero su

---

<sup>104</sup> Pierre Vilar, *La guerra civil española*, Editorial Crítica, Barcelona, España, Enero, 2000, p. 157.

ejecución causó estupor . Este caso refleja existente entre los franquistas contra los intelectuales moderados, sobre todo católicos castellanos y vascos, muy pocos homologables al estereotipo de <<rojo>>. Esta era la nueva cuestión patética que remontaba esa crítica contra los intelectuales y la clase política disidente, que del exilio habían regresado para participar en el proceso de transición a la democracia, y desde luego, no comulgaban, con la idea de mantener las viejas estructuras del franquismo, por lo que se manifestaban abiertamente por una ruptura con el pasado reciente. Por esta misma razón, Don Guillermo DIAZ – PLAJA, se refería peyorativamente de esta manera de la clase política:

*“La habilidad del político consiste precisamente en trasegar las nobles ideas al entendimiento de la muchedumbre , porque intuye que el lenguaje del intelectual no solo no es comprendido.....sino que es instintivamente rechazado por la masa, como lo ilustra una anécdota durante la Segunda República, en un mitin político en el que un pensador ilustre inició su parlamento con un hermoso párrafo retórico que fue cortado desde el gallinero con el alarmante grito de: ¡No queremos cultura!”.*

Durante el franquismo la clase política dominante configuró una ideología propia que le justificaba la forma de detentar el poder. Las leyes y la administración pública se llevaron a cabo de acuerdo con los intereses económicos prevalecientes en aquellos años, los cuales por ese medio se legitimaron y al hacerlo se legalizó una forma de lograr un desarrollo meramente material de las cosas, que únicamente benefició a una clase privilegiada, en tanto el desarrollo social se mantuvo al margen de la mayoría de la población. Esta era una de las razones por la que existían diferencias en la forma de abordar la transición a la democracia sin ruptura, considerando a los intelectuales y a la clase política, como los responsables únicamente de originar los disturbios en este proceso. Sin tomar en cuenta, que el intelectual y el político como hombres de acción, desempeñaban con sus ideas una función muy importante en la transición a la democracia. En cierto modo, como decía Max Weber<sup>105</sup>, las virtudes del intelectual y del político son incompatibles con las del hombre de ciencia. No se puede ser al mismo tiempo hombre de acción y hombre de estudio sin atentar contra

---

<sup>105</sup> Max Weber, *El Político y el Científico*, Alianza Editorial, séptima reimpresión, Madrid, España, pp. 10-15.

la dignidad de una y otra profesión, sin faltar a la vocación de ambas. Sin embargo la ciencia es susceptible de servir también al hombre de acción, del mismo modo que la actitud de éste difiere en su fin, pero no en su estructura, de la del hombre de ciencia. Sin embargo, Don Guillermo DIAZ-PLAJA, agregaba en el último párrafo de su artículo lo siguiente:

*“Con ello se cumple, una vez más, una vez más el patético destino ancilar por el que la clase letrada siempre está al <<servicio de algo>>. Bien de la aristocracia, que disimula la limosna con el nombre de mecenazgo, bien de la masa, que, a través del Estado totalitario, convierte al escritor en siervo. En uno y otro caso la clase de los letrados aporta incalculables miradas de luz que hacen brillantes los periodos de la Historia. Pero, en uno y otro caso, es decir, siempre, el intelectual aprende que sus ideas sirven para que otros <<políticos>>, se aprovechan de ellas.*

*Y entonces, con profunda amargura, el intelectual vuelve a su limbo”.*

El papel del intelectual y del político no debe circunscribirse únicamente como Tántalo a descubrir el fruto lejano y no alcanzarlo, su papel tiene precisamente la de crear, mediante el diálogo y la crítica mutua, el equivalente a las libertades individuales en una sociedad abierta y plural. Por el contrario en el totalitarismo se presume de la subordinación de las ideas de los hombres, a la voluntad exclusiva de un partido ó, a veces de un sólo hombre.

#### 6.7.1.5.- El país que queremos

Entre el dilema de instaurar una democracia real sin ruptura o con ruptura con el pasado franquista, se ventila en la jerga periodística una gama de opiniones, que trataban de defender sus puntos de vista con una serie de argumentos, con el fin de influir en la decisión de la opinión pública a través de sus artículos, como la pregunta que lanzaba a los cuatro vientos: **¿SOMOS LOS DE SIEMPRE?** M. BLANCO TORIBIO, el viernes 28 de Mayo de 1976, en donde partiendo de esta interrogante, se remontaba al pasado franquista, deduciendo que en la Guerra Civil española un 70 por

100 de la población actual, nada tuvo que ver, por lo tanto, no habían los traumas, como para plantearse una transición a la democracia con ruptura:

*“ENTRE las mucha incógnitas que venimos planteándonos los españoles, figura la de si nos habremos curado de los vicios que solíamos cultivar en el pasado, y que hicieron tan abrupta nuestra historia. En realidad, nos preguntamos si los pueblos cambian de manera de ser, y parece bastante extendida la idea de que nosotros no hemos aprendido nada, y la especie de que como los zorros, podemos perder el rabo pero no las costumbres.*

*Es un hecho, sin embargo, que los pueblos cambian, aunque su <<imagen>> histórica persista. De nosotros, los españoles, persiste aquella, de Faure, que hablaba de nuestro capitanes de Flandes, vestidos de negro, conduciendo una tropa pálida y enjuta que se alimentaba de pólvora y que entraba al combate con un rostro en una mano y la espada en otra”.*

Relatando la historia de alguna de las naciones europeas trata de encontrar parámetros significativos, que sirvan de base para explicar el comportamiento de la población española actual, como las referencias que hace de Inglaterra y Alemania en el siguiente pasaje:

*“Hasta bien entrado el siglo XIX Inglaterra era un país bastante degenerado, con brutales costumbres e inhumana leyes laborales, que ponía la longevidad media de los trabajadores en los veinticinco años. La Inglaterra de Dickens, tan próximas a nosotros, es una Inglaterra cruel e hipócrita. Hace menos de un siglo que la gente de Londres acudía a ver azotar a mujeres en la plaza pública.*

*En cuanto a Alemania, casi todos los escritores y filósofos, desde Heine a Nietzsche, han dicho cosas atroces del pueblo alemán. La gran música alemana es cierto se oía en magníficos palacios de rococó; pero también lo es que un príncipe de Baden se divertía escupiendo sobre la calva del trombón de la orquesta que amenizaba la cena.*

*Nos dicen que incluso Alemania se ha hecho pacifista y antimilitarista, lo cual es cosa notable en un país en donde los funcionarios prusianos vestían de uniforme hasta hace poco antes de la primera guerra mundial.*

*¿Habremos cambiado nosotros también?”.*

A partir de esta interrogante se busca una explicación del comportamiento del español actual, hasta donde han influido en su conciencia política los últimos acontecimientos, como piensan y como actúan. De todo esto se esboza a continuación:

*“Nos dicen que el 70 por 100 de la población española actual nada tuvo que ver con la guerra civil. Era bastante lógico que lo esperásemos que tan grande mayoría, no traumatizada por un proceso bélico, un acontecimiento civil y político algo más civilizado, sin ninguna de las amenazas barrabasadas ibéricas de antaño. Pero ya dijimos que las cosas no son así y hemos de preguntarnos si ese 70 por 100 de españoles lleva en sus genes, como un herencia incontrolable, el repertorio de malas inclinaciones*

*políticas identificadas tradicionalmente como españolas y que van dentro de su loco entusiasmo redactor de Constituciones a engendrar partido políticos en cantidades industriales, pasando por los polémicos garrotazos y las bofetadas.*

*O bien hemos de pensar si retiramos esa denuncia contra el 70 por 100 en cuestión, que somos el exiguo 30 por 100 de los supervivientes quines estamos armando todo el barullo. Dejando a un lado las circunstancias de que la mayoría de ese 30 por 100 pertenecemos al club del Ácido Úrico, el hecho es que la nuestra es la clase política más joven de Europa, mucho más próxima al biberón que a los cañones de Brunete, y que su juventud no ha transcurrido no ha transcurrido bajo la influencia de las luchas partidistas, las peroratas parlamentarias y las borrascas electorales, sino que, por el contrario, transcurrió a la sombra apacible y ritual de la democracia pasteurizada; razones, en fin, de ser válidas en conjunto nos llevarían a la inquietante conclusión de que muy bien el mundo entero puede haber cambiado, pero nosotros no, que lo nuestro es congénito e incurable, a diferencia del amor germano por los taconazos”.*

Hasta donde había cambiado la sociedad española para dejar atrás rencores y olvidarse del pasado, si bien es cierto, que su aislamiento, a que se vio sometida durante la mayor parte del Gobierno franquista, mantuvo en ayuno a la mayor parte de su población de una prensa libre, que permitiera el debate de las ideas en el marco de una sociedad plural y democrática. Pero aquí se estaba partiendo de un supuesto muy heroico, que solo el tiempo y las circunstancias, como diría Ortega y Gasset, darían la respuesta, mientras tanto, en el artículo, ¿Somos los de siempre? Se terminaba diciendo lo siguiente:

*“Por supuesto, nada ansiamos tanto como estar equivocados en esta ocasión. Nos resistimos a creer que la neurocirugía sea el único remedio para extirpar de nuestro cerebro ese extralóbulo que encierra como Caja de Pandora, el depósito, al parecer intacto, de nuestro furor político ibérico, que—por cierto—ya era famoso en la Roma de Trajano”.*

#### 6.7.1.6.- La nueva derecha democrática

Con el título de: **LA NUEVA DERECHA**, firmaba su artículo Don Rafael PÉREZ ESCOBAR, el Martes 26 de Abril de 1976, refiriéndose en principios a juicios de valor: *“DEBERÍAMOS con Maurice Duverger que <<el centro filosóficamente es la derecha>>. Me presumo a protegerme bajo el sólido paraguas del ilustre profesor para evitar en lo posible que ante semejante aseveración caigan sobre mi tantos improperios que, por una más de las mil paradojas de esta hora, provendrían a buen seguro del multiforme centro político. Intento guarnecerme así de quienes, a pesar de sus confesadas posiciones centristas, no acaba de curarse el prurito infantil de ser más de izquierda que sus adversarios, aunque vivan piensen para sus adentros más a la derecha que los de derechas; y también de algunos otros inmoviblemente instalados en su ecuador particular, finísima línea entre los dos hemisferios, tan equilibrada y sutil que una leve inclinación a estribor supone la más intolerables de las herejías.*

*Lejos de mi ánimo de atenuar la importancia de la amplia parcela de nuestra realidad política enmarcable en el centro, zona en la que convergen mis particulares preferencias. Al centro, si llega a recabar la verdadera identidad, sin ridículos bizantinismos ni tiquismiquis aldeanos, le corresponde en nuestra evolución política papel decisivo: convertirse en la base doctrinal de la nueva derecha, proporcionar un impulso vital que engarce el pretérito y el futuro, posibilitar el ejercicio de una política renovadora y sin complejos, capaz de conciliar muchas realidades que merecen el mayor respeto con profundas reformas en nuestro cuerpo social”.*

Lo que se trataba de justificar en este artículo de un continuismo irrestricto que no rompiera de ninguna manera con el pasado, optando por la mejor manera de una política ubicada en el centro de las diferentes contendientes, al decir verdad, lo más importante era no propiciar con la transición a la democracia una ruptura con el franquismo, de esta manera continuaba diciendo, refiriéndose a esta condición puesta en boca de la opinión pública: *“Una política de centro, así entendida, puede contribuir*

*poderosamente a abreviar la larga lista de partidos que son al reverso de un régimen que acaba, pero también un síntoma de grave disgregación, de unas frustraciones generacionales y morales que ponen al descubierto el enquistamiento de los políticos en las estériles desavenencias de siempre. La nueva derecha, sólidamente reforzada por obra y gracia del centro, tendría legitimación sobrada para proponer unos objetivos políticos verosímiles como ambiciosos, una opción ideológica de amplios vuelos contrastada por el debate público y las expectativas reales de la nación”.*

Más que nada se reiteraba la intención de mantenerse unidos en una posición política que conciliara todas las corrientes ideológicas en un mismo sentido, de este modo se expresaba como condición necesaria para mantener el equilibrio y no provocar un rompimiento con el franquismo:

*“La insistencia, muchas veces al borde del tedio, de mantener la antinomia franquismo-antifranquismo como base diferencial ante las próximas elecciones es otro monstruoso contrasentido . Resulta comprensible que después de cuarenta años se desaten las pasiones contenidas, el afán*

*crítico antes reprimido; pero debiera entenderse de manera colectiva que las actitudes políticas pretéritas --las de todos y cada uno de los españoles --son igualmente respetables. Fuera de esto es tan demencial el franquismo como el antifranquismo, porque lo uno y lo otro tenía sentido solamente en vida de quien hacía posible aquella confrontación insalvable. Cerremos , pues con siete llaves el sepulcro de Francisco Franco”.*

Romper con todas esas diferencias del pasado pero sin romper las bases que habían mantenido las bases de las estructuras del Gobierno de Francisco Franco, por ello se llamaba a la reconciliación, a la concordia, como puede verse a continuación:

*“Todo lo que de buena fe clama por una auténtica reconciliación ha de pensar que aquella estéril dialéctica no tiene ahora cabida cuando precisamente la Monarquía, entre otras altísimas funciones, constituye el más fuerte soporte de la concordia nacional.*

*Unidos, si los antifranquistas de antaño y los que han militado en el franquismo, porque la Monarquía, que extiende su tutela institucional a la derecha y a la izquierda, a los de esta hora, y a los de cualquier otra hora, permite superar dignamente rivalidades inscribibles en las páginas de la Historia, pero sin vigencia alguna ante las exigencia legítimas de nuestro pueblo”.*

Olvidar el pasado quizá era lo mejor, pero lo más difícil que tenía que superarse era las diferencias entre un cambio con ruptura o sin ruptura, ante un abismo de grandes diferencias por los resentimientos del pasado, aunque como se ha dicho que el amor y el odio son los resortes verdaderos de la comprensión. Era el futuro de España, lo que más importaba y los sentimientos franquistas y antifranquistas, tendrían que limarse en el futuro, para lograr en un ambiente de tranquilidad social la transición a la democracia.

Hasta aquí se han analizado una serie de artículos tendientes a defender la continuidad del franquismo sin ruptura, partiendo de la base conceptual de conservar la unidad, armonía, convivencia, estabilidad social, en fin, todo

ello, bajo la pretensión, que si se daba una ruptura con las estructuras del Gobierno franquista, podría ponerse en peligro la estabilidad social. Pero no se había ninguna referencia a los posibles errores cometido por los protagonistas de la Segunda República. Don Vicente Gallego, nuevamente centra su argumento en el artículo: **LA REPÚBLICA VISTA POR SUS PROTAGONISTAS**, publicado el Viernes 25 de Marzo de 1976, criticando duramente ese pasado histórico, que se recoge como parte de la categoría de la unidad de información, la derecha democrática, en los siguientes párrafo textuales de su artículo:

*“De lo que fue la Segunda República española se han escrito numerosos libros; los dos más importantes y valiosos los autorizaron con su firma el que fue jefe de Estado, Manuel Azaña, y el ex ministro de Gobernación, Julián Zugazagoitia. El de éste se refiere concretamente a la guerra civil; el de Azaña comprende toda la etapa republicana. Son textos diferentes en torno a un mismo tema; cada uno por su lado arroja abundante luz sobre las interioridades de los que perdieron la guerra. Ninguna aportación histórica resulta válida si solo se contienen panegíricos y justificaciones y*

*menos aún si la suscriben mentes apasionadas que caen en aquel acervo reproche de Don Antonio Maura: <<La adopción del odio ajeno es la marca extrema de la domesticidad>>”.*

Señalar el error de los republicanos solamente tenía una finalidad en ese momento histórico en que se estaba dando el proceso de transición a la democracia, en el contexto de la situación política de España, y esa cuestión específica era: **la continuidad del franquismo**, conservando las estructuras de Gobierno como una condición necesaria y suficiente para mantener la estabilidad social, que durante cuarenta años había sostenido el General Francisco Franco. En este sentido se refería a estas dos magnificas obras, que se publicaron por cierto, en México, como testimonio de un pasaje doloroso y aciago de la vida de España de aquel entonces. Pero la intención de referirse a estas obras, además de reconocer su mérito como obras literarias y documentos de gran valor histórico, también tenían como objeto el de señalar sus errores y exhibirlos como una muestra de lo que no debería volver a suceder, tal vez con justificada razón o también para

defender la postura de una transición a la democracia sin ruptura con el franquismo, como puede verse en los siguientes párrafos:

*“Aludimos, pues, a Azaña y a Zugazagoitia. De Azaña se publicaron en Méjico sus obras completas en cuatro grandes volúmenes; el último esta dedicado por entero a la <<Memorias políticas y de guerra>>. Julián Zuzagoitia escribió su libro (dos tomos) a los pocos meses de terminada la contienda civil. Las obras de ambos escritores y políticos exigen una lectura lenta y reflexiva; y aunque contienen frases apasionadas y beligerantes, el propio lector hace las correspondientes salvedades. En todo supuesto, Azaña y Zuzagoitia, rinden en sus escritos un eminente servicio a la Historia”.*

Después del reconocimiento viene la crítica con toda la doble intención de mostrar en letras grandes sus errores, como se puede leer entre líneas en su último párrafo de este interesante y polémico artículo:

*“Zuzagoitia conserva en su estilo los gustos humanísticos de su paso por el seminario. Su obra acredita a un excelente periodista que acierta a narrar con lenguaje preciso y expresivo las vicisitudes de que calificado testigo. No emplea algodones ni emolientes, pero oculta muchas cosas y otras pretende justificarlas. Sin embargo, deja caudal suficiente para el mejor entendimiento de lo que fueron las conjuras y las disputas en la zona en que actuó. Vivió en el error pero con honestidad. De cuanto se refiere brota –como las Memorias de Azaña—una pregunta acusadora: ¿pero así querían ganar la guerra?.*

*Estas dos obras, y algunas otras, debieron propagarse dentro de España y traducirse a otras lenguas, en ediciones esmeradas y muy baratas, para conocimiento general. Con un título común: <<La España republicana contada por su protagonistas>>”.*

Con el seudónimo de: EL CONDE DE LOS ANDES, publicó dos artículos refiriéndose al 18 de Julio. El primero con el título de: **DISTINCIÓN ENTRE 18 DE JULIO Y FRANQUISMO**, con fecha

del Sábado 10 de Julio de 1976, en donde justifica ampliamente el golpe militar del General Francisco Franco, como una medida muy necesaria para restablecer el orden. Para lo cual empieza diciendo en este sentido:

*“ACASO sea la confusión la nota más acusada de la política española en estos momentos. Esto es consecuencia lógica de la falta de información o, lo que es peor, de información deformada que tienen los españoles de los dos acontecimientos políticos en nuestra Patria durante casi cuarenta años. Es indispensable borrar esa falsa imagen de un 18 de Julio que se produce, pura y exclusivamente, para restablecer el orden extremo mediante una dictadura militar”.*

Pero para justificar este acontecimiento que cambió totalmente el giro de la Historia de España, se relatan a continuación algunos de los pasajes militares que más impactaron en su momento, por su espectacular estrategia, que sumaron triunfos y triunfos hasta llegar a la victoria definitiva de los contendientes alcistas:

*“Es cierto que Mola cuidó mucho que los primeros momentos de la significación del Alzamiento que promovió fuese exclusivamente de afirmación nacional frente al separatismo, de restablecimiento del orden social subvertido por la anarquía republicana y, por último, de recuperación del sentido católico, pisoteado y ultrajado. Sobre todo en el frente del Norte el carácter de los combatientes se manifestaba con signos externos ostensibles.*

*Las maniobras de algunos falangista y neofalangistas en la retaguardia dieron pie al Generalísimo Franco para decretar la Unificación. Sin duda las circunstancias le aconsejaron la adopción de los principio fundamentales de la Falange. Dos factores contribuyeron a esta decisión: de una parte el ambiente político foráneo; de otra, la consideración de ser la Falange, entre las tres fuerzas integradoras del Movimiento Nacional, la que no obligaba a adoptar una resolución monárquica”.*

Una de las cosas que se defiende en este artículo como se verá más adelante es la justificación de los principios que alentaron el 18 de Julio, y por otra

las medidas tomadas por el general Francisco Franco, para no instaurar la monarquía al triunfo del movimiento nacionalista, tomando como partida sus repercusiones en la unificación de España que logró restablecer la paz social:

*“Se intentó convencer al Generalísimo de la conveniencia de la instauración de la monarquía. La abdicación de Alfonso XII, el documento de los procuradores en la primavera de 1943 y el de los ocho generales de ese verano, además de la carta del Conde Barcelona en el mes de Marzo, no lograron alterar la firme voluntad de Franco. En otra ocasión relataré los intentos de algunos generales y civiles para restaurar la Monarquía: El libro de Salmador y el de la Cierva aluden a ellos con imprecisión.*

*Por los años 44 y 45 puede decirse que Franco decide crear el franquismo sustituir la creación del nuevo Estado inspirado en los principios que alentaron el 18 de Julio, por un Régimen cimentado en lealtades personales.*

*Preside la política una deliberada indecisión sobre la futura forma de gobierno, que se mantiene entre la vaguedad de una Monarquía con imprecisión de titular y el Régimen presidencialista. Se desencadena una campaña antimonárquica desde distintos órganos del Gobierno. Los políticos monárquicos o se apartan o son marginados. Existen algunas solitarias excepciones. Continúan bastantes falangistas y neofalangistas que ocupan muchos puestos de gobierno. También están presentes en el Gobierno carlistas antiguos y otros de nuevo cuño. Importa destacar que, en esos años, hombres ajenos al Movimiento del 18 de Julio se sitúan en posiciones claves en la dirección del Gobierno del país: republicanos notorios y hombres enemigos del 18 de Julio por lo menos tres meses antes, por no decir más, del Alzamiento Nacional. Muchos años después llegan los tecnócratas, que en alguna medida despolitizan la política.*

*Se deduce en cuanto recuerdo que el pensamiento monárquico va borrándose y hasta parece que han desaparecido los hombres que continuaron su vida política. Clandestinamente unas veces; más visibles que otras.*

Así se había construido la realidad que sostuvo las bases del franquismo durante 40 años, en excepcionales ocasiones por parte del periódico ABC, se manifestaron diferencias con el gobierno franquista, por su filiación monárquica desde su fundación, como la acontecida, el 5 de Junio de 1966 que publicó en sus páginas un breve artículo del Marqués de Quintanar, acompañado con una fotografía del Conde de Barcelona, y titulado con no poca intención: <<**BARCO A LA VISTA**>>, *en la que se decía entre otras cosas que los pasos del Monarca resonaban ya en la escalera. Esto motivó que se montara el cólera el General Francisco Franco, que obligara al periódico ABC, publicar en su siguiente número un artículo bajo el título de: <<**BARCO PIRATA**>>.*

Este es uno de los pasajes que se dieron con la prensa durante el franquismo en relación al sentimiento monárquico que existía en la conciencia de la España nacionalista, que como aquí se apunta en los últimos párrafos de este artículo, no se deja de insistir sobre ese gran sentimiento de la Monarquía, pero sobre todo para recalcar el proceso de

transición a la democracia sin ruptura con el franquismo, refiriéndose al 18 de Julio, como el principio fundamental que restauró la paz social de los españoles:

*“Le dijimos al Rey que éramos monárquicos porque la ciencia política abunda en razones que demuestran que es la forma de gobierno menos imperfecta y que principios filosóficos e históricos así lo prueban.*

*Ahora desde esta tribuna de ABC, siempre abierta y generosa quiero afirmar que existe otra oposición al franquismo, sin ruptura con el 18 de Julio, cuyos principios políticos no se han estrenado y, todo lo más, se ensayaron muy parcialmente. En otro artículo explayaré mi tesis que tiene concordancia suficiente con la reforma política proyectada, para que el ruido la confusión y la forma de planteamiento deparan una imagen distinta de la real”.*

Como se decía al principio del análisis de este artículo firmado con el seudónimo de CONDE DE LOS ANDES, un mes después como lo anuncia

en el párrafo final, el 7 de Agosto de 1976, apareció con el título de: **18 DE JULIO Y REFORMA**, desde luego, insistiendo sobre el mismo asunto, de la derecha democrática, como puede verse a continuación: *“PARA pegar la hebra con mi breve discurso sobre el tema, conviene reiterar que al dilatarse la instauración monárquica, inevitablemente, la factura del nuevo Estado quedó apenas esbozada. Pero, además, la personalidad del Generalísimo, acrecentada en la paz por realizaciones económicas y sociales extraordinarias, difumina los trazos arquitectónicos estatales dibujados. Enemigo de todo maniqueísmo, no voy a negarle al Generalísimo su sagaz habilidad en mantener la neutralidad de España durante la guerra mundial. Si fuese este el lugar para pesar y ponderar un gobierno de casi cuarenta años, serían sin duda muchos los aciertos encomiables. Incluso creo que aduje en un coloquio hace muchos años, en el equivalente brasileño del CESEDEN, para justificar el retraso en la institucionalización del régimen nacido del 18 de Julio. Dije allí que el cerco internacional determinó en Franco, por aquel entonces, esa sustitución de principios de que hablé antes, por un conjunto de lealtades personales”*.

La personalidad del general Francisco Franco, se mantenía viva y no era fácil provocar un rompimiento con sus añejas estructuras, aún, cuando por las circunstancias coyunturales en el entorno internacional, tuvieran que cambiarse, sobre todo en lo concerniente a la modernización del sector industria, lo mismo que el sector agrario, que por su aislamiento, se había anquilosado, un tanto, por el proteccionismo a ultranza. Pero no obstante, en su momento, dado las circunstancias, de la economía de guerra y el periodo de la guerra fría en el entorno internacional, sería ilícito ocultar, la templanza, con que se manejaron los asuntos de la cosa pública, que permitieron al Gobierno franquista sortear las situaciones difíciles que les tocó vivir en esos escenarios. Sin embargo, como ya se ha señalado, la situación que prevaleció en esos años, favoreció más a la clase privilegiada, en tanto, que la mayor parte de la población rural y la clase obrera, que eran la mayoría, se mantuvieron en ayuno del desarrollo social.

Sin embargo, los hombres que participaron en el movimiento que se inicia el 18 de Julio de 1936, consideraban que era necesario y urgente mantener

la antigua estructura del Gobierno franquista, aunque, estaban convencidos que eran necesarios los cambios para lograr la transición a la democracia, pensaban que la única forma de conservar la estabilidad social, lo cual era muy importante, era ineludible no provocar una ruptura con el franquismo. Por esta misma razón se hace evocación a este movimiento, como se puede ver en los siguientes párrafos:

*“Los hombres del 18 de julio eran propicios a la reconciliación nacional, al diálogo y a la institucionalización. Pero los sustitutos ajenos a aquella ideología, y a esa vinculación, dieron una nota política contraria. Para hacerse perdonar sus antecedentes, extremaron el endurecimiento político en la liquidación de responsabilidades. Al mismo tiempo contribuyeron a acentuar el tono autoritario del Gobierno, para mejor enmascarar cuanto contribuyese a desfigurar los principios del 18 de julio y, por supuesto, los monárquicos. Tal clase política, con excepciones, naturalmente, ha sido muy responsable de la solapada y difamatoria campaña antimonárquica, y, al mismo tiempo, de la infiltración republicana en los órganos oficiales.*

*La ausencia de independencia de la mayor parte de los procuradores en Cortes anuló la fiscalización de la administración. La corrupción gusaneó la sociedad, y una lamentable sinarquía finanzas poder enseñoreó la vida política simultáneamente acompañada por demagogia desconcertante y disolvente. Con esta confusión, la necesidad de una institucionalización plena es ahora aceptada por todos. Venía siéndolo en los últimos años del franquismo con la bandera aperturista, y lógicamente en una necesidad sazónada en la instauración de la Monarquía”.*

Como quiera que sea, lo que se trataba era defender su posición, muy respetable, pero con tendencias a no romper con las antiguas estructuras de Gobierno franquista, aunque, se reconocía, que en los últimos años del Gobierno del general Francisco Franco, se estaban lacerando algunas de sus estructuras administrativas por el gusanito de la corrupción.

Hasta aquí se ha hecho un recuento muy amplio por cierto, de todos los acontecimientos previos a las primeras elecciones del 14 de Junio de 1977. A partir de ahora, continuaremos con el análisis de contenido a través

del método propuesto por Violette Morin. En el proceso de análisis de contenido de exhaustividad se seleccionaron 8 unidades de los artículos de la tercera página del periódico ABC, que tuvieron una tendencia de una transición democrática sin ruptura con el franquismo.

Estas unidades seleccionadas previamente fueron las siguientes: 1.- El País que queremos; 2.- Monarquía símbolo de unidad; 3.- Estado de Derecho; 4.- Opciones para votar; 5.- El intelectual y el poder; 6.- La derecha democrática; 7.- Los Partidos Políticos y la democracia; 8.- Transición a la democracia. Para mayores detalles ver el cuadro 6.7.1.1.

**Cuadro 6.7.1.1 Categoría y unidades de los artículos de la tercera página del periódico ABC con una línea de tendencia sin ruptura con el Franquismo**

<b>TEMA: Sin ruptura con el Franquismo</b>	<b>Unidades positivas</b>	<b>Unidades negativas</b>	<b>Unidades neutras</b>	<b>Total de frecuencias</b>	<b>Orientación</b>
El País que queremos	16	14	6	36	+
Monarquía símbolo de unidad	15	3	1	19	+
Estado de Derecho	19	12	2	33	+
Opciones para votar	9	10	2	21	-
El intelectual y el poder	10	9	4	23	+
La derecha democrática	12	6	2	20	+
Los Partidos Políticos y la democracia	9	13	2	24	-
Transición a la democracia	15	11	5	31	+
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>78</b>	<b>24</b>	<b>207</b>	<b>+</b>

En la unidad denominada, el País que queremos se obtuvo un total de 36 frecuencias, 16 unidades positivas, 14 negativas y 6 neutras. En virtud de ser el mayor número de frecuencias positivas se coloca como una unidad de orientación positiva. Le siguió en orden descendente la unidad, con el nombre de Estado de Derecho, con un total de 33 frecuencias; 19 positivas,

12 negativas y 2 neutras y orientación positiva. En tercera categoría se ubicó la unidad: La transición a la democracia, con 31 frecuencias en total; 15 unidades positivas, 11 negativas, 5 neutras y de orientación positiva.

Únicamente unidades con orientación negativa dos de las 8 seleccionadas: Partidos Políticos y democracia, con un total de 24 frecuencias; 9 positivas, 13 unidades negativas y 2 neutras. La otra unidad con orientación negativa dentro de la categoría sin ruptura con el Franquismo fue la de: Opciones para votar, 21 frecuencias; de las cuales 9 fueron positivas, 9 negativas y 2 neutras (Ver cuadro 6.7.1.1).

La importancia que nos arrojan los resultado de este cuadro se contempla desde el punto de vista de la orientación de sus unidades, lo cual permite hacer un análisis más exhaustivo. En el caso de la primera unidad sobre el País que queremos, las unidades positivas que para este respecto se observaron, partieron de artículos de la tercera página firmados, como el publicado el Viernes 10 de Septiembre de 1976 de Don Manuel FRAGA IRIBARNE, titulado **I.- EL PAÍS A SECAS**, que correspondió a una serie

de 7 artículos publicados en distintas fechas, para efecto de su estudio se analizaran alguna de las unidades, en donde comienza diciendo: *“MUCHOS de nosotros hemos repetido en diversas ocasiones la célebre frase atribuida al gran Pedro Murlane, cuando, comentando una de las muchas situaciones irracionales que nos hacen dudar de ser un país serio, dijo: <<¡Qué país Miquelarenal!”*. En esta unidad se refleja un sentido negativo, como la siguiente: *“.....éramos un país sin remedio.....”*. Como también puede verse en este mismo sentido negativo la siguiente expresión al final del segundo párrafo: *“<<Si alguien habla bien de Inglaterra, es inglés; si acomete a Alemania, es francés; pero si habla mal de España, es un español.>>”*

En la siguiente unidad se refleja un sentido de neutralidad que se recoge del comienzo del tercer párrafo: *“Me ha tocado vivir tiempos tan dinámicos, que he visto a los ingleses hablar con tremenda y desesperada crítica de su propio país; a los franceses hacer las pases, no solo políticas, sino espirituales, con sus vecinos al otro lado del Rhin. Quisiera llegar a ver también a los españoles reconciliados con España”*.

En la siguiente unidad puede observarse también el sentido negativo, como puede leerse al final del párrafo cuarto: “... *ningún país ha sido tan capaz como el nuestro de ostentar un verdadero record de conservadurismo a ultranza, y de facilidad para entusiasmarse (a veces de modo irresponsable) con ideas nuevas o foráneas*”.

En el último párrafo puede desprenderse la unidad positiva de: El País que queremos, con la expresión: “*También soy un convencido de que nuestro sistema económico-social necesita reformas , que lo hagan más eficiente , más flexible y más justo*”.

En esta misma forma se examinaron cada una de las unidades para la elaboración del cuadro 6.7.1.2, en donde se desglosan las unidades relativas de los artículos de la 3ª. Página del periódico ABC, con una línea de tendencia sin ruptura con el Franquismo.

**Cuadro 6.7.1.2 Categorías y unidades relativas de los artículos de la 3ª.  
Página del periódico ABC, con una línea de tendencia sin ruptura con  
el Franquismo**

CATEGORÍA: Sin Ruptura con el Franquismo	Politización		Orientación		Compromiso		
	Frecuencia %	Absoluta %	Relativa %	Absoluta %	Relativa %	Relativa %	
El País que queremos	17,3	83,3	144,1	5,5	9,5	6,6	+
Monarquía Símbolo de Unidad	9,1	63,1	57,4	63,5	57,7	66,6	+
Estado de derecho	15,9	93,9	149,9	21,1	33,7	22,5	+
Opciones para Votar	10,4	90,4	94,0	4,7	22,6	5,1	-
El intelectual y el Poder	11,1	82,6	91,6	5,2	5,7	5,2	+
La Derecha Democrática	9,6	90,9	86,4	30,0	28,8	33,3	+
Los Partidos Políticos y la Democ.	11,5	87,5	100,6	16,6	19,1	18,1	-
Transición a la Democracia	14,9	83,8	124,9	11,1	16,5	15,3	+

Como puede observarse en el cuadro 6.7.1.2, las unidades relativas que observaron mayor índice de compromiso correspondió al de la monarquía con 66, 6 % y con signo positivo; esto quiere decir que hubo mucha

coincidencia por parte de la opinión de los artículos de la 3ª. Página de esta categoría, que definitivamente se pronunciaron por un cambio sin ruptura, pero con una Monarquía claramente definida como símbolo de unidad de una transición a la democracia. Cabe destacar que la línea editorial que definió el periódico ABC, desde su primera aparición a principios del Siglo XX, fue por la de una posición claramente definida de Monárquico.

Le siguió en orden de importancia la unidad relativa: La Derecha Democrática, 33,3 % y signo positivo, esto es así, por la posición de sus editorialista y su público lector, que como ya se ha aclarado oportunamente es preferido por la población con mayoría de edad, acentuando los que vivieron la época del franquismo y que representaban aproximadamente en aquel entonces un tercio de la población total.

Con signo negativo en el grado de compromisos resultaron las unidades relativas: Partidos Políticos y Democracia, con 18,1% , y la unidad relativa; opciones para votar, con 5,2% respectivamente. Una de las tendencias que estuvo en contra la línea editorial del periódico fue definitivamente la

proliferación de muchos partidos, que en cierta forma, favorecía una clara tendencia de una transición democrática de ruptura con el franquismo.

En un artículo de Don Manuel FRAGA IRIBARNE, de fecha 7 de Octubre de 1978, con el título de **PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA**, comenzaba diciendo desde un principio lo siguiente: “*CADA sistema político tiene sus reglas de juego y como ya observó Platón, los regímenes solo duran y funcionan bien si plantean y aplican correctamente las reglas del juego que les son propia*”. Continuaba diciendo en el segundo párrafo a manera de epítome: “*La democracia de masas, en grandes naciones como las actuales, solo funcionan a través de los partidos políticos*”.

En el segundo renglón del tercer párrafo apunta lo siguiente haciendo una clara alusión al régimen de partidos: “*.....el sistema de partidos es uno de los factores básicos del éxito o del fracaso del Gobierno democrático. En Francia no ha habido estabilidad democrática hasta que, en la reforma gaullista, se sentaron las bases de una dialéctica entre dos grandes*

*coaliciones (como en Inglaterra, como en Estado Unidos, como en Alemania)”.*

Más adelante muestra su desacuerdo por el gran número de partidos que proliferaron en el momento en que se dan los primeros pasos para la apertura en la transición a la democracia, como puede verse en el sexto párrafo de su referido editorial: *“Número limitado de partidos: es lo contrario de la partiditis o exceso de partidos, causa principal de la debilidad de estos”.*

El gran número de partidos fue una de las situaciones más debatidas en donde por parte de los editorialistas de la 3ª. Página del periódico ABC, se manifestaron definitivamente en contra una contienda electoral con la participación de muchos partidos políticos, que podrían agriar el ambiente social y provocar inestabilidad.

En el apartado que sigue se analizarán los editoriales y artículos con tendencia hacia la transición democrática sin ruptura con el Franquismo del periódico El País.

### **6.7.2 Editoriales y artículos del periódico El País con una línea de tendencia de transición a la democracia sin ruptura con el Franquismo**

Dentro de esta categoría se encontraron un total de 22 entre artículos de opinión y editoriales, que clasificados en unidades de información de aquello que se repite con mayor exhaustividad, se encontraron únicamente cinco categorías:

- .- El País que queremos;
- .- Monarquía símbolo de unidad;
- .- Los Partidos políticos y la democracia;
- .- Estado de Derecho; y

Transición a la democracia

En el análisis de contenido se encontraron un total de 446 frecuencias, destacando la de mayor importancia la de: El País que queremos con 99, seguida por la de: Monarquía símbolo de Unidad con 95 frecuencias, la que registro menos número de frecuencias fue la de Transición a la democracia con 79. En total se encontraron 77 unidades positivas, 43 negativas y 326 neutras.

#### 6.7.2.1.- El País que queremos

Entre las unidades positivas se mencionaran algunas de los editoriales y artículos del periódico El País, como el publicado bajo el título de: **Perspectivas para España, hoy**, aparecido el Jueves 1º de Junio de 1978, firmado por DON GABRIEL JACKSON, entre las que destacan las siguientes en el primer párrafo: *“Nadie que conociese España bajo la dictadura de Franco podrá dejar de estar profundamente impresionado por los mucho cambios positivos que han ocurrido desde noviembre de 1975”*.

En el párrafo tres se vislumbra la unidad positiva con la siguiente expresión: *“Ha desaparecido completamente la izquierda estridente anticlericalismo de 1931 y la retórica de guerra de clases”*.

De las unidades negativas de la situación que vivía España en aquellos años, de la categoría: El País que queremos, sólo mencionaremos la siguiente: *“Tal vez el más serio inconveniente de la situación presente es el tremendo poder residual de la burocracia franquista”*.

Aunque en este artículo hay una clara tendencia dentro del proceso de transición a la democracia sin ruptura, siempre se percibe una ligera crítica de la situación del pasado reciente del franquismo, pero en lo general se tiene un resquicio de reconocimiento como en la siguiente expresión del párrafo segundo: *“En 1950 España era un país subdesarrollado, semiagrícola, semipastoril, obsesionado por los recuerdos y los problemas no resueltos de una terrible guerra civil. En 1978 es la décima potencia industrial del mundo, una superestrella con una de las industrias más fructíferas del mundo, el turismo.”*

Era obvio que no era posible que España a tres años de la muerte de Franco hubiese logrado esa escala a nivel mundial, esto tenía sus raíces en el pasado reciente, que en los términos de esta expresión implicaba un reconocimiento tácito.

### 3.7.2.2.- Los Partidos Políticos y la democracia

Uno de los intelectuales que ha destacado en el periodismo y la política lo fue sin duda alguna, Don Manuel Fraga Iribarne, participó activamente en el Gobierno de Franco, fue uno de los impulsores de la Ley de prensa de 1966, articulista del periódico ABC, además contribuyó significativa en el inicio de la casa editorial que dio nacimiento al periódico El País en Mayo de 1976, en donde participó con artículos de fondo en proceso de transición a la democracia sin ruptura con el Franquismo, como el publicado el Jueves 23 de Abril de 1977, con el título de: **Más en torno al centro**, que para efecto de análisis se clasificó dentro de la categoría de: Los Partidos Políticos y la democracia. Aquí se menciona un de las unidades positivas

del primer párrafo: *“He dedicado mucho interés y atención al tema del centrismo político, creyendo que una vida política constitucional y de base pluralista solo puede funcionar si las fuerzas dominantes no son extremistas, si los hay, han de ser cuidadosamente aislados, y puestos en situación de no estorbar”*. Claramente se denota en esta unidad la tendencia hacia el centro para guardar el equilibrio de las fuerzas políticas y evitar una ruptura en el proceso de transición a la democracia con el Franquismo, como se puede ver más claramente en la expresión del último párrafo para dejar bien sentada su inclinación: *“Hay una táctica bien conocida del comunismo: primero desplazar a los que le plantan cara como <<fascistas>>, <<antidemócratas>> , etc., ...”*. Lo que se quería sembrar en la conciencia de la opinión pública con este tipo de artículo era la de evitar a toda costa una ruptura con el franquismo.

#### 6.7.2.3.- Monarquía símbolo de unidad

En la categoría denominada: Monarquía símbolo de unidad, se mencionan la siguiente unidad positiva de información del artículo: **Instituciones**

**sociales**, de Don Julián Marías, publicado el Martes 5 de Octubre de 1976:  
*“Una de las ventajas principales de la Monarquía es que proporcionará al país algo que no se pone en cuestión, lo cual permite, sin demasiado riesgo poner en cuestión casi todo lo demás”*. La Monarquía fue vista desde un principio como un símbolo de unidad.

En el inicio del cuarto párrafo se puede ver con más claridad esta posición monárquica en la unidad de información, con el siguiente texto: *“La Monarquía puede ser el instrumento de la estabilidad social y al mismo tiempo de flexibilidad que pertenece a las variaciones sociales frente a las legales”*.

### 6.7.3.- Estado de Derecho

En la categoría el Estado de Derecho, se han tomado algunas unidades negativas del artículo de Don MANUEL FRAGA IRIBARNE, del artículo: **La revolución del Estado totalitario**, en donde pone en tela de juicio aspectos negativos al Estado de Derecho, que estaba por definirse

dentro del proceso de transición a la democracia, como puede verse a continuación: “*En esta lucha, al Estado totalitario precede la politización totalitaria de las sociedades*”. Más adelante en la siguiente unidad tomada del párrafo doce: “*Sociedad globalizada es la puerta del Estado totalitario*”.

En los cuadros 867.2.1 y 6.7.2.2, se presenta un resumen de las unidades de los artículos y editoriales del periódico El País, por una transición a la democracia sin ruptura.

**Cuadro 6.7.2.1 Categorías y unidades de los editoriales y artículos del periódico El País con tendencia de una transición a la democracia sin ruptura con el Franquismo**

TEMA: Sin Ruptura con el Franquismo	Unidades Positivas	Unidades Negativas	Unidades Neutras	Total de Frecuencias	Orientación
EL PAÍS QUE QUEREMOS	19	8	72	99	+
MONARQUÍA SÍMBOLO DE UNIDAD	17	9	69	95	+
LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA DEMOCRACIA	16	8	65	89	+
ESTADO DE DERECHO	13	10	61	84	+
TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA	12	8	59	79	+
<b>TOTAL</b>	77	43	326	446	+

**Cuadro 6.7.2.2 Categorías y unidades Relativas de los Editoriales y artículos del periódico El País, con una línea de tendencia en la transición a la democracia sin ruptura con el Franquismo**

TEMA: Sin ruptura con el Franquismo	Frecuencias	Politización		Orientación		Compromiso	
		Absoluta	Ponderada	Absoluta	Ponderada	%	Signo
		%	%	%	%		
El País que queremos	22,1	27,2	61,7	11,1	25,2	40,7	+
Monarquía Símbolo de Unidad	21,3	27,3	58,1	8,4	17,8	29,6	+
Partidos Políticos y democracia	19,9	26,9	53,5	8,9	17,7	33,3	+
Estado de Derecho	18,8	27,3	51,3	3,5	6,5	13,0	+
Transición a la Democracia	17,7	25,3	44,7	5,0	8,8	20,0	+

Como puede verse en este último cuadro la categoría que tuvo mayoría relativa fue la de El País que queremos con 22,1% y un índice de compromiso de 40,7; le siguió en orden de importancia el de la categoría de: Monarquía Símbolo de Unidad con 21,3 % de frecuencia relativa y un índice de compromiso de 29,6 %. La que obtuvo menor índice relativo fue la de la transición a la democracia con una frecuencia relativa de 17,7 % y un índice de compromiso del 20,0 %. Cabe señalar, que en este último indicador superó al de: Estado de Derecho, que obtuvo únicamente un

índice de compromiso de 13,0 %, que fue ciertamente el más bajo de las cinco categorías, que se seleccionaron como unidades que más se repiten en los 22 artículos y editoriales de opinión seleccionados de El País, que se agruparon dentro del proceso de transición a la democracia sin ruptura.

La tendencia que guardaron en su mayoría los artículos y editoriales en la transición a la democracia sin ruptura con el Franquismo, fue francamente una postura hacia el centro, como se puede corroborar de la insistencia en este sentido, del artículo de TRIBUNA LIBRE de Don LUIS GARCÍA SAN MIGUEL, del martes 28 de Junio de 1977, a escasa dos semanas de las elecciones, con el título de: **Interpretación del Centro**, que aunque ya hicimos alusión al artículo de Don Manuel Fraga Iribarne, con esta misma tendencia, se destacan aquí alguna de las aseveraciones más importante en torno a la interpretación del centro, eh aquí: *“El centro polariza, desde su nacimiento y más ahora, tras las elecciones, la atención de casi todo el mundo e inevitablemente muchas simpatías”*.

En el párrafo seis conviene con acendrada retórica del papel de las tendencias de los partidos del centro: *“El centro como organización. Se ha hablado de las tendencias internas que han sacudido el centro. Es posible que en otros partidos también la haya habido, aunque no hayan salido a la luz pública. En todo caso la del centro no fueron pequeñas”*. Continuando con esta argumentación en el antepenúltimo párrafo asevera: *“Hasta hace poco los centristas solían presentarse como alejados de la izquierda y de la derecha. Esto, a mi juicio, no es verdad”*.

Lo que se buscaba con estos artículos sin duda alguna era evitar las polarizaciones para no provocar un rompimiento que desembocara en una guerra civil, a la que se temía, por eso, tal vez, se tomaba partido por una postura centrista que comulgara con todas las fuerzas políticas en una posición de equilibrio, para no propiciar una ruptura con el franquismo en el proceso de transición a la democracia, pero esto implicaría mantener los principios tribales de una sociedad cerrada. En todo caso, esto nos recuerda a lo que señalaba Platón, en su libro *“La República”*, cuando se refería al Estado Perfecto, que la clase dirigente para conservar el poder debería de

actuar en armonía sin pelearse entre ellos para evitar divisionismos, que más adelante, podrían provocar la ruptura del estado que guardaban las cosas, porque como continuaba diciendo, todo cambio social significa corrupción decadencia o degeneración, o para decirlo con sus propias palabras: *“que el bien es definido como todo aquello que preserva y el mal como todo aquello que destruye o corrompe”*<sup>106</sup>.

En el siguiente apartado se analizarán los editoriales y artículo con tendencia dentro del proceso de transición a la democracia de ruptura con el franquismo.

---

<sup>106</sup> Citado por Popper Karl, Op. cit. pp. 34 -45.

### **6.7.3.- Artículos firmados de la 3ª. Página del periódico ABC con una línea de tendencia de transición a la democracia de ruptura con el Franquismo**

La tipología de mensajes de transición a la democracia de ruptura con el franquismo sólo se encontraron dos artículos de la 3ª. página del periódico ABC del Jueves 19 y del Domingo 22 de Agosto de 1976, pero con argumentos muy ligeros, que en cierta forma manifestaban una ruptura con los lineamientos del Gobierno Franquista, como puede verse en el artículo titulado: **MIEDO**, fechado el jueves 19 de Agosto de 1976, firmado por Don Víctor GARCÍA HOZ, en donde comienza diciendo en el primer párrafo: *“EL sentimiento de inseguridad es una de las necesidades básicas del hombre”*.

Mas adelante en el párrafo 3º. Dice lo siguiente: *“En realidad el deseo de inseguridad no es más que la expresión, consciente o inconsciente, de la*

*radical limitación del ser humano; la vivencia de su propio ser puede dejar de ser y al mismo tiempo el impulso fundamental a seguir siendo”.*

En el sexto párrafo parece esclarecer más su planteamiento: *“Pero hoy acontece que en la general subversión que padece el mundo ----en sentido etimológico subvertir es volver la cabeza abajo, poner lo de abajo arriba-- - estamos asistiendo a un fenómeno universal que podríamos llamar miedo subversivo, miedo a los de arriba a los de bajo, del cual se pueden tomar puñados los ejemplos”.*

Se esboza en el proceso de transición a la democracia una ruptura con el Franquismo, pero con cierto miedo a ejercer la libertad ciudadana, como principio rector de una sociedad abierta y democrática. De ahí, lo que se dice en el último párrafo: *“..... la primera liberación que el hombre necesita es la liberación de su propio miedo, manifestada claramente en la capacidad de formar y exteriorizar su personal criterio y obrar honestamente de acuerdo con él, estando dispuesto a aceptar con toda sencillez y sosiego las consecuencias. Y si pensamos que cualquier*

*hombre cuánto más están obligados a actuar libremente, sin la coacción del miedo, quienes ejercen una función del gobierno, ya la ejerzan en los reducidos ámbitos de la familia o la institución escolar, ya la ejerzan en el extenso campo del Poder Político”.*

Planteaba una libertad en el ejercicio de los Derechos Constitucionales, pero sin referirse explícitamente que esto podría implicar, en todo caso, una ruptura con el pasado Franquista, a lo cual se tenía cierto miedo. En principio, para más de un 30 % de la población adulta de aquel entonces, que había vivido los estragos de la pasada guerra civil y el resto de los jóvenes en edad de votar, que se habían formado dentro de la rigidez de régimen del Gobierno de Franco. Esto representaba algo, a lo que se tenía miedo, como bien se dice en este artículo.

El otro artículo publicado el Domingo 22 de Agosto de 1976 de Don J. L. MARTÍN DESCALZO, con el título de **CEMENTERIO CIVILES**, comenzaba diciendo: *“EN efecto yo veo claro que la diversidad de creencias no puede ser obstáculo a que los muertos descansen en paz los*

*unos al lado de los otros, como no lo es a que los vivo agiten, muevan y traten en el seno de la sociedad. ¡Cuánto mejor responde a los principios cristianos de amor y de humanidad un cementerio que guarde las cenizas de todos, consagrándose la sepultura de cada uno de los ritos de su propia iglesia, que no esta clasificación por sectas, que parece que viene como a restablecer entre los muertos las castas que han hecho desaparecer los vivos!”.*

Se estaba diciendo como los esboza Mateo en el Nuevo Testamento: *dejad que los Muertos entierren a sus Muertos*<sup>107</sup>, es decir, que se olvidaran rencores y que lo pasado, pasado, construir una nueva España sin resentimientos de los sucesos del ayer, como lo dice claramente al principio del 11º párrafo: *“No hay signo más visible de las dos España que este: ese macabro afán por lograr que nuestras excomuniones lleguen más allá de la misma muerte; esa cima del odio de quienes no podían ni compartir un pedazo de tierra en esa hora que a la que todo llegaremos indefensos y asustados; ese sucio <<apartheid>> con el que tratamos de impedir que,*

---

<sup>107</sup> Mateo 8:22.

*incluso muertos, entren en nuestro cementerio quienes no pertenecían a nuestro propio corral ideológico”.*

Era hora de romper con el pasado y tender los puentes de convivencia para acabar con los odios y construir una nueva España, sobre bases sólidas de una democracia sin adjetivos, como se puede leer entre líneas en el penúltimo y último párrafo: *“España tiene en este momento que tirar muchas tapias. Nuestra historia reciente nos llenó el corazón de alambradas: el adversario se convertía en enemigo, en monstruo. Cada uno de nosotros tenía en exclusiva la verdad y la patria. Tender la mano a dialogar era un veneno. El que no aplaudía, nos insultaba; el que no comulgaba con nuestras ruedas de molino era un mal hermano y un mal español. Y el país se nos fue convirtiendo en un laberinto de corrales”.*

Así terminaba diciendo: *“Es la hora de que esas tapias se derriben. Y a mi me gustaría que empezásemos por las construidas <<en nombre de Dios>>. Porque Dios es un abrazo, no una tapia”.*

Es decir, romper con el pasado Franquista y construir la nueva España sobre las bases de una sociedad abierta y plural.

En el siguiente apartado se analizarán los editoriales y artículos del periódico El País con una línea de tendencia de transición a la democracia de ruptura con el Franquismo.

#### **6.7.4.- Editoriales y artículos del periódico El País con una línea de tendencia de transición a la democracia de ruptura con el Franquismo**

Antes de seguir adelante conviene hacer algunos comentarios respecto a la situación política que se respiraba en España y el papel de la prensa, en parte, por el ambiente que originó la libertad de expresión, que fueron abriendo los espacios de la opinión pública a favor de la transición a la democracia, en la construcción de una sociedad abierta y predispuesta a la pluralidad de ideas, que con su consenso inclinaron a que el Gobierno de Don Adolfo Suárez permitiera la legalización del Partido Comunista en

Abril de 1977, que aunque provocó ruidosas protestas entre la cúpula militar, la sociedad española ya estaba preparada para el cambio. Sin embargo, es muy importante destacar, que los comunistas, con Don Santiago Carrillo a la cabeza, aceptaron la monarquía como un símbolo de unidad, dentro de las reglas del juego del proceso de transición a la democracia, como también ya se había hecho entre otros partidos de la misma militancia en el continente europeo, como los llamados eurocomunistas.

En segundo lugar un hecho inaudito, fue sin duda alguna, el enorme entusiasmo con que respondió el pueblo español a la novedosa experiencia de una campaña electoral. Las avenidas y edificios se engalanaron con pasacalles, gallardetes, carteles de propaganda de los distintos partidos políticos contendientes, además, la gente acudió en masa a los mítines que se organizaron por todo el país. El 15 de Junio de 1977, unos 18 millones de españoles ejercieron su derecho al voto en un proceso electoral caracterizado por pacífico y ordenado<sup>108</sup>.

---

<sup>108</sup> Historia del Siglo XX, Editorial, El País, Aguilar, op. Cit. pp. 254 –255.

El recuento final de la votación tuvo que esperar dos días para conocer el desenlace final de las elecciones. Como se ha venido viendo a lo largo de esta Tesis Doctoral, el resultado esperado le dio el triunfo a la Unión Centro Democrático (UCD) de Don Adolfo Suárez obtuvo el triunfo, con el 34 % de los votos, seguida de cerca por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de Felipe González, con el 28 %<sup>109</sup>.

Una vez hecha estas precisiones se continúa con el análisis de los editoriales y artículos del periódico El País en el proceso de transición a la democracia de ruptura con el Franquismo, que hubieron un total de 66 artículos y editoriales con cinco unidades de información:

- 1.- El País que queremos con un total de 10;
- 2.- Monarquía Símbolo de Unidad, con 2;
- 3.- Transición a la democracia con 13;
- 4.- Estado de Derecho con 7

---

<sup>109</sup> Historia Visual del Siglo XX, Op. Cit. p. 255.

## 5.- Los Partidos Políticos y la democracia 34

En los cuadros 6.7.4.1 y 6.7.4.2, se presentan las unidades de información y la unidades relativas de información respectivamente.

**Cuadro 6.7.4.1 Categorías y unidades de los editoriales y artículos de opinión del periódico El País con una línea de tendencia de ruptura con el Franquismo**

<b>UNIDAD. Ruptura con el Franquismo</b>	<b>Unidades Positivas</b>	<b>Unidades Negativas</b>	<b>Unidades Neutras</b>	<b>Total Frecuencias</b>	<b>Orientación</b>
1.- El País que queremos	29	21	245	295	+
2.- Monarquía Símbolo de Unidad	8	4	30	42	+
3.- Transición a la democracia	40	26	299	365	+
4.- Estado de derecho	20	10	143	173	+
5.- Los Partidos Políticos y la democracia	89	80	702	871	+
<b>TOTAL</b>	<b>186</b>	<b>141</b>	<b>1419</b>	<b>1746</b>	<b>+</b>

Como puede verse en el cuadro 6.7.4.1, de la cinco unidades de información de lo que más se repite se observaron un total de 1746 frecuencias, de las cuales la que mayor número registró fue la unidad de: Los Partidos Políticos y la democracia, con un total de 871, le siguió en orden descendente, la Transición a la Democracia, con 365, El País que Queremos, 295, estado de derecho con 173 y por último el de la Monarquía Símbolo de Unidad, con 42 sucesivamente.

En el cuadro 6.7.4.2, se estudian las Unidades relativas de los Editoriales y Artículos del periódico El País con una línea de tendencia en la transición a la democracia de Ruptura con el Franquismo. En este cuadro puede observarse que el mayor índice ponderado de politización fue el de los Partidos Políticos y la Democratización con 96,78 %, siguiéndolo con una diferencia muy significativa el de transición a la democracia con 37,79 %, el País que Queremos con el 28,62 %, Estado de Derecho con 17,16% y el de Monarquía Símbolo de Unidad con el 6,85 % respectivamente.

Por el contrario el mayor índice de compromiso se observó en la Unidad Relativa denominada, Estado de Derecho, con 33,3 % y el de la Monarquía Símbolo de Unidad con el 33,3 %. De ahí, le siguió con menor monta el de la Transición a la Democracia, con el 21,2 %, el País que Queremos, con el 16,0% y el de Partidos Políticos, que con el 5,32 % fue el menor. En el caso del grado de orientación absoluta resultó mayor el de la Monarquía Símbolo de Unidad con el 9,52 % y de orientación ponderada fue el de 8,01 %, como puede verse en el cuadro 6.7.4.2.

**Cuadro 6.7.4.2 Categorías y unidades relativas de los editoriales y artículos del periódico El País con una línea de tendencia en la transición a la democracia de ruptura con el Franquismo**

CATEGORÍA: RUPTURA CON EL FRANQUISMO	Frecuencias	Politización		Orientación		Compromiso %	Signo
		Absoluta %	Ponderada %	Absoluta %	Ponderada %		
1.- El País que Queremos	16,89	16,9	28,62	2,71	4,58	16,0	+
2.- Monarquía Símbolo de Unidad	2,40	28,5	6,85	9,52	2,28	33,3	+
3.- Transición a la Democracia	20,90	18,08	37,79	3,83	8,01	21,2	+
4.- Estado de Derecho	9,90	17,34	17,16	5,78	5,72	33,3	+
5.- Los Partidos Políticos y la Democracia	49,88	19,40	96,78	1,03	5,15	5,32	+

A continuación se examinarán las unidades de información de los editoriales y artículos del periódico El País, partiendo inicialmente de la unidad.

6.7.4.3.- El País que queremos

Era el Sábado 22 de Mayo de 1976, tenía apenas 18 días que se estaba publicando el periódico El País, desde que salió por primera vez a la calle

el Martes 4 de Mayo de 1976, con un artículo de Tribuna Libre, firmado por Don IGNACIO CAMUÑAS, con el título **¿Por qué no los liberales?** En donde se pueden leer la siguientes unidades positivas en el primer párrafo: *“España vive momentos apasionantes de su historia. Una nueva época empieza a dibujarse en el horizonte”*.

En el tercer párrafo se puede encontrar otra unidad de información positiva, *“Pero también necesario reconocer que la concepción tradicional cristiana de la vida y el mundo esta, a su vez siendo sometida a una profunda rectificación”*. En esta unidad se puede observar el reconocimiento explícito de los cambios que se están generando dentro del proceso de transición a la democracia y la ruptura que implícitamente tiene que darse con el pasado franquista.

En el párrafo sexto puede notarse claramente este rompimiento con el franquismo en la unidad de información que se recoge en este sentido: *“Nosotros pensamos que un país justo, moderno y complejo, en armonía*

*con el modelo de sociedad avanzada que aspiramos construir solo puede edificarse desde la libertad y para la libertad”.*

En el pasaje séptimo queda lo suficientemente claro de esa ruptura con la unidad de información positiva en estos términos: *“Nuestra meta es, pues la libertad, entendida ésta como liberación de todas las injusticias opresiones y abusos de poder como los que hoy existen a lo largo y ancho de nuestra geografía nacional”.* Don Ignacio Camuñas, se refería en estos términos, porque dentro del Gobierno de Don Adolfo Suárez, existían Ministros y funcionarios de alto nivel que había colaborado muy de cerca con el General Francisco Franco o que fueran afines a aquel sistema de Gobierno.

El Sábado 28 de Agosto de 1976 Don JOSÉ MARÍA GIL – ROBLES, decía en su artículo **Alergia a la opinión**, en la sección de opinión, lo que al respecto se ha clasificado dentro de la categoría de unidades negativas: *“Es frecuente la afirmación de que la opinión pública española se*

*encuentra muy desorientada y prácticamente incapacitada para formarse criterios acerca de los graves problemas del momento”.*

Sin embargo, a pesar de acuciosa reflexión sobre la falta de opinión pública para emitir juicios de valor que orientaran sobre la situación tan difícil que se estaba viviendo, de lo cual se puede decir, que había razón de sobra, para un pueblo que había vivido en ayunos durante cuarenta años de sus libertades constitucionales, entre ellas la quizás la más importante, como la de elegir a sus propios gobernantes, en el apartado tercero hace una reconsideración muy importante como se puede leer a continuación en la unidad positiva: *“Pasar sin transición de la verdad oficial a la verdad real, no es desde luego, tarea de poca monta”.*

En el artículo: **La Nueva circunstancia española**, del Jueves 16 de Septiembre de 1976, Don FERNANDO CHUECA GOTILLA, más o menos dibuja esta situación de la España de aquel entonces, en el primer pasaje en donde comienza diciendo: *“Me atrevo a decir que desde el 11 de septiembre, España vive una nueva circunstancia, algo que afectará a*

*nuestras personas individualmente, siguiendo la indiscutible afirmación orteguiana de que todos, uno a uno, somos un yo y una circunstancia que nos envuelve; pero no como algo accidental y de quita y pon, sino como una esencial argamasa que va edificando nuestra geografía”.*

En el artículo **España necesita una verdadera democracia**, en la sección de Tribuna libre del Miércoles 22 de Septiembre, de Don SIMÓN SÁNCHEZ MONTERO, pueden leerse las siguientes dos unidades positivas en el quinto y sexto párrafo: *“Si la reactivación y la estabilidad del país exigen en definitiva que todos los españoles hablen cuanto antes para despejar las incógnitas políticas como depositarios que son de la soberanía nacional, el Gobierno tiene la obligación de ofrecer al país un plan para que eso pueda hacerse cuanto antes y de una manera pacífica, libre, completa.*

En el párrafo sexto refiriéndose la pueblo se expresa con los siguientes argumentos: *“Para que el pueblo pueda hablar, elegir libremente a sus representantes y ejercitar sus soberanías es preciso: Primero, libertad*

*política efectiva, para todos los españoles, o lo que es lo mismo, libertad efectiva para todos los partidos políticos y organizaciones sindicales, y, como consecuencia de lo anterior, libertad de expresión, de manifestación, de reunión, pues si no es así, los españoles no podrán votar con pleno conocimiento de causa”.*

Refiriendo su desacuerdo al proyecto de democratización del presidente Don Adolfo Suárez, se recoge la siguiente unidad de información en el inicio del párrafo segundo: *“En realidad los mejores argumentos para demostrar el carácter antidemocrático de su proyecto y para rechazarlo los ha dado el propio jefe de Gobierno: basta comparar las afirmaciones de principio hechas en su discurso ante la televisión con el proyecto presentado al país”.*

El Martes 28 de Septiembre de 1976, se publica el siguiente editorial con el título: **Cuando la calle contesta al poder**, con las unidades de información negativa que se recogen a continuación del segundo y tercer párrafo: *“Dos cosas son a nuestro juicio evidentes y comunes en todos estos casos: la*

*primera de todas ellas, la inhabilidad de algunos gobernantes que solo saben llamar a los guardias o quedarse estupefactos ante las situaciones de conflictos”.*

Mas adelante en el párrafo quinto describe una situación negativa del país Vasco: *“Las provincias vascas se han paralizado por razones no económicas en demanda de una amnistía total para los vascos”.*

En la parte media del último párrafo se refiere en términos que se ha clasificado en una unidad de información positiva: *“El país necesita una moratoria nacional de unos días en las que se relajen tensiones y se recomponga la situación económica. Esta moratoria equivale, de un lado, a que el Gobierno no se siga empeñando en hacer sólo una reforma que resulta imposible si no se cuenta con la oposición; y del otro, a que la oposición acepte, bajo condiciones una mínima plataforma de encuentro con el Gobierno”.*

El Sábado 13 de Noviembre de 1976, se difundía un editorial con el título **La democracia en peligro**; que se ha clasificado con una unidad negativa en el primer párrafo y dos unidades positivas en el segundo y en la parte media del tercer párrafo: *“Sería una ingenuidad ocultarnos que el país vive pendientes de una atentado, de una provocación política. Las medidas de seguridad y protección personal arbitradas sobre relevantes personalidades de la Iglesia, de la oposición, del sindicalismo atmósfera de provocación con base real”*.

En el inicio del segundo apartado se denota en condiciones conciliatorias una ruptura pacífica en el proceso de transición a la democracia: *“extremistas de distinto origen coinciden en estos días en un punto: la necesidad de romper la salida pacífica hacia una fórmula democrática europea. Para unos es el fin inevitable de una etapa prolongada inevitablemente por la inercia legal”*.

En la parte media del enunciado tercero se refiere a la necesidad de olvidarse del General Francisco Franco, para construir en forma

conciliatoria la transición a la democracia: “*Conviene en lo sensato dejar a Franco descansar en paz y no hacer de su memoria una bandera de enfrentamiento civil*”. Al decir verdad, se trataba de evitar una ruptura con el Franquismo que fuera dolorosa y dejara heridas, que no ayudaran a continuar en armonía la nueva forma de un Gobierno plural y abierto a todas las manifestaciones políticas.

En el editorial del Viernes 19 de Noviembre de 1976 con el título de **Una victoria de la democracia**, se refería entre otras cosas a lo negativo que sería tener fuera de las Cortes al Partido Comunista, todavía proscrito en la ilegalidad en ese entonces, como pudo recogerse en la unidad negativa de información en la parte final del quinto apartado descrito a continuación: “*El tema del Partido Comunista debe de ser de una vez arrumado como tabú o como discriminatorio. Tener fuera de las Cortes una oposición de izquierda de este signo, es lo peor que le podría suceder a un régimen que nace con aspiraciones de estabilidad*”.

En la Tribuna libre electoral de la sección de opinión se publicaba el artículo, **Las alternativas para el 15 de Junio**, de Don JOSÉ MARÍA GIL – ROBLES Y GIL DELGADO, de la Federación Democracia Cristiana, el Martes 31 de Mayo de 1977, cuando faltaban exactamente 15 días para las elecciones: *“Las elecciones ya están en marcha, con toda su virtualidad calificadora. Por lo pronto ya han dejado en ridículo a cuantos venía jugando con el desmadre de los 140 partidos y con las sopas de letras”*.

En el tercer apartado se argumentaba que las elecciones no iban a determinar el ser o no ser de España, que esto estaba por encima de cualquier contingencia, como se puede leer en los siguiente renglones: *“Que en esta elecciones no se ventila el ser o no ser de España. El ser esta por encima de éstas contingencias históricas”*.

En el inicio del párrafo octavo puede desprenderse una unidad negativa de información expresada en los términos de una falta de estabilidad: *“En España hace falta estabilidad en el Poder. Pero la estabilidad del Poder no puede descansar en la popularidad de un hombre”*. El Domingo 12 de

Junio de 1977, cuando apenas faltaban 3 días para los escrutinios se publica un editorial, **El cambio**, que se refiere entre otras cosas, a un sondeo de opinión pública en estos conceptos: *“El sondeo que hoy publica El país debe ser tomado por lo que es: constata un 10 % de abstencionismo y un 35 % de indecisos; además, se trata de la respuesta a la encuesta planteada a 16, 000 electores en toda la geografía nacional, los días 6, 7 y 8 del presente mes. No se olvide que el escrutinio tendrá lugar el 15, y con el citado margen de indecisos nada está seguro, todo es posible. De aquí al miércoles pueden pasar muchas cosas; las jornadas de hoy y mañana y la noche electoral televisada del lunes pueden ser fundamentales para confirmar las tendencias. Nadie puede, por tanto – si no es por motivos propagandísticos --, ni cantar victoria ni rasgarse las vestiduras. Un sondeo no es una elección”*.

Efectivamente tenía razón en argumentar que un sondeo de la opinión pública no es una elección, porque como al respecto, señala Perelman sobre el uso cada vez más generalizado de la estadística en todos los campos de la investigación científica, cuestión que no debe hacernos olvidar la

existencia del valor de la argumentación, no determinable en cuanto a la cantidad de una muestra representativa, basada en la reducción de lo real<sup>110</sup>. Lo cual no significa que entre más grande sea el tamaño de una muestra ésta sea necesariamente más representativa de lo real. Una muestra puede ser muy grande y no representar las tendencias del voto de la mayoría de la población. A continuación se cita un ejemplo de una de las primeras encuestas que se realizaron, en los EE UU en 1936:

*“En 1936, el Literary Digest presentó la primera encuesta de opinión pública a gran escala prediciendo el resultado de la contienda presidencial entre Roosevelt y Landon. Los nombres de los encuestados se tomaron, tal como se hace en la actualidad, del listín del teléfono y también del registro de la propiedad del parque automovilístico. El número de encuestados no fue, por cierto demasiado pequeño: se contaron más de dos millones de*

---

<sup>110</sup> Perelman, Ch. y L. Olbrechts – Tyteca, “Tratado de la Argumentación” (La nueva retórica), Biblioteca Románica Hispana, Editorial, Gredos, Madrid, España, reimpresión, 1994, p. 395.

<< votantes>>. *La encuesta predijo una amplia victoria de Landon. Roosevelt, sin embargo, ganó fácilmente<sup>111</sup>*”.

Retrospectivamente, podría decirse, que es fácil ver, que el diseño del tamaño de la muestra estaba equivocado. En 1936, sólo una porción selecta de la población era propietaria de teléfonos y automóviles. La muestra estaba fuertemente sesgada por los votantes urbanos y ricos, de los cuales un mayor porcentaje apoyaba a Landon, que evidentemente no era la mayoría de la población.

Los estadísticos utilizan diferentes criterios en el diseño de una muestra, y a veces, no necesariamente entre más grande sea la muestra, se va tener lo que en el lenguaje estadístico se dice, un mayor nivel de **significancia**, por el contrario, como dice Derek: *“Mientras más pequeña sean las muestras, más grandes serán las diferencias exigidas por la prueba T; de otra manera, dado que las diferencias grandes con mayor frecuencia a medida*

---

<sup>111</sup> Mildren Parten, *Survey, Polls, and Samples*, Nueva York, Harper and Row, 1950, especialmente pp 25, 290 y 393. Mildren Parten, demuestra que las personas de rentas más bajas, que tenían una menor

*que las muestras son más pequeñas, la probabilidad de obtener un resultado significativo aumentaría a medida que el tamaño de la muestra disminuye”<sup>112</sup>.*

Pero como más adelante se dice en el segundo párrafo de este editorial refiriéndose por cierto al sondeo sobre las futuras elecciones: *“Algo más, éstas son las primeras elecciones que España conoce desde hace cuarenta años. Las habituales técnicas de encuestas y sondeos no están, por tanto, debidamente verificadas y contrastadas en el caso español. La opinión pública no está suficiente formada, y hasta es posible que existan en el seno sectores <<deformados>> - por exceso o por defecto – con relación al entendimiento y comprensión de la democracia”.*

---

posibilidad de recibir <<las papeletas de votos>, que las personas ricas, tenían también una menor probabilidad de devolverlas.

<sup>112</sup> Rowntree Derek, “Statistics Witahout Tears”, Editorial Norma, Colombia, 1984. p. 114.

#### 6.7.4.4.- La Monarquía símbolo de unidad

Ahora toca analizar las unidades de información de la categoría, la Monarquía Símbolo de Unidad. El Martes 23 de Noviembre de 1976, se publicó un artículo firmado por LICINIO DE LA FUENTE, con el título **La Monarquía de la reforma**, en donde comienza diciendo en el primer párrafo, con una unidad de información positiva lo siguiente: *“Estoy escribiendo este artículo prácticamente en el tiempo justo en que se cumple el primer aniversario del juramento del Rey Juan Carlos I ante las Cortes españolas. Y lo hago después de releer el primer mensaje de la Corona, que oí en aquella ocasión con singular emoción. Un acierto pleno del joven Rey que dio claramente en la diana de las ilusiones y las esperanzas del pueblo de España”*.

Más adelante en la mitad del pasaje tercero que se ha recogido como unidad positiva, en donde reconoce los méritos del Rey, como factor de unidad en la sociedad española y su compromiso de llevar a España con audaz prudencia el proceso de transición a la democracia, pero véase esto

en el cuerpo del texto: *“El Rey ha cumplido con algo de lo que iba implícito en su mensaje, y va a ofrecer al pueblo una opción de reforma, como primera fase de la otra más amplia, que debe conseguir la estructuración y consolidación de una Monarquía democrática y social, basada en la participación del pueblo y con el objetivo de lograr una sociedad cada vez más justa”*.

En el inicio del Cuarto párrafo puede seguirse leyendo el mensaje de la unidad positiva expresada en términos de una aprobación total en la congruencia del Rey, entre lo que dijo en su toma de protesta como Rey ante las Cortes y su acción como un verdadero estadista: *“Una sociedad libre y moderna decía el mensaje -- requiere la participación de todos en las fases de decisión, en los medios de información, en los diversos niveles educativos y en el control de la riqueza nacional”*.

En el inicio del párrafo séptimo considera plenamente el papel del Rey como un verdadero símbolo de unidad y estabilidad social en el pueblo español, que garantiza que la reforma política se pueda profundizar con

finés muy nítidos y precisos en la transición a la democracia. Por eso dice claramente: *“Con habilidad y decisión la Monarquía ha dado cima, precisamente al cumplirse el primer aniversario de su instauración, a la primera fase de la reforma política. Estoy plenamente convencido de que pueblo español, con respeto para lo que se modifica , pero también con realismo, sin nostalgia ni resentimiento, va a conocer su refrendo plenamente mayoritario a la apertura de este proceso de reforma, hechos desde la legalidad y desde el normal funcionamiento de las instituciones del Estado, en la paz y concordia que auspiciaba el mensaje de la Corona”*.

Aquí queda de manifiesto que la actitud del Rey garantizaba la unidad de la sociedad en transición a la democracia, pero así como era necesario que se rompiera con el pasado, olvidar rencores y construir entre el pueblo y Gobierno una sociedad ampliamente democrática, igualmente advertía una cuestión muy importante de la Monarquía en el ámbito social, que describía de la siguiente manera: *“La Monarquía no tiene que ser sólo democrática, tiene que ser también social. Y será tanto más democrática cuanto más*

*profundice en los problemas sociales, más se identifique con el pueblo”.*

Este era de un compromiso, que se refleja en las unidades relativas, en donde se obtuvo un índice por encima de las otras categorías con el 33,3 %, solo igualada por la unidad de información, de Estado de Derecho que obtuvo exactamente el mismo porcentaje.

#### 6.7.4.5.- Transición a la democracia

A continuación se analizan las unidades de información de la categoría de la Transición a la Democracia, con el artículo de Don JOSÉ MARÍA GIL ROBLES, de fecha 25 de Junio de 1976, con el título de: **¿reforma o ruptura?/1**. Aquí se plantea la interrogante entre una verdadera ruptura con el franquismo que busca la oposición o una reforma sustancial, que esta proponiendo el Gobierno, esto se puede ver en el primer párrafo con el siguiente texto: *“Desde que hace unos meses, se inició en España la etapa constituyente, se han enfrentado dos tesis, que han sumergido a la opinión en un mar de dudas de confusiones. La de la ruptura democrática, defendida por los grupos de oposición y la de la reforma, patrocinada por*

*el Gobierno entonces en el poder y por las fuerzas que con mayor o menor coherencia la sostenían”.*

En el párrafo séptimo se hace mención del eje de la vida política que ha imperado a través de la historia en las circunstancias políticas de España, resaltando la jefatura de un Estado Totalitario: *“El eje de la vida pública española durante las pasadas centurias fue una especial Jefatura del estado, inspirada originariamente por las necesidades de la contienda civil, reforzada día a día por el ejemplo de sistemas totalitarios extranjeros y elevada a la categoría de instituciones cuasi divinas por comentaristas complacientes y serviles”.*

El Viernes 10 de Septiembre de 1976 en Tribuna Libre en la sección de Opinión, Don JOSÉ M. GIL ROBLES, interrogaba con el artículo: **Tres preguntas al jefe de Gobierno ante lo que, al parecer, se prepara**, en donde criticaba duramente los cuarenta de monopolismo político: *“Sufrimos las consecuencia de cuarenta años de monopolismo político que, al surgir la primera oportunidad aperturista, ha dado lugar al triste*

*espectáculo de <<particularismos personalistas, los liderazgos ficticios, el maremágnum de siglas sin significado y la aparición de representaciones espúreas>>, que tan ciertamente se denunciaban hace pocos días en esta misma columna”.*

Una pregunta que se sugería en este artículo era la siguiente: “*¿Ha encontrado esa actitud de una oposición constructiva la obligada acogida del Gobierno? Que contestaba en los siguientes términos: “Hay que decir rotundamente que no. El Gobierno no ha iniciado siquiera la marcha hacia una negociación con una oposición coherente y no dispersa”.* Criticaba al Gobierno de Don Adolfo Suárez, en forma peyorativa. por la falta de un diálogo coherente con la oposición, dentro de un marco formal y protocolario que no fuera únicamente a nivel personal, como se puede ver el siguiente texto, que se ha clasificado dentro de la categoría de unidad de información negativa: “*El señor Suárez ha tenido conversaciones, que apenas podrían llamarse de exploratorias, con hombres de la oposición, convocados a título personal”.*

Don LICINIO DE LA FUENTE con el artículo publicado el Miércoles 13 de Octubre de 1976, con el título **Con talante democrático**, se refiere a la importancia de que todo los españoles contribuyan en el procesos de transición en la construcción de un sistema democrático basado en verdaderos cambios, como puede verificarse en los siguientes textos del primer párrafo: *“Para quienes con la mejor buena fe y espíritu de servicios a nuestra Patria iniciamos el sábado con la promoción de Alianza Popular, la andadura difícil pero ilusionada de ofrecer a España una opción política importante , armonizando posturas personales y limando discrepancias para llegar a construir un grupo político de amplia base, como suelen ser los partidos que hacen viables las democracias”*.

En el párrafo quinto ofrece la siguiente explicación sobre la base que se organiza el Partido denominado Alianza Popular, en donde convoca la participación de todos lo españoles, como se puede leer textualmente: *“La nueva democracia que entre todos vamos a intentar construir, se va a basar por supuesto, en cambios importantes de nuestra Constitución, de acuerdo con lo que decida nuestro pueblo”*.

Con el título **Riesgos y oportunidades del neofranquismo** (El nuevo Gobierno visto desde el exterior), aparecido el Martes 13 de Julio de 1976, firmado por Don DARÍO VALCARCEL, comienza criticando los aspectos negativos del nuevo Gobierno visto por los observadores de la prensa internacional: *“Buena parte de la prensa occidental ha interpretado la designación del señor Suárez al frente del Gobierno como un freno al proceso democratizador abierto en España por la muerte de Franco y un retorno a la tendencia que ocupó el poder durante los años 1969 -73”*.

En la parte final del párrafo tercero ofrece una explicación sobre los comentarios recogidos de los diarios mas connotados del contexto internacional: *“Esos grande diarios --el New York Times, el Frankfurter Allgemeine, los británicos Guardian y Times, o los muy conservadores Figaro o Financial Times- han establecido un balance de la operación, que podría resumirse así:*

*El joven presidente es un tecnócrata de gran simpatía personal, amplia y elogiada ambición política, viva inteligencia y escasa experiencia en los asuntos de Estado. Debe encuadrarse entre los simpatizantes del ala conservadora del Opus Dei, cuya cabeza visible es el señor López Rodó”.*

Otra unidad de información negativa en este artículo es la expresión que apunta en el onceavo párrafo, relacionada con la carencia de verdaderas figuras políticas en la estructura del nuevo Gobierno: *“La ausencia de verdaderas figuras políticas en el nuevo Gobierno”.*

Don JOSÉ MARÍA DE AREILZA, inicia la publicación de una serie de artículos sobre la situación política nacional y su futuro inmediato, con el artículo, **Traer la democracia/1**, publicado el Martes 26 de Octubre de 1976, en donde se apunta ampliamente en el epígrafe en una exposición de motivos de esta serie de artículos es visualizar las garantías electorales que deben prevalecer para lograr limpieza en los futuros comicios, que permitan una transición democrática transparente, que asegure el porvenir de los españoles con un verdadero rumbo definido. De este modo comienza

haciendo énfasis sobre este proceso: *“Traer la democracia a España no es un problema fácil ni un plazo rápido. Es una cuestión compleja que tardará varios años en llevarse a término y que exigirá ante todo un cambio de mentalidad en las clases dirigentes del país”*.

Ante todo se argumentaba lo difícil que era para el pueblo español cambiar de mentalidad de un sistema totalitarios a una sociedad abierta y plural, como se ve en la siguiente unidad de información: *“Pasar sin revolución de una mentalidad autoritaria a una mentalidad democrática es un proceso de inevitable lentitud”*. Se consideraba que era necesario un proceso de educación cívica: *“Organizar la democracia es proceder a la educación cívica de la derecha y de la izquierda y proscribir la violencia como instrumento de acción política”*.

Se consideraba como signos negativos la ausencia de grandes partidos políticos que tuvieron la capacidad de organización: *“No existen en realidad grandes partidos en el momento actual. Hay fuertes y definidas tendencias en la sociedad. Y gente que se siente más o menos intérpretes de*

*esas tendencias*”. Este era un motivo que podría ser un obstáculo para que se diera la transición a la democracia, porque no había un grado de compromiso bien definido y esto se refleja en el análisis de contenido, en donde las unidades relativas de los editoriales y artículos resultaron solo con el 21,1 % , en el cuarto lugar de las otras categorías.

Para Don Enrique Tierno Galván, la oposición tenía ese gran compromiso de garantizar una organización capaz de lograr la mayoría que pudiera propiciar el cambio en el proceso de transición a la democracia, Como lo relata en su artículo, **Las elecciones**, del Domingo 28 de Noviembre de 1976: *“La oposición tiene excepcional responsabilidad porque va ser quien tenga que elegir con más peligro y con más rapidez”*.

En la parte media del cuarto párrafo arguye en este mismo sentido lo siguiente: *“Desde luego la responsabilidad del Gobierno es grande, pero en cuanto a la opinión pública y a las últimas decisiones, es la oposición democrática la que carga con la mayor parte”*.

Don Ramón Tamames, economista de izquierda y miembro fundador del periódico El País, también opinaba en Tribuna Libre, con el artículo, **Ante el referéndum y las elecciones, una propuesta del Frente Democrático**, publicado el Viernes 10 de Diciembre de 1976, en la que sostiene dos tesis negativas en el proceso de la transición a la democracia: *“Si la oposición admite de antemano que no va a ganar, saldrá derrotada”*.

La otra se refiere a que la oposición solamente iría sola al Congreso de Diputados: *“En estas elecciones iremos solos al Congreso de Diputados - a fin de conocer el peso de nuestros electores, nuestro perfil electoral. El que esta sea el momento más adecuado para plantear tal propósito es discutible desde la óptica general de un futuro democrático para España”*.

Don Julián Marías era más cauteloso y argumentaba básicamente dos aspectos importantes para arribar a una democracia plena, en donde el poder soberano en una sociedad democrática recae primordialmente en el pueblo, en el artículo que bautiza con el nombre de: **La democracia como método**, que sale a la luz pública el Martes 25 de Enero de 1977, en el

tercer párrafo se refiere a este asunto con un lenguaje claro: *“La democracia afecta primeramente y por lo pronto a la soberanía. Cuando la soberanía recae en el pueblo, es decir, el poder supremo le pertenece y tiene medio legales para ejercerlo, entonces hay democracia”*.

El otro enunciado dentro de la categoría de unidades de información positiva argumenta también cautelosamente sus sentimiento a lo que debería entenderse por democracia, a lo cual se refiere en el quinto párrafo de su artículo: *“La democracia es un método para plantear los problemas políticos. He dicho <<plantear>> y no resolver, porque no es seguro que muchos problemas tengan solución – podría enumerar unos cuantos que desde luego no la tienen, pero no es útil desanimar desde el principio”*.

El escritor Don Ernest Mendel también lanzó su cuatro de espada en este delicado y complejo problema de transición a la democracia, en su artículo, **Estrategia revolucionaria y programa de transición**, publicado un año después de las elecciones, el Sábado 7 de Julio de 1978, de donde se recoge la siguiente unidad de información del tercer párrafo: *“Pero vayamos al*

*verdadero debate, que es de orden estratégico. Nuestra crítica de la estrategia gradualista y reformista <<hacia el socialismo>>, que une a los eurocomunistas con la socialdemocracia clásica, está basada sobre una coherencia interna de premisas analíticas socioeconómicas y políticas y conclusiones revolucionarias”.*

#### 4.7.4.6.- Estado de Derecho

Ahora se procede al análisis de las unidades de información de Estado de Derecho, que se inicia con el editorial, **La Amnistía, ¿cuándo?** Publicado el Domingo 16 de Mayo de 1976, en donde se puede observar la siguiente unidad positiva en la parte media del último apartado: *“No es posible construir una democracia mientras el ejercicio de las libertades públicas conserve entre nosotros naturaleza delictiva”.*

El Domingo 18 de Julio de 1976 el editorial **De las promesas a los compromisos**, se refiere al proceso de transición a la democracia en donde se respete por parte del Gobierno la soberanía del pueblo, como bien se

dice en la unidad de información positiva del tercer párrafo: “Así, el Gobierno no sólo expresa la convicción de que <<la soberanía reside en el pueblo>> y proclama su propósito de restaurar <<un sistema democrático>>, sino que adelanta los rasgos concretos que, al menos en teoría, impiden utilizar esos conceptos para designar realidades <<orgánicas>> que son su contrario”.

En el cuarto enunciado se argumenta que el estado de Derecho exige la soberanía de las libertades individuales como premisa fundamental de la democracia: “La libertad de expresión como medio <<para que la sociedad pueda manifestar su pluralismo natural y el pueblo pueda organizarse en libertad en torno al diálogo con la oposición, la aceptación crítica y el <<reconocimiento del servicio que presta la discrepancia civilizada>>”.

Don Carlos Roble Piquer vertía su opinión en el artículo **Falta una palabra**, que se publicaba el Martes 7 de Septiembre de 1976, en donde se refería a la situación que debería guardar el estado español, como se recoge

en la unidad de información positiva del tercer apartado: *“La forma jurídica que debe revestir el Estado Español (una expresión, por cierto, acuñada durante el franquismo, que no quería hablar de Reino ni de República) ha de ser la misma que ha revestido durante varios siglos o las que algunos recomiendan ahora de nuevo”*.

En el cuarto párrafo se vuelve a referir al tema pero dentro de un sistema federal, como puede verse en la unidad de información positiva tomada en este sentido: *“el sistema federal puede ser defendido como un método aplicable a la organización del Estado”*.

En el editorial del 1º de Agosto de 1976, **EL beneficio de la duda**, en la parte media con el subtítulo de **Iglesia – Estado: temas pendientes**, en el primer pasaje se ha recogido la unidad de información positiva con el siguiente texto: *“LA FIRMA del acuerdo entre la Santa Sede y el Estado español por el que, respectivamente, se renuncia a los privilegios de fuero y presentación, constituye el primer paso, tardío, pero positivo, hacia la normalización de una relaciones de excesiva identidad antaño y*

*particularmente conflictivas en los últimos tiempos. Supone también sentar las bases iniciales de una concepción moderna de las relaciones Iglesia – Estado, adecuada a la coyuntura histórica que vivimos*". Este era uno de los primeros pasos dentro del procesos de transición a la democracia de romper con el pasado del Gobierno Franquista.

Esta concepción clara de una ruptura con el Franquismo en el proceso de transición a la democracia, se puede percibir claramente en la siguiente unidad de información del segundo apartado: *“la configuración democrática de la institución estatal responde en esta materia al conocido postulado de una Iglesia libre en un Estado libre*". Es decir, sin ataduras con el pasado.

Don ALFONSO C. COMIN, volvía insistir en la Tribuna Libre sobre el delicado y espinoso asunto del papel de la Iglesia en el proceso de transición a la democracia de ruptura con el Franquismo y su actitud ante el Estado de Derecho, con el artículo, **La Iglesia española ante la sociedad democrática**, publicado el Miércoles 3 de Julio de 1977, un mes después

de las elecciones de Junio, en donde pueden recogerse los siguientes comentarios de la unidad de información positiva del tercer párrafo: *“El pluralismo político de los cristianos esta ya ganado en este país, recién salido del nacional – catolicismo”*.

En el párrafo tercero se refiere al alejamiento de la Iglesia Católica que provocó el Gobierno Franquista, con algunos sectores disidentes de la oposición, que en las circunstancias actuales de transición a la democracia era necesario romper con esas inercias, sin violentar el Estado de Derecho: *“En suma, la jerarquía ha levantado acta notarial de realidades profundas arraigadas en las masas cristianas que, como consecuencia de su participación en la prolongada lucha contra el franquismo, han evolucionado en un importante <<desplazamiento>> de fuerzas hacia opciones socialistas y comunistas de variado signo”*.

En la parte media del pasaje cuarto se refiere a la jerarquía de la Iglesia española y su nuevo papel en una sociedad abierta, plural y democrática: *“La nueva jerarquía en la sociedad democrática requiere un afinado*

*sentido evangélico de reconocimiento de las nuevas realidades culturales, sociales y antropológicas en el seno mismo de la iglesia”.*

Continuamos con nuestro análisis de la categoría Los Partido Políticos y la democracia, con el editorial del Jueves 19 de Agosto de 1976, con el título de, **Los partido políticos de oposición niegan el pacto.** En general la oposición desempeñó un papel protagónico en el proceso de transición a la democracia de ruptura con el Franquismo, como bien puede verse en la unidad de información del primer párrafo: *“Los partidos y fuerzas políticas más importante de la oposición han desmentido que haya habido reuniones oficiales al margen de Coordinación Democrática, para establecer negociaciones con el Gobierno”.*

Por otra parte, el Gobierno parecía perder el interés según el editorial de entablar relaciones de diálogo con los partidos para llegar a posibles acuerdo de una transición pacífica, como puede desprenderse de la unidad del información negativa del antepenúltimo enunciado: *“Mientras tanto el Gobierno parece perder interés por sus conversaciones con los partidos y*

*concentra su esfuerzo en la implantación de los dos proyectos legales de mayor alcance, la normativa electoral y el proyecto de reforma constitucional”.*

Con el título de **La oposición**, de la serie, El otoño caliente/2 de JUAN LUIS CEBRIÁN, se publicaba el Sábado 4 de Septiembre de 1976, con una serie de comentarios de fondo sobre el papel del Gobierno con la oposición, que se puede observar desde el principio del primer apartado: *“Hoy se reúne en Madrid, por primera vez en la historia del Régimen, una muy amplia representación de grupos democráticos y de oposición de izquierdas que tratará de aunar pareceres sobre el futuro político español”.*

Con cierta vehemencia se refiere al voluntarismo con que se ha movido la oposición en tiempos difíciles, en que el pensar, estaba coartado para la clase inteligente, sobre todo, recordando aquellas desafortunadas frases de José Millán Astray, destacado militar del Franquismo, ¡Viva la Muerte! ¡Muera la inteligencia! Por eso decía con sobrados motivos textualmente

los siguiente: *“Hay motivos para la comprensión: la oposición democrática se ha movido entre el voluntarismo y la fe, sometida a una dura persecución política”*. Más adelante dentro del mismo tema se sigue refiriendo a la fortaleza de la oposición en las cárceles, en el exilio, pero dejemos correr las palabras de este segundo párrafo: *“La cárcel, las multas, las injurias, las amenazas, nada de eso ha valido para acabar con la existencia de numerosos grupos de hombres y de personas que han seguido trabajando en la clandestinidad o en la tolerancia por construir una España democrática”*.

Pero su crítica es más ácida en el inicio del párrafo cuarto, sobre todo cuando se refiere a los nuevos seguidores de Franco, que bautiza con el eufemismo de neofranquistas, pero esto puede verse dando paso al enunciado que encierra el texto en sí: *“En efecto, por primera vez en su historia la oposición española al Régimen de Franco – que es lo que hoy se reúne en Madrid, es una abultada mezcla de marxistas y neocapitalistas- tiene la oportunidad de participar, de intentar participar siquiera en la solución de los problemas del país”*. Más bien, podría decirse, en la

ventilación de los problemas añejos y presentes, planteados abiertamente para canalizarlos por la vía democrática.

#### 6.7.4.7.- Los Partido Políticos y la democracia

En los mensajes de la categoría: Los Partidos Políticos y la democracia puede observarse en el editorial **Coordinación Democrática y el Gobierno**, del Domingo 19 de Septiembre de 1976, se refería en frases elocuentes y respetables de esta organización y su importante papel en los comicios electorales, de lo cual se puede deducir en los primeros renglones del primer párrafo: *“COORDINACIÓN DEMOCRÁTICA, es un organismo respetable. En él se suman --no es preciso proceder a enumeraciones – partidos de importante raigambre histórica y algo más que probable potencialidad electoral”*.

Sin embargo, en el tercer pasaje del editorial se escapa una expresión que podría configurarse dentro de las unidades de información negativa, en atención a un comunicado de COORDINACIÓN DEMOCRÁTICA, que

no agradó a la mayoría de los rotativos, como se puede leer en los siguientes renglones: *“Hoy como ayer, los periódicos damos cuenta de un comunicado de Coordinación muy severo para las intenciones del Gobierno, lo que no obsta para que se celebren encuentros políticos y sindicales unilaterales entre el presidente o sus mismos ministros y dirigentes de partidos o sindicatos de la oposición”*.

El Viernes 1º. De Octubre de 1976, Don ANTONIO TOVAR, publicaba en la sección de opinión el artículo, **Desde la calle: ante un fuerte partido conservador**, en donde hablaba del equilibrio de las fuerzas políticas para evitar se desbordaran ambiciones ocultas y enfermizas de poder, con intereses ajenos y de espaldas al pueblo, como puede verse desde el principio en el comienzo del primer párrafo: *“Por la prensa vemos que se dibuja una coalición de figuras, sin duda ante la perspectiva de elecciones, que responde a eso que se llama la derecha”*.

En la parte media del párrafo tercero hace alusión del reinado de Isabel II en términos críticos de las clases privilegiadas enajenadas por el poder tras

el trono: *“El reinado de Isabel II es la historia del creciente predominio de las fuerzas privilegiadas a través de las escaletillas y antecámaras de la reina llevada al trono por los liberales”*.

En el apartado quinto se refiere a las ambiciones desmedidas de la antiguas clases desheredadas: *“La historia política del mundo occidental ha consistido durante la edad contemporánea en todo lo contrario: en ir buscando una difícil e inestable equilibrio de fuerzas en lucha. La civilización burguesa vio brotar en su interior las naturales ambiciones de las antiguas clases desheredadas. Con sus exigencias y con el progreso de técnicas asistimos hoy al espectáculo de que, al menos en los países más civilizados y más ricos, la colaboración y la mutua transigencia de capitalismo y socialismo ha producido formas de vida social más prósperas y, sin duda, menos injustas, además de más libres”*.

Don PEDRO GARCÍA FERRERO, publicaba el 12 de diciembre de 1976 el artículo, **Por que votaré “sí”**, en donde manifestaba todas las cuestiones que consideraba negativas dentro del proceso democrático: *“Es evidente*

*que las condiciones en que se está preparando el referéndum no son democráticas: pero la inferencia de que, por tanto, los amantes de la democracia deben abstenerse de participar en él no está justificada”.*

Partiendo de una serie de supuestos consideraba que tanto el Rey como el Jefe de Gobierno estaban entrapados en el proceso de transición a la democracia: *“Supongamos ahora que, gracias a la colaboración de los demócratas escrupulosos, han ganado los enemigos de la reforma y que, como ellos ya suponían, ni el Rey ni el Gobierno tienen buenas intenciones democráticas”.*

Ahora partiendo en otro supuesto asevera lo siguiente: *“Ya sé que el supuesto sobre el que se apoya la abstención es el que no influirá decisivamente en el resultado y que esta será <<SI>> por mayoría abrumadora”.* Y partiendo de un supuesto contrario termina diciendo en último párrafo: *“Y siendo esto así, incontrovertible que la abstención es un <<cuasi - NO>>, que pone a sus defensores en no muy buena compañía, o es una actitud puramente estética.*

*Por todas estas razones yo no votaré rotundamente <<SI>>. Ahí quedaba eso, como una interrogante para la opinión pública.*

El secretario político de la Federación de Partidos Socialista, Don ENRIQUE BARÓN, publicaba en Tribuna Libre su artículo, **“El otoño caliente” del Gobierno**, el Viernes 22 de Octubre de 1976, en donde sentenciaba desde su primer enunciado lo siguiente: *“Mucho se ha estado argumentando en los últimos meses sobre el “otoño caliente”, que se avecina, ha emplazado a las organizaciones populares y de modo más concreto, las sindicales democráticas, a mantener lo que se denomina una actitud responsable, que no diera al traste con los mínimos brotes democráticos”*.

En el último pasaje critica la actitud del Gobierno de condescendencia con la clase empresarial y de dar la espalda a las organizaciones obreras, lo que dificultaría un verdadero pacto que permitiera la transición a la democracia, que puede considerarse como unidad negativa de información: *“Una*

*negociación con las fuerzas sociales y políticas reales es el presupuesto básico de una situación democrática estable. En sus primeras medidas el Gobierno ha aceptado las condiciones impuestas por las fuerzas empresariales de plano, sin negociar con las organizaciones obreras. Difícilmente podrá cumplirse con el compromiso que ha contraído ante el país si ésta es su línea política de fondo”.*

**Pragmatismo y cinismo,** se denomina el artículo de Don José María Gil Robles, que publica el Domingo 16 de Enero de 1976, en donde destaca como unidades positivas las expresiones de los párrafos sexto y séptimo, en donde puede leerse lo siguiente: *“La política es un arte y sus instrumentos deben forjarse y perfeccionarse en el contacto diario con la vida”.* Más adelante señala la otra unidad refiriéndose al pragmatismo en la política: *“Ese pragmatismo, que no tiene que medir necesariamente la lentitud de una actuación por los resultados prácticos que produzca, puede aconsejar los convenios y alianzas circunstanciales –en los momentos actuales de un modo concreto los de carácter electoral – con hombre o grupos no separados por concepciones doctrinales antagónicas o por antecedentes*

*políticos personales, que sólo el transcurso del tiempo puede borrar o desvanecer”.*

Don ALFONSO DE COSSIO, anotaba definitivamente en su artículo, **Votaré por el presidente**, el Miércoles 19 de Enero de 1977, en donde resalta el papel ambiguo que juega el presidente de Gobierno con la Oposición: *“Funciona contemplar el juego de cortesía que median entre el presidente de Suárez y los llamados representantes de la Oposición. ¿Para qué prolongar un diálogo en el que al parecer ambos interlocutores están completamente de acuerdo?”.*

Para amainar más su aseveración de que votará por el presidente por su carisma y poder de convencimiento, puede verse en el apartado tercero su convencimiento de que todo es un juego entre líneas: *“Cuando uno lee los periódicos llega al convencimiento de que aquí no existe más que un político, que nuestro presidente le basta una conversación de menos de una hora para captar la voluntad de todos lo que lo visitan”.*

El editorial del Sábado 22 de Enero de 1977 con el título de. **El sufragio desigual**, muestra su desacuerdo en el proceso de transición a la democracia y su posición de una ruptura definitiva con el Franquismo, para poder tener una elecciones limpias y transparentes: *“Las próximas elecciones al Congreso y al senado van a realizarse bajo el signo del sufragio universal directo y secreto, pero desigual. Porque el voto de cada ciudadano no va a tener la misma fuerza y el mismo peso; como consecuencia de las negociaciones del Gobierno con los procuradores de las moribundas Cortes y con la neofranquista Alianza Popular, su mayor o menor eficacia, dependerá de su lugar de residencia y empadronamiento”*.

**La oposición, legitimada**, se titulaba el artículo de Don PABLO LUCAS VERDU, publicado el Domingo 6 de Febrero de 1977, en donde hacía un balance sobre la situación positiva y negativa del proceso de legitimación de la oposición. En el primer párrafo apuntaba lo positivo que había sido esta medida: *“No es menester subrayar que la existencia de una Oposición reconocida e institucionalizada, es rasgo característico y común de las democracias occidentales”*.

Pero también consideraba ciertos aspectos que podría poner en duda el proceso de transición a la democracia sin que hubiera una ruptura con el Franquismo, como se interrogaba en el tercer enunciado: *“Ahora bien, cómo es posible hablar de legitimación democrática de la Oposición si todavía no han hablado las urnas”*. Otro aspecto que consideraba que podría haber sido negativo si se hubiera a la violencia para presionar que se lograra este objetivo de legitimación: *“Hubiera sido fácil, aunque criminal, hostigar a las gentes, sacarlas multitudinariamente a las calles produciendo desórdenes que se pueden imaginar. Ha sido una postura cívica, ética e inteligente la mantenida por la oposición”*.

En el pasaje noveno asienta con más precisión la importancia que tiene para la vida política de España la legitimación de la oposición, como un reconocimiento de las fuerzas que aún en la clandestinidad mantuvieron sus convicciones ideológicas: *“Tenemos ya la oposición democrática legitimada. Alguno objetará que hace tiempo estaba bien, lo concedo, lo estaba para los miembros de las fuerzas politicosociales que la*

*integraban, pero no aparecía tan clara para ciudadanos medrosos, despolitizados, después de tantos años y aún cabe añadir pasadas reticencias gubernamentales”.*

El editorial del 6 de Noviembre de 1977, **Amagar y no dar**, criticaba la tibieza del Gobierno de Don Adolfo Suárez y la participación de destacados miembros del Gobierno en la creación de un Partido, como se puede ver en la parte media del tercer enunciado: *“El Gobierno no ha legalizado una serie de partidos y ha remitido al Tribunal Supremos la documentación de siete de ellos para que una sala de lo <<contencioso – administrativo>> se pronuncie sobre su presunta <<licitud penal>>”.*

Más adelante dentro del último párrafo condena la participación de funcionarios del Gobierno involucrados en la formación de un nuevo partido político: *“De la noche a la mañana un grupo de funcionarios vinculados al presidente del Gobierno y al ministro de la Gobernación hacen su irrupción en la escena política con la creación de un partido de estrambótica ostentación socialdemócrata”.*

**El Congreso de Alianza Popular: una útil clarificación**, es el editorial del Jueves 10 de Marzo de 1977, en donde recalca negativamente cada una de las acciones que se han seguido en la integración de esta alianza política, de tendencia socialdemócrata, según sus críticos: *“EL PRIMER Congreso de Alianza Popular clausuró el pasado domingo sus sesiones. La única novedad de la reunión ha sido el acuerdo de transformar el pacto electoral en federación”*.

En el apartado cuarto critica la postura de Alianza Popular de querer maquillar el pasado y deformar el presente: *“De cara al electorado, Alianza Popular combina el falseamiento del pasado con la deformación del presente y el chantaje hacia el futuro. Atrás está la Edad de Oro: adelante, si Alianza Popular no lo remedia, los terremotos del año Dos Mil”*.

El artículo de Tribuna Libre del 4 de 1997, **La moderación, el Gobierno y el centro**, de Don JUAN LUIS CEBRIAN, cuando cumplía exactamente su

primer aniversario El País, en donde consideraba algunas acciones positivas y negativas del Gobierno de Don Adolfo Suárez, precisamente faltaba casi un mes para la celebración de los futuros comicios el 14 de Junio. Entre los aspectos positivos recalca el papel del Gobierno en promover a la mayor parte de la población de emitir su voto: *Es de suponerse que después de la elocución del presidente Suárez, descenderá el número de indecisos ante las elecciones, que las encuestas más recientes señalaban era casi la mitad del censo*". Se refería sin duda alguna a la encuesta comentada en el editorial del Domingo 12 de Junio de 1977. Una muestra de 16, 000 entrevistados, llevada a cabo los días 6, 7 y 8 de Junio de ese mismo año, que arrojaba un 10 % de abstencionismo y un 35 % de indecisos, como quien dice, se estaba pronosticando que casi la mitad de la población no acudiría a las urnas para emitir su sufragio.

En el párrafo quinto se vuelve hacer hincapié sobre la participación de algunos miembros del Gobierno en el proceso electoral: *"Un abuso de poder, en las actuales circunstancias, por el Gobierno, un intervencionismo tan burdo como el protagonizado por algunos de sus*

*miembros en la formación de candidaturas, puede darle una victoria electoral arrolladora, pero también una derrota histórica”.*

DON JOSE MARÍA DE AREIZA, mostraba por otra parte, su inconformidad con su artículo del 22 de Mayo de 1997: **Por qué no me presento a las elecciones.** Cabe señalar, que había retirado su candidatura para participar en los comicios a unas cuantas semanas de su celebración y en este artículo de opinión emite su juicio severo y sagaz, como puede verse desde un principio: *“Aunque públicamente al retirarme del Partido Popular del entonces llamado Centro Democrático mi propósito de no concurrir como candidato a las próximas elecciones generales. Desde aquella fecha tuve generosos ofrecimientos para encabezar diversas candidaturas”.*

En el tercer párrafo abordaba su punto de vista sobre la posibilidad de llevar a cabo la transición a la democracia de manera rápida y transparente: *“Mi punto de vista es que el proceso de transición política hay que terminarlo de un modo definitivo y rápidamente”.* Esto debido, a que según

su punto de vista había que terminar con la crisis de Estado que se estaba viviendo, sin embargo, consideraba que el grado de conciencia política de la población era muy pobre: *“El grado de conciencia política de la masa es en general muy reducida todavía”*. Por eso asentaba en el penúltimo apartado, criticando al Gobierno por meter las manos en el proceso: *“Tal es mi opinión y pronóstico, elecciones manejadas desde el Poder y Cortes difícilmente gobernables para superar la crisis de Estado”*. Esta era la razón de forma y fondo por la que no se presentaba a las elecciones como candidato.

**La crisis de identidad del PSOE**, era el editorial del Miércoles 1º de Junio de 1977, cuando faltaban escasos 13 días para llevar a cabo las elecciones, en donde comenzaba diciendo: *“LOS SONDEOS de opinión coinciden en predecir un considerable porcentaje de votos para los candidatos del PSOE en los comicios del próximo día 15”*.

En el mes de Abril de 1977 es legitimado el Partido Comunista como fuerza política dentro del país, después de varias décadas de transitar en el

exilio y clandestinamente, aceptando de antemano la Monarquía, como puede leerse en la parte final del cuarto párrafo: *“Mientras tanto, los comunistas acentúan su programa mínimo, aceptan la Monarquía y la bandera bicolor, predicán la prudencia y la moderación y se proclaman así mismos como una variante del socialismo”*.

Mientras tanto, el PSOE sufre un terrible insomnio de identidad por su radicalismo, falta de definición política y de una plataforma política con estrategias claras y precisas, según se manifiesta en el quinto párrafo: *“Este radicalismo verbal de amplios sectores del partido de Felipe González se haya en contradicción con importantes aspectos de su práctica. EL PSOE no sólo ha excluido de su estrategia electoral los pactos unitarios con la izquierda, sino que las candidaturas para el Senado, ha sacrificado la presencia de los comunistas para no perder la alianza con los demócratas cristianos, que así se lo exigían. Por otra parte, la retórica obrerista no se compagina muy bien con el importante peso de sectores burgueses en la composición tanto de su militancia como de su electorado”*.

Tal vez el haber excluido a los comunistas en una alianza podría haber sido un error táctico de Don Felipe Gonzáles, pero en esos momentos políticos que estaba viviendo España la transición hacia democracia, se necesitaban grandes esfuerzos para suavizar posturas radicales y buscar el consenso de las mayorías de una situación tan difícil, después de casi cuarenta años de dictadura, además era la prueba de juego de una cuestión indiscutiblemente politizada, como pudo constatarse en el análisis de contenido de las unidades de información, que de los 33 editoriales estudiados dentro de esta categoría, de los Partidos Políticos y la democracia, de donde se obtuvo el más alto índice ponderado de politización con el 96,78 %, casi el triple de su más cercana categoría de, Transición a la democracia, que fue el segundo en orden de importancia con el 37,79 %, lo que indica el interés que se tenía por parte de la opinión pública de cualquier movimiento de los partidos políticos en este sentido.

**Alianza Popular: las cenizas del franquismo**, era el editorial del 10 de Junio de 1977, cuando faltaban apenas cinco días para las elecciones, era

una crítica muy severa y una postura totalmente radical encaminada a propiciar una ruptura con el franquismo en el proceso de transición a la democracia, como puede verse desde el primer párrafo: “*UN INDICIO de que la vieja clase dirigente del franquismo es incapaz de tomar contacto con la realidad es su permanente reivindicación del pasado*”.

Y toda esta crítica era porque parte del Gobierno de Don Adolfo Suárez estaba formado por personajes que habían participado en el Gobierno Franquista, o eran preclaros simpatizantes con las ideas del pasado régimen, como bien se puede definir en las siguientes líneas del segundo renglón: “*Así, Alianza Popular se esmera en fundamentar su imagen en la experiencia gubernamental de los seis ex ministros que encabezan la federación. La apuesta es perfectamente lógica. Quienes creen que las cuatro décadas del franquismo pertenecen a las páginas más gloriosas de la historia de España, y que la <<mayoría silenciosa>> del país esta plenamente de acuerdo con esta interpretación, hacen perfectamente basar su campaña sobre el recuerdo de su contribución al pasado*”.

Con tono más vehemente nombra a las principales figuras del Franquismo que encabezan Alianza Popular, en el quinto pasaje: *“El lanzamiento de Alianza Popular se hizo en torno a las personalidades representativas y responsables de la última época de la dictadura. El señor López Rodó fue el cerebro gris de aquella también gris pero poderosa figura que se llamó Carrero Blanco; fue también el orientador de la política económica que impidió a nuestro país aprovechar la prosperidad europea para sentar las bases de un desarrollo equilibrado a largo plazo. El señor Fraga administró los márgenes de tolerancia de la Ley de Prensa, promulgada por iniciativa suya, confundiendo el paternalismo con la libertad, la tolerancia con los derechos de los ciudadanos”*.

Por fin había llegado el día tan esperado para más de 18 millones de españoles en edad de votar, que participarían en los primeros comicios después de un prolongado silencio de casi cuarenta años de la dictadura franquista. Un día después de las elecciones el 16 de Junio de 1977, se publicaba el editorial, **EL decreto de las urnas**, en donde se hacía un balance sobre de la jornada electoral, que comenzaba diciendo en el primer

apartado: *“HASTA El tiempo ha querido colaborar. Desde las nueve de la mañana de ayer que comenzó la votación en las primeras elecciones generales libres que España conoce desde hace 41 años, la casi totalidad de los colegios electorales abrieron sus puertas a la hora prevista normalmente, y los votantes afluyeron masivamente a ejercer su derecho”*.

En el segundo enunciado se señalaban algunos aspectos negativos que se presentaron durante el desarrollo de los comicios, como aislados intentos de provocación y conatos de violencias: *“No faltaron las provocaciones y las anomalías –excepciones, desde luego, en las primeras horas de esta jornada históricas. Estas acciones, estas provocaciones, fueron obra a veces de minorías empeñadas en obstaculizar o ensombrecer el parto de la democracia. En otras ocasiones, errores administrativos, o la falta de información de los electores, provocaron ciertas confusiones. Desde la puerta de los colegios electorales El País comenzó a recibir llamadas telefónicas o noticias advirtiendo y denunciando esta anomalías”*.

En el quinto párrafo reseñaba brevemente que estos incidentes considerados pequeños en ningún momento enturbiaron la jornada electoral, en donde reinó la tranquilidad y el espíritu cívico del pueblo español: *“Pero estos pequeños incidentes no han conseguido enturbiar el clima de serenidad que reinó en la jornada de ayer. La afluencia de votantes en todo el país, la densidad y número de las colas de electores que se agolpaban en los colegios antes de su apertura, la tranquilidad unánime con la que el pueblo acudió a ejercer su derecho de voto, han demostrado que en España recibe la libertad con firmeza y determinación. Esa firmeza es la señal inequívoca que la democracia española va a <<digerir>> sin dificultades todos los pequeños errores, las anomalías y gasta las provocaciones”*.

Con ese mismo tono de triunfalismo terminaba diciendo en su último párrafo el editorial sus elocuentes conceptos de aprobación de los comicios: *“Todo parece indicar, que la democracia está naciendo en España con fluidez y serenidad, en medio del entusiasmo contenido, de pasión*

*controlada. Las urnas han acogido la voz del pueblo. Hay que permitir este depósito sagrado, y respetar su no menos sagrado veredicto”.*

No era para menos la alegría que del pueblo español después de una jornada electoral limpia y transparente, en donde participaron aproximadamente unos 18 millones de españoles en edad de votar y tal como ya se esperaba, el triunfo fue para la Unión Centro Democrático (UCD) encabezada por Don Adolfo Suárez, que obtuvo el 34 % de los votos, seguida muy de cerca por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de Felipe González, con el 28 % del total de sufragios. El 19 de Junio de 1977, Don FERNANDO MORAN, En la Tribuna Libre, comentaba, La nueva posición internacional de España, en el artículo, **La hora de la verdad**, en donde comenzaba diciendo en el primer párrafo a tambor batiente: *“España se encuentra en un momento constituyente y no solamente en sentido de que la Cortes elegidas deban aprobar un texto constitucional. Se trata de algo más profundo y decisivo: el fin de la dictadura y la aproximación a la democracia permite que el país escoja una configuración determinada, social, económica, culturalmente”.*

Más adelante en el segundo apartado refiriéndose a la situación internacional comentaba la importancia de haber dado un paso en la construcción de la democracia: *“Hay entre tantas incertidumbres y matizaciones, una cosa bien cierta: un país que carezca de una política internacional autónoma, bien definida respecto a sus posibilidades e intereses, que corresponda a su estructura interna y a su vocación, no podrá llevar a cabo un proyecto interior propio”*.

El 22 de Junio de 1977, se publicaba el artículo de Don ANTONIO TOVAR, con el título de: **Responsabilidades de la derecha y de la izquierda/1**, en donde señalaba la responsabilidades que debería guardar la derecha en los procesos políticos de un pueblo que había demostrado mucha madurez y sensatez en el desarrollo de los comicios, como se puede leer en el quinto enunciado: *“Triunfo de la democracia, liquidación del franquismo, esperanza de poder ser España un país libre normal, sin Leyes Fundamentales ortopédicas..... Pero no es esta la primera vez que triunfa en España la democracia y se abren perspectivas ilusionadas”*.

Continuaba diciendo en el séptimo apartado lo siguiente: *“Pero la verdad es que el <<inexperto>> pueblo español, al que se acusaba hace unas semanas de andar perdido entre una inexplicable sopa de letras, ha sido muy hábil concentrándose muy mayoritariamente en dos opciones, que corresponde fundamentalmente a las dos posturas posibles en este momento, y que si representan actitudes contrapuestas, podría ser dos fórmulas políticas que convivieran y hasta colaboraran”*. Esta era básicamente la responsabilidad que debería guardar la izquierda y la derecha, para conservar esa armonía y respeto del pueblo español, que habían dado muestras, en el ámbito de la pluralidad, que conduzca plenamente al ejercicio de los derechos constitucionales en la construcción de la democracia como forma de vida.

**La responsabilidad de la oposición**, era el título del artículo de Don ANDRES DE LA OLIVA SANTOS, QUE SE PUBLICABA EL 16 DE Julio De 1977, que en forma conceptuosa señalaba la responsabilidad de la oposición en el proceso de transición a la democracia, como puede verse desde el comienzo: *“Las elecciones han configurado una Oposición fuerte*

*que reclama ser considerada como parte del Poder, pero que no desea protagonizar la labor de gobierno. Este planteamiento merece respeto”.*

En el cuarto pasaje responsabiliza sobre el papel de la Oposición para servir verdaderamente al país: *“La Oposición, si quiere servir al país, tiene dos grandes tareas por delante, la primera de ellas – lo digo sin intención alguna de herir o molestar – es aprender a gobernar, conocer los problemas reales y los instrumentos para abordarlos”.* Más adelante en el sexto párrafo consideraba otra responsabilidad importante de la Oposición: *“También es necesario que la Oposición formule alternativas. Pero alternativas practicables, aunque sean ambiciosos. Proyectos hacedores, propuestas honradas”.*

En el artículo **El papel de la izquierda**, publicado el 22 de Julio de 1977, Don JULIO RODRÍGUEZ ARAMBERRI, hacía señalamientos muy contundentes sobre el verdadero papel de la izquierda en la transición a la democracia. *“Sobre pretenciosos sería además inútil dar consejos al PSOE acerca de su propia política. Pero quienes ni pertenecemos a él ni hemos*

*votado por él, aunque nos identifiquemos con una opción socialista, debemos aclarar cuales van a ser sus exigencias ante una victoria electoral que saludamos”.*

En la parte media del quinto párrafo hacía un señalamiento muy claro sobre el papel que debería seguir el PSOE para ser realmente una Oposición: *“La oposición constructiva de la que ha hablado Felipe González tiene que empezar por ser oposición. Y no puede decirse que por ahora, lo sea demasiado”.*

**El espacio de UCD/ y 3** era el título del artículo de Don JOSE MARIA ALFARO, que se publicaba el 27 de septiembre de 1977, en donde apuntaba en forma crítica el papel de UCD en el sexto pasaje: *“La UCD – me parece casi inútil insistir --- no es producto de convencimiento, sino de eventualidades”.* Más adelante en la parte media del séptimo párrafo seguía diciendo: *“La UCD es quizá, lógicamente, la más tocada por un matizado y especial mesianismo, ante el cual, aunque pueda levantarse*

*argumentos justificativos, es cada día más necesario abrirse a otros horizontes y realidades”.*

El Jueves 25 de Mayo de 1978 el editorial **Alianza Popular cabalga de nuevo**, apuntaba la importancia de los acuerdos para consolidar los procesos de transición a la democracia, en donde comenzaba diciendo: “*LA BRUSCA aceleración de los trabajos de la Comisión Constitucional, posibilitada por un acuerdo previo entre UCD y PSOE, al que se sumaron la Minoría Catalana y el PCE. Ha desencadenado la suficiente fuerza centrífuga como para despedir de sus asientos a los representantes del PNV y de Alianza Popular”.*

En el último párrafo del editorial se consideraba necesario la celebración de nuevas elecciones para clarificar las posiciones políticas: “*Finalmente, la celebración de nuevas elecciones generales para clarificar las posiciones de las diferentes opciones políticas y permitir un Gobierno de mayoría estable es un objetivo sobre cuya conveniencia hay un acuerdo general,*

*pero que se halla condicionado asimismo, a que los parlamentarios, primero en el Congreso y luego en el Senado”.*

Con el título de **Juegos peligrosos**, se publicaba el editorial del 31 de Mayo de 1978, aquí se hacía un análisis de los errores que podría incurrirse con el establecimiento de un sistema parlamentario, porque las dos principales fuerzas políticas obedecen más a sus experiencias e intereses partidistas que al pueblo que les brindó su apoyo en las urnas: *“LA PUESTA en funcionamiento de un sistema parlamentario después de una prolongada etapa de dictadura no es una tarea fácil, sobre todo cuando los dos principales partidos que protagonizan, gracias al respaldo de los votantes, la vida política del país, no hacen un esfuerzo de aprendizaje de las nuevas reglas y continúan rindiendo tributo a su experiencia política pasada, cuyos escenarios, según los casos han sido los despachos oficiales del franquismo, los restaurantes de muchos tenedores de la oposición respetables, o las citas callejeras de la clandestinidad perseguida”.*

Este juego peligroso podría dañar la transición a la democracia si no se olvidaban tendencias personales y se trabajaba conjuntamente en el debate de nuevas ideas, pero con el respeto de un ambiente plural y realmente democrático. De lo contrario resultaba poner en riesgo el futuro de la democracia, como se puede desprender del último párrafo: *“Pero lo más peligroso de estos juegos privados a la que se esta dedicando UCD y PSOE es la opción pública sometida de ducha escocesa de grandes calores y enormes fríos, puede desentenderse de los debates parlamentarios, de las discusiones sobre el texto constitucional y del funcionamiento de las instituciones democráticas. Y mientras ucedistas y socialistas discuten si lo que viene por el camino son galgos o son podencos. Tal vez sus representados, cansados del espectáculo comiencen a dejarse tentar por procedimientos de Gobierno más expeditivos y menos respetuosos por unas libertades desaprovechadas”*.

Don LUIS GAMIR de la ejecutiva del UCD, publicaba su artículo el Miércoles 16 de Agosto de 1978, con el título de: **La ideología de UCD**, en donde comenzaba diciendo en su primer párrafo los orígenes de este

organismo político y su contribución en el proceso de transición a la democracia: *“UCD es la suma de CD (Centro Democrático) y de los reformistas que desde dentro del sistema anterior los transformadores de manera auténtica y profunda hasta pasar del autoritarismo a la democracia”*.

A raíz del triunfo electoral de la UCD con el 34 % de los sufragios, es decir, 6 puntos porcentuales por encima de su rival más cercano el PSOE, se transformó seguidamente en partido, como se comenta en el segundo enunciado de este artículo: *“UCD, coalición electoral, se transformó en partido tras las elecciones del 15 de Junio de 1977. Es un cambio que requiere un << tiempo >> y esto se refleja también en el programa”*.

En el párrafo tercero explica dos principios fundamentales que rigen el mundo moderno: *“De forma resumida, podríamos recordar que el mundo se basa hoy en la contraposición ideológica de dos principio: la libertad y la igualdad”*.

En el apartado cuarto se define la posición ideológica centrista de la UCD:

*“Dentro de la UCD tendrá que existir una corriente más avanzada o progresista y otra más moderada la conservadora y ambas y su dialéctica interna son necesaria para un partido de Centro”.*

**La urgencia de los nuevos pactos y sus dificultades**, es el editorial del 28 de Octubre de 1978, que comienza diciendo con motivo del aniversario de los pactos de Moncloa, la importancia que tiene el pensar y reflexionar bien las cosas, para lograr una transición democrática estable y duradera: *“Hoy es el aniversario de los pactos de Moncloa. Más importantes, sin embargo, recordar que dentro de unos días se cumple también el mes siguiente a las <<Jornadas de reflexión>>, convocadas por la administración para realizar, en unión de las centrales patronales y sindicales, el balance de los anteriores acuerdos y para preparar las bases de un nuevo pacto”.*

La necesidad de llegar al establecimiento de un nuevo pacto obedece a la diferencia entre partidos, que en un momento dado, podrían poner en peligro la estabilidad política de España, como la que existe entre el PCE y

el PSOE, que podrían resolverse limando asperezas: *“La situación es, en sí misma. Difícil de resolver. Socialistas y comunistas concurren, cada cual, al campo de las negociaciones con dos equipos que, aun vistiendo camisetas de partidos políticos y de sindicatos, obedecen a la misma dirección y se mueven dentro de la misma estrategia”*.

Estas diferencias en cuanto a su propuesta se desarrolla en el tercer y cuarto pasaje: *“El PCE, con su propuesta inicial de un pacto político – económico trienal a <<cuatro>> (Gobierno, partidos, patronales y sindicatos), trataba de mantener su protagonismo en la vida pública, de acceder a zonas próximas al Poder mediante la puesta en funcionamiento de un comité de seguimiento que desempeñara funciones de supergobierno, y de obligar al PSOE a aceptar una fórmula que alejara todavía más sus posibilidades de llegar al Gobierno”*.

Extrañamente el PSOE, presentaba otra alternativa en donde ridiculizaba el papel del líder del Partido Comunista Español, Don Santiago Carrillo: *“Por su parte, el PSOE, escarmentado de cortocircuitos anteriores, de lo que fue*

*inocente víctima boicoteó a través de UGT y en nombre propio, la propuesta del PCE y esbozó una pinza de tenaza alternativa contra el Gobierno, presentado ante los medios conservadores, financieros y militares del país, como simple juguete de Santiago Carrillo y como <<tonto útil>> de una maniobra comunista”.*

Entre todas estas divergencias lo más importante para el Gobierno era buscar la armonía entre las centrales obreras, sindicatos y partidos políticos, a través de un nuevo pacto, que garantizara la estabilidad social en el proceso de transición a la democracia.

En el siguiente apartado se analizarán los artículos firmados de la 3ª. página del periódico ABC con una línea de tendencia en la transición a la democracia con reformas en el Franquismo.

### **6.7.5.- Artículos firmados de la 3ª página del periódico ABC con una línea de tendencia en la transición a la democracia con reformas en el Franquismo**

En esta categoría solo se encontraron cinco artículos firmados en la 3ª. Página del diario ABC. Sin embargo no se definieron con mucha claridad en esta situación, como puede verse el artículo de Don Luis Emilio CALVO – SOTELO, publicado el Jueves 19 de Enero de 1976, con el título, **TRASCENDENCIA Y CONDICIONAMIENTOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL**, en donde comienza diciendo: *“LA reforma constitucional esta en marcha. Los argumentos de quienes defendían la pureza del sistema y los de aquellos otros que pugnaban por su revisión han desembocado en principio, en una fórmula ecléctica o de compromiso, que es la reforma sin ruptura”*.

En opinión del articulista el forcejeo entre las diferentes tendencia políticas no habían logrado quebrantar los cimientos del antiguo régimen franquista, como se recoge en la siguiente unidad de información: *“... a pesar de la*

*manifiesta voluntad de buena parte del nuevo equipo por decir adiós al pasado, se han visto obligados a respetarlos, al no poder soslayar el complejo mecanismo constitucional. Tratan de hacerlo dándole la vuelta, o sea reformándolo; pero el sistema es sólido y no se cuarteo fácilmente”. O sea que con esto se estaba partiendo de la base que no era necesario hacer reformas en el proceso de transición a la democracia.*

Aunque estaba de acuerdo con el cambio a un sistema democrático pero sin alborotar lo pasado, es decir, dejar todo como estaba, como se puede leer en las primera líneas del último párrafo: *“bienvenida sea, pues la evolución, pero siempre que, sin prestidigitaciones que tranquilicen conciencias y propósitos, se respete lo fundamental”.*

El Jueves 22 de Abril de 1976, se publicaba un artículo de Don Emilio ROMERO, con el título, **el gobierno, ¿de quien?** En donde se expresaba de la siguiente manera en el primer párrafo: *“En el camino que hemos emprendido hacia la democracia conviene aclarar algunas cosas: la principal es saber a dónde vamos, con quien y para qué. Decir que vamos*

*hacia una democracia es como señalarnos que nos dirigimos hacia el Sur. Es una orientación, pero no es un camino, ni un destino. La gente anda desorientada y sorprendida”.*

Más en el cuarto pasaje se preguntaba sorprendido si se iba en camino a la reforma y si este era el camino adecuado: *“Parece por ello, que la primera exigencia era hacer un Gobierno para la reforma. ¿Lo es éste? Con ojo de buen cubero sí. No tienes otras credenciales. Todos los ministros vienen del franquismo. El aroma liberal de algunos ni siquiera tenía solera”.*

Luego más adelante dentro del mismo párrafo hace un análisis del gabinete y comenta lo siguiente: *“Se buscó exclusivamente personas con aroma renovador, pero estas no tenían a nadie detrás. Fraga tenía como cierto auditorio itinerante y escaso; Areilza solamente contaba y era lo más atractivo—con una buena imagen en Europa”.*

En quinto apartado volvía a inquirir sobre el camino que se estaba siguiendo y manifestaba sus dudas: *“La pregunta siguiente tiene que ser*

*¿Dónde vamos? Pues el caso es que todavía no lo sabemos . por eso la expectación es grande ante la intervención próxima del presidente en la Televisión Española. No se puede esperar que nos diga como va ser la Reforma en su continente, pero todos esperan en conocerla en su contenido esencia”.*

Don Juan Luis CALLEJA, se preguntaba en su artículo del Jueves 13 de Mayo de 1976 **¿QUIERE USTED DEMOCRACIA?** En donde insistía haciendo preguntas a sus lectores en la parte media del cuarto párrafo: “<<Desea Usted continuar como estaba?>> que <<¿Desea usted cambiar a mejor?>> Tampoco es igual <<¿Quiere Usted conservar intactas las leyes que ha tenido España durante cuarenta años de paz?>> que <<¿Está Usted conforme en asegurar el perfeccionamiento de la convivencia nacional y de la libertad individual reformando las leyes?>> A fin de cuentas esto se parece a la celebre fábula del dominico que pidió licencia para fumar mientras rezaba”.

En el último enunciado terminaba diciendo la democracia puede morir en el parto: *“En fin: ya que se empeñan en traer la democracia, hágase, al menos, de modo que no se la espere como el Santo Advenimiento, hágase difícil el desengaño. Porque si continúan anunciándolo como el billete del <<gordo>>, el pueblo reclamará el premio en cuanto se celebre el sorteo. Entonces la democracia puede morir en el parto, entre dolores tal vez mortales para muchos de nosotros”*.

#### 6.7.6.- Consideraciones finales

Hasta aquí se han analizado a lo largo de esta Tesis Doctoral el papel tan importante que desempeñó la prensa en el proceso de transición a la democracia, en el transcurso de tres años (1976, 1977, 1978), que resultaron decisivos para el pueblo español, que participó de manera ordenada y con gran entusiasmo en los primeros comicios después de cuarenta años de silencio durante la dictadura, el 14 de junio de 1977. En el siguiente capítulo se presentan las conclusiones.

## **VII.- Conclusiones Generales**

En esta Tesis Doctoral se ha tratado de demostrar que las directrices comprendidas en los editoriales y artículos de los periódicos de referencia dominante desempeñaron un papel muy importante, en la etapa de transición democrática en España, en el periodo 1976 –1978.

En el análisis se escogieron como referencia a dos de los periódicos de mayor influencia durante esa etapa, que fue el periódico ABC, por su gran tradición Monárquica y con casi un siglo de ejercer un periodismo independiente, de gran arraigo entre las familias más tradicionales. Y por otra, se escogió al diario, El País, que nace a la luz pública el 4 de Mayo de 1976, con gran acogida dentro del público lector esencialmente jóvenes y con instrucción universitaria.

El público lector del periódico ABC, lo constituyen en su generalidad en más de un 52 % , las personas de 45 años de edad en adelante, en tanto que para el periódico El País, en ese mismo rango de edad solo es aceptado en

un 32 %. Esto quiere decir, que el ABC, es más leído por la población con mayoría de edad y el periódico El País, sus lectores asiduos lo componen principalmente jóvenes, entre los 18 y 30 años de edad.

Los estratos de población de la clase media alta que representa el 53 % , son las familias que mas compran el periódico ABC, o sea una de cada dos familias; en tanto que el periódico El País, solo es aceptado en la quinta parte de los hogares de la clase media alta que compran periódico, o sea una de cada cinco familias.

La tercera parte de los lectores del ABC, tienen instrucción universitaria y casi la mitad de los lectores del periódico El País ostentan este mismo nivel. Esto quiere decir, que las personas que leen el periódico, El País, tienen más alto nivel de preparación.

Una de las cuestiones que más se debatió en los editoriales y artículos de ambos periódicos fue el gran número de partidos que participaron en la contienda electoral del 15 de Junio de 1977.

Dentro de las unidades de información los índices que más destacaron por su elevado grado de politización fue el de: El País que queremos, Partidos Políticos y Transición democrática.

En tanto que los artículos de la 3ª. página del periódico ABC, se concretaron en un gran porcentaje a criticar el papel de los Partidos de Oposición, por su participación en los comicios y un crecido número de los llamados mini partidos. En cuanto, los editoriales y artículos del periódico El País, se enfocaron más a criticar la posición del Gobierno por la intervención de miembros destacados de su gabinete en algunos partidos y en la organización de la jornada electoral.

En la generalidad podría decirse que tanto el periódico ABC como el periódico El País se definieron por una clara posición a favor de la democracia.

Un vasto número de los artículos de la 3ª. página del periódico ABC, predominaron más con la influencia de mensajes ante la opinión pública, por una transición a la democracia sin ruptura con el Franquismo.

En contraposición la generalidad de los editoriales y artículos del periódico El País hubo una clara tendencia de una transición a la democracia de ruptura con el Franquismo.

Por su grado de orientación y compromiso se observó con destacado índice absoluto y ponderado las categoría denominadas, la Monarquía como símbolo de unidad y la de Estado de Derecho, que se traduce como sinónimo de armonía y estabilidad social.

En todas las categorías de las unidades de información exhaustivas que más se repiten hubo dominancia de los mensajes de las unidades de información con signo positivo.

Mientras que los mensajes de ambivalencia a la transición democrática del periódico El País, trataban de influir con una posición crítica y dudas de la imparcialidad del proceso por parte del Gobierno, contrariamente el diario ABC, centraba su ambivalencia en tres aspectos fundamentales:

.- Se dudaba que hubiera un sistema alternativo surgido de la voluntad popular, que pudiera sustituir al antiguo régimen franquista que garantizara la estabilidad económica y social, en opinión de alguno de sus editorialistas;

.- Se tenía una actitud ambivalente sobre la capacidad de los Partidos Políticos para organizar y garantizar la estabilidad social y política en el procesos de transición a la democracia; y

.- Se presumía que la mayoría de los españoles no contaban con la preparación suficiente para asimilar con madurez y participar en los sufragio, con un voto razonado y encaminado a fortalecer el establecimiento de una democracia participativa.

En cuanto el periódico EL País contrastaba su ambivalencia en dos puntos de vista a su juicio importantes:

.- Se dudaba de la buena disposición del Gobierno para garantizar un proceso transparente y equitativo en la contienda electoral;

.- Se veía con mucha desconfianza a la Ley Electoral, considerando que en su momento favorecería más a los afines a la Política del Gobierno y que no se respetaría el sufragio de la voluntad popular.

A pesar de las diferencias de opinión de los editoriales y artículos del diario El País y el ABC, coincidieron en señalar que una de las medidas más necesarias para la transición a la democracia, era la legalización de los partidos, como respuesta a esta situación en Abril de 1977 el Gobierno permite la legalización el Partido Comunista Español (PCE), con Don Santiago Carrillo a la cabeza.

Contra los pronósticos esperados de los artículos y editoriales del periódico ABC y El País, de que casi la mitad de los españoles en edad de votar no se presentarían a los comicios, la realidad demostró que la gran mayoría de la población participó en la jornada electoral del 15 de Junio de 1977.

Mientras que los editoriales y artículos del diario ABC y El País, esperaban que más del 50 % de la población de la población no votaría en la jornada electoral del 15 de Junio de 1977, casi 18 millones de españoles ejercieron su derecho al voto y la victoria fue para Don Adolfo Suárez, de la Unión Centro Democrático (UCD) con el 34 %, seguida por el Partido Socialista Obrero Español PSOE, con el 34 % de los votos.

Uno de los temas que más se debatieron en los mensajes de los editoriales y artículos del ABC y El País, era la necesidad de llegar a un acuerdo político mediante la firma de un pacto entre los partidos, que garantizara la transición democrática en armonía y con estabilidad social y económica, como resultado a estos mensajes de la opinión pública, en Octubre de 1977, el Presidente de Gobierno, Don Adolfo Suárez, convoca la colaboración de

los principales líderes de la oposición y los sindicatos para superar la crisis, de donde surgieron Los Pactos de la Moncloa.

Un tema que se debatieron con gran vehemencia en los mensajes periodísticos de los editoriales y artículos del diario ABC y de El País, fue el tema de una nueva Constitución se actualizara a los tiempos que se estaban viviendo, como consecuencia la Nueva Constitución, puesta a disposición de las Cortes fue aprobada en Diciembre de 1978, en donde queda establecido que España es una Monarquía, sin pena de muerte, ni religión oficial. Además el Gobierno Central cede competencia a los Gobiernos autonómicos.

## **VIII.- Apéndices**

### **Apéndice número 1**

En este apéndice se presentan algunas consideraciones teóricas sobre el origen de la escritura y la influencia que desempeñó la invención de la imprenta en el desarrollo de las sociedades modernas con el nacimiento del Estado.

#### **Concepto y Sentido del Medio de Comunicación**

I.- El papel de la prensa en las sociedades modernas con la evolución de los Medios de Comunicación a partir de la escritura y la consolidación del Estado

### 1.1.- Planteamiento general

La invención de la escritura es lo que verdaderamente acredita a un pueblo como civilizado<sup>113</sup>, así como también se declara que con el uso de las letras es lo que principalmente distingue a un pueblo civilizado de los salvajes<sup>114</sup>. Por otra parte la escritura ha pasado por tres grados de evolución: pictórica, ideográfica y fonética. Esta última puede dividirse a su vez en silábica y alfabética<sup>115</sup>.

La escritura alfabética facilitó los medios de comunicación en el acontecer diario del hombre, que con la aparición de la imprenta en su horizonte histórico, permitió que la palabra escrita tuviera un mayor grado de divulgación, y que a través del tiempo, se convirtiera en uno de los medios más idóneos para el debate de las ideas en el proceso de consolidación del Estado Moderno, que al mismo tiempo fueron creando las bases

---

<sup>113</sup> Wells Hebert George, *Outline of History*, citado por Morley Sylvanus G. *La Civilización Maya*, Fondo de Cultura Económica, México, 1947, p. 243.

<sup>114</sup> Gibbon Edward, *Decline and Fall of the Roman Empire*, Ibidem, p.243.

<sup>115</sup> Morley Sylvanus G. Op. cit. p. 245.

ideológicas para la transición de las sociedades cerradas a sociedades más abiertas y plurales.

Por esta misma razón se inicia nuestro análisis de este apéndice con una descripción sobre la influencia que ha desempeñado primeramente la aparición de la escritura en el desarrollo de la humanidad, posteriormente con la aparición de la imprenta, tratar de contestar ¿Cómo ha evolucionado la sociedad al pasar de una cultura auditiva a una visual? ¿Qué trajo de bueno o malo la imprenta en la construcción de la nueva realidad social?. La invención de la imprenta permitió la divulgación y el debate del pensamiento del hombre, que con tiempo fueron creando las condiciones propicias para la conformación y consolidación del Estado Moderno, como parte primordial en el desarrollo social del género humano, considerando que también, se han abierto los espacios para influir decisivamente, en la generación de nuevas ideas a través de un largo proceso de reflexión en el paso de una sociedad <<cerrada>> a una <<sociedad abierta>>.

En este caminar histórico el hombre ha pasado de un comportamiento auditivo en la interpretación del mundo de las sociedades analfabetas, a una interpretación gráfica del medio de una sociedad letrada, en donde indudablemente, perdió ciertas habilidades del mundo de los sonidos, pero ganó mayor capacidad de entendimiento y de interpretación operativa de su entorno, en donde la escritura inicialmente fue un vehículo de mayor fluidez en trasmisión de conocimientos, de cómo utilizar para sus beneficios los recursos de la naturaleza, así como sus relaciones de convivencia, que más adelante se complementaron con la invención de la imprenta, de lo que podría desprenderse que han sido desde entonces, entre otros, los factores que más han influido en el debate de los distintos modos de pensar, para llegar a una sociedad plural en un Estado Democrático, encaminado a fortalecer básicamente al respeto de las voluntades de las mayorías.

Las Sociedades Tribales se distinguieron en el desarrollo del hombre por su carácter cerrado y el imperio de la ley del más fuerte, esta forma de organización se fue diluyendo, en las circunstancias que las sociedades se

fueron desarrollando y que conformaron el nacimiento del ESTADO, como la necesidad imperiosa de factor de equilibrio que, garantizó inicialmente, el ejercicio de las voluntades individuales. De este modo el nacimiento del Estado, se fue caracterizando en diferentes formas de ejercer el poder, cuando el representante es un solo hombre el Estado es una MONARQUÍA, si reside en más de un hombre, ARISTOCRACIA; y si reside en todos, DEMOCRACIA<sup>116</sup>. De este modo, con el desarrollo de la sociedad la función del Estado fue alcanzando mayores niveles de control y regulación de la vida de la sociedad, hasta llegar al grado de plantear el papel de un Estado Perfecto, como el concebido por Platón en su libro la República: En la República<sup>117</sup>, Platón plantea: “*que el bien es definido como todo aquello que preserva y el mal como todo aquello que destruye o corrompe*”. Si el punto de partida de todo cambio es perfecto y bueno, entonces el cambio sólo puede constituir un movimiento de alejamiento de lo perfecto y lo bueno y acercamiento hacia lo imperfecto y lo malo, hacia

---

<sup>116</sup> Hobbes Thomas, *Leviatán*, Alianza Editorial, S. A. Madrid, España, 1998, pp. 155-157. “Quienes no están contentos bajo una *Monarquía*, la llaman *tiranía*, y quienes están descontentos con la *Aristocracia*, la llaman *oligarquía*. Asimismo, quienes se encuentran descontentos bajo una *Democracia*, la llaman *anarquía*, que significa falta de gobierno”.

<sup>117</sup> Platón, “*La República*”, Colección Austral, Buenos Aires, Argentina, 1970, páginas 75-79.

la corrupción. Así, cuanto más se asemeja un objeto sensible a su Forma o Idea, tanto menos corrupto será, puesto que las Formas son en sí misma incorruptibles. Pero objetos sensibles o generados no son copias perfectas; en realidad, ninguna copia puede ser perfecta, puesto que solo es una imitación de la verdadera realidad, una apariencia, una ilusión, pero no la verdad.

Platón imagina al Estado construido exactamente, de la misma manera que un ser humano. Igual que el cuerpo tiene cabeza (pecho y vientre), el Estado, tiene gobernantes, soldados y productores (granjas por ejemplo). El estado justo se conoce, o se caracteriza porque cada uno conoce su lugar en su conjunto. Un Estado debe ser gobernado por la razón. En este sentido afirmaba Platón, que los pueblos deben ser gobernados por los filósofos porque son amantes de la verdad, aunque más adelante se contradecía, que al gobernante se le permitía mentir, siempre y cuando esta mentira fuera en beneficios de sus gobernados.

La inmutabilidad absoluta y eterna sólo es asignada a lo más divino de todas las cosas y los cuerpos no pertenecen a este orden, expresa Platón: *“todas las cosas que comparten el alma cambian”*. Mas adelante continúa diciendo: *“y mientras cambian son arrastradas por el orden de la ley del destino. Cuanto más pequeño es el cambio de su carácter, tanto menos significativa es la declinación incipiente en su nivel de grado. Pero cuando los cambio aumentan y con ellos la iniquidad, entonces se precipitan hacia el abismo que conocemos con el nombre de regiones infernales”*<sup>118</sup>. Desde luego, cabe abundar que el concepto de igualdad en un Estado Democrático, concebido por Platón, dista mucho de acepción moderna, ya que para Platón, el concepto de igualdad, era el de conservar privilegios entre la clase pudiente, ya que según su concepción más avanzada, *“los hombres por naturaleza nacen esclavos o libres”*<sup>119</sup>. En consecuencia, decía, *“que debemos entender generalmente que la justicia es la consecución y usufructo de lo que nos pertenece”*<sup>120</sup>. Más adelante,

---

<sup>118</sup> Ibidem, p., 93.

<sup>119</sup> Ibidem, p. 98

<sup>120</sup> Ibidem, p. 105.

argumentaba coloquialmente: “*Es justo conservar y usufructuar lo que es de uno*”<sup>121</sup>.

Pero este usufructo se hace cada vez más difícil con el aumento de las necesidades del hombre, que obviamente demandan mayores volúmenes de producción de bienes y servicios, con lo que surgen al mismo tiempo otros requerimientos, propios de la dinámica social, y por ende el proceso de usufructo de los bienes y otros servicios se hacen más complejo, por lo que se requiere de un medio más eficaz que garantice salvaguardar los intereses de las mayorías, y es entonces cuando se establece el nacimiento del Estado a partir de una asamblea entre hombres, por mayoría con el derecho de personificar las voluntades de todos, es decir, de representarlos<sup>122</sup>.

---

<sup>121</sup> Ibidem, p. 128.

<sup>122</sup> Para mayores detalles, véase a Hobbes Thomas, “*Leviatán*”, Alianza Universidad, Madrid, España, 1995, p., 146.

Pero al mismo tiempo que se le confiere poder de toda las fuerzas individuales a un solo hombre o a una asamblea, como representante del Estado, mediante una pluralidad de votos, pueden reducir las voluntades de los súbditos a una sola voluntad<sup>123</sup>. Esta persona con matices netamente absolutista en una sociedad que lejos de buscar espacios plurales entre iguales, tendía más bien, hacia una sociedad cerrada, argumentando un sentido de justicia, pero equivocado, porque reconocía categóricamente las diferencias sociales entre libres y esclavos.

En el sentido que las sociedades fueron creciendo el Estado se fue transformando en una entidad muy compleja con enormes dimensiones, que se convirtió en un poderoso aparato consumidor de grandes energías a expensa de lo producido por la sociedad, que en vez de servir al beneficio de sus intereses, se fue transformando en un obstáculo, para el desarrollo

---

<sup>123</sup> Hobbes Thomas, op.cit., p. 144.

del pensamiento y libertad del propio hombre, situación que con el tiempo provocó grandes controversias en el diseño de la ingeniería de un Estado Moderno, menos absorbente y virtuoso en el desempeño de sus funciones como regulador de las actividades de las sociedades modernas, en donde las actividades económicas iban creciendo en la medida que se imponía la doctrina del pensamiento liberal, se marginaba el papel del Estado, por el despliegue de las fuerzas del mercado con el libre juego de la oferta y la demanda, con el predominio de la libertad de elegir, bajo el supuesto heroico de la soberanía del consumidor.

El planteamiento de un Estado moderno, trata de desembarazar la economía de mercado de los pesados lastres que el sector público arroja sobre ella, de forma que se pueda competir en condiciones más ágiles en la nueva economía globalizada, siendo los beneficios finales del proceso más riqueza, el instrumento de legitimación más importante para los gobiernos y sus administraciones<sup>124</sup>. El Estado Moderno, es considerado en estas

---

<sup>124</sup> Villoria Mendieta Manuel, “*La Modernización de la Administración Como Instrumento al Servicio de la Democracia*”, Instituto de Administración Pública, Boletín Oficial del Estado (BOE), Madrid, 1996, p. 23.

circunstancias como un Estado supermercado, en la que las organizaciones públicas actúan con la lógica de las empresas privadas el papel del ciudadano es el de un consumidor, las formas de control están basadas en la competencia y el contexto organizativo es el de un conjunto plural de competidores<sup>125</sup>. O para decirlo en palabras de Armand Mattelard: ***“el consumidor representa un elemento central del proceso de legitimación”***<sup>126</sup> en donde desde luego, el papel de la prensa ha sido uno de los factores que han contribuido al debate y divulgación de las nuevas concepciones del Estado Moderno, buscando entre otras causas, garantizar la armonía y convivencia en la construcción de las nuevas sociedades en proceso de transición a la democracia, como oportunamente señala Carlos H. Filgueira: *El papel de la prensa en los regímenes democrático ha ocupado un lugar central en la literatura referida a la teoría contemporánea de los medios de comunicación. En menor medida, aunque también importantes, son estudios acerca del papel y funciones de la*

---

<sup>125</sup> Jorgensen, T. B. “*Modes of Governance and Administrative Change*”, en Kooiman Modern Governance, 1993, p.126.

<sup>126</sup> Matterlart Armand, “*¿Cómo resistir la colonización de las mentes?*”, “*Pensamiento Crítico vs. Pensamiento Único*”, *Temas Debate*, ; Madrid España, 1998. Página 29.

*prensa en los regímenes totalitarios. Sin embargo no existen estudios referidos a los procesos de transición política, y en particular es muy escaso el conocimiento .....en los procesos de apertura y transición a la democracia”<sup>127</sup>.*

De este modo se arriba al planteamiento de que, en el proceso de evolución de las etapas históricas de la sociedad, la escritura, en un principio, y mucho más adelante con la invención de la imprenta, han contribuido de manera importante en los escenarios que han modificado el comportamiento del hombre, pasando de la interpretación del mundo, de un medio integral auditivo, a uno segregado, a través del medio visual<sup>128</sup>, en su modus vivendi y en su modus operandi. Y es que la <<sociedad abierta>> fue consecuencia del alfabeto fonético<sup>129</sup>, propiciando también un gran avance en el uso de sus facultades intelectuales, que precisamente a

---

<sup>127</sup> Filgueiras Carlos H. /Nohlen Dieter, *“La prensa en los procesos de transición en Europa y en América Latina”*, Prensa y Transición democrática, Experiencias recientes en Europa y América Latina, Filgueira Carlos H. /Nohlen Dieter (compiladores), Rosch- Busch, Hallstadt, Alemania, 1994. Página 11.

<sup>128</sup> McLuhan Marshall, *“La Galaxia Gutenberg” (Génesis del homo typographicus)*, Círculo de Lectores, Barcelona, España, 1998, pp.359-361. En este libro se explica: “Como se ha hecho posible la ilusión de la segregación del conocimiento por el aislamiento del sentido visual por medio del alfabeto y la tipografía”.

<sup>129</sup> Ibidem, p. 17.

través de la imprenta, es como el hombre logra un avance muy significativo para el desarrollo los Medios de Comunicación, que en sus diferentes formas de manifestación se han forjado una nueva conciencia, dando mayor fluidez en la propagación de las ideas con la facilidad que propicia la palabra escrita.

En todo este recorrido del hombre a través de la historia se han debatido diferentes formas de pensar, con una gran diversidad de matices, que han conformado múltiples corrientes de ideas, en la medida se ha ido abriendo espacios en la construcción de una sociedad plural. Es precisamente en este sentido en donde se abordará el estudio de la evolución del pensamiento del hombre y el papel que han desempeñado los Medios de Comunicación, hasta llegar al proceso que se vive actualmente en la globalización económica y la transición a la democracia de las sociedades modernas, como el caso específico, que abordaremos en este estudio, de la sociedad española, pasando claro esta, como ya ha señalado reiteradamente, desde las sociedades cerradas de carácter tribal hasta sus etapas más complejas,

---

como la de las sociedades industriales y postindustriales, en la era de la informática y de las sociedades del conocimiento<sup>130</sup>, que se están modificando constantemente por la fluidez y rapidez de la comunicación electrónica.

De modo que no es casual los cambios que constantemente se observen en las sociedades modernas, o también, qué muchos politólogos vean en la distensión de la censura de la prensa o de los medios de comunicación masiva el inicio de la apertura democrática, como señalan acertadamente en su artículo: “*La prensa en los procesos de transición en Europa y América Latina*”, Carlos H. Filgueira y Dieter Nohlen. “*En menor medida, aunque también importantes, son los estudios acerca del papel y funciones de la prensa en los regímenes totalitarios*”<sup>131</sup>. Pero no hay que perder de vista, que según van adquiriendo importancia los medios de comunicación masiva, apuntan más adelante los autores de este interesante artículo: *la*

---

<sup>130</sup> Según Peter Drucker, cuatro son las nuevas industrias que están revolucionando al mundo: 1.- La informática; 2.- El descubrimiento de los océanos; 3.- Los materiales (el plástico); y **4.- El Conocimiento es el motor de las nuevas industrias**. Citado por Beatty Jack: “*El Mundo Según Peter Drucker*”, Editorial Hermes, México, 1998, p. 140.

<sup>131</sup> Carlos H Filgueira y Dieter Nohlen (Compiladores), op. Cit. 25.

*prensa, se encuentra en el centro de un importante debate acerca de las transformaciones que vienen ocurriendo en el mundo desarrollado, y sus consecuencias sobre la comunicación política y sobre los efectos potenciales o reales de la democratización de la información”<sup>132</sup>.*

En resumidas cuentas podría decirse que la prensa juega un papel muy importante en proceso de transición a la democracia, tomando en cuenta tentativamente los siguientes criterios:

- a).- La censura de la prensa en el inicio de los procesos democráticos;
- b).- El papel que juega la prensa en el proceso de apertura democrática con los actores políticos, desde el punto de vista de los que detentan el poder y los partidos de oposición; y
- c).- La importancia de la prensa en la etapa de redemocratización, en el proceso de las renegociaciones entre los actores políticos y las diferentes corrientes ideológicas.

---

<sup>132</sup> Ibidem, p.25.

Desde luego, no es la intención en este trabajo investigar todos los alcances posibles, que pueda tener la prensa en los procesos de democratización y su implicación en la modernización del Estado, solo, pretendemos limitarnos a estudiar su impacto más importante en la opinión pública. Pero para ubicarnos dentro del contexto histórico se hará un breve recorrido a manera de introducción, sobre las etapas más recientes y los cambios que en las últimas décadas, se han presentado en el escenario de las sociedades contemporáneas europeas.

## 5.2.- Introducción

El siglo XX despierta en Europa con la Revolución de Octubre de la Rusia Zarista, que pone en práctica la primera Revolución Socialista del Siglo XX, basada en la ideología de aquellos grandes pensadores de mediados del siglo XIX, Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895), fundadores del llamado Socialismo Científico, basado en tres corrientes importantes del pensamiento Europeo de aquel entonces:

a).- la filosofía clásica alemana, representada por Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831), quien pensaba que: i).- el espíritu universal se concienza de si mismo en el individuo, a lo cual Hegel llama **razón subjetiva**; ii).- en la familia la sociedad el Estado, el espíritu universal alcanza una mayor conciencia, a la cual Hegel denomina: **razón objetiva**, porque es una razón actúa, en interacción con las personas; y iii).- La más elevada forma del conocimiento la alcanza el espíritu universal con la **razón absoluta**, y esta <<razón absoluta>>, es el arte, la religión y la filosofía. Y de éstas (arte religión y filosofía), la Filosofía, es la forma más elevada de la razón, porque en la Filosofía, el espíritu universal no se encuentra consigo mismo hasta llegar a la filosofía<sup>133</sup>.

b).-la sociología francesa; y

c).- La economía clásica inglesa, representada por Adam Smith (1723-1790), Thomas Roberto Malthus, (1766-1834), David Ricardo (1772-1823)

---

<sup>133</sup> Gaarder Jostein, “El Mundo de Sofía”, Patria, Siruela, España, 1995, pp. 438-453.

y el francés, Jean Baptiste Say.(1767-1832). Tres corrientes del pensamiento del siglo XIX, que en 1848 dieron origen al famoso Manifiesto Comunista bautizado por el mismo Carlos Marx, como acta de defunción del capitalismo, que fue complementado con la aparición del primer tomo del Capital en 1867.

Cuando en Octubre de 1917 estalla la Revolución Rusa, Europa vive un gran momento ante la expectativa de un nuevo sistema denominado socialismo científico, que para muchos pensadores de aquel entonces, superaba las ideas del socialismo utópico esbozado por los primeros pensadores como Thomas Moro, Pierre-Joseph Prudhon (1809-1865), quien por cierto, *“sostenía que todos los ingresos originados por las rentas, beneficios, y especialmente intereses eran formas de hurto”*<sup>134</sup>, por citar alguna de las ideas subyacentes más relevantes. Sin embargo, resulta muy interesante analizar lo que dice respecto a este acontecimiento, casi a finales del siglo XX, Giovanni Sartori: *“Y cuando Lenin en 1918,*

---

<sup>134</sup> Citado por Galbraith John Keneth, *“Historia de la Economía”*, Editorial Ariel, S. A. Barcelona España, 1989. Página 112-113.

*llegó al poder, supo como hacer triunfar la revolución, pero no sabía como edificar cuando esta triunfara. La revolución cayó entonces, en los brazos de la <<fuerza de las cosas>>*<sup>135</sup>. En la medida que fue avanzando el siglo y con la muerte Lenin, como iniciador e ideólogo de este movimiento, y con la llegada de Stalin al poder, el socialismo lejos de representar una alternativa en una sociedad abierta y humanista para las nuevas generaciones, representó más bien , el establecimiento de un estado totalitario, con privilegios para la clase de la alta burocracia gubernamental, que fue dejando con el tiempo una sensación de frustración en el pensamiento de las generaciones venideras de jóvenes, que veían en el socialismo como un modelo alternativo al capitalismo, pero la realidad era otra, ya que, la mayoría vivía bajo una dictadura totalitaria con el ropaje doctrinal del socialismo. Pero para decirlo, en palabras, del Dr. Luis Núñez Ladevéze<sup>136</sup>: **“Los contenidos doctrinales del socialismo se convirtieron en imperativos metodológicos”**.

---

<sup>135</sup> Sartori Giovanni, *“La Democracia después del Comunismo”*, Alianza, Editorial, Madrid, España, 1994. p. 47.

<sup>136</sup> Núñez Ladevéze Luis, *“Ideología y Libertad”*, Editorial, NOESIS, Madrid, España, 1995. P.84.

Más adelante, sigue señalando lo siguiente el Dr. Núñez Ladevéze: “el fundamento del capitalismo era el libre mercado, el socialismo por imperativo de la doctrina proyectado sobre el método, tenía que basarse en otro procedimiento, el de la planificación. Si el libre mercado se basaba en la propiedad privada de los medios de producción el socialismo tenía que colectivizarla”<sup>137</sup>.

Así mientras para unos, los socialistas, la teoría se subordinaba a la doctrina y la imaginación; para otros, los economistas, la teoría se subordinaba a la verificación. Solo a causa del uso tautológico de la categoría <<ideología>>, o sea de la formulación ideológica, podía asegurarse que el análisis de los economistas clásicos no era objetivo sino que estaba fetichizado por los intereses del capital.

Para Marx, el valor de cambio, no era más que una determinada manera social de expresar el trabajo invertido en un objeto, el valor de cambio encubría el valor del trabajo realizado, que era el valor objetivo, según su punto de vista.

---

<sup>137</sup> Núñez Ladeveze Luis, op. cit. p. 84.

Marx, trató de probar que su teoría de la <<plusvalía>> que el precio del mercado, beneficiaba a unos y perjudicaba a otros, según su tasa promedio de ganancia. Pero no consiguió probar que hubiera otro modo de fijar un precio a una mercancía mas que imaginando que su valor debería estar relacionado con el trabajo invertido.

De este modo la mayoría de los pensadores marxistas se interesaron mas por debatir cuestiones de carácter ideológico y doctrinal, que enriquecer con nuevas ideas dentro del socialismo los fundamentos del análisis económico, salvo a raras excepciones como es el caso de Oskar Lange<sup>138</sup>, Paul Baran<sup>139</sup>, Paul Sweezy<sup>140</sup>, Joan Robinson<sup>141</sup>, por citar algunos de los

---

<sup>138</sup> Para mayores detalle, véase a Lange Oskar, "*Introducción a la Econometría*", Fondo de Cultura Económica, Tercera reimpresión, México, 1975. "*Economía Política*", Fondo de Cultura Económica, Primera reimpresión, México, 1982. "*La economía en las sociedades modernas*", Grijalvo, México, 1966. "*Ensayos sobre economía y planificación*", editorial Ariel, Segunda edición, Barcelona, España, 1977.

<sup>139</sup> Véase, Baran Paul, "*La economía política del crecimiento*", Fondo de Cultura Económica, segunda reimpresión., México, 1987.

<sup>140</sup> Véase, Sweezy Paul, "*teoría del desarrollo capitalista*", Fondo de Cultura Económica, Decimotercera reimpresión, México, 1987. "*Economics*", Monthly Review, USA, 1959. Por cierto se presenta en este libro una solución de un modelo de oligopolio, que efectivamente lleva su nombre en la literatura del análisis microeconómico.

<sup>141</sup> Robinson Joan, "*Introducción a la economía moderna*", Fondo de Cultura Económica, Primera reimpresión, México, 1992.

más connotados. Pero frente a una formulación ideológica de los <<contenidos doctrinales>>, de los planteamientos del socialismo, los economistas austriacos respondieron con una <<formulación económica>> de la <<formulación ideológica>>, y sometieron la doctrina socialista a una crítica económica. A la crítica doctrinal de la economía se respondió con una crítica económica de la categoría de <<ideología>>, o sea, del socialismo, única doctrina que interesaba identificarse positivamente con el método de la <<formulación ideológica de las doctrinas>>.

Por consiguiente se podría decir a manera de hipótesis, que: “una sociedad basada en supuestos liberales es integradora; admite o convive con cualquier manifestación o anhelo del espíritu, en una sociedad abierta. Una sociedad basada en supuestos socialistas es disolvente y constituyente, tendiendo más hacia un tipo de sociedad cerrada.

Decía Hegel, que las ideas no son solo abstracciones sino también acontecimientos históricos, fenómenos en el devenir, con menores o mayores probabilidades de perdurar.

En el fondo de la crítica de Marx latía la pretensión de totalidad: las ideas de socialismo acabarían imponiéndose, porque el fin de la idea es convertirse en acontecimiento, hacerse histórico concretarse<sup>142</sup>. Sin embargo, no fue así, la evidencia empírica mostró lo contrario, porque como vimos el comunismo terminó siendo un régimen totalitario que imposibilitó el establecimiento de una sociedad abierta y democrática, como se pretende en una economía de mercado. Sin embargo sería conveniente señalar que el mercado en efecto reconoce la importancia de los valores pero no crea ninguno. El triunfo del mercado no prueba más que los límites del mismo mercado en lo relativo a la acción de los hombres, es decir, en lo relativo a la libertad<sup>143</sup>.

En este concierto de ideas la sociedad abierta tiene sus propios peligros, qué según Giovanni Sartori, podrían esgrimirse de la siguiente manera: La legitimación democrática se enfrentaba en el pasado a tres enemigos: 1.- un

---

<sup>142</sup> Núñez Ladeveze Luis, *“Ideología y Libertad”*, op. cit. P. 90.

<sup>143</sup> Guéhenno Jean Marie, *“El Porvenir de la Libertad” (La democracia en la época de la globalización)*, Ediciones Paidós Ibérica, S. A. Madrid, España, 2000, pp. 32-33.

enemigo escatológico (el comunismo como <<reino de los fines>>); 2.- el derecho divino o hereditario – tradicionalista; y 3.- la pura y simple fuerza de los regímenes de espada.

De estos tres enemigos sólo el comunismo era moderno en el sentido en que pasaba por encima del presente y se proponía como un futuro atrayente. El segundo el poder teocrático, sagrado hereditario o legitimado por la tradición, existe y resiste pero sin fuerza de expansión. En cuanto al poder de la espada, su poder sigue siendo al mera fuerza: pero una fuerza una fuerza hoy en día desnuda, sin <<misión>>, que se justifica sólo como necesidad. Los regímenes basados en la fuerza, las dictaduras, siguen existiendo y se seguirán reproduciendo siempre: pero como remedio y como mal necesario. La legitimidad que desciende de lo alto ha dejado de legitimar: Entendámonos, no se trata de que todos se hayan convencido de que solo funciona la democracia. Pero hoy en día existe la difundida convicción de que un sistema político no puede regir (durar) sin una efectiva legitimación popular<sup>144</sup>. Con la globalización económica las

---

<sup>144</sup> Sartori Giovanni, op. cit. p. 20.

sociedad tienen necesariamente que globalizarse para responder a los retos y peligros que acecha una economía que parte de un conocimiento construido en base a las conjeturas de las expectativas de mercado (pensando que estos mercados tienden siempre al equilibrio del libre juego de la oferta y la demanda, cuando la realidad es otra), a una sociedad abierta y democrática<sup>145</sup>, en donde el individuo pasa de ser un ciudadano a un simple consumidor demandante de servicios<sup>146</sup>.

Pero siguiendo con nuestro análisis en el curso de la historia, la Primera y la Segunda Guerra Mundial fue un costo social muy alto que tuvo que pagar Europa, que gravitó sobre las nuevas generaciones, que vieron como en la medida que crecía el poderío de los EE UU, las naciones europeas, como Inglaterra, Alemania, Francia, por citar algunas, que habían sido protagónicas en el liderazgo mundial del siglo XIX, iban perdiendo espacio, en tanto que los EE UU aumentaban su poderío militar en Europa con el Tratado del Atlántico (OTAN). El Plan Marshall, que fue un medio

---

<sup>145</sup> Soros George, *“La Crisis del Capitalismo Global”*, (*La sociedad abierta y sus peligros*), Editorial Debate, Madrid, España, 1998, pp. 127-141.

<sup>146</sup> Jorgensen, T. B., Op. Cit. pp. 23- 34.

de allegar fondos para la reconstrucción de los daños causados por la guerra, ayuda económica, de la que por cierto, la España franquista estuvo en ayuno. Pero esta era una forma de penetración paulatina, que a la vez le permitía a EE UU, cimentar las bases de su propio liderazgo, a partir de la posguerra, que con la creación de organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Fondo Monetario Internacional (FMI), desprendido de los Acuerdos de Bretton Woods en 1945, aumentó su poderío económico con el poder de negociación que le facilita el manejo de los fondos monetarios, de las cuotas de los Bancos Centrales de los países adscritos al Fondo Monetario Internacional, creando monedas fiduciarias como el eurodólar<sup>147</sup>, que le abrió las puertas en los principales negocios de los consorcios europeos.

Cuando en 1968 el gobierno de Charles de Gaulle se da cuenta de la dolarización de la empresa automovilística más importante de Francia, la Renault, a través de la compra de las acciones en el mercado bursátil, echó

---

<sup>147</sup> Sampson, Anthony, *“Los Bancos y la Crisis Mundial”*, Editorial, Grijalbo, México, 1983, páginas, 141 -144.

el grito al cielo, pero ya era demasiado tarde, la presencia de los EE UU, en los mercados europeos se había consolidado con el imperio del dólar, sobre todo, lo traumático, que resultó la famosa fiebre del oro en 1968, que tuvieron que ocurrir a la artificiosa medida, de declarar un día feriado el 15 de Mayo de 1968<sup>148</sup>.

Esta experiencia, no tan solo fue amarga para Francia, e Inglaterra, lo fue también para la Alemania Occidental, a pesar de la reevaluación del Marco en un 8,5% el 24 de Octubre de 1969<sup>149</sup>, que la hizo menos competitivo en los mercados regionales europeos y en los mercados internacionales de Asia y América.

Para Inglaterra representó un saldo negativo con la devaluación de la Libra esterlina en Noviembre de 1967<sup>150</sup>, orgullo de su estirpe anglosajón, crisis de la que todavía no se recupera. Mientras tanto, el llamado héroe de la

---

<sup>148</sup> Carretera Jimena, *“El Actual Sistema Monetario Internacional y Algunos Problemas Recientes”*, Revista Investigación Económica. Volumen XXIX, Octubre-Diciembre de 1969, Número 116, Escuela Nacional de Economía UNAM, México, 1969, páginas, 607-608.

<sup>149</sup> Ibidem, página 613.

<sup>150</sup> Jimena Carretero, op. cit. Página 606.

resistencia, Charles de Gaulle, se da cuenta que ya es tarde y comprende lo difícil que es detener, al coloso de América del Norte, que en el siglo XX se consolidaría como el líder y potencia mundial indiscutible, no tan solo como país más rico y poderosos del mundo, con amplios poderes en armamentos en todas las bases más importantes del globo terrestre, que en la década de los cincuentas sólo le hacía contrapeso la URSS, pero para ese entonces, la política laxa manejada entre estos dos gigantes a través de la guerra fría, sino que, también ya estaba ganando terreno con su filosofía del mercado libre, que en el último tercio del siglo XX, consolida definitivamente su poder en el mundo con la globalización de la economía y su liderazgo en la tecnología de punta que destaca en todos los ordenes.

Mientras que la revolución de Mayo del movimiento estudiantil francés que luego se repitió en todo el mundo a raíz de la primavera de Praga, dejó en Europa sobre todo un vacío, pero fue sólo la antesala de lo que posteriormente se dejó sentir con mayor intensidad con la caída del Muro de Berlín en 1989, que representó el fracaso del llamado socialismo científico, ante la imposibilidad de mantener una sociedad abierta y plural

como alternativa a la globalización de la economía, que plantea otro esquema de vida, en una sociedad abierta, a la que se requiere responder con mayor flexibilidad a las necesidades que implican los nuevos tiempos.

Con estas expectativas en el panorama mundial y con grandes inquietudes se inicia este trabajo, que toma como partida la importancia que representó en el desarrollo de las sociedades modernas la aparición de la escritura en el horizonte de la historia del hombre, luego, posteriormente, pero mucho tiempo después, con la invención de la imprenta, que permitió que el hombre pudiera sistematizar y difundir de manera masiva sus conocimientos, en donde los Medios de Comunicación desempeñaron un papel importante.

Asimismo, dentro de este contexto se enmarca el importante papel que desempeñó el nacimiento del Estado, en el avance de la sociedad, que le permitió transitar de una sociedad cerrada de tipo tribal a una sociedad mas organizada con atribuciones, en principio, del carácter de un Estado totalitario, como el concebido por los Griegos, hasta situarse con el tiempo

en la concepción de un Estado Moderno, en una sociedad abierta, con atribuciones menos comprometidas, que restringieran las libertades ciudadanas, sino, por el contrario, se planteaban nuevos esquemas, de un Estado, que respetara la pluralidad de ideas en una sociedad democrática, en donde los Medios de Comunicación, en alguna medida desempeñaron un papel muy importante en su etapa de transición, o para decirlo en las palabras de Carlos H. Filgueira: *“La prensa Contribuye al funcionamiento social y económico de la sociedad, en la medida en que trasmite información relevante concerniente a la producción material, servicios transporte, empleo, educación y acontecimientos culturales, a la vez que en le plano subjetivo, provee de símbolos, información e interpretación de los acontecimientos políticos, conducentes a la formación de la opinión pública”*<sup>151</sup>.

Este será el marco conceptual en que situaremos nuestra investigación conscientes de que trataremos de complementar, partiendo en principio, desde la génesis del Estado Moderno y su papel con el desarrollo de las

---

<sup>151</sup> Filgueira Carlos H. Y Nohlen Dieter, op. Cit. p.13

sociedades democráticas, analizando, desde luego, a los pensadores más connotados, que han contribuido en cierta forma en la <<ingeniería sociológica del hombre>>, o para decirlo con las propias palabras de Platón, <<El ingeniero social>><sup>152</sup>, no se plantea ninguna interrogante acerca de la tendencia histórica del hombre o de su destino, sino que lo considera dueño del mismo, es decir, capaz de influir o modificar la historia exactamente de la misma manera en que es capaz de modificar la faz de la tierra.

Karl Popper<sup>153</sup>, recoge de manera audaz, estas ideas subyacentes en la obra de Platón, cuando resume de manera clara qué, el ingeniero social no cree que estos objetivos nos sean impuestos por nuestro marco histórico o por las tendencias de la historia, sino por el contrario, que provienen de nuestra propia elección, o creación incluso, de la misma manera en que creamos nuevos pensamientos, nuevas obras de arte, nuevas casas, o nuevas máquinas. A diferencia del historicista, quien cree que sólo es posible una

---

<sup>152</sup> Citado por Popper Karl, "La Sociedad Abierta y sus Enemigos". Paidós, Barcelona, España, 7ª. Reimpresión, 1998, páginas, 36 – 38.

<sup>153</sup> Popper Karl, op. cit. p.39

acción política inteligente una vez determinado el curso futuro de la historia, el ingeniero social cree que la base científica de la política es algo completamente diferente; en su opinión, ésta debe consistir en la información fáctica necesaria para la construcción o alteración de las instituciones sociales, de acuerdo con nuestros deseos y propósitos.

El ingeniero social toma como base científica de la política una especie de tecnología social (Platón la compara con el fundamento científico de la medicina), a diferencia del historicista, que la considera una ciencia de las tendencias históricas inmutables. Existe desde luego, la ingeniería social gradual y la ingeniería social utópica.

El historicista se inclina preferentemente a contemplar las instituciones sociales desde el punto de vista de su historia, esto es, de su origen, su desarrollo y su significación presente y futura. Puede suceder, tal vez, que insista en que su origen se debe a un plan o designio definido y a la persecución de objetivos definidos, ya sean éstos humanos o divinos; o bien puede afirmar que no se hallan planeadas para servir ningún objetivo

claramente concebido, sino que son, más bien, la expresión inmediata de ciertos instintos y pasiones; o bien puede suceder que en otra época hayan servido como medios para conseguir fines definidos, pero que en la actualidad hayan perdido este carácter.

El ingeniero social y el tecnólogo, por el contrario, no demuestran tener mayor interés por el origen de las instituciones o por las intenciones primitivas de sus fundadores (si bien no existe ninguna razón para que no reconozcan el hecho de que “solo una parte mínima de las instituciones sociales han sido conscientemente planeadas, en tanto que la mayoría se ha limitado a “crecer” como resultado involuntario de las acciones humanas”).

Al ingeniero o tecnólogo social no le interesa mayormente la cuestión de si el seguro se originó como un negocio lucrativo o, por el contrario, con el fin de servir a la comunidad. En lugar de ello, se limitará a efectuar la crítica de ciertas instituciones de seguro, indicando tal vez, la forma de acrecentar las ganancias. En suma el ingeniero o tecnólogo social sugerirá los métodos más eficaces para alcanzar los fines. Indicará las medidas más

adecuadas para convertir las la fuerza potencial en un adecuado instrumento para la protección de la libertad y seguridad de los ciudadanos, pero del mismo modo, podría también idear una medida para convertirla en una poderosa arma para el gobierno de una clase determinada. En este sentido, refiriéndose a Platón, apunta Popper Karl, lo siguiente:

**“Pero como tecnólogo, deberá distinguir cuidadosamente entre la cuestión de los fines y su elección y la cuestión relativa a los hechos, es decir, los efectos sociales acarreados por una medida dada”<sup>154</sup>.**

Con esta preocupación se plantea esta investigación teniendo como actor principal al <<homo sapiens>> y sus diferentes etapas de su desarrollo, como el <<homo faber>>, o el <<homo videns>>, como se verá más adelante, considerando la importancia como ser pensante, que lo convierte en dueño de sus circunstancias como dijera Ortega y Gasset, pero a la vez: *Nada de lo que ha sido, es o será, lo ha sido, lo es ni lo será de una vez para siempre, sino que ha llegado a serlo un buen día y otro buen día*

---

<sup>154</sup> Karl Popper, op. cit. p. 43

*dejará de serlo*”<sup>155</sup>. En este escenario se escribe la historia día con día y a través del tiempo, organizando sus ideas y dejando en cada paso testimonio de su rastro.

En tanto que el hombre corriente acepta sin consideraciones ulteriores su modo de vida y la importancia de sus experiencias personales y pequeñas luchas cotidianas, se suele decir que el investigador o filósofo social debe examinar las cosas desde un plano más elevado. Así, desde su ángulo, ve al individuo como un peón, como un instrumento casi insignificante dentro del tablero general del desarrollo humano. Y descubre entonces, que los actores realmente importantes en el Escenario de la Historia son, o bien las Grandes Naciones y sus Grandes Líderes, o bien quizá, las Grandes Clases, o las Grandes Ideas. Con ello tratará de comprender el significado de la comedia representada en el Escenario Histórico y las leyes que rigen el desarrollo histórico.

---

<sup>155</sup> Texto citado por, Vargas Llosa, Mario: “*La Fiesta del Chivo*”, ediciones Alfaguara, Madrid, España, 2000. Página 81.

En este orden de ideas, quizá valga la pena hacer un recorrido en la historia del pensamiento del hombre, tomando como punto de partida, el paso trascendente que representó la introducción de la escritura en el quehacer intelectual de la sociedad y con el paso de los siglos la invención de la imprenta, así como, el nacimiento del Estado, que permitió el desarrollo de las ideas políticas y económicas hasta llegar a la situación actual en un mundo globalizado e interdependiente.

Siguiendo con este criterio resulta muy conveniente se analizara a continuación lo que al respecto señala McLuhan, con la invención de la imprenta, que modificó de una manera significativa la concepción del hombre sobre la interpretación del mundo, de un concepto auditivo a uno visual con la introducción de la escritura primeramente y posteriormente la invención de la imprenta. Este maravilloso episodio en la historia de la humanidad y concibiendo el hecho, que la palabra original de la prensa, viene indudablemente de los teletipos que permitieron al hombre masificar la cultura. Es por demás interesante ver la forma tan magistral en que

Mcluhan, relata este acontecimiento en su libro de la Galaxia Gutenberg<sup>156</sup>, que seguidamente se procederá a describir.

### **5.3.- El papel de la escritura y de la imprenta en el desarrollo del hombre**

En el desarrollo de este capítulo se va a analizar primeramente la influencia que tuvo en el desarrollo intelectual y cultural del hombre la aparición de la escritura en sus primeros albores, posteriormente se tomaran pasajes más importantes del libro de Marshall Mcluhan: “*LA Galaxia Gutenberg*”<sup>157</sup>. Se tratará de presentar como se fue modificando cada paso del hombre en la medida que la escritura pasó a formar parte de su vida cotidiana y la influencia que tuvo en las diferentes culturas, desde sus primeras

---

<sup>156</sup> Marshall Mcluhan, “*La Galaxia Gutenberg*” Génesis del Homo Graphicus), 1962, Círculo de Lectores, Barcelona, España, 1998.

<sup>157</sup> Marshall Mcluhan, Op. Cit. p. 7.

manifestaciones más rudimentarias, como podría ser en los testimonios de las manifestaciones en las pinturas rupestres, los jeroglíficos y todas aquellos signos que permitieron a las culturas más avanzadas manifestar sus ideas y transmitir las al paso del tiempo, con formas más avanzadas que exteriorizaran con mayor precisión su pensamiento y su interpretación cognoscitiva del mundo, como sería en su desarrollo histórico la aparición de la escritura en su horizonte cultural, que como se verá más adelante modificó su forma de concebir al mundo en principio, ya que sus primeras formas de comunicarse era por medio de sonidos que apenas articulaban para entenderse, pero que básicamente era el oído la parte más importante de entender y explicar todo aquello que lo rodeaba. La escritura cambió totalmente su poder auditivo por el de uno visual, que modificó grandemente su comportamiento entender del mundo.

Obviamente pasaron muchos siglos hasta que la imprenta hiciera su aparición en la vida del hombre, acontecimiento, que también marcó un cambio profundo, que a la par que ganó una forma más exhaustiva de extender sus Medios de Comunicación, a la vez se atrofiaron otras

facultades que habían desarrollado, como podría ser, el profundo conocimiento de la interpretación de los sonidos, que desarrolló tremendamente su percepción auditiva para valerse por si mismo.

Pero todo esto lo veremos con todo detalle en cada uno de los siguientes textos que hemos tomado del libro, que ya hemos mencionado de McLuhan, con el fin de hacer más rica la explicación y profundizar en el tema que se viene desarrollando, habida cuenta, de tener claridad en la influencia que desde sus inicios ha tenido en la vida del hombre el papel de los Medios de Comunicación, en el quehacer de sus acciones y su comportamiento dentro del marco de una sociedad cerrada tribal a una sociedad abierta, en donde las ideas se discuten y el desarrollo intelectual abre perspectiva para el nacimiento de una nueva forma de vida como la democracia, en donde el debate de las ideas se gestan más fácilmente, en la medida que los Medios de Comunicación permiten el acceso de información y la posibilidad de crear una conciencia que facilite la transición de una etapa de un tipo de sociedad cerrada a una abierta, o como lo dice acertadamente Carlos H. Filgueira: *“En suma, la premisa subyacente fue la expresión y difusión de*

*la información y opinión, tenía potencialmente un efecto integrador en el plano social y político, merced al carácter pluralista y democratizador de los medios de comunicación”<sup>158</sup>*

En la Galaxia Gutenberg se habla sobre el desarrollo del hombre con la introducción de la escritura y la invención de la imprenta, en verdad, es un complemento del libro titulado *The Singer of Tales*, de Albert B. Lord<sup>159</sup>. El profesor Lord ha continuado la obra de Milman Parry, cuyos estudios sobre Homero le llevaron a considerar como la poesía oral y la escrita han seguido naturalmente, modelos y funciones diferentes. Convencido de que los poemas de Homero fueron composiciones orales, Parry <<se impuso la tarea de probar incontrovertiblemente, si fuese posible, el carácter oral de los poemas>>.

Con grandes similitudes a las investigaciones realizadas por Milman Parry, el libro del profesor Albert B. Lord es completamente adecuado a nuestra

---

<sup>158</sup> Carlos H. Filgueira Y Nohlen Dieter, op. Cit. p.13.

<sup>159</sup> Lord, Albert B.; *"The Singer of Tales"*, Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press, 1960, p. XIII

era eléctrica. La Galaxia Gutenberg, intenta explicar este proceso de la era eléctrica como los isabelinos ingleses lo estaban en la era de la tipografía y mecánica. Y estamos experimentando las mismas confusiones e indecisiones que ellos padecieron al vivir simultáneamente en dos formas contrapuestas de sociedad y experiencia. Y si los isabelinos se hallaban irresolutos entre experiencia de las corporaciones medievales y el individualismo moderno, es el nuestro el inverso problema de vernos confrontados por una tecnología eléctrica que parece dejar anticuado el individualismo y hacer obligada la interdependencia corporativa.

La Galaxia Gutenberg trata de señalar el modo en que las formas de experiencia, de perspectiva mental y de expresión han sido alteradas primero por el alfabeto fonético, y por la imprenta después. El profesor Harry Levin en su celebre y controvertido prefacio al libro: *The Singer of Tales*, del profesor Albert B. Lord: utiliza coloquialmente el término literatura, al presuponer el empleo de la letra, da por entendido que las obras verbales de imaginación se transmiten por medio de la escritura y la lectura. La expresión <<literatura oral>> es evidentemente contradictoria.

Sin embargo, vivimos en unos tiempos en que la capacidad de leer se ha hecho tan general que difícilmente puede invocarse como criterio estético. La palabra, hablada o cantada, junto a la imagen ha venido recuperando su dominio gracias a la ingeniería eléctrica.

Es muy posible que algunos de los historiadores ignoraran tal vez intencionalmente o quizás no, la revolución provocada por el alfabeto fonético en las formas de pensamiento y organización social, que tiene un paralelo en la historia socioeconómica, por eso en esta Tesis Doctoral, insistiremos reiteradamente sobre los efectos y repercusiones del alfabeto fonético en el desarrollo de la vida económica y social del hombre, que con el tiempo facilitó el camino hacia los primeros pasos de la construcción de una sociedad abierta, por la fluidez en la transmisión de las ideas. Ya en 1864-1867, Karl Rodbertus había elaborado su teoría de la <<vida económica en la Antigüedad clásica>>. La antigüedad podría ser mejor comprendida si se examinara desde un punto de vista primitivo, en lugar de hacerlo desde nuestra sociedad moderna. Si Rodbertus hubiese explicado, además, que las distintas formas de dinero y cambio estructuraron las

sociedades de forma diferente, podrían haberse evitado las confusas controversias de varias generaciones. Por ejemplo, en algunas etnias analfabetas de las comunidades de Chiapas en México, podrían ser mejor comprendidas si se les viera desde el punto de vista de sus valores tradicionales, ya que ellos conservan todavía en su sistema de mercadeo el trueque como una forma tradicional de realizar sus transacciones comerciales entre sus productos que fabrican manualmente y las mercancías que requieren para su manutención que no producen. Pero lo interesante de todo esto, que lo hacen con una gran facilidad en sus equivalencias, como si el dinero fuera el uso común como unidad de cambio. Esto, gracias al gran desarrollo de sus sentidos auditivos y visuales, que les permite estar alertas para sobrevivir en un sistema de economía de intercambio desigual, no obstante, que los productos elaborados que obtienen fuera de su comunidad, contienen comparativamente un mayor valor agregado industrial, que los hace más caros, que sus productos campesinos, ya sea los obtenidos directamente de la tierra o los elaborados artesanalmente. Pero han sobrevivido, merced, su

gran capacidad de percepción auditiva, que les permite subyacer en mundo terriblemente competitivo y a pesar del intercambio desigual.

En el contexto de la perspectiva del mundo occidental alfabetizado, resulta interesante observar lo que ofrece al lector, el connotado escritor, Albert Lord en su *The Singer of Tales*<sup>160</sup>. Cuando nos hace ver, sobre todo, para los que vivimos también en una época de electricidad o postalfetizada, en la que el músico de jazz utiliza todas las técnicas de la poesía oral. No es difícil en nuestro siglo una plena identificación con todos los modos orales.

En la era de la electrónica que sucede a la era tipográfica o mecánica de los últimos cinco siglos, hallamos nuevas formas y estructuras de interdependencia humana y de expresión que son orales, aun cuando los componentes de la situación puedan no ser verbales. El problema en sí no es difícil, pero requiere de reorganización de la vida imaginativa.

---

<sup>160</sup> Lord Albert, op. cit. p. XVII.

En *Technology and Culture*, al escribir sobre <<la revolución tecnológica>> de nuestro tiempo, afirma Peter Drucker, que en la nueva era de la sociedad del conocimiento: *Sólo hay una cosa que no sabemos acerca de la Revolución Tecnológica, pero es esencial: ¿qué es lo que causó el cambio básico de actividades, creencias y valores que la provocaron? He tratado de demostrar el progreso científico tuvo que ver con ello. Pero ¿qué responsabilidad no tuvo el gran cambio en la concepción del mundo que la Revolución Científica determinó un siglo antes?*<sup>161</sup>.

*La Galaxia Gutenberg intenta, al menos, señalar esa <<cosa que no sabemos>>. Pero, aun así, ¡tal vez resulten ser algunas otras cosas!*

---

<sup>161</sup> Drucker Peter, "*Tecnology and Culture*", Volumen II, número 4, USA, 191, p. 348. Abundaba con toda razón que: 1.- Los recursos tanto como los resultados existen fuera, no dentro de una empresa; 2.- Los resultados provienen de explotar las oportunidades no de solucionar problemas; 3.- Para obtener resultados, hay que adecuar los recursos a las oportunidades, no los problemas; 4.- A los resultados económicos no los consiguen los apostadores menores sino los líderes; 5.- El liderazgo, sin embargo, es probable que no dure; 6.- Lo que existe envejece; 7.- Lo que existe es probable que sea mal distribuido; y 8.- Para logra resultados económicos es necesario concentrarse.

*El método empleado a lo largo de este estudio está directamente relacionado con lo que Claude Bernard definió en su clásica introducción al estudio de la medicina experimental. Explica Bernard que <<la observación consiste en percibir los fenómenos sin perturbarlos, pero la experimentación, de acuerdo con los mismos fisiólogos, implica, por el contrario, la idea de que el experimentador introduce una variación o perturbación en las condiciones del fenómeno natural[...] Para hacerlo, suprimimos un órgano del ser vivo por amputación o ablación; y del trastorno producido en el organismo total o en una función especial, deducimos la función del órgano suprimido>><sup>162</sup>.*

El propósito de la obra de Milman Parry y del profesor Albert B. Lord fue observar la totalidad del proceso poético en condiciones orales, y contrastar el resultado con el proceso poético en condiciones escritas, supuestas como <<normales>>. Es decir, que Parry y Lord estudiaron el organismo poético cuando la función auditiva quedaba suprimida por el alfabetismo.

---

<sup>162</sup> Bernard Claude, *"The Study of Experimental Medicine"*, Nueva York, Dover Publications, 1957; traducción española: *"Introducción al estudio de la medicina experimental"*; Barcelona, Fontanella, 1976, pp 8-9.

Nadie ha tenido mayor conciencia de la futilidad de nuestros sistemas cerrados de historiografía que Abbott Payson Usher. Su obra clásica, *A History of Mechanical Inventions*, es una explicación de porque tales sistemas cerrados no pueden establecer contacto con los hechos del acontecer histórico:

*"Las culturas de la Antigüedad no se ajustan a los modelos de las secuencias lineales de la evolución social y económica desarrollados por las escuelas históricas alemanas[.....] Si se dan de lado de los conceptos lineales de evolución y se considera el desarrollo de la civilización francamente como un proceso multilateral, mucho se habrá avanzado en la comprensión de la historia de la cultura occidental, como integración progresiva de muchos elementos separados"*<sup>163</sup>.

---

<sup>163</sup> Usher, Abbott Payson, *"A History of Mechanical Inventions*, Boston, Beacon Press, USA, 1959, pp 31-32.

Alexis Tocqueville, cuya formación libresca estaba muy modificada por su cultura oral, parece haber tenido, cierta clarividencia en cuanto se refiere a las formas de evolución de la Francia y la América de su tiempo. No tuvo un punto de vista, una posición fija desde donde llenar de acontecimiento a una perspectiva visual. Antes bien, trató de hallar en sus datos la dinámica operativa<sup>164</sup>.

Hay una obra meramente excéntrica e innovadora como: *The Open Society and Its Enemies*, de Karl R. Popper, obra dedicada, como ya se ha visto al estudio de diversos aspectos de la destribalización del mundo antiguo y de la retribalización del mundo moderno. Y que se retoma nuevamente, por la importancia relevante que le considera a la <<sociedad abierta>>, que fue consecuencia del alfabeto fonético, y hoy esta amenazada de erradicación a manos de la tecnología eléctrica.

---

<sup>164</sup> Tocqueville, Alexis, *"La Democracia en América"*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, pp. 78-85

Karl Popper dedica la primera parte de su extenso estudio a la destribalización de la antigua Grecia a la reacción que produjo. Pero ni en relación con Grecia ni con el mundo moderno considera la dinámica de nuestros sentidos, tecnológicamente prolongados, como factores tanto de la apertura como del cierre de las sociedades. Sus descripciones y análisis están hechos desde un punto de vista económico y político. ... La interacción de las civilizaciones causadas por el comercio, y termina con la disolución del estado tribal, del mismo modo que Shakespeare lo dramatiza en *El rey Lear*.

Opina Karl R. Popper que las sociedades tribales o cerradas tienen una unidad biológica, y que <<nuestras sociedades modernas funcionan en gran parte por medio de relaciones abstractas, tales como el intercambio y la corporación>>. Uno de los temas de la galaxia Gutenberg es que la abstracción o apertura de las sociedades es obra del alfabeto fonético y no de cualquier otra forma de escritura tecnológica. Por otra parte, el hecho de que las sociedades cerradas son el resultado de las tecnologías basadas en el lenguaje hablado, el tambor y el oído, nos trae en los comienzos de la era

electrónica, a la integración de toda la familia humana en una sola tribu global.

Solamente que para los hombres de las sociedades abiertas esta revolución electrónica es menos confusa que lo fuera aquella revolución del alfabeto fonético, que quitó barreras y dio formas más ágiles a las antiguas sociedades tribales o cerradas. Popper no hace análisis de las causas de tal cambio, pero describe la situación de modo muy pertinente la galaxia Gutenberg.

El colapso de la sociedad cerrada, que originó el conflicto entre las clases y otros problemas de posición social, debió de producir sobre los ciudadanos el mismo efecto que puede producir en el niño un serio disgusto familiar y la desmembración de su hogar. Por supuesto, las clases privilegiadas, a las que por cierto aconsejaba Platón, en su libro *La República*, no debía haber conflictos entre ellas para conservar la supremacía y gobernar dentro de los linderos de un Estado Perfecto<sup>165</sup>.

---

<sup>165</sup> Platón, op. cit. Pp. 39 67.

Sin embargo, las clases privilegiadas ahora amenazadas, sintieron esta clase de tensión más intensamente que aquellas clases ya reprimidas con anterioridad; pero incluso éstas se sintieron desazonadas: también se asustaron ante la descomposición de su mundo <<natural>>. Y si bien continuaron su lucha, muchas veces se mostraron reacias a explotar sus victorias sobre las clases enemigas, apoyadas en la tradición, el status quo, aun más elevado del nivel de educación y sentimiento de la autoridad natural<sup>166</sup>.

Una de las cuestiones por la que se está analizando el papel de la imprenta y la escritura en el desarrollo del hombre es discernir los orígenes y modos de configuración de los acontecimientos de la época de Gutenberg, bueno será considerar los efectos del alfabeto en los pueblos aborígenes de hoy, ya que están en la misma relación con el alfabeto fonético que estuvimos nosotros antes.

---

<sup>166</sup> Karl R. Popper, *The Open Society and its Enemies*. Op. Cit. P. 172.

En <<*Culture, Psychiatry and the Written World*>> publicado en el número de noviembre de 1959 de *Psychiatry*, J. C. Carothers hace una serie de observaciones en las que contrasta a los indígenas analfabetos con los indígenas más cultos, y al hombre analfabeto con el hombre occidental en general. Parte del hecho conocido de que:

*<<La influencia educativa que inciden en los africanos durante su infancia, adolescencia, y podría decirse durante toda su vida, el individuo llega a considerarse más bien como una parte insignificante de un organismo mucho mayor – la familia y el clan – y no como unidad independiente y que confía en sí misma; la ambición e iniciativa personales tienen pocas oportunidades para manifestarse; y en cada hombre se produce una integración sustancial de sus experiencias individuales personales: Por contraste con la limitación impuesta a su nivel intelectual, se le permite una gran libertad en el nivel temperamental, y se supone que*

*el hombre viva intensamente el <<aquí y ahora>>, que sea extravertido en alto grado, y que libérrima expresión a sus sentimientos>><sup>167</sup>.*

En una palabra, nuestra noción de que el indígena es un hombre sin inhibiciones ignora la total inhibición y supresión de su vida mental y personal, inevitable en un mundo analfabeto.

A diferencia del niño occidental, al que desde muy pronto se le presenta un mundo de bloques de construcción, llaves y cerraduras, grifos y una multitud de objetos hechos que lo obligan a pensar en términos de relación espaciotemporal y de causación mecánica, el niño africano recibe, por el contrario, una educación que depende, de un modo mucho más exclusivo, de la palabra hablada, y relativamente mucho más cargada de elementos dramáticos y emocionales<sup>168</sup>.

---

<sup>167</sup> Carothers, J. C. *Culture, Psychiatry and the Written Word*", Psychiatry, Usa, noviembre de 1959, p. 308.

<sup>168</sup> Ibidem, p. 308

Es decir, en cualquier medio occidental, el niño está rodeado por una tecnología visual, abstracta y explícita, de tiempo uniforme y espacio continuo, en los que la <<causa>> es eficiente y trascendente, y en los que las cosas se mueven y ocurren, por orden sucesivo, en planos únicos. Pero el niño africano vive en el mundo implícito y mágico de la resonante palabra hablada. No encuentra causas eficientes, sino causas formales en un campo configurativo del tipo de los que elabora cualquier sociedad analfabeta.

En suma como dice reiterativamente Carothers en africano rural vive en un mundo de sonido – un mundo cargado de significado directo y personal para el oyente -, en tanto que el europeo occidental vive, en mayor grado, en un mundo visual que, en conjunto, le es indiferente. Puesto que el mundo del oído es un mundo hiperestésico y caliente, y el mundo de la vista es un mundo relativamente neutro y frío, el europeo aparece a los ojos

del hombre de cultura oral como un tipo extraño – como un pez frío- en verdad<sup>169</sup>.

Más adelante Carothers, nos continúa ilustrando al señalar con precisión: <<Cuando las palabras se escriben, pasan a formar parte del mundo visual. Como la mayor parte de los elementos del mundo visual, devienen cosa estáticas y, como tales, pierden dinamismo tan característico del mundo auditivo en general y de la palabra hablada en particular. Pierden mucho del elemento personal, en el sentido de la palabra escuchada nos ha sido dirigida, comúnmente, en tanto que la palabra vista no lo ha sido, y la leemos o no, según queramos. Pierden aquella resonancia emocional y énfasis descritos, por ejemplo, por Monrad Krohn... Y así, en general, las palabras, al hacerse visibles, pasan a formar parte de un mundo de relativa indiferencia para el que las ve, un mundo en el que la fuerza mágica de la palabra ha sido absorbida>><sup>170</sup>.

---

<sup>169</sup> Véase el capítulo sobre <<Acoustic Space>> de *Explorations in Communication* (pp 65-70), por Carpenter y H. M. McLuhan.

<sup>170</sup> Carothers, J. C. op. cit. P. 311.

Alexander Inkeles, en su libro sobre *Public Opinion in Russia*, da una información muy útil de cómo la tendencia ordinaria e inconsciente, incluso de las minorías rusas ilustradas, tiene una orientación contraria por completo a la que consideraría natural una comunidad en contacto con el alfabeto desde largo tiempo. La actitud rusa, como la de cualquier sociedad oral, es de polaridad inversa a la nuestra.

En los Estado Unidos y en Inglaterra, lo que se valora es la libertad de expresión, el derecho mismo, en abstracto [...] En La ex Unión Soviética, por el contrario, se valoraban los resultados del ejercicio de la libertad lo que esta en primer plano de la atención, y la preocupación por la libertad secundaria..... En la ex Unión Soviética, generalmente se hablaba del acceso a los medios de expresión, en absoluto del derecho a decir cosas; y este acceso, mantiene, está cerrado para casi todo los Estados Unidos y existía para casi toda la ex Unión Soviética<sup>171</sup>.

---

<sup>171</sup> Inkeles Alexander, "*Opinion in Rusia*", Cambridge (Massachussetts) Harvard University Press, 1950, p. 137.

*Es posible que la esquizofrenia sea una consecuencia  
necesaria de la alfabetización*

Carothers nos insiste en que no hubo alternativa, hasta que la escritura fonética separó el pensamiento de la acción, sino considerar a todos los hombres responsables tanto de sus pensamientos como de sus actos. Su mayor contribución es haber señalado la escisión entre el mundo mágico del oído y el mundo neutro del ojo, así como la aparición, en esta ruptura, del individuo destribalizado. Se sigue, desde luego, que el hombre conocedor del alfabeto, cuando lo encontramos en el mundo griego, es un hombre escindido, un esquizofrénico, como lo han sido todos los hombres que saben leer desde la invención del alfabeto fonético..... La mera escritura, sin embargo, no tiene la fuerza peculiar de la tecnología fonética para destribalizar al hombre.

Los romanos llevaron a cabo la traducción de la cultura del alfabeto a términos visuales. Los griegos, tanto los primitivos como los bizantinos, en su desconfianza por la acción y el conocimiento aplicado, se aferraron a

gran parte de la vieja cultura oral. Porque el conocimiento aplicado, sea en las estructuras militares o sea en la organización industrial, depende de la homogeneidad de los pueblos.

El simbolista Edgar Allan Poe escribió: <<Es cierto que el simple acto de redactar tiende en gran medida a hacer lógico el pensamiento>>. La escritura gramática y alfabética hizo posible la súbita invención de <<gramáticas>> del pensamiento y de la ciencia de los griegos. Estas gramáticas y deletreos explícitos de procesos sociales y personales fueron visualizaciones de funciones y relaciones no visuales. Las funciones y los procesos no eran nuevos. Pero el método de análisis detenido y visual, es decir, el alfabeto fonético, fue tan nuevo para los griegos como las cámaras fotográficas para nuestro siglo.

Es oportuno hacer notar que Cicerón<sup>172</sup>, además de ser un gran tribuno fue un excelente sintetizador enciclopedista del mundo romano, al contemplar

---

<sup>172</sup> Cicerón, "*De Oratore*", Cambridge (Massachusetts), Harvard University Press, 1954; traducción española: "*El Orador*", Madrid, Alianza, 1991.

el mundo griego, reprocha a Sócrates: "*haber sido el primero en producir la escisión de la mente y el corazón*". Los presocráticos todavía tuvieron, en general, una cultura analfabeta. Sócrates estuvo en la frontera entre aquel mundo oral y la cultura visual del alfabeto. Pero no escribió nada. La Edad Media consideró a Platón como el simple escriba o amanuense de Sócrates. Y Santo Tomas de Aquino, en su obra, *Summa Theológica*, en la parte III, q 42, art. 4, considera que ni Sócrates ni Nuestro Señor confiaron sus enseñanzas a la escritura porque no es posible por medio de ella la clase de interacción entre las mentes, necesarias en el adoctrinamiento<sup>173</sup>.

*La interiorización de los medios de comunicación tales como  
Las <<letras>>, ¿rompe el equilibrio de nuestros sentidos  
y altera los procesos mentales?*

---

<sup>173</sup>.- Citado por Marshall McLuhan, op. cit. Pagina 38.

Antes de Sócrates, la sabiduría había sido la preceptora del recto vivir y el arte del bien hablar. Pero con Sócrates vino la desunión del corazón y la lengua. Resultaba que el elocuente Sócrates hubiera de ser, entre todos, precisamente quien iniciara la separación entre el pensar sabiamente y hablar bien: <<*Quorum princeps Socrates fuit, is, qui omnium eruditorum testimonio totiusque judicio Gareae cum prudentia et acumine et venustate et subtilitate, tum vero eloquentia, varietate, copia, quam se cumque in partem dedisset omnium fuit facile princeps*>>.

Para Cicerón, la elocuencia es sabiduría porque sólo con la elocuencia se puede dar sabiduría a la mente y al corazón de los hombres. Es el conocimiento aplicado lo que obsesiona la mente de Cicerón el romano, como obsesionó la de Francis Bacon<sup>174</sup>. Y tanto para Cicerón como para Bacon, la técnica de la aplicación se basa, como el procedimiento seguido

---

<sup>174</sup> Francis Bacon (1561-1626), desarrolla la teoría empirista del conocimiento, pero le fascina tanto el invento de la imprenta, que lo habrá no solo inspirado en la idea del conocimiento aplicado por medio de la homogeneidad del pensamiento, del mismo modo que la artillería niveló los privilegios feudales y los castillos. Francis Bacon escribe en su *Novum Organum*, que publica en 1620, que tres inventos fueron decisivos en el desarrollo del hombre en su etapa del conocimiento aplicado: 1.- La pólvora en la artillería; 2.- el imán en la navegación y la imprenta en la literatura.

por los romanos en sus construcciones de piedra, en la uniforme reiteración; en una segmentación homogénea del conocimiento.

Antes de seguir adelante, convendría tal vez, adelantarnos un poco sobre el impacto de la homogeneización, que se logra a través de la imprenta, que fue un elemento claro en la pasión impulsora del avance de las lenguas populares, como señala Hayes<sup>175</sup>. Algo, que el mundo anglosajón siempre ha sabido que se consigue mejor por medio de la rivalidad de los precios y los productos de consumo. En una palabra, el mundo inglés comprende con toda precisión lo que significa el conocimiento aplicado, como lo concibió tan acertadamente Francis Bacon, mientras, qué el mundo latino ha mantenido la imprenta a la raya, prefiriendo usarla para avalorar el drama de las discusiones orales o virtuosismo militar. En ningún lugar puede verse mejor esta enérgica repudiación del mensaje de la imprenta, que en el libro de Américo Castro<sup>176</sup>.

---

<sup>175</sup> Hayes Carlton: *“Historical Evolution of Modern Nationalism”*, Nueva York; Smith Publishing Co; 1931, pp. 63-64.

<sup>176</sup> Castro Américo: *The Structure of Spanish History*, Princeton, Princeton, University, Press, 1947.

Más adelante escribe Castro: *“En tanto que los jacobinos percibieron el mensaje militar como arma lineal de agresión niveladora, los ingleses aplicaron la imprenta a la producción y a los mercados. Y así, mientras los ingleses extendieron la imprenta a los precios, al comercio y a la edición de guía prácticas manuales de todo género, los españoles había extraído de la imprenta un mensaje de gigantismo y de esfuerzo sobrehumano. Los españoles omitieron o no dieron importancia al aspecto nivelador y homogeneización de la imprenta en sus aplicaciones. No mostraron intención ni deseo de establecer ninguna otra norma”*<sup>177</sup>.

Se han hecho aquí algunas precisiones importantes sobre el papel que desempeñó la imprenta entre el mundo latino y anglosajón, no es la intención en este trabajo de investigación abundar sobre este cuestionamiento, que podría resultar otra investigación, se ha hecho como mera referencia, por el papel protagónico que a nivel mundial desempeñan los Estado Unidos de Norteamérica, como línea directa del pensamiento

---

<sup>177</sup> Ibidem, pp 54-63.

anglosajón. Por ello, sin más preámbulos, se continúa dentro del contexto, que se viene analizando, sobre el pensamiento de Platón, considerado para algunos latinos como el escriba de Sócrates, según se estima en la Edad Media, en el momento de escribir fue capaz de volver la mirada hacia el mundo analfabeto y decir:

<<Por que habiendo oído muchas cosas sin aprenderlas, parecerá que tienen muchos conocimientos, siendo, al contrario, en la mayoría de los casos, totalmente ignorantes, y difíciles, además, de tratar porque han acabado por convertirse en sabios aparecen en lugar de sabios de verdad>><sup>178</sup>.

Ni en este ni en otros pasajes demuestra Platón haber tomado conciencia de cómo el alfabeto fonético había alterado la sensibilidad de los griegos; ni nadie en su tiempo o más tarde lo ha demostrado. El mito de Cadmo asevera que este rey, introductor de la escritura fenicia, o alfabeto fonético,

---

<sup>178</sup> Platón, Fedro 275-b. Traducción de Emilio Lledó, Barcelona, Círculo de Lectores (Biblioteca Universal, <<Clásicos Griego>>), 1995.

en Grecia, había sembrado los dientes de un dragón y que de ellos nacieron hombres armados. Recientemente Harold Innis, con su obra, calar hasta el fondo en el mito de Cadmo (véanse por ejemplo, “*The Bias of Communication*” y “*Empire and Communications*”). El mito como el aforismo y la máxima, es característico de la cultura oral. Porque, hasta que el conocimiento del alfabeto priva al lenguaje de su multidimensional resonancia, cada palabra es un mundo poético en sí misma, una <<deidad momentánea>> o revelación, como lo fue para el hombre analfabeto.

En su libro *Language and Myth*, Ernest Cassier se refiere a este aspecto del conocimiento humano analfabeto, al pasar revista al amplio campo de los estudios modernos sobre los orígenes y desarrollo del lenguaje. Hacia finales del siglo XIX, gran número de los que estudiaban las sociedades analfabetas habían comenzado a dudar acerca del carácter apriorístico de las categorías lógicas. Hoy, cuando es bien conocido el papel que juega el conocimiento del alfabeto fonético en la creación de técnicas para la enumeración de proposiciones (lógica formal), se supone todavía, incluso algunos antropólogos, *que el espacio euclídeo y la percepción visual*

*tridimensional son un dato universal de la humanidad. La ausencia de tal espacio en el arte de los nativos se considera por tales estudiosos como debida falta de habilidad artística. Dice Cassirer, al referirse a la noción de la palabra como mito (la etimología de mito indica su equivalencia semántica con palabra)*<sup>179</sup>. Pero en realidad esta forma geométrica de ver al mundo de los griegos tuvo su apogeo con la llamada física clásica newtoniana, que con la teoría de la relatividad y la forma de concebir el mundo en la era de la electrónica, se tiene desde luego, otra perspectiva y otro concepto muy distinto del mundo, que influye necesariamente en las formas de conductas y comportamiento de las sociedades abiertas.

Según Usener, el nivel más bajo puede alcanzarse en la búsqueda retrospectiva del origen de los conceptos religiosos es el de los <<dioses momentáneos>>, como él llama a esas imágenes que surgen de la

---

<sup>179</sup> Cassirer, Ernest, "*Lenguaje y Mito*", Fondo de Cultura Económica, México, 1959.

necesidad o del sentimiento específico en un momento crítico y muestran su fugacidad y libertad<sup>180</sup>.

*La civilización da al hombre bárbaro o tribal el ojo por el oído, y ahora en pugna con el mundo electrónico.*

Los eruditos y físicos de nuestro tiempo han debido quedar desconcertado con frecuencia ante el hecho de que, cuanto en mayor grado se penetra en los más profundos estratos de la conciencia de los pueblos analfabetos, se encuentran las ideas tanto más avanzadas y sofisticadas del arte de la ciencia del siglo XX. Si los griegos pudieron hacer con la palabra escrita más que otras comunidades, tales como la babilónica y la egipcia, fue según H. A. L. Fisher<sup>181</sup>, porque no se hallaban bajo el dominio paralizador de un clericalismo organizado.

---

<sup>180</sup> Citado por Marshall McLuhan, p.42

<sup>181</sup> Fisher, H. A. L., A History of Europe, Londres, Edward Arnold, 1936, páginas 1-19.

**Solamente el alfabeto fonético produce la ruptura entre el ojeo y el oído, entre el significado semántico y el código visual.**

Sólo la escritura fonética tiene el poder de trasladar al hombre desde un ámbito tribal a otro civilizado, de darle el ojo por el oído. La cultura China es considerablemente más refinada y perceptiva que la que no ha sido nunca la del mundo occidental. Pero los chinos son tribales, gentes del mundo del oído. La palabra civilización debe ser ahora empleada técnicamente con el significado del hombre destrribalizado, para el que los valores visuales tienen prioridad en la organización de su pensamiento y su conducta.

**El ojo no tiene la delicadeza del oído. Carothers continúa observando respecto a Platón:**

En la medida que el pensamiento de Platón pueda ser considerado como representativo del pensamiento griego, resulta claro que la palabra, sea

pensada o escrita, conservó todavía para ellos, vastos poderes en el mundo <<real>>. Así mismo, en la medida que el poder de las palabras, en el arte del buen decir o de otros símbolos se hizo visual, es decir, no solo auditivo, el pensamiento verbal o matemático se convirtió en la única verdad, y todo el mundo de los sentidos vino a ser considerado como ilusorio, excepto en cuanto que los pensamientos pudieran verse y también oírse<sup>182</sup>.

En su diálogo con Cratilo (nombre de su maestro de gramática e idioma), Platón pone en boca de Sócrates:

*Sócrates: "¿Cómo, pues, diremos que los han establecido con un conocimiento de causa o que hacían una obra propia los legisladores, antes de la existencia de ningún hombre que pudieran ellos conocer, si verdaderamente no puede uno aprender las cosas más que con ayuda de los nombres?"*

---

<sup>182</sup> Carothers, J. C., <<Culture, Psychiatry and the written World Psychiatry>>, noviembre de 1959. Página 313.

*Cratilo: "Según mi opinión, Sócrates, ésta sería la explicación más veraz sobre esta cuestión: la que ha dado a las cosas los nombres primitivos es una potencia superior al hombre, de forma que ellos son necesariamente exactos<sup>183</sup>".*

Esta opinión de Cratilo fue la base de casi todos los estudios del lenguaje que se hicieron hasta el Renacimiento. Tiene sus raíces en la vieja magia oral de la especie de deidad momentánea, tal como la que hoy continúa gozando de favor por diversas razones. Que es por completo ajena a una cultura simplemente visual literaria.

Las culturas analfabetas sufren una tiranía tan abrumadora del oído sobre la vista que toda equilibrada interacción de los sentidos es desconocida en el ápice auditivo, del mismo modo que la interacción equilibrada de los sentidos se hizo extremadamente difícil después que la imprenta hubo

---

<sup>183</sup> Platón, Diálogos, Traducciones María Araujo, en Obras Completas, Madrid Aguilar, 1966, Cratilo, 438b-c.

elevado la tensión del componente visual a su extrema intensidad en la experiencia occidental.

No obstante, los hábitos creados por el alfabeto persisten en nuestro modo de hablar, en nuestra sensibilidad y en la disposición que damos a nuestro espacio y nuestro tiempo en la vida diaria. Naturalmente las culturas influidas por el alfabeto desde hace muchos siglos ofrecen una mayor resistencia a la dinámica auditiva del campo eléctrico total de nuestros tiempos.

Refiriéndose a las personas orientadas por la tradición, dice Riesman:

*"Puesto que la clase de orden social que hemos venido discutiendo es relativamente estable, conformidad del individuo tiende a estar dictada en gran medida por las relaciones del poder entre los distintos grupos de edad o sexo, los clanes, las castas, las profesiones, etcétera, relaciones que han resistido durante siglos y sólo ligeramente se ha modificado, si acaso,*

*en sucesivas generaciones. La cultura dirige la conducta minuciosamente, y [...] Apenas se dedica una energía a la búsqueda de nuevas soluciones para los problemas invertebrados<sup>184</sup>".*

Señala más adelante de su estudio Riesman que para satisfacer las rígidas exigencias de la etiqueta o de un complicado ritual religioso, <<la individualidad de carácter no es necesario que esté muy desarrollado>>. Habla como un hombre muy culto, para quien desarrollo significa tener un punto de vista propio. Lo que para un hombre primitivo pudiera aparecer como un desarrollo, no sería accesible a nuestra forma visual el conocimiento.

En esta parte del trabajo de investigación se tratará de explicar porque la cultura de la imprenta confiere al hombre un lenguaje de pensamiento que deja completamente desprevenido para enfrentarse con el lenguaje de su propia tecnología electromagnética. La estrategia a que toda cultura debe

---

<sup>184</sup> Riesman, David J., con Reuel Denny y Nathan Glazer, *The Lonely Crowd*, New Haven, Yale University Press, 1950; trad. Española : *La Muchedumbre Solitaria*, Barcelona, Paidós, 1981. Página 26.

recurrir en un periodo como éste fue preconizada por Wilhelm Von Humboldt:

*"El hombre vive con sus objetos, principalmente, en la forma en que el lenguaje se los presenta; podría decirse que exclusivamente, en realidad, pues sus sensaciones y su actuación dependen de sus percepciones. Por el mismo proceso mediante el cual segrega de su ser el hilo del lenguaje, queda aprisionado en su tela; y cada lenguaje traza un círculo mágico en torno a las gentes que lo hablan, un círculo del que no es posible escapar, sino penetrando en otro"<sup>185</sup>.*

Pero es cierto que los descubrimientos electromagnéticos han hecho resucitar el campo simultáneo en todo los asuntos humanos, de modo que la familia humana vive hoy en las condiciones de aldea global. Vivimos en un constreñido espacio único, en el que resuenan los tambores de la tribu. Por ello, la preocupación actual por lo primitivo es tan banal como la

---

<sup>185</sup> Citado por Cassirer en *Language and Myth*, Nueva York, Harper, 1946, p.9.

preocupación del siglo XIX por el progreso, y tan ajena a nuestros problemas.

Por ejemplo en la América precolombina los Aztecas, muy ajenos a los quehaceres del hombre de la era de la electrónica, el ritmo que regía a la sociedad era ante todo de carácter religioso y las grandes líneas de orientación de toda la sociedad, tenían en cuenta antes que nada los lazos de dependencia del hombre, en donde la jerarquía de sus funciones en el contexto de su espacio se determinaba por el carácter ritual<sup>186</sup>.

**La nueva interdependencia electrónica vuelve a crear el mundo a imagen de una aldea global.**

*He aquí el lírico testimonio de un biólogo muy romántico, Pierre Teilhard de Chardin: "Con el descubrimiento, hecho tan sólo ayer, del ferrocarril, del automóvil y del aeroplano, la influencia física de cada hombre, restringida antes a unas cuantas millas, alcanza ahora cientos de leguas y*

---

<sup>186</sup> G. Vaillant, "*Les Aztèques du Mexique*", Payot, Paris, 1951, p. 130.

*más. Mejor aún: gracias al prodigioso hecho biológico representado por el descubrimiento de las ondas electromagnéticas, cada individuo se encuentra en adelante (de modo activo y pasivo) simultáneamente presente, sobre mar y tierra, en cada uno de los rincones de la tierra"<sup>187</sup>.*

Las gentes con tendencia literaria y crítica encuentran la estridente vehemencia de Teilhard de Chardin tan desconcertante como su poco crítico entusiasmo por la membrana cósmica con que la dilatación eléctrica de nuestros sentidos ha envuelto de pronto nuestro planeta. Este mayor alcance externo de nuestros sentidos crea lo que Chardin llama noosfera o cerebro tecnológico del mundo. En lugar de evolucionar una enorme biblioteca de Alejandría, el mundo se ha convertido en un ordenador, un cerebro electrónico, exactamente como en relato de ciencia - ficción para niños. Y en la medida que nuestros sentidos han salido de nosotros, él <<Gran Hermano>> ha entrado en el interior.

---

<sup>187</sup> Chardin, Pierre Teilhard de, "*Phenomenon of Man*", New York, Harper, 1959. Traducción Española. El fenómeno Humano, Taurus, Barcelona, España, 1986. p. 240.

**El conocimiento del alfabeto afecta tanto a la fisiología como la vida psíquica del africano.**

Carothers presenta una interesante discusión de los efectos de la escritura fonética sobre los africanos con extracto de un artículo aparecido en un diario de Kenya, el East African Standard. El autor un médico misionero, titulaba su artículo: <<How Civilization Has Affected the African>>:

El propósito de este artículo es mostrar el notablemente rápido y trascendente cambio que una muy elemental educación ha producido en los niños y niñas africanas, hasta el punto de que en una sola generación las características y reacciones humanas han variado como cabría esperar ocurriese en el transcurso de varios siglos.

Casi todo mundo se siente impresionado por las altas cualidades del africano no influido por las misiones o la educación. Los de este distrito son buenos trabajadores, alegres, nunca se quejan, no les afecta ni la monotonía ni las incomodidades, son honrados y notablemente veraces. Sin embargo, no es raro oír comparaciones poco elogiosas entre otros

africanos y los que han nacido de padres cristianos o que fueron a la escuela desde muy niños. No obstante un escritor que visitó algunas escuelas de Madagascar dice que estos niños no afectados por la educación son naturalmente letárgicos. Permanecen sentados demasiado tiempo: el impulso a jugar parece adormecido en ellos. Son impermeables a la monotonía, y su letargo mental los hace capaces de realizar actos que requieren una paciencia y una resistencia prodigiosas en un niño. Naturalmente, estos niños son más tarde los africanos incultos, incapaces de realizar ningún trabajo que exija habilidad. En el mejor de los casos, se les puede preparar para un trabajo que no requiera raciocinio. Éste es el precio pagado por sus buenas cualidades.

Por último, Carothers vuelve por un momento su atención a China, donde la imprenta había sido inventada en el siglo VII u VIII, y, sin embargo, <<parece haber producido poco efecto en la emancipación del pensamiento>>. Aporta el testimonio de Kenneth Scott Latuorette, que en *The Chinese, Their History and Culture*, escribe:

*"Un hipotético visitante que viniese de Marte muy bien habría podido esperar que la primera aparición de la revolución industrial y del pensamiento científico moderno se hubiese producido en China, antes que en Occidente. Los chinos son tan industriosos, han demostrado tanto ingenio en la invención, y se han anticipado de tal modo al occidente, con sus procedimientos empíricos, en la consecución de conocimientos útiles, agrícolas y médicos, que bien ellos, no el occidente, podrían haber sido considerados los precursores o adalides de lo que se llama acceso científico a la comprensión y dominio del ámbito del hombre. Resulta un tanto extraño que un pueblo que se anticipó en la invención del papel, de la imprenta, de la pólvora y de brújula – por no citar algunas de sus más conocidas innovaciones- no se adelantara también en la invención del telar mecánico, de la máquina de vapor y de otros mecanismos revolucionarios que aparecieron en el siglo XVIII y XIX"<sup>188</sup>.*

---

<sup>188</sup> Latoutte, Keneth Scott; *"The Chinese; their History and Culture"*, Nueva York, Macmillan, 1934, p.310.

Cabe recalcar que entre los chinos, apunta más adelante con inaudita precisión, Latouratte: *"el propósito de la imprenta no fue la creación de productos uniformes y repetidos para un mercado y un sistema de precios. La imprenta fue una variante de sus ruedas para rezar, un medio visual para multiplicar sus ensalmos mágicos, al modo de la publicidad de nuestros tiempos"*<sup>189</sup>.

Indudablemente que con el saldo de estas enseñanzas de esta cultura milenaria del oriente, podemos aprender mucho acerca de la imprenta en la actitud de los chinos ante ella. Porque el carácter más evidente de la imprenta es la repetición, de igual forma que el efecto evidente es la repetición es la hipnosis u obsesión. Por añadidura, imprimir ideogramas es algo completamente distinto a la tipografía, basada en el alfabeto fonético. Porque el ideograma, más aún que el jeroglífico, es un Gestalt complejo que afecta a todos los sentidos al mismo tiempo. El ideograma no determina la separación y especialización de nuestros sentido, la escisión de la vista y el sonido, ni la significación, que son la clave del alfabeto

---

<sup>189</sup> Ibidem, p. 310.

fonético. De manera que las numerosas especializaciones y separaciones de funciones inherentes a la industria y a la ciencia aplicada no fueron accesibles, simplemente, a los chinos. Parece ser que hoy están siguiendo las líneas trazadas por el alfabeto fonético, lo cual autoriza a pensar que llegaran a liquidar totalmente su tradición cultural actual. Entonces seguirán las sendas de la esquizofrenia y multiplicarán las dicotomías orientadas hacia el poder físico y la organización agresiva, según el modelo romano, o de centro a extremos.

Resulta interesante recalcar que únicamente con el acervo cultural que nos dejan la lectura de los libros y, especialmente, conociendo de memoria gran cantidad de ellos, puede el erudito adquirir una especie de sexto sentido que lo capacite para adivinar cual es la lectura correcta, de varias posibles. Incluso la lectura del lenguaje clásico requiere por ellos una larga preparación. La composición es una tarea más difícil todavía. Pocos occidentales han conseguido un estilo aceptable, y más de un chino de nuestros días, producto acabado del actual sistema de estudios queda muy lejos de ser un maestro.

**Por qué las sociedades analfabetas no pueden entender películas o ver fotografías sin un gran entendimiento previo.**

Para las sociedades cultas no resulta fácil comprender por qué los pueblos analfabetos no pueden ver entres dimensiones o en perspectiva. Este es un modo normal de visión, y que no se necesita entrenamiento alguno para ver fotografías y películas. Las experiencias de Wilson surgieron cuando trató de emplear películas para enseñar a leer a los nativos:

*"La prueba siguiente fue muy, interesante, un problema de salud para sacar el agua estancada. ... Proyectamos una película ante un grupo de indígenas y les preguntamos qué era lo que había visto; respondieron que habían visto un pollo, un gallo, y nosotros ¡no sabíamos que hubiese gallo alguno! Revisamos cuidadosamente todos los fotogramas, uno por uno, en busca del gallo, y ¡cómo no! Durante un segundo, poco más o menos, un gallo pasaba volando por una de las esquinas del encuadre. Alguien lo había asustado, y el ave pasó volando por la derecha de la zona inferior de*

*la escena. Esto es todo lo que habían visto. Todo lo demás había sido filmado con gentes caminando avanzando despacio, recogiendo una lata, demostrando... y todo el resto -, y el ave era, al parecer, la única realidad para ellos. Vieron algo que nosotros no sabíamos que estuviese en ella. Según ellos había otra teoría que, naturalmente, rechazamos: el gallo tiene un significado religioso"<sup>190</sup>.*

Es muy común qué, en las comunidades analfabetas del sureste mexicano, les resulte muy difícil comprender cualquier tipo de mensajes en forma inmediata, en su mundo mágico, porque el contenido que se les trate de enviar por medio de la uniformidad gráfica, que implica el mundo de las letras, o el contenido de una película, debido a qué, están más acostumbrados en su hábitat, al mundo de los sonidos, en donde están familiarizados, a que se les facilite más rápidamente tener información a través de los ruidos, lo cual les permite manejar un código de identificación, de los efectos que producen, por ejemplo, el desplazamiento

---

<sup>190</sup> Wilson Jhon, "*Film Literacy in Africa*", Canadian, Communications, Volumen, I, número4, Verano, 1961.

de ciertos animales terrestres en lo tupido de la maleza, o en el rechinar de la copa de los árboles en las alturas, que relacionan inmediatamente con el conocimiento que tienen del mundo que los rodea, como sería el cantar de los pájaros, que para ellos, se les está anunciando ciertas circunstancias del tiempo, es decir, si va a llover o no: con el trinar de las calandrias en las madrugadas, saben que va a ser un día con mucho sol. Si los pájaros llamados vaqueros cantan en árboles verdes, pronostican lluvias y si lo hacen en árboles secos lo contrario. Pero lo interesante, que todo esto lo registran sin la necesidad de tener a su alcance la forma de poder visualizar lo que por el oído están percibiendo. El pájaro vaquero no necesita ver en qué árbol está cantando, solo se fijan en la forma como manifiestan sus sonidos y en la hora, por ejemplo, si cantan a medio día, saben de antemano, que lo están haciendo en árbol seco y si es al atardecer, en un árbol verde.

De modo, que cuando se promueven campañas sanitarias, por medios audiovisuales, se les complica entender correctamente el contenido de los

mensajes. Pero más complicado para estas comunidades el entendimiento de las campañas políticas por mecanismos electrónicos.

Al parecer, esto fue lo que sucedió con el ejemplo que nos viene narrando Carothers, de las comunidades analfabetas en el continente africano, con el ojo no acostumbrado a las fotografías, para analizarlas. Y por eso, ellos no habían podido explorar cada encuadre de la película antes de que desapareciese, a pesar de la lenta técnica en ella empleada.

Los hechos fundamentales se hallan al final de este pasaje. El conocimiento del alfabeto da a las personas el poder de enfocar la mirada un poco por delante de cualquier imagen, de modo que captan en su totalidad a un golpe de vista. Las gentes analfabetas no han adquirido este hábito y no miran los objetos a nuestro modo. Más bien exploran los objetos y las imágenes como hacemos nosotros con una página impresa, trozo a trozo. Y así no tienen un punto de vista separado. ... *Los espacios euclídeos, al depender de una gran separación entre la vista y el tacto, les son desconocidos.*

Los espectadores africanos no pueden aceptar nuestro papel de consumidores pasivos ante una película.

Esta es una cuestión importante. Un público africano no permanece sentado y en silencio, sin participar. Quiere participar, y la persona que le muestra una película y hace el comentario vivo debe ser flexible, incitante, y conseguir reacciones. Si se da una situación en que un personaje canta una canción, se canta la canción y se invita a los espectadores a corearla. Cuando se hacía la película, se tuvo que pensar en esta participación y procurarle oportunidades. Los comentaristas directos que habían de presentar las películas tenían que ser entrenados perfectamente en el conocimiento de la significación de la película y la interpretación que habían de darle ante públicos diferentes. Eran africanos entre los profesionales de la docencia y preparados para este objeto.

En las películas, el espectador es la cámara, y el hombre analfabeto no puede emplear sus ojos como una cámara. Pero con la televisión, el espectador es la pantalla. Y la televisión es bidimensional y escultural en

sus contornos táctiles. La televisión no es un medio narrativo, no es tan visual como audiotáctil. Por ello es empática<sup>191</sup>, y por ello los dibujos animados constituyen la forma óptima de imagen televisiva. Porque los dibujos animados atraen a los nativos, como atraen a nuestros hijos, porque constituyen un mundo en el que el componente visual es tan pequeño que el espectador tiene tanto que hacer como en un crucigrama<sup>192</sup>.

Otro aspecto importante lo es todavía el hecho de que, con las líneas del contorno de un dibujo animado, como en una pintura rupestre, tendemos a situaciones en una zona de interacción de los sentidos, y de ahí su carácter fuertemente háptico o táctil. Es decir, el arte del dibujante, como el del grabador en madera o metal, es un arte intensamente táctil y tangible. E incluso la geometría euclídea es muy táctil, según los patrones modernos.

---

<sup>191</sup> Proyección imaginaria o mental de sí mismo en los elementos de una obra de arte o de un objeto natural.

<sup>192</sup> Para más datos sobre la nueva orientación espacial de la contemplación televisiva, véase H. M. McLuhan, *"Inside the five Sense Sensorium"*, Canadian Architect, vol.6, num. 6 (junio, 1961).

William Ivins, Jr. Trata esta cuestión en *Art and Geometry: A Study in Space Intuition*. Explica las hipótesis no verbalizadas de la conciencia griega del espacio: <<Los griegos nunca mencionaron entre los axiomas y postulados de su geometría su hipótesis básica de congruencia, y sin embargo [..... ] es una de las cosas más fundamentales de la geometría griega, que juega un papel determinante en su forma, en su fuerza y en sus limitaciones >><sup>193</sup>.

La congruencia fue una nueva y excitante dimensión visual, desconocida para las cultura audiotáctiles. Como dice Ivins a este respecto, <<por diferencia con el ojo, la mano sin ayuda es incapaz de descubrir si tres o más objetos están alineados>><sup>194</sup>. Es evidente por qué Platón hubo de insistir en que <<nadie que esté ayuno de geometría entrase>> en su academia. Un motivo singular condujo al músico vienés *Carl Orff*<sup>195</sup>, a prohibir que los niños estudiaran música en su escuela si ya había

---

<sup>193</sup> Ivins William Jr., "*Art And Geometry*": (A Study in Space Intuitions, Cambridge Massachusetts), Harvard University Press, 1946. Página X.

<sup>194</sup> Ibidem página 7.

<sup>195</sup> Citado por Ivins William Jr., op. cit. p. 7

aprendido a leer y a escribir. La tendencia visual así adquirida, decía, hace perder toda esperanza de desarrollo de sus facultades audiotáctiles en música. Ivins continúa explicando por qué imaginamos, ilusoriamente el espacio como si fuera un receptáculo independiente, mientras que, en realidad, el espacio es una <<cualidad o relación entre las cosas, y no existe sin ellas>><sup>196</sup>. No obstante, por comparación con los siglos posteriores, <<los griegos tenían, una mentalidad táctil y [.. ...] cuando podían optar entre un modelo de pensar táctil y otro visual, escogían el primero>><sup>197</sup>. Y así permanecieron las cosas en la experiencia occidental hasta bastante después de Gutenberg. Al considerar la historia de la geometría griega, observa Ivins: <<Una y otra vez, durante un periodo de seis o siete siglos, subieron hasta la misma puerta de la geometría moderna, pero, inhibidos por sus ideas tactomusculares, métricas, jamás fueron capaces de abrirla y salir al gran espacio abierto del pensamiento moderno>><sup>198</sup>.

---

<sup>196</sup> Ibidem. P. 8.

<sup>197</sup> Ibidem p. 9-10.

<sup>198</sup> Ibidem p. 56.

Cuando la tecnología amplía uno de nuestros sentidos, se produce una nueva traslación de la cultura tan pronto como la nueva tecnología interioriza.

Si bien el tema principal de este libro es la galaxia Gutenberg, o configuración de unos sucesos que tienen lugar mucho después que el mundo del alfabeto y de la cultura de los escribas, es necesario saber por qué sin alfabeto no habría habido Gutenberg. Por tanto, debemos atisbar un poco las condiciones de cultura que hicieron posible la escritura, primero, y el alfabeto quizá después<sup>199</sup>.

En 1925 Bertrand Russell escribió su ABC of Relativity, y en la primera página señalaba:

---

<sup>199</sup> <<En 1403, los coreanos ya fundían tipos con punzones y matrices >> T. F. Carter, *"The Invention of Printing in China Its Spread Westward"*, ediciones de L. C. Goodrich, Nueva York, Ronald, 1955. A Carter cuando realizó su investigación no le preocupó analizar con detalles la relación entre el alfabeto y la imprenta y muy probablemente desconocía que los coreanos tienen un alfabeto fonético.

*"Muchas de las nuevas ideas pueden ser expresadas en lenguaje no matemático, pero no por ello no menos difíciles. Lo que se requiere es un cambio en la imagen que nos hacemos del mundo [. ..] Un cambio similar exigió Copérnico cuando enseñó que la tierra no se esta quieta [. ...]. Para nosotros, esta idea no ofrece hoy dificultades, porque la hemos aprendido antes que nuestros hábitos mentales hayan quedado fijados"<sup>200</sup>. Es posible también argumentar que similarmente muchas de las ideas de Albert Einstein parecerán más fáciles a las nuevas generaciones que han crecido con ellas; pero, para nosotros, se hace inevitable un cierto esfuerzo de reconstrucción imaginativa. Sobre todo a partir que los físicos a finales del siglo XIX, llegaron a la conclusión de que la energía, al mismo modo, que la luz, el magnetismo y la electricidad, adoptaba la forma de ondas en continuos movimientos. Más adelante, Max Planck, descubriría que esa dichosa energía se dividía en cuantos, dando origen con esta innovación, a la física cuántica. Einstein, demostraría años más tarde, que la luz se descompone en partículas a las que llamó fotones, haciendo una gran*

---

<sup>200</sup> Russell, Bertrand, *"ABC of Relativity"*, Londres, Allen and Unwin, 1958, traducción española: *"ABC de la Relatividad"*, Barcelona, Ariel, 1989.

revolución con el nacimiento de la teoría de la relatividad, que con los adelantos científicos de hoy en día, ya no es difícil imaginar un viaje a través del tiempo. Esa es precisamente una de las grandes revoluciones científicas en la era de la electrónica dentro del campo de los medios de comunicación y sus impactos en las sociedades modernas.

Esto que está ocurriendo con la revolución de la informática en la era del conocimiento parafraseando a Peter Drucker<sup>201</sup>, puede compararse a lo que ocurre cuando se añade una nueva nota a una melodía. Y cuando las proporciones de los sentidos cambian, en cualquier cultura, lo que ha aparecido diáfano antes puede hacerse opaco de súbito, y lo que ha sido vago y opaco, hacerse trasluciente. Como ya, en 1915, expresó esta idea Heinrich Wölfflin: <<lo que importa es el efecto, no los hechos sensoriales>><sup>202</sup>.

---

<sup>201</sup> Drucker Peter, op. cit. p. 79.

<sup>202</sup> Wölfflin, Heinrich, "*Principles of Art History*", Nueva York, Dover Publications, 1915. P. 62.

Wolfflin comenzó sus trabajos a partir de los descubrimientos del escultor Adolf von Hildebrand, que en su interesante estudio: "*The Problem of Form in the Figurative Arts*", había explicado antes con toda claridad el desorden en la percepción sensorial corriente en el hombre, pero sobre todo había hecho una interesante observación en el papel que desempeña el arte en el esclarecimiento de tal confusión.

Hildebrand había demostrado cómo la *tactilidad* es una especie de *sinestesia* o interacción de los sentidos y, como tal, la esencia de los más ricos efectos en arte. Porque las imágenes escultóricas de contornos poco definidos obligan al espectador a desempeñar un papel de participación activa. Cuando los africanos ven las películas como si fueran formas de contorno poco preciso, en las que se ha de participar activamente, advierte la incongruencia. Trabajar a partir de los efectos más bien que a partir de las causas, que, como ya hemos visto, es corriente entre los rusos, lo que fue para nosotros un nuevo procedimiento a finales del siglo XIX.

Estas ideas contrastan con la obra reciente de Georg von Berkesy, *Experiments in Hearing*, es muy peculiar el punto de vista que da al problema del espacio con una solución exactamente contraria a la de Carohers y Wilson:

*"Podemos distinguir dos métodos para resolver un problema. Uno que podemos llamar método teórico, consiste en formular el problema en relación con lo ya conocido, añadir o ampliar sobre la base de los principios aceptados, y proceder luego a la prueba experimental de esta hipótesis. Otro, que podemos llamar método – mosaico, considera cada problema en sí mismo, con escasa referencia al campo en que esta situado, y trata de descubrir las relaciones y principio válidos en el área circunscrita"*<sup>203</sup>.

Seguidamente, Von Berkesy presenta con mas detalle sus dos pinturas:

---

<sup>203</sup> Berkesy, Georg von, *"Experiments in Hearing"*, Nueva York, McGraw – Hill, 1960. Página 14.

*"En el terreno del arte puede hallarse una gran analogía con estos dos métodos. En el periodo comprendido entre el siglo XI y el siglo XVII, los árabes y los persas alcanzaron una gran maestría en las artes descriptivas [. ..] Más tarde, durante el Renacimiento, se desarrolló una nueva forma de representación, en la que se hacía intento de dar unidad y perspectiva a la pintura y de representar la atmósfera [. ..] En el campo de la ciencia, cuando se ha realizado un gran progreso y son conocidas muchas de las variables pertinentes, podemos manejar un nuevo problema con gran facilidad si tratamos de encajarlo en el sistema conocido. Sin embargo, cuando el sistema es incierto y grande el número de las variables, el método mosaico es mucho más fácil"<sup>204</sup>.*

El método mosaico no sólo es <<mucho más fácil>> en el estudio de lo simultáneo, que es el campo auditivo; es el único método apropiado. Porque el mosaico bidimensional o pintura es la forma en la que hay mutación de lo visual como tal, a fin de que pueda darse la máxima interacción entre todos los sentidos. Esta fue la estrategia pictórica <<desde

---

<sup>204</sup> Ibidem; p.15

Cézame>>, pintar como si tuviese los objetos en la mano. Más bien que ante los ojos.

También es muy importante señalar que no es posible una teoría de las mutaciones culturales sin conocer la alteración de las proporciones entre los sentidos, causada por las diversas exteriorizaciones de éstos.

Por otra parte, en el mundo occidental ha habido una tendencia continua a la separación de los sentidos, de las funciones, de las operaciones, de las situaciones emocionales y políticas, así como de las tareas de una fragmentación que dio término, pensaba Durkheim, en la armonía del siglo XIX. La paradoja que nos ofrece el profesor Von Berkesy es que el mosaico bidimensional es en realidad, un mundo multidimensional de resonancia interestructural. Es el mundo tridimensional del espacio pictórico, de hecho, lo que es una ilusión abstracta edificada sobre la intensa separación entre lo visual y los otros sentido.

No se trata de una cuestión de valores o preferencias. Es necesario, sin embargo, para alcanzar cualquier otro género de comprensión saber por qué el dibujo y la pintura del hombre culto tienden hacia la perspectiva. Sin tal conocimiento no podremos comprender porque los hombres dejaron de ser primitivos o audiotáctiles en la tendencia de sus sentidos. Ni podríamos comprender jamás porqué, desde Cézame, han abandonado los hombres lo visual a favor de los modos audiotáctiles de conocimiento, de organización y de experiencia. En nuestra época es más fácil comprender esta específica tecnología de la escritura. Las nuevas instituciones donde se enseña a adquirir el hábito de la lectura acelerada operan haciendo independientes los movimientos oculares de la verbalización interna. Hoy sabemos que el divorcio de la lectura y la verbalización puede conseguirse leyendo verticalmente. Por supuesto que ello lleva al extremo de la insignificancia la tecnología del alfabeto como disgregadora de los sentidos, pero es importante en la comprensión de cómo tiene su comienzo cualquier clase de escritura.

En una disertación, <<A History of the Theory of Informatio>>, leída ante la Royal Society en 1951, E. Colin Cherry, de la Universidad de Londres, hacía observar que <<los primeros inventos se vieron obstaculizados en gran manera por la incapacidad de disociar la estructura mecánica de la forma animal. La investigación de la rueda fue un primer esfuerzo muy destacado por lograr tal disociación.... La imprenta fue uno de los viejos oficios que primero se mecanizaron, y condujo fácilmente a una mayor mecanización de todos los demás. Las frases modernas de este proceso constituyen el tema de Mechanization Takes Command, de Sigfried Giedion.

*"En los celebres estudios llevados a cabo en los años de 1870 a 1880 acerca de los movimientos y de los animales; Edward Muybridge situó una serie de treinta cámaras fotográficas a intervalos de doce pulgadas, de modo que los obturadores se fueran abriendo electromagnéticamente a medida que el objeto móvil pasaba ante la placa [...]. Cada fotografía*

*mostraba el objeto en una fase aislada, como si estuviese detenido en cada apartado*"<sup>205</sup>.

La aparición de la rueda en la historia del horizonte del hombre como elemento de tracción llega a ser finalmente un medio para apartar nuestra cultura de la máquina. Pero gracias a la electricidad aplicada, ésta vuelve fundirse con la forma animal. Giedion dedica cierta atención a la obra del filósofo francés Etienne – Jules Morey (1830 –1904), que inventó el miógrafo para registrar los movimientos de los músculos: <<*Morey, a plena conciencia, vuelve la mirada a Descartes, pero en lugar de representar gráficamente secciones, da forma gráfica al movimiento orgánico*>><sup>206</sup>.

---

<sup>205</sup> Giedion, Siegfried, "*Mechanization Takes Command*", Nueva York, Oxford University Press, 1948; trad. Española: La Mecanización toma mando, Barcelona, Gustavo Gili, 1978. P. 107.

<sup>206</sup> Ibidem, Página 19.

**El encuentro, en el siglo XX, entre los aspectos alfabético  
Y el electrónico de la cultura confiere a la palabra impresa un  
Papel decisivo en la contención del retorno al África  
Que llevamos dentro.**

Hoy, pues resulta fácil comprender la invención del alfabeto, porque, como señaló A. N. Whitehead en *Science and Modern World*, el gran descubrimiento del siglo XIX fue el descubrimiento del método de descubrir:

*"El mayor invento del siglo XIX fue el invento del método de inventar". Es cuando el hombre se vuelve creativo y se despoja de atavismos propios de su etapa tribal, para dejar de contemplar solamente a la naturaleza y adaptarla a sus necesidades cambiantes<sup>207</sup>. Pero continuemos con Whitehead: "Un nuevo método vio la luz. Para comprender nuestra época*

---

<sup>207</sup> Koyré Alexandre, *"Estudios Galileanos"*, Siglo XXI, editores, S. A .México, 1981. p.6. La historia del pensamiento científico (físico) de la Edad Media y del Renacimiento, se puede dividir en tres periodos: 1º.- El conocimiento de la física aristotélica; 2º. La física del ímpetus, inaugurada por los griegos, pero elaborada fundamentalmente en el Siglo XIV por la escuela parisiense de Buridan y Nicolás de Oresme; y finalmente 3º.- la física matemática, experimental, arquimidiana o galileana.

*podemos descuidar todos los detalles del cambio, tales como el ferrocarril, el telégrafo, la radio, el telar mecánico, los tintes sintéticos. Hemos de concentrarnos en el método en sí; esta es la gran novedad que ha demolido los cimientos de la vieja civilización [.....] Uno de los elementos del nuevo método es precisamente el descubrimiento de cómo aplicarse a llenar el vacío entre las ideas científicas y el producto último. Es un proceso de disciplinado ataque contra una dificultad tras otra*<sup>208</sup>.

En suma podría decirse que el hombre ha vivido dos momentos: *"En tanto que el hombre medieval, o el antiguo, perseguía únicamente la contemplación de la naturaleza, el hombre moderno busca el dominio de la naturaleza"*<sup>209</sup>

El método de la invención, como demostró Edgar Allan Poe en su *Philophy of Composition*, consiste simplemente en comenzar con la solución del problema o con el efecto buscado. Entonces se retrocede, paso a paso, hasta

---

<sup>208</sup> Whitehead, A. N; *"Science and the Modern Worl"*, New York, Macmillan, 1926. P. 141.

<sup>209</sup> Para mayores detalles véase a Koiré Alexandre, op. cit. p. 2.

el punto en que se debe empezar para conseguir la solución o el efecto.....

El seguir los contornos del proceso, como en psicoanálisis, procura el único medio de evitar el producto del proceso, es decir, la neurosis y la psicosis.

Y esta es la reversión de carácter lo que hace nuestra época connatural, por así decir, con las culturas analfabetas. No tenemos dificultad para comprender la experiencia de los indígenas o de los pueblos analfabetos, simplemente porque la hemos recreado electrónicamente dentro de nuestra propia cultura. Sin embargo, en el mundo alfabetizado existe un modo de interdependencia completamente distinto al de los analfabetas.

Es por ello que Colin Cherry, se ufana en decir acerca de la escritura primitiva lo siguiente:

*"No vendría a cuento en nuestro tema hacer la historia detallada del lenguaje hablado y escrito, pero existen sin embargo ciertas materias de interés que pueden tomarse como punto de partida. Las primeras formas de escritura de las civilizaciones mediterráneas fueron imágenes o*

*escritura <<logográfica>>: Se empleaban dibujos sencillos para representar los objetos y, por asociación, también ideas, actos, nombres, etcétera. Y que en mucho más importante, se desarrolló también la escritura fonética, en la que los sonidos están representados por símbolos. En el transcurso del tiempo, los dibujos quedaron reducidos a símbolos formales, a causa de la dificultad del manejo del buril o del cálamo (buril: 1.- instrumento de acero templado para cortar y grabar metales y madera; cálamo, especie de flauta antigua, 2.- caña cortada oblicuamente, utilizada en la antigüedad para escribir, poética, pluma para escribir), en tanto que la escritura fonética se simplificó en una serie de dos o tres docenas de letras, o alfabeto, dividido en consonantes y vocales<sup>210</sup>". Pero también es cierto, que en la medida que se simplifican los mecanismos para hacer las cosas, se vuelven menos perecederas en el tiempo y en el espacio..*

Mas adelante sigue señalando Cherry: *"En los jeroglíficos egipcios hallamos el mejor ejemplo de lo que hoy se llama redundancia en las lenguas y código; una de las dificultades para descifrar la piedra Rosetta*

---

<sup>210</sup> Citado por H. M. McLuhan, op. cit. P. 71.

*reside en el hecho de que una palabra polisilábica puede dedicar a cada sílaba no solo un símbolo, sino un número de símbolos diferentes de uso corriente, para que la palabra pueda ser comprendida por completo. (El efecto, cuando se transcribe literalmente al inglés, es de tartamudeo). Por otra parte, las lenguas semíticas ofrecen una temprana muestra de la redundancia. Las palabras hebreas antiguas no tienen vocales; el hebreo moderno tampoco las tiene, excepto en los libro de los niños. Otros muchos alfabetos antiguos no tienen vocales. El ruso eslavo legó más lejos en la condensación: en los textos religiosos, las palabras de uso común se abrevian a unas cuantas letras, de modo similar el empleo actual del signo &, de abreviaturas tales como Kg y el uso creciente de iniciales, por ejemplo, USA, UNESCO, OK<sup>211</sup>".*

Redundancia es un concepto de contenido, un legado, en sí mismo, de la tecnología del alfabeto. Es decir que cualquier escritura fonética es un código visual del habla. La palabra hablada es el contenido de la escritura fonética. Pero no es el contenido de cualquier otra forma de escritura..... ..

---

<sup>211</sup> Citado por H. M. McLuhan, op. cit. Páginas 71-72.

De hecho, podemos formarnos una buena idea de las formas no alfabéticas de escrituras con las modernas ecuaciones matemáticas, como por ejemplo, Albert Einstein:  $E = MC^2$  o con las figuras retóricas de los antiguos griegos y romanos. Tales ecuaciones o figuras no tienen contenido, sino que son estructuras, como una melodía individual, que evocan su mundo propio. Las figuras retóricas son actitudes mentales, como la hipérbole, la ironía, la atenuación, el símil, o la paranomasia. La escritura pictórica de toda clase es un ballet de tales figuras, que deleitan nuestra tendencia actual hacia la sinestesia y la audiotáctil de la experiencia en grado mucho mayor que lo hace la forma desnuda y abstracta del alfabeto. Sería bueno que hoy se enseñara a los niños una buena cantidad de ideogramas chinos y de jeroglíficos egipcios, como medio de avalorar el alfabeto ante sus ojos.

*La preocupación actual por la reforma de la lectura y*

*Del alfabeto nos aleja de lo la preponderancia de lo visual*

*Y nos conduce hacia la preponderancia de lo auditivo*

Sin duda alguna, la obra más definitiva que se ha escrito sobre las letras fonéticas es: *The alphabet*, de Diringer:

*"El alfabeto es el sistema de escritura más reciente, el de más alto desarrollo, el más conveniente y el más fácilmente adaptable. La escritura alfabética se emplea hoy universalmente por los pueblos civilizados; se aprende fácilmente durante la niñez. Es evidente que existe una enorme ventaja en el empleo de las letras que representan simples sonidos, o no ideas o sílabas: ¡Cuánto más sencillo resulta emplear veintidós, veinticuatro o veintiséis signos solamente! El alfabeto también puede transferirse de una lengua a otra sin dificultad; el mismo alfabeto se emplea hoy por los ingleses, franceses, italianos alemanes, españoles, turcos, polacos holandeses, checos, polacos, croatas, finlandeses, húngaros y otros, puesto que ha derivado del alfabeto usado en tiempos*

*por los antiguos hebreos, fenicios, arameos, griegos, etruscos, y romanos*<sup>212</sup>.

De esta manera la cultura se masifica ya que permite una comunicación más amplia y de manera visual, pero este peldaño en la historia del hombre le hace perder su sentido auditivo del mundo de las cosas, en la medida que el mundo lo retrata a través de su percepción visual, que ciertamente simplifica de abrir nuevos espacios para la comunicación en la expresión directa de su pensamiento, los grupos sociales se vuelven más abiertos por la fluidez que les da acceso la comunicación, y obviamente facilita tremendamente masificar la transmisión del conocimiento, a la que no tenían acceso la población mayoritaria. Pero también en esa medida, conviene reiterar, que el hombre pierde algunas características perceptivas de su mundo auditivo.

---

<sup>212</sup> Diringer David, *"The Alphabet"*, Nueva York, Philosophic Library, 1948, página 37.

Con mucha razón es muy interesante lo que al respecto señala, Diringer, de la masificación de la cultura, que era exclusiva de las clases privilegiadas:

*"Gracias a la sencillez del alfabeto, la escritura se ha hecho prácticamente común; ha dejado de ser un dominio más o menos exclusivo de las clases sacerdotales y otras clases privilegiadas, como lo fue en Egipto, Mesopotamia o China. La educación se ha convertido en gran parte en una cuestión de lectura y escritura, y se hace posible para todos. La escritura alfabética ha sobrevivido gracias a su gran facilidad de adaptabilidad durante tres milenios, no obstante la aparición de la imprenta, máquina de escribir y el uso extensivo de la taquigrafía. Estas es su prueba de adaptación a las necesidades del mundo. Es esta gran sencillez de adaptabilidad y adecuación que ha asegurado el triunfo del alfabeto sobre los demás sistemas de escritura"<sup>213</sup>.*

---

<sup>213</sup> Ibidem, Página 37.

Indudablemente que con el conocimiento del alfabeto el hombre ha perdido ciertas facultades auditivas, pero no tiene parangón lo que ha ganado con el conocimiento del alfabeto, donde ha tenido mayores oportunidades de aprender con mayor facilidad, de preguntar con mayor precisión por su pasado, de aprovechar la sabiduría de la especie humana, de entender el punto de vista de otros, de permitir que la gente que murió hable dentro de nuestras cabezas. Las sociedades alfabetizadas han adquirido mayor conocimiento de los libros y periódicos, lo que han representado una de las formas de inculcar ideas a las sociedades cerradas en los procesos de transición a la democracia. No sin mucha razón un gobernador real británico de la Colonia de Virginia escribió en 1671:

*“Agradezco a Dios que no haya escuelas libres ni imprentas; Y espero que no los tengamos durante los próximos cien años; porque el conocimiento ha traído desobediencia, la herejía y las sectas del mundo, y*

***la imprenta los ha divulgado y ha difamado al mejor gobierno. ¡Que Dios nos proteja de ambos!***<sup>214</sup>.

Una pregunta que cabría hacerse a estas alturas podría ser la siguiente: ¿Es posible que subsista el alfabeto y se adapte en la era de la comunicación electrónica?. Esta es una de las interrogantes que más inquietan a la sociedad actual, pero mientras tanto, sería necesario seguir insistiendo sobre la importancia que tiene la separación de los sentidos, por la que se produce la destribalización del hombre. Que esta abstracción de lo personal y esta destribalización social sean una <<buena cosa>>, nadie puede decirlo. Pero tomar conciencia del proceso puede desembarazar la cuestión de es brumosa niebla moral que hoy la rodea.

Otro modo de expresar esto, es decir que cualquier sociedad que posea el alfabeto puede absorber en su modo alfabético cualquier cultura adyacente. Pero esto es proceso irreversible. Ninguna cultura analfabeta puede

---

<sup>214</sup> Citado, por Sagan Carl. “*El Mundo y Sus Demonios*”, Editorial Planeta, Barcelona España, 1997, p. 390.

absorber a una alfabética, porque el alfabeto no puede ser asimilado; solamente puede liquidar o reducir. Sin embargo, en la era electrónica, puede que hayamos descubierto los límites de la tecnología alfabética.

Al respecto señala Diringer, que cada civilización importante modifica su escritura, y el tiempo puede hacer irrevocable la relación entre ella y algunas de las escrituras más afines. Así, el Brahmático, la gran escritura – madre de la India, el alfabeto Coreano, la escritura mongólica se derivan de la misma fuente que los alfabetos griego, latino, rúnico, hebreo, árabe y ruso, aunque resulte prácticamente imposible para un profano ver una semejanza real entre ellos<sup>215</sup>.

*El mundo griego ilustra la razón por la que las  
Apariencias visuales no pueden interesar a un pueblo  
Antes de que produzca en él la interiorización de  
La tecnología del alfabeto.*

---

<sup>215</sup> Diringer, David, Op. Cit. Páginas 216 – 217.

El descubrimiento de que la representación de las <<apariencias naturales>> es completamente anormal e imperceptible como tal para los pueblos analfabetos ha creado en nuestros días cierta confusión mental. Hemos estado acostumbrados durante mucho tiempo a elogiar a los griegos por la invención del orden visual en sus famosas esculturas, pinturas y en la misma ciencia. Así como en la filosofía, literatura y política. Pero actualmente, haber aprendido cómo valerse de cada uno de los sentidos aisladamente, pero aquí algunos eruditos, asienta, McLuhan: *"miran con recelo a los griegos por su pusilanimidad"*<sup>216</sup>.

Desde el punto de vista de los recientes conocimientos acerca de los componentes visuales de la experiencia, resulta pues que el mundo griego se nos aparece como tímido e indeciso. Pero la fase del manuscrito, de la tecnología del alfabeto, nada hubo que tuviese la suficiente intensidad para separar completamente lo visual de lo táctil.

---

<sup>216</sup> McLuhan, Herbert Marshall, op. cit. p. 78.

Es indudable que la introducción del alfabeto en la forma de vida de las sociedades borró muchos atavismos y atrasos que propiciaban las sociedades cerradas, pero con ello se perdieron muchas de las características de sensibilidades auditivas, regidas por el sonido y las habilidades táctiles. En algunas de las etnias del sureste mexicano, como se anotó líneas arriba, gran número de comunidades subsisten en esta etapa de la globalización. Varias de estas comunidades analfabetas realizan operaciones de mercadeo en un intercambio desigual, pero lo fundamental es que conocen con una gran exactitud y precisión el valor de las monedas, en donde realizan sus operaciones comerciales, valiéndose del tacto y de la percepción de sus oídos para contabilizar con una gran exactitud sus operaciones de suma y resta, del precio y cambio que tienen que dar o pagar en las transacciones de las mercancías que compran o que venden, que parecería, que conocen con exactitud las operaciones fundamentales de la aritmética. Esto no es más que el reflejo de esa gran sensibilidad heredada de las culturas iletradas y que conservan en su mundo mágico de sonido y táctiles, que les ha permitido convivir en yuxtaposición con una

sociedad moderna, comparativamente con ventajas comerciales y otra tradicional con casi nulas posibilidades de superación.

En su obra *The Decline of the West*, Oswald Spengler advertía la liquidación de nuestro conocimiento occidental, visual, en la física moderna, aclamando la vuelta a lo no visible con una alegría tribal:

*Una vez que el elemento espacial o punto ha perdido el último y persistente vestigio de visibilidad, y, en lugar de ser representado para el ojo como un corte entre las líneas coordenadas, quedó definido como un grupo de tres números independientes, ya no hubo objeción inherente alguna para reemplazar el número 3 por el número general  $n$ . La noción de dimensión cambió radicalmente. Ya no era cuestión de tratar métricamente las propiedades del punto, con referencia a su posición en un sistema visible, sino de representar las propiedades completamente abstractas de un grupo de números*<sup>217</sup>

---

<sup>217</sup> Spengler, Oswald, "*The Decline of the West*", Londres, Allend and Unwin, 1918; trad. Española: La Decadencia de Occidente, Madrid, Espasa – Calpe, 1989, p. 89.

Es particularmente muy significativo, sin embargo, que los romanos llegasen mucho más allá que los griegos en el conocimiento de las propiedades visuales:

*"Lucrecio ni habla de los problemas de la representación ni está interesado por ellos. Su descripción de los fenómenos puramente ópticos llega, no obstante, más allá que las cautas observaciones de Euclides. Es una descripción completa, no del cono visual que se expande, sino del cono aparente de contracción, o disminución, que es su contrapartida. Las ideas expresadas por Lucrecio un cuarto de siglo antes que se escribiera De Architectura son el equivalente óptico del sistema de perspectiva descrito por Vitruvio"<sup>218</sup>.*

Del mismo modo, los romanos superaron a los griegos en su tendencia hacia la vida de acción, hacia el conocimiento aplicado, en la organización

---

<sup>218</sup> White Jhon, *"The Birth and Rebirth of Pictorial Space"*, Londres, Faber and Faber, 1957, p. 257.

lineal de muchos estratos de la vida. En el campo del arte, esta tendencia se manifiesta en la creación de planos iguales, uno tras otro, de modo que la acción pueda aparecer por la mutación diagonal u oblicua de los planos. Todas las formas se apoyan en un plano único. Todo el movimiento se produce en una sola dirección.

Es por eso que el escritor, White, señala: “Los modelos espaciales simples que aparecen por vez primera en las delicadas superficies curvas de las ánforas antiguas no parece que reflejen ninguna elaborada construcción teórica. No incitan, por si mismas, a investigación alguna acerca de la naturaleza de los sistemas de perspectiva que, si existieron, no se manifiestan en las obras que se han conservado<sup>219</sup>.”

**El punto de vista griego, tanto en arte como en cronología,  
Tiene poco en común con el nuestro, pero fue muy semejante al  
De la Edad Media.**

---

<sup>219</sup> John White, op. cit., página 270.

En este recorrido se ha visto la importancia que desempeñó en la historia del hombre la escritura y la invención de la imprenta, observando de manera acuciosa el papel protagónico de los grandes edificadores de la cultura antigua, en algunos caso tal vez no coincidan los criterios que aporta McLuhan, con los criterios tradicionales de interpretar la historia convencional, en donde se consideran a los griegos como los grandes maestros de la humanidad, pero según se vio, la interpretación Euclidiana del mundo a partir del plano inclinado, fue una interpretación gráfica y el espacio de congruencia, que sin embargo, se supera con creces por el mundo de los romanos, que en sus interpretaciones de la concepción del mundo fueron más originales que los griegos, lo cual pone en tela de juicio las interpretaciones de los historiadores contemporáneos.

Lo cierto es que a finales del siglo XVII , dominaron el pensamiento filosófico tres interpretaciones de la naturaleza de la existencia:

1.- **EL Materialismo:** consideró los cuerpos físicos y sus movimientos como la realidad primera;

2.- **El Idealismo:** consideró que la realidad primera era el espíritu o el intelecto, en tanto que;

3.- **El Dualismo Cartesiano:** postuló la existencia de dos dominio independiente: la res cogitans mental, y la res extensa material.

Hasta el Siglo XVII no se introdujo una separación radical entre <<alma>> y <<cuerpo>>. Descartes, al igual que Platón, estaba convencido de que había una clarísima separación entre <<espíritu>> y <<materia>>. Pero Platón no pudo responder a la pregunta de cómo el cuerpo afecta al alma, o cómo el alma afecta al cuerpo. Para Descartes, el alma solo es consciente, no ocupa lugar en el espacio y por ello tampoco puede dividirse en partes pequeñas. En cambio la materia, sólo tiene extensión, ocupa un lugar en el espacio y siempre puede dividirse en partes cada vez más pequeña, pero no es consciente. De este modo, para Descartes, el hombre es un ser

<<dual>>, que piensa, pero que también ocupa un lugar en el espacio, lo que significa que el hombre tiene un alma y al mismo tiempo cuerpo o materia.

En tanto que para los racionalistas opinaban que la base de todo conocimiento humano esta en la conciencia del hombre, para los empiristas el conocimiento humano viene de percepciones. Kant, opinaba que el empirismo se basaba en una necesidad sentida y el racionalismo en una realidad percibida, pero que la percepción y la razón juegan un papel importante cuando percibimos al mundo. En este sentido la imprenta ha hecho posible la segregación del conocimiento por el aislamiento del sentido visual por medio del alfabeto y la tipografía.

Hasta antes de Hegel se habían intentado fijar criterio eternos sobre lo que el hombre puede saber del mundo. Así, lo hicieron Descartes y Spinoza, dentro del racionalismo, Hume y Locke, dentro del empirismo. Lo mismo hizo Kant, como crítico de la razón pura dentro de la síntesis de las dos corrientes filosóficas (racionalismo y empirismo). Desde luego, que cada

uno de ellos había intentado investigar cual es la base del conocimiento humano, pero todos se pronunciaron sobre las condiciones eternas del conocimiento humano sobre el mundo.

Hegel, pensó que el conocimiento era infinito, pero no eterno. Pensaba que la base del conocimiento varía de generación en generación. No existe ninguna <<verdad eterna>>. No existe ninguna <<razón eterna>>. El único punto fijo al que puede asirse el filósofo es la propia historia. Al mismo tiempo se preguntaba, si la historia esta en constante cambio ¿Cómo puede ser entonces un punto fijo?. ..... Pero también un río esta en constante cambio, pero no por eso deja de ser río.

Con toda razón decía Pascal: *“Me horroriza el silencio eterno de los espacios infinitos”*. Y a juicio de Albert Einstein, consideraba que: *“El espacio ha dejado de ser el escenario donde se representa la física”*. Luego en el mundo todo es relativo nada es eterno, todo cambia, todo fluye, como decía Heráclito, en el V antes de Cristo. Pero como decía Empédocles, en realidad lo que cambia es la composición de que están

hechas las cosas. Con la imprenta el hombre logró almacenar más conocimiento en menos tiempo y hacerlo más accesible entre la mayoría ilustrada, sin embargo, el conocimiento siguió siendo relativo.

Con el conocimiento del espacio curvo en 1905, la galaxia gutenberg, quedó oficialmente disuelta con el fin de las especializaciones lineales y de los puntos de vista fijos, el conocimiento compartimentado se hizo tan inaceptable como poco pertinente había sido siempre. Con los avances de la electrónica la galaxia MARCONI esta derrotando en todo los frentes a la galaxia GUTENBERG<sup>220</sup>.

Pero finalmente ¿Qué trajo de bueno la imprenta? Lo que se tratado de explicar en este capítulo, en base a La Galaxia Gutenberg, de Marshall McLuhan, que independientemente de los avances que trajo consigo en el desarrollo del pensamiento del hombre, en la conformación de una sociedad abierta y plural, permitió abrir los espacios para el nacimiento del

---

<sup>220</sup> Martines Albertos José Luis, “*El Ocaso del Periodismo*”, Libros de Comunicación Global, Madrid, 1997.

Estado Moderno y la instauración de la democracia, pero a la vez los efectos de la imprenta, como cualquier otra fuerza que irrumpa sobre el escenario de la historia del hombre, origina un desastre, especialmente si se trata de una fuerza generada por el mismo hombre, y en última instancia son las consecuencias que transformaron la percepción del hombre de su mundo auditivo al mundo visual. De este modo la imprenta permitió el desarrollo de los medios de comunicación y su papel en la transición a la democracia, que es lo que trataremos de demostrar en el contenido de esta Tesis Doctoral.

Hasta aquí se ha analizado el desarrollo histórico del hombre con la escritura y la invención de la imprenta, que recoge el pensamiento y el cambio de actitudes que se muestran, con el nacimiento de la letra impresa, ahora se va analizar la génesis del Estado y el papel de los Medios de Comunicación en la Sociedad según la interpretación Hobbesiana, como una forma de organizarse mejor para satisfacer sus necesidades con el establecimiento de normas para regir su conducta dentro de la sociedad, a través del Estado.

#### **5.4.- Influencia de los Medios de Comunicación en la sociedad y el nacimiento del Estado según la interpretación Hobbesiana**

Al iniciar este apartado se trata de asentar lo significativo del paso que dio el hombre en su desarrollo con el nacimiento del Estado Moderno en el establecimiento de una sociedad plural, que viene aparejada con la importancia del lenguaje escrito, que trajo consigo la invención de la imprenta. Ese es precisamente el objetivo, de hacer una narración de los antecedentes más sobresalientes que dan origen al nacimiento del Estado en la vida económica y social del hombre, destacando claro esta, la importancia que representó la palabra impresa en el desarrollo de los Medios de Comunicación, como la piedra de toque, en los primeros indicios de una sociedad abierta, en una de las etapas trascendentales del desarrollo histórico del hombre.

Pero paradójicamente en la medida que el papel del Estado ocupa un mayor espacio para regular la vida de las sociedades, hasta llegar a convertirse en un Estado con grandes dimensiones y con amplios poderes absolutistas, es en donde se empieza a perder el concepto de libertad desde el punto de vista Hobbesiano, partiendo de aquel principio: <<Mi libertad termina en donde comienza tu libertad>>. Esto, como se verá mas adelante, tuvo sus repercusiones en el avance de las sociedades abiertas y desde luego, en el proceso de transición a la democracia.

Partiendo desde sus orígenes del hombre Hobbes, analiza sus etapas históricas en su famosa obra: *El Leviatán*: El hombre lobo para el hombre, El hombre en su estado natural es lobo para el hombre: “La naturaleza ha hecho a los hombres tan iguales en sus facultades del cuerpo y de alma, que aunque pueda encontrarse a hombres físicamente más fuertes o mentalmente más ágiles que otros, cuando consideramos todo junto, la diferencia entre hombre y hombre no es tan apreciable como para justificar

el que un individuo reclame para sí cualquier beneficio que otro individuo no pueda reclamar con igual derecho.<sup>221</sup>

Hobbes concibe tres aspectos importantes en su interpretación del Estado:

- 1.- Filosofía del lenguaje, como es el hombre a través de sus relaciones de comunicación;
- 2.- Como es la política, el estado como forma de gobierno, que es un leviatán, donde el individuo pierde su libertad a cambio de recibir protección del estado; y
- 3.- tratado de teología política, la relación del hombre con Dios en el centro del universo.

En la primera parte en el capítulo 14, Hobbes se refiere a las leyes naturales y de los contratos, y comienza diciendo: El Derecho Natural; que los escritores llaman comúnmente *jus naturale*, es la libertad que tiene cada hombre de usar su propio poder según le plazca, para la preservación

---

<sup>221</sup> Thomas Hobbes: Leviatán, Alianza Universidad, Madrid, 1995. P. 105.

de su propia vida; y consecuentemente, de hacer cualquier cosa que conforme a su juicio y razón, se conciba como la más apta para alcanzar ese fin. Se entiende por LIBERTAD, según el más propio significado de la palabra, la ausencia de impedimentos externos que, a menudo, pueden quitarle a un hombre parte de su poder para hacer lo que quisiera, pero que no le impiden usar el poder que le quede, según los dictados de su juicio y de su razón<sup>222</sup>.

De ahí se desprende la Primera Ley Natural, *lex naturalis*, es un precepto o regla general, descubierto mediante la razón, por lo cual a un hombre se le prohíbe hacer aquello que sea destructivo para su vida, o elimine los medios de conservarla. Pero aquí Hobbes, hace una diferencia, entre los que suelen confundir *jux* y *lex*, derecho y ley. DERECHO consiste en libertad de hacer o de no hacer, mientras que LEY determina y obliga una de las dos cosas<sup>223</sup>. De aquí se deriva la primera y fundamental ley natural, que es aquella que nos dice que el hombre debe buscar la paz y mantenerla.

---

<sup>222</sup> Hobbes Thomas, op. cit. p.110.

<sup>223</sup> Ibidem, p.110.

La segunda ley de Naturaleza, un hombre debe estar deseoso, cuando los otros lo están también, en conseguir la paz y la defensa personal hasta donde le parezca necesario, de no hacer uso de su derecho a todo, y de contentarse con tanta libertad en su relación con los otros hombres, como lo que el permitiría a los otros en su trato con él. Es decir, no hagas a otro lo que no te guste que te hagan a ti<sup>224</sup>.

La tercera ley naturaleza de justicia, los hombres deben cumplir por justicia los convenios que han hecho<sup>225</sup>.

La cuarta ley de naturaleza de gratitud, que un hombre que recibe gratuitamente un beneficio de otro, debe hacer lo posible para que quien le ha otorgado esa gracia no tenga motivo razonable para arrepentirse de su buena voluntad<sup>226</sup>.

---

<sup>224</sup> Hobbes Thomas, op. cit. p. 111.

<sup>225</sup> Ibidem, p. 126.

<sup>226</sup> Ibidem, p.127.

La quinta, acomodo mutuo o deseo de complacer, que cada hombre se esfuerce por acomodarse a los demás<sup>227</sup>.

La sexta, facilidad del perdón, que una vez garantizada su seguridad en el tiempo futuro, un hombre debe perdonar las ofensas pasadas de aquellos que de ellas, desean el perdón<sup>228</sup>.

La séptima, que en los actos de venganza, los hombres sólo miren el bien futuro, Los hombres no miren la magnitud del mal pasado, sino la magnitud del bien que seguirá<sup>229</sup>.

La octava, contra la injuria u ofensa dicha a una persona, es decir, que ningún hombre declare odio o desprecio por otro, ni de obra, ni de palabra, ni mediante expresiones o gestos. El quebrantamiento de esta ley suele llamarse *contumelia*<sup>230</sup>.

---

<sup>227</sup> Ibidem, p.127

<sup>228</sup> Ibidem, p. 128.

<sup>229</sup> Ibidem, p.128

<sup>230</sup> Ibidem, p. 129.

La novena, contra el orgullo, que cada hombre reconozca a su prójimo como a su igual en la naturaleza<sup>231</sup>.

La décima, contra la arrogancia, que al entrar en un estado de paz, ningún hombre exija para ningún derecho que de gana no acepte ver también reservado para todos los demás<sup>232</sup>.

La undécima, de equidad, si a un hombre se le confía la misión de juzgar en un litigio entre dos hombres, es precepto de la ley de la naturaleza que trate a ambos equitativamente<sup>233</sup>.

La duodécima, uso igual de cosas comunes, que aquellas cosas que no puedan dividirse, sean disfrutadas en común, si ello es posible; y sí la

---

<sup>231</sup> Ibidem, p. 129.

<sup>232</sup> Ibidem, p. 130.

<sup>233</sup> Hobbes Thomas, op. cit. p.130.

cantidad de la cosa en cuestión lo permite, sin restricción; si no, de una manera proporcional todos los que tienen derecho a ella<sup>234</sup>.

La décimo tercera, que todo el derecho, o si se hace que éste pertenezca alternativamente, la primera posesión del mismo, sea algo determinado por sorteo<sup>235</sup>.

La decimocuarta, de la primogenitura y primera toma de posesión, aquellas cosas que no pueden disfrutarse en común, ni dividirse, deben ser adjudicadas al que las posee primero, y, en algunos casos, al primer nacido, como adquiridas por suerte<sup>236</sup>.

La decimoquinta, de los mediadores, es también una ley de la naturaleza que a todos los hombres que median en gestiones de paz, les sea concedido salvoconducto<sup>237</sup>.

---

<sup>234</sup> Ibidem, p.130.

<sup>235</sup> Ibidem, p. 130.

<sup>236</sup> Ibidem, p. 130.

<sup>237</sup> Ibidem, p. 130.

La decimosexta, de la sumisión, que los que están en controversia sometan su derecho al juicio de un árbitro<sup>238</sup>.

La decimoséptima, ningún hombre es juez de sí mismo, nadie es buen árbitro de su propia causa.

La decimoctava, que nadie sea juez cuando hay en el una causa natural de parcialidad, ningún hombre a quien la victoria de una de las partes sobre la otra aportase mayor beneficio, u honor, o placer, debería ser admitido como árbitro; pues de lo contrario, estaría influido por un soborno que, aun siendo inevitable, no dejaría de ser tal<sup>239</sup>.

La decimonovena, de los testigos, y cuando en una controversia sobre los hechos el juez no puede dar mayor crédito a una parte que a la otra, si no

---

<sup>238</sup> Ibidem, p. 131.

<sup>239</sup> Ibidem, p. 131.

hay otros argumentos, debe dar crédito a un tercero, o un tercero y un cuarto, o a más.<sup>240</sup>

Termina diciendo Hobbes, que estas son las leyes de la naturaleza que mandan a buscar la paz como medio de conservación de los hombres en multitud de leyes sólo concernientes a la doctrina de la sociedad civil.

De este modo llega Hobbes, a la segunda parte de su obra sobre El Estado, en el capítulo 17: De Las Causas, Generación y Definición De Un Estado: *"en donde señala que como propósito final o designio que hace que los hombres — los cuales aman por naturaleza la libertad y el dominio sobre los demás — se impongan a sí mismo esas restricciones de las que vemos que están rodeados cuando viven en Estado"*<sup>241</sup>.

Sentencia más adelante: *"que si no hay un poder instituido o ese poder no es suficientemente fuerte para garantizar nuestra seguridad, cada hombre*

---

<sup>240</sup> Hobbes Thomas, "*Leviatan*", op. cit. Páginas 133.

<sup>241</sup> Ibidem, p. 141.

*habrá de depender, y podrá hacerlo legítimamente, de su propia fuerza e ingenio para protegerse de los otros hombres*"<sup>242</sup>. Porque como continúa diciendo más adelante: *"nuestra seguridad no viene determinada por una cifra concreta, sino por comparación con el enemigo a quien tememos"*<sup>243</sup>.

Sin la existencia de un organismo que sirva de árbitro para regular la conducta de los miembros de la sociedad, Hobbes, argumenta lo siguiente: *"de modo que si pudiéramos suponer una gran multitud de hombres capaces de regirse mediante la observancia de la justicia y de otras leyes de la naturaleza, sin necesidad de un poder común que los mantuviese a todos atemorizados, podríamos, asimismo suponer que la humanidad entera sería también capaz de hacerlo"*.<sup>244</sup>

Una pregunta que se hace Hobbes, el Por qué, algunos seres vivos carentes de raciocinio tienen mayor capacidad de organización para vivir en sociedad, como el caso de las abejas integradas en la colonia de un

---

<sup>242</sup> Hobbes Thomas, op. cit. p. 142

<sup>243</sup> Ibidem p.142..

<sup>244</sup> Ibidem, pp. 142-143.

colmenar, es así, como se plantea la siguiente interrogante: "*Por qué algunas criaturas irracionales, o carentes de lenguaje, viven sin embargo, en sociedad, sin ningún poder coercitivo, primero, porque los hombres están compitiendo continuamente por el honor y la dignidad, cosa que no hacen estas criaturas. Como consecuencia, surge entre los hombres, por esa razón, envidia y odio, y en última instancia, la guerra*"<sup>245</sup>.

Pero lo más curioso que se observa entre esas criaturas irracionales, es que entre sus conglomerados el bien común no es diferente del bien privado de cada una; y como por naturaleza están inclinadas a su bien privado, están al mismo tiempo procurando el beneficio común. Pero el hombre, que goza comparándose a sí mismo con otros hombres, sólo puede saborear lo que puede destacarlo sobre los demás. Por otra parte, como estas criaturas no tienen el uso de razón de que disfruta el hombre, ni ven ni piensan que ven falta alguna en la administración de sus asuntos comunes. Entre los hombres, por el contrario, hay muchos que piensan que son más sabios y

---

<sup>245</sup> Acaso La Guerra de los Balcanes, no es producto de odios interétnicos.

más capaces que los demás para gobernar al público, y éstos se afanan en reformas e innovaciones, unos de una manera, otros de otra, acarreando así disensiones y guerra civil.

Y aquí viene algo importante, en cuanto al uso del lenguaje, en cuanto aspecto de lo que venimos hablando, que aunque estas criaturas tienen cierto uso de la voz, comunicándose entre ellas deseos y otros efectos, les falta, sin embargo, el arte de la palabra, mediante el cual algunos hombres pueden representar a otros lo que es bueno dándole la apariencia de malo, o lo malo dándole la apariencia de bueno, y aumentar o disminuir a su antojo las dimensiones de lo bueno y de lo malo, sembrando así el descontento entre los hombres, y perturbando su paz y bienestar.

Es común también distinguir, que las criaturas irracionales no pueden distinguir entre injuria y daño, y. Por tanto, mientras estén a gusto, no se sentirán ofendidas por sus prójimos. Sin embargo, los hombres causan más dificultades cuanto más a gusto están. Pues es entonces cuando al hombre

le encanta mostrar su sabiduría y controlar las acciones de quienes gobierna el Estado.

Por último, el acuerdo que existe entre estas criaturas es natural, mientras que el de los hombres se hace mediante pactos solamente, que es algo artificial. Luego entonces, el único modo de erigir un poder común que pueda defenderlos de la invasión de extraños y de las injurias entre ellos mismos, dándoles la seguridad que les permita alimentarse con el fruto de su trabajo y con los productos de la tierra y llevar así una vida satisfecha, es el de conferir todo su poder y toda su fuerza individuales a un solo hombre o a una asamblea de hombres que, mediante una pluralidad de votos, puedan reducir las voluntades de los súbditos a una sola voluntad.

Es de esta manera como Hobbes, desarrolla su tesis sobre el nacimiento del Estado, como órgano regulador de la suma de voluntades de todos los individuos para vivir en armonía, se llega mediante un acuerdo de cada hombre con cada hombre, como si cada uno estuviera diciendo al otro: *"autorizo y concedo el derecho de gobernarme a mí mismo, dando esa*

*autoridad este hombre o a esta asamblea de hombres, con la condición de que tu también le concedas tu propio derecho de igual manera, y les des esa autoridad en todas sus acciones. Una vez hecho esto, una multitud así unida en una persona es lo que llamamos ESTADO, en latín CIVITAS. De ese modo se genera ese gran LEVIATAN, o mejor, para hablar con mayor reverencia, ese dios mortal a quien debemos bajo el Dios inmortal, nuestra paz y seguridad"<sup>246</sup>.*

El Estado, que se define como una persona de cuyos actos, por mutuo acuerdo entre la multitud, cada componente de esta se hace responsable, a fin de que dicha persona pueda utilizar los medios y la fuerza particular de cada uno como mejor parezca, para lograr la paz y la seguridad de todos.

La crítica que hace Thomas Hobbes al crecimiento de un Estado con demasiadas injerencias en la regulación de la vida de la sociedad, coincide con la línea de los planteamiento de la aparición de la gran obra del economista de origen escocés Adam Smith, nacido en Kirkcaldy (1723-

---

<sup>246</sup> Hobbes Thomas, Op. Cit. Páginas, 142-145.

1790), *Investigación Sobre La Naturaleza y Causa De La Riqueza De Las Naciones*, publicada en 1776, o sea 125 años después de la obra de *Leviatan* (1651). En la obra de Adam Smith se planteaba que el Estado no interviniera en la economía, con esta idea nace una nueva corriente denominada liberalismo económico, que no es más que desatar el libre juego de la oferta y la demanda sin la intervención del Estado, esto fue secundado por Thomas Robert Malthus (1766-1834), autor de: *Ensayo Sobre el Principio de la Población*, publicada en 1798; Jean Baptiste Say; economista Francés (1767- 1832), autor de: *Tratado de Economía Política*, editada en 1803; y David Ricardo, economista Británico (1772-1823) y autor de la obra: *Principios Sobre Tributación de las Rentas*.

En su conjunto estos cuatro pensadores de finales del Siglo XVIII y principios del XIX, conformaron la denominada corriente liberal dentro del pensamiento económico. Podría decirse que fueron los creadores de la teoría clásica de la economía, en cuyos principios se basó el edificio de la economía capitalista, de hecho, puede decirse, que la obra de Adam Smith, se escribe en la antesala de Revolución Industrial, que se complementa con

las obras de sus seguidores, como la teoría del valor trabajo de David Ricardo y la famosa ley: "*que cada oferta crea su propia demanda*", de Jean Baptiste Say, que acuñó su nombre en la jerga de la literatura económica. Estos principios se basaban en el Equilibrio General, partiendo de los principios de la Física Clásica, sobre su famosa Teoría del Equilibrio, que en los fenómenos naturales funciona perfectamente bien, pero que una vez adoptado como elementos sustanciales para explicar el comportamiento del *Homus Economicus*, no se ajustan sencillamente a su realidad. En este sentido George Soros, apunta lo siguiente: "*los economistas Clásicos se inspiraron en la física newtoniana. Aspiraban a establecer leyes universalmente válidas que pudieran usarse para explicar y predecir el comportamiento económico, y confiaban en alcanzar ese objetivo basándose en el concepto de equilibrio. Este concepto permitía que el análisis económico se centrara en el resultado último y que pasasen por alto las alteraciones temporales. Un péndulo se detiene en el mismo punto por muy amplia que sea su oscilación, fue este principio ergótico (Por tanto, luego, pues) el que permitió a los teóricos de la economía*

*establecer reglas válidas eternamente sobre el papel equilibrador de los mercados*<sup>247</sup>.

Pero este principio de equilibrio de los mercados y de que cada oferta crea su propia demanda, se pusieron en evidencia con la crisis de aquel Martes Negro de 1929, que originó la caída de la Bolsa de Valores de Nueva York, acarreando una secuela de desconfianza en el Mercado Bursátil, que el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, tuvo que lanzar su famoso programa: New Deal en 1933, para salvar a la economía de la bancarrota, propugnando por una participación mas abierta del Estado en la Economía, basándose en la obra del famoso economista Británico John Maynald Keynes (1883-1946), *Teoría General del Empleo el Interés y el Dinero*, que se publicó en 1936.

Bajo este paradigma se retomó una mayor participación del estado en la economía, que en Europa se desarrolló posteriormente dando nacimiento al Estado del Bienestar, que alcanzó en algunos países grandes dimensiones,

---

<sup>247</sup> Soros George, Op. Cit. P. 69.

como un Estado benefactor de la Sociedad, pero con características de un Estado Absolutista como ya nos había señalado Hobbes casi tres siglos antes, profetizando el nacimiento de un aparato demasiado grande, al que como vimos le denominó Leviatán.

Sobre este asunto en particular, el Dr. Luis Núñez Ladeveze, puntualiza lo siguiente: "el Estado se sobrealimenta de la sobreabundancia de energía social. Pero si el Estado se nutre a base de extraer energía social, entonces lo que ocurre es que cuando el Estado aumenta su volumen presupuestario se descapitaliza la energía social sin capitalizarla el Estado. El Estado es un instrumento improductivo: un gastador, no un ahorrador; un consumidor no un productor"<sup>248</sup>. Por eso, con mucha razón señalaba Octavio Paz, en su obra: *El Ogro Filantrópico*, el enorme agrandamiento del Estado y lo costoso para sostenerlo, ante su gran obesidad representa realmente un impedimento para responder con flexibilidad a los planteamientos y demandas de las necesidades de la sociedad<sup>249</sup>. En estas circunstancias el

---

<sup>248</sup> Núñez Ladeveze, Luis, Op. Cit. P. 65.

<sup>249</sup> Paz Octavio, "*El Ogro Filantrópico*", Ediciones, Seix Barral, México, 1974.

Estado pierde legitimidad ante la imposibilidad de poder atender con oportunidad los planteamientos y demandas de la población, como se observa particularmente a la crisis que vive el Estado del bienestar en Europa<sup>250</sup> que se configuró al terminar La Segunda Guerra Mundial, fenómeno atribuible a la quiebra de los consensos, esto lleva a replantear una nueva propuesta de modernización de las Administraciones de los países desarrollados desde un modelo de Estado y sociedad. Las causas del cambio obedecen en términos generales a las transformaciones observadas en los países desarrollados y en vías de desarrollo, desde la perspectiva de la gestión pública, son bastantes similares, como la preocupación por reducir el déficit fiscal, con las consiguientes privatizaciones y desregulaciones, la búsqueda de la calidad de la prestación de servicios públicos con la inevitable orientación al cliente (desaparece de la gramática de la administración pública el término ciudadano), fenómeno de

---

<sup>250</sup> Cotarelo R. “*Del Estado del Bienestar al Estado del malestar*” Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1990.

desconcentración funcional<sup>251</sup> o descentralización territorial, la participación mayor de los servicios por parte de las organizaciones no gubernamentales, los intentos de reducir el hiperpositivismo jurídico<sup>252</sup> y, al tiempo, generar instrumentos que protejan contra la corrupción, etc. Estos cambios han afectado a la Administración Pública y el comportamiento de los diferentes gobiernos, que ha repercutido precisamente en la reducción del Estado social y la consiguiente eliminación del déficit público, la política de personal con la reducción de las plantillas. En este sentido los discurso modernizadores son inherentemente políticos e ideológicos<sup>253</sup>, que buscan conciliar los intereses de un Estado del Bienestar en crisis.

---

<sup>251</sup> .- Por desconcentración funcional se entiende en este sentido el proceso de traspaso de competencias, dentro de una misma Administración territorial, sobre una función determinada a una organización pública creada al efecto o reconfigurada a tal fin, con atribución o no de personalidad jurídica a la misma, a efectos de responsabilizar a la misma del cumplimiento de un objetivo concreto y dotarla para ello de mayor flexibilidad de gestión. La descentralización territorial será, por el contrario, el traspaso de competencias desde una Administración Pública de ámbito territorial superior- como el Estado – a una o varias de ámbito inferior- como una región.

<sup>252</sup> .- Por hiperpositivismo jurídico se entiende aquí el intento de dar respuesta a la cambiante realidad actual con normas positivas, confundiendo el deber ser y pretendiendo sostener el fundamento autónomo del Derecho positivo, sin comprender que el derecho requiere de la legitimidad social para su aplicación y ejecución y de la moralidad para su propio sostenimiento racional.

<sup>253</sup> El concepto de ideología que se usa en el texto de Fox y Miller. Concepto importado de la escuela de Frankfurt, que considera a la ideología como una visión del mundo que: 1º.- Justifica la estructura del poder existente; 2º.- La presenta como algo natural, objetivo y neutral, de forma que no puede ser discutida.

Por otra parte la opinión pública manipulada por los medios audiovisuales como la televisión, origina inquietudes entre la población como la falta de confianza ante las acciones del gobierno, pero como se pregunta Sartori: *"¿Es eso lo que piensa la gente? Quien afirma esto nos dice la verdad. De hecho la mayoría de los sondeos para recoger la opinión pública se caracterizan por lo siguiente: a).- débil (no expresa opiniones intensas, es decir, sentidas profundamente); b).- volátil (pueden cambiar en pocos días); c).- inventada en ese momento para decir algo ( sí se responde <no sé> puede quedar mal ante los demás); y sobre todo d).- produce un efecto reflectante, un rebote de lo que sostienen los medios de comunicación"*<sup>254</sup>.

De modo que, en primer lugar, las opiniones recogidas en los sondeos son por regla general débiles, y es raro que alguna vez se recojan opiniones profundas.

---

<sup>254</sup> Sartori Giovanni, "*Homus Videns*" (La Sociedad Teledirigida), Taurus, Madrid, 1998, Páginas-73-74.

En esta Tesis Doctoral, se parte de la hipótesis de que la influencia de los medios de comunicación representan un papel importante en la sociedad actual, en donde se destacan cada vez los cambios más inmediatos: Como señala Toffler: "*en la historia del hombre moderno desde la etapa de la escritura se han registrado tres etapas: 1.- La de las actividades primarias; 2.- La etapa industrial también denominada de los hombres azules; 3.- La de cuello blanco dominada por los hombres de oficina en las actividades terciarias, pero aquí se encuentra una etapa de transición en la era cibernética en la informática*"<sup>255</sup>, en donde el ciberespacio, es con frecuencia un lugar confuso e inexpugnable de la navegación<sup>256</sup>.

En cada una de estas etapas señala el Doctor Martínez Albertos, en lo referente a las formas de comunicación del hombre, parafraseando a MacLuhan: "*Las épocas excluyentes son tres: 1.- La oral; 2.- La alfabética; y 3., La electrónica. Los medios predominantes en cada una de*

---

<sup>255</sup> Toffler Alvin, "*El Shock del Futuro*", Editorial Diana, México, 1987, Páginas 97-99.

<sup>256</sup> Martínez Alberto José Luis, Op. Cit. p. 367

*ellas son, a su vez, los tres siguientes*"<sup>257</sup>, como más adelante puntualiza lo siguiente: "1.- La palabra que se desarrolla mediante la memoria oral; 2.- La alfabetización, plasmada en los elementos propios de la escritura o *Galaxia Gutenberg*: libros, periódicos, bibliotecas, archivos, etc.; y 3.- La electrónica, que se apoya básicamente en la representación icónica, en la imagen visual o auditiva (radio, cine, TV, etc.)"<sup>258</sup>.

En concomitancia con el desarrollo del tema sobre la crisis del Estado del Bienestar: Diríase que hoy la rivalidad entre capitalismo y socialismo ha quedado reemplazada por la rivalidad entre neoliberalismo y Estado de Bienestar<sup>259</sup>. Podría decirse también, para expresarlo en palabras del propio Daniel Bell en su corto ensayo: "*El fin de ideología de occidente*", en la sociedad postindustrial, escrito en 1960, para ser exactos 29 años antes de la caída del Muro de Berlín.

---

<sup>257</sup> Citado por Martínez Albertos José Luis, "*El Ocaso del Periodismo*", editorial, CIMS, Barcelona, 1997, página 35. De las tres etapas, la segunda, apoyada en la escritura, es la más costosa y difícil socialmente hablando..... En cambio la televisión privilegia a todos sus contenidos de forma igual y hace casi imposible la creación de un punto de vista con valor jerárquico.

<sup>258</sup> Ibidem, Página 36.

<sup>259</sup> Núñez Ladeveze, Luis, Op. Cit. P. 53.

En 1992, Francis Fukuyama, publicó su libro: *El Fin de la Historia y el último hombre*<sup>260</sup>, un libro donde sostenía que los procesos históricos habían concluido y que se caminaba de manera irreversible hacia un orden capitalista democrático de características universales. Más adelante este mismo autor sostiene: "*que la gran debilidad para sostener un Estado democrático lo constituye el abandono de las bases éticas y la intronización de un individualismo a ultranza*"<sup>261</sup>.

Hoy los partidos de izquierda, representados por la socialdemocracia, están dando un giro hacia al centro derecha, con el planteamiento de La Tercera Vía de Tony Blair, en donde se argumenta tres conceptos fundamentales:

- 1.- La globalización de la economía;
- 2.- La democratización del gobierno;
- y 3.- La internacionalización de la política<sup>262</sup>.

---

<sup>260</sup> Fukuyama Francis, "*El Fin de la Historia y el último hombre*", editorial Planeta, Barcelona, España, 1994.

<sup>261</sup> Fukuyama Francis, "*La Gran Ruptura*", ediciones B. Barcelona, España, 2000. Página 22.

<sup>262</sup> Blair Toni, "*La Tercera Vía*", Taurus, Madrid, 1998. Páginas 13-15.

Que tan lejos está el concepto de libertad, que venimos observando de acuerdo a los criterios de Hobbes: "*cuando el hombre está en su ambiente natural puede hacer lo que quiera*"<sup>263</sup> hacer, es una lucha para imponer su dominio, solo es a través de la coacción como el hombre se impone, el lobo es el que se impone no el hombre. Yo soy libre de hacer lo que quiera, mientras no impida lo que el otro pueda hacer. Este es el concepto Hobbesiano de libertad. Concepto muy distinto al concepto de libertad Kantiano en su imperativo categórico: "*Obra siempre de tal modo de manera que la máxima de tu voluntad sea ley general de observancia.*" Hemos vivido más de dos siglos pensando que el hombre actúa racionalmente, pero el *Homus economicus* actúa buscando su propio beneficio.

Giovanni Sartory, *Homus Videns*, la televisión está dañando la capacidad de abstracción del hombre y las reacciones de tipo visual en la medida en que se suplante esa capacidad de pensar por una imagen visual, se está regresando a una etapa primaria. El hecho de que la televisión modifica

---

radicalmente y empobrece el aparato cognoscitivo del homo sapiens: "*sea original o no, ¿es verdadero o falso que el hombre se ha convertido en alguien incapaz de comprender abstracciones de entender conceptos?*"<sup>264</sup>.

Más adelante nos dice: La democracia ha sido definida con frecuencia como un gobierno de opinión (por ejemplo, Dicey, 1914, y Lowel, 1926) y esta definición se adapta perfectamente a la aparición de la video-política.

Actualmente, el pueblo soberano <opina> sobre todo en función de cómo la televisión le induce a opinar. Y el hecho de conducir la opinión, el poder de la imagen se coloca en el centro de todos los procesos de la política contemporánea.

Los peligros en que se encuentran inmersas las democracias actuales podría resumirse según la opinión de Sartori, respecto a la influencia de la televisión, considera que esta: "*condiciona fuertemente el proceso electoral, ya sea en la elección de los candidatos, bien en su modo de planear la batalla electoral, o en la forma de ayudar al vencedor. Además,*

---

<sup>264</sup> Sartori Giovanni, Op. Ci t. P. 17.

*la televisión condiciona, o puede condicionar fuertemente al gobierno, es decir, las decisiones del gobierno: lo que un gobierno puede y no puede hacer, o decidir lo que puede hacer*"<sup>265</sup>.

Pero como nos señala el Dr. Luis Núñez Ladevéze "*la televisión viene siendo un escaparate hacia la diversidad en el sentido de que es un correlativo de la diversidad porque prefiere la monotonía de ver la televisión en lugar de ver cosas en forma directa. La razón es que la televisión es cómoda, ahorra el esfuerzo de ir al entorno más próximo. Nos permite en forma pasiva en lugares mas distintos. Se podría decir que la televisión es una pasividad (pasividad activa), sustituye el esfuerzo de salir para ver lo que quiere ver. La actitud de la televisión es adormecer la actitud intelectual*"<sup>266</sup>.

---

<sup>265</sup> Ibidem, página 66- 67.

<sup>266</sup> Núñez Ladevéze Luis, "**La Televisión, Democratización y Gregarización**", Conferencia dictada el 15 de Mayo de 1999, Curso: *La Socialización Cultural por Medio de la Televisión* (ventajas e inconvenientes), Cursos de Invierno, Fundación de la Universidad de Málaga, Febrero de 1999.

Hasta aquí se ha hecho una descripción histórica del papel de la escritura en las diferentes etapas del hombre sobre la faz de la tierra desde sus inicios, pasando posteriormente por diferentes estadios con la invención de la imprenta y la génesis del Estado según la interpretación hobbesiana del Estado Absolutista, hasta llegar a la concepción del Estado Moderno en la era de la globalización; así como, la influencia de los medios de comunicación y concretamente la televisión, según el punto de vista de Giovanni Sartori, en los procesos democráticos.

En los siguientes capítulos se analizará concretamente el papel de la prensa en las etapas de transición a la democracia dentro del marco de la globalización en el contexto de la sociedad española. Para ello, se hará como se ha venido haciendo en el desarrollo de este trabajo de Tesis Doctoral, una breve reseña del periodismo español reciente y su papel durante la etapa del franquismo.



## **Apéndice número 2**

2.1.- Primeras publicaciones del diario ABC y del periódico El País

## **Apéndice número 3**

3.- Artículos de opinión y editorial del diario ABC y del periódico El País

#### 4.- Apéndice estadístico

### APÉNDICE ESTADÍSTICO

ANÁLISIS DE LA PRENSA DURANTE EL AÑO 1976  
TABLA DE NUMEROS ALEATORIOS RECURRENCIA DE 3 DIAS

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
			<b>R</b>
1	1	1	
2			
3			
4	4	4	
5			
6			
7	7	7	
8			
9			
10	10	10	
11			
12			
13	13	13	
14			
15			
16	16	16	
17			
18			
19	19	19	
20			
21			
22	22	22	
23			
24			
25	25	25	
26			

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

27		
28	28	28
29		
30		
31	31	31

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
32			<b>Febrero</b>
33			
34	1	1	
35			
36			
37	4	4	
38			
39			
40	7	7	
41			
42			
43	10	10	
44			
45			
46	13	13	
47			
48			
49	16	16	
50			
51			
52	19	19	
53			
54			
55	22	22	
56			
57			
58	25	25	
59			
60			
61	28	28	

*EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)*

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
62			Marzo
63			
64	1	1	
65			
66			
67	4	4	
68			
69			
70	7	7	
71			
72			
73	10	10	
74			
75			
76	13	13	
77			
78			
79	16	16	
80			
81			
82	19	19	
83			
84			
85	22	22	
86			
87			
88	25	25	
89			
90			
91	28	28	
92			
93			
94	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
95			<b>Abril</b>
96			
97	1	1	
98			
99			
100	4	4	
101			
102			
103	7	7	
104			
105			
106	10	10	
107			
108			
109	13	13	
110			
111			
112	16	16	
113			
114			
115	19	19	
116			
117			
118	22	22	
119			
120			
121	25	25	
122			
123			
124	28	28	
125			
126			

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
127	1	1	<b>Mayo</b>
128			
129			
130	4	4	
131			
132			
133	7	7	
134			
135			
136	10	10	
137			
138			
139	13	13	
140			
141			
142	16	16	
143			
144			
145	19	19	
146			
147			
148	22	22	
149			
150			
151	25	25	
152			
153			
154	28	28	
155			
156			
157	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
158			<b>Junio</b>
159			
160	1	1	
161			
162			
163	4	4	
164			
165			
166	7	7	
167			
168			
169	10	10	
170			
171			
172	13	13	
173			
174			
175	16	16	
176			
177			
178	19	19	
179			
180			
181	22	22	
182			
183			
184	25	25	
185			
186			
187	28	28	
188			
189			

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
190	1	1	<b>Julio</b>
191			
192			
193	4	4	
194			
195			
196	7	7	
197			
198			
199	10	10	
200			
201			
202	13	13	
203			
204			
205	16	16	
206			
207			
208	19	19	
209			
210			
211	22	22	
212			
213			
214	25	25	
215			
216			
217	28	28	
218			
219			
220	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
221			Agosto
222			
223	1	1	
224			
225			
226	4	4	
227			
228			
229	7	7	
230			
231			
232	10	10	
233			
234			
235	13	13	
236			
237			
238	16	16	
239			
240			
241	19	19	
242			
243			
244	22	22	
245			
246			
247	25	25	
248			
249			
250	28	28	
251			
252			
253	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
254			<b>Septiembre</b>
255			
256	1	1	
257			
258			
259	4	4	
260			
261			
262	7	7	
263			
264			
265	10	10	
266			
267			
268	13	13	
269			
270			
271	16	16	
272			
273			
274	19	19	
275			
276			
277	22	22	
278			
279			
280	25	25	
281			
282			
283	28	28	
284			
285			

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
286	1	1	Octubre
287			
288			
289	4	4	
290			
291			
292	7	7	
293			
294			
295	10	10	
296			
297			
298	13	13	
299			
300			
301	16	16	
302			
303			
304	19	19	
305			
306			
307	22	22	
308			
309			
310	25	25	
311			
312			
313	28	28	
314			
315			
316	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
317			<b>Noviembre</b>
318			
319	1	1	
320			
321			
322	4	4	
323			
324			
325	7	7	
326			
327			
328	10	10	
329			
330			
331	13	13	
332			
333			
334	16	16	
335			
336			
337	19	19	
338			
339			
340	22	22	
341			
342			
343	25	25	
344			
345			
346	28	28	
347			
348			

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
349	1	1	<b>Diciembre</b>
350			
351			
352	4	4	
353			
354			
355	7	7	
356			
357			
358	10	10	
359			
360			
361	13	13	
362			
363			
364	16	16	
365			
366			
367	19	19	
368			
369			
370	22	22	
371			
372			
373	25	25	
374			
375			
376	28	28	
377			
378			
379	31	31	

ANÁLISIS DE LA PRENSA DURANTE EL AÑO 1977  
TABLA DE NUMEROS ALEATORIOS RECURRENCIA DE 3 DIAS

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
380			Enero
381			
382	1	1	
383			
384			
385	4	4	
386			
387			
388	7	7	
389			
390			
391	10	10	
392			
393			
394	13	13	
395			
396			
397	16	16	
398			
399			
400	19	19	
401			
402			
403	22	22	
404			
405			
406	25	25	
407			
408			
409	28	28	
410			
411			
412	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
413			<b>Febrero</b>
414			
415	1	1	
416			
417			
418	4	4	
419			
420			
421	7	7	
422			
423			
424	10	10	
425			
426			
427	13	13	
428			
429			
430	16	16	
431			
432			
433	19	19	
434			
435			
436	22	22	
437			
438			
439	25	25	
440			
441			
442	28	28	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
443			Marzo
444			
445	1	1	
446			
447			
448	4	4	
449			
450			
451	7	7	
452			
453			
454	10	10	
455			
456			
457	13	13	
458			
459			
460	16	16	
461			
462			
463	19	19	
464			
465			
466	22	22	
467			
468			
469	25	25	
470			
471			
472	28	28	
473			
474			
475	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
476			<b>Abril</b>
477			
478	1	1	
479			
480			
481	4	4	
482			
483			
484	7	7	
485			
486			
487	10	10	
488			
489			
490	13	13	
491			
492			
493	16	16	
494			
495			
496	19	19	
497			
498			
499	22	22	
500			
501			
502	25	25	
503			
504			
505	28	28	
506			
507			

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
508	1	1	Mayo
509			
510			
511	4	4	
512			
513			
514	7	7	
515			
516			
517	10	10	
518			
519			
520	13	13	
521			
522			
523	16	16	
524			
525			
526	19	19	
527			
528			
529	22	22	
530			
531			
532	25	25	
533			
534			
535	28	28	
536			
537			
538	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
539			<b>Junio</b>
540			
541	1	1	
542			
543			
544	4	4	
545			
546			
547	7	7	
548			
549			
550	10	10	
551			
552			
553	13	13	
554			
555			
556	16	16	
557			
558			
559	19	19	
560			
561			
562	22	22	
563			
564			
565	25	25	
566			
567			
568	28	28	
569			
570			

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
571	1	1	Julio
572			
573			
574	4	4	
575			
576			
577	7	7	
578			
579			
580	10	10	
581			
582			
583	13	13	
584			
585			
586	16	16	
587			
588			
589	19	19	
590			
591			
592	22	22	
593			
594			
595	25	25	
596			
597			
598	28	28	
599			
600			
601	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
602			Agosto
603			
604	1	1	
605			
606			
607	4	4	
608			
609			
610	7	7	
611			
612			
613	10	10	
614			
615			
616	13	13	
617			
618			
619	16	16	
620			
621			
622	19	19	
623			
624			
625	22	22	
626			
627			
628	25	25	
629			
630			
631	28	28	
632			
633			
634	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
635			Septiembre
636			
637	1	1	
638			
639			
640	4	4	
641			
642			
643	7	7	
644			
645			
646	10	10	
647			
648			
649	13	13	
650			
651			
652	16	16	
653			
654			
655	19	19	
656			
657			
658	22	22	
659			
660			
661	25	25	
662			
663			
664	28	28	
665			
666			

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
667	1	1	Octubre
668			
669			
670	4	4	
671			
672			
673	7	7	
674			
675			
676	10	10	
677			
678			
679	13	13	
680			
681			
682	16	16	
683			
684			
685	19	19	
686			
687			
688	22	22	
689			
690			
691	25	25	
692			
693			
694	28	28	
695			
696			
697	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
698			<b>Noviembre</b>
699			
700	1	1	
701			
702			
703	4	4	
704			
705			
706	7	7	
707			
708			
709	10	10	
710			
711			
712	13	13	
713			
714			
715	16	16	
716			
717			
718	19	19	
719			
720			
721	22	22	
722			
723			
724	25	25	
725			
726			
727	28	28	
728			
729			

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
730	1	1	<b>Diciembre</b>
731			
732			
733	4	4	
734			
735			
736	7	7	
737			
738			
739	10	10	
740			
741			
742	13	13	
743			
744			
745	16	16	
746			
747			
748	19	19	
749			
750			
751	22	22	
752			
753			
754	25	25	
755			
756			
757	28	28	
758			
759			
760	31	31	

ANÁLISIS DE LA PRENSA DURANTE EL AÑO 1978  
TABLA DE NUMEROS ALEATORIOS RECURRENCIA DE 3 DIAS

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
761			Enero
762			
763	1	1	
764			
765			
766	4	4	
767			
768			
769	7	7	
770			
771			
772	10	10	
773			
774			
775	13	13	
776			
777			
778	16	16	
779			
780			
781	19	19	
782			
783			
784	22	22	
785			
786			
787	25	25	
788			
789			
790	28	28	
791			
792			
793	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
794			<b>Febrero</b>
795			
796	1	1	
797			
798			
799	4	4	
800			
801			
802	7	7	
803			
804			
805	10	10	
806			
807			
808	13	13	
809			
810			
811	16	16	
812			
813			
814	19	19	
815			
816			
817	22	22	
818			
819			
820	25	25	
821			
822			
823	28	28	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
824			Marzo
825			
826	1	1	
827			
828			
829	4	4	
830			
831			
832	7	7	
833			
834			
835	10	10	
836			
837			
838	13	13	
839			
840			
841	16	16	
842			
843			
844	19	19	
845			
846			
847	22	22	
848			
849			
850	25	25	
851			
852			
853	28	28	
854			
855			
856	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
857			<b>Abril</b>
858			
859	1	1	
860			
861			
862	4	4	
863			
864			
865	7	7	
866			
867			
868	10	10	
869			
870			
871	13	13	
872			
873			
874	16	16	
875			
876			
877	19	19	
878			
879			
880	22	22	
881			
882			
883	25	25	
884			
885			
886	28	28	
887			
888			

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
889	1	1	Mayo
890			
891			
892	4	4	
893			
894			
895	7	7	
896			
897			
898	10	10	
899			
900			
901	13	13	
902			
903			
904	16	16	
905			
906			
907	19	19	
908			
909			
910	22	22	
911			
912			
913	25	25	
914			
915			
916	28	28	
917			
918			
919	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
920			<b>Junio</b>
921			
922	1	1	
923			
924			
925	4	4	
926			
927			
928	7	7	
929			
930			
931	10	10	
932			
933			
934	13	13	
935			
936			
937	16	16	
938			
939			
940	19	19	
941			
942			
943	22	22	
944			
945			
946	25	25	
947			
948			
949	28	28	
950			
951			

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
952	1	1	Julio
953			
954			
955	4	4	
956			
957			
958	7	7	
959			
960			
961	10	10	
962			
963			
964	13	13	
965			
966			
967	16	16	
968			
969			
970	19	19	
971			
972			
973	22	22	
974			
975			
976	25	25	
977			
978			
979	28	28	
980			
981			
982	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
983			Agosto
984			
985	1	1	
986			
987			
988	4	4	
989			
990			
991	7	7	
992			
993			
994	10	10	
995			
996			
997	13	13	
998			
999			
1000	16	16	
1001			
1002			
1003	19	19	
1004			
1005			
1006	22	22	
1007			
1008			
1009	25	25	
1010			
1011			
1012	28	28	
1013			
1014			
1015	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
1016			<b>Septiembre</b>
1017			
1018	1	1	
1019			
1020			
1021	4	4	
1022			
1023			
1024	7	7	
1025			
1026			
1027	10	10	
1028			
1029			
1030	13	13	
1031			
1032			
1033	16	16	
1034			
1035			
1036	19	19	
1037			
1038			
1039	22	22	
1040			
1041			
1042	25	25	
1043			
1044			
1045	28	28	
1046			
1047			

*EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)*

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
1048	1	1	<b>Octubre</b>
1049			
1050			
1051	4	4	
1052			
1053			
1054	7	7	
1055			
1056			
1057	10	10	
1058			
1059			
1060	13	13	
1061			
1062			
1063	16	16	
1064			
1065			
1066	19	19	
1067			
1068			
1069	22	22	
1070			
1071			
1072	25	25	
1073			
1074			
1075	28	28	
1076			
1077			
1078	31	31	

EL PAPEL DE LA PRENSA EN LAS ETAPAS DE TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA  
(El caso español)

Universo (N)	Fuente		Mes
	Muestra (n) El País	Muestra (n) ABC	
1079			<b>Noviembre</b>
1080			
1081	1	1	
1082			
1083			
1084	4	4	
1085			
1086			
1087	7	7	
1088			
1089			
1090	10	10	
1091			
1092			
1093	13	13	
1094			
1095			

**10.1 Apéndice Numero 1**  
**(Primeras publicaciones: Periódicos ABC y El País)**

**10.2 Apéndice Numero 2**  
**(Editoriales 1976-1978, Periódicos ABC y El País)**

### 10.3 Apéndice Numero 3 (Estadístico)

## IX.- BIBLIOGRAFÍA

1. LA SOCIEDAD ABIERTA Y SUS ENEMIGOS, Paidós, Barcelona, 1998.
2. BARZELAY M. “The Politicized Market Economy” University of California, Press, 1986.
3. BELL DANIEL “El Fin de las Ideologías”
4. BERGER, P. Y LUCKMAN, T. “La Construcción Social de La Realidad” Amorrortu, ediciones Buenos Aires, 1968.
5. BLAIR TONY “La Tercera Vía” Editorial Debate, Madrid, 1999.
6. DORNBUSCH R. AND FISHER “Macroeconomía” Mc Graw Hill Interamericana de México, S. A. de C. V. México, 1997.
7. DRUCKER PETER “Las Nuevas Realidades” Edhasa, Barcelona, 1989.
8. EMIL DOVIFAT “Periodismo” Tomo I México, UTHEA, 1959.
9. ESTEFANIA JOAQUIN “Contra el Pensamiento Unico” Editorial Debate, Madrid, 1998.
10. FERNAUD CASAIS PEDRO “Tiempos Posmodernos” San Sebastián, Fundación Social y Cultural Kutxa.
11. FILGUEIRA CARLOS H. Y NOHLEN DIETER, (compiladores) “*Prensa y transición a la democracia*”, Egartorre Libros, Madrid España, 1994.
12. FREDERICKSON H. G. “Hacia una Teoría del Público para la Administración Pública” Vol. 1 Julio-Diciembre 1992.

- 13.FUENTES CARLOS “El Espejo Enterrado” Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- 14.FUKUYAMA, FRANCIS, “El Fin de la Historia y el Último Hombre”, Editorial Planeta, Barcelona España, 1994. “La Gran Ruptura”, Ediciones, B, Barcelona, España, 2000.
- 15.GRIJELMO ALEX “Defensa Apasionada del Idioma Español” Taurus, Madrid, 1999.
- 16.H UNTINGTON S. P. “The Change to Change, Modernitation, Development and Politics, Comparative Politic” Vol. 3, Número 3, USA, 1971.
- 17.HAROLD INNIS “Empire and Comunicación” Londres, Clarendon, 1950.
- 18.HOBBS THOMAS “Leviatán” Alianza Universidad, Madrid, 1995
- 19.JEAN FRANCOIA REVEL “El Conocimiento Inútil” Barcelona, Planeta, 1989.
- 20.LAFONTAINE OSKAR “No tengamos miedo a la globalización” Editorial Debate, Madrid. 1999.
- 21.LORD MCGREGOR “Prensa y Responsabilidad de las Democracias” Diario El Mundo, Madrid, 12 de Octubre de 1991.
- 22.MARSHALL MCLUHAN “The Gutenberg Galaxy” Toronto, University Press, 1962. “Understanding Media” N. York, Mc Graw Hill, 1968.

23. MARTINEZ ALBERTO JOSE LUIS “El Ocaso del Periodismo” Libros de Comunicación Global, Barcelona, 1997. “La Información en una Sociedad Industrial” Barcelona, CIMS, 1981. “El Mensaje Informativo: Periodismo, en Radio, Televisión y Cine” Madrid, 1977. “La Noticia de los Comunicadores Públicos” Madrid Ediciones Paraninfo, 1983. “El Lenguaje Periodístico” Editorial Paraninfo, S. A. Madrid, 1989. “Curso General de Redacción Periodística, Madrid, 1988.
24. MORRIS JANOWITZ Y ROBERT SCHULZE “Tendencias de la de la Investigación en el Campo de las Masas” Madrid, 1994.
25. NUÑEZ LADEVEZE LUIS “Teoría y Práctica de la Construcción del Texto” Barcelona, Ariel, 1994. “Métodos de Redacción y Fundamentos de Estilos” Madrid, Síntesis, 1993. “Manual Para El Periodismo” Ariel Comunicación, Barcelona, 1991. “Lenguaje y Comunicación” Madrid, 1977. “El Lenguaje de los Medias” Madrid, 1979. “Ideología y Libertad” Editorial Noesis, Madrid, 1995.
26. OLIVARES VALENTINES HERIBERTO “Manual de Comunicación” División Académica de Educación y Artes, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, 1991. “El Maniquí” (La Manipulación en una Sociedad Mediática), División Académica de Educación y Artes, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, 1993.
27. POPPER K. “En Busca de un Mundo Mejor” Paidós, Barcelona, 1994.

28. REGINALD CLIFFORD “La Mediación Crítica” Revista Cuestiones, Facultad de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia, Número 9/1995.
29. ROBERT LUCAS AND SARGENT “After Keynesian Macroeconomics” Edit. Mc Graw Hill, USA, 1989.
30. SARTORI GIOVANNI “Homo Videns” La sociedad teledirigida Taurus, Madrid, 1998. La Democracia después del Comunismo, Alianza Editorial, Madrid, España, 1993.
31. SMITH ANTHONY “Good by Gutenberg” Gustavo Gili, Barcelona, 1983.
32. SOROS GEORGE “La Crisis del Capitalismo Global” Editorial Debate, Madrid, 1999.
33. UNESCO “Un Solo Mundo, Voces Múltiples” Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
34. VIOLET MORIN, “*Tratamiento Periodístico de la Información*”, Colección de Libros Comunicación Social, Madrid
35. WOLF MARTIN “El Fondo Monetario Internacional y sus Implicaciones Financieras” Financial Times, USA, 1997.